LOS AUROROS

EN LA REGIÓN DE MURCIA

2ª EDICIÓN



JOAQUÍN GRIS MARTÍNEZ • CARLOS VALCÁRCEL MAVOR • FRANCISCO JAVIER FLORES ARROYUELO • JOSÉ PÉREZ MATEOS • PEDRO SEGURA ARTERO • SALVADOR MARTÍNEZ GARCÍA • RICARDO CASTAÑO LÓPEZ • ANTONIO ORTUÑO CÁNOVAS LOPE ORENES NICOLÁS • ADRIÁN VIUDES VIUDES • ANTONIO ORENES ORTUÑO ANTONIO CASTAÑO LÓPEZ • MANUEL FÉREZ GÓMEZ • JUAN GAMBÍN LÓPEZ JUAN MORENO GAMBÍN • MANUEL GONZÁLEZ CANO • PILAR SÁNCHEZ ÁLVAREZ BARTOLOMÉ ROCAMORA RIVERA • FULGENCIO SÁNCHEZ ALMELA NAVARRO FULGENCIO SÁNCHEZ RIQUELME • ANTONIO SÁNCHEZ GREGORIO • MODESTO RUIZ HELLÍN • ANTONIO RUIZ GÓMEZ • SALVADOR GIL VALERA • ANTONIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ • JUAN CAMPOY MARTÍNEZ • JOSÉ DIMAS SÁNCHEZ CÁNOVAS

LOS AUROROS

EN LA REGIÓN DE MURCIA

MANIFESTACIÓN RELIGIOSA POPULAR RITUAL Y CANTOS

2ª EDICIÓN

LOS AURORIOS EN LA REGIÓN DE MURCIA

© 1ª edición, 1993
© 2ª edición, 2013
© Joaquín Gris Martínez *(Coord.)*

Autores:
Carlos Valcárcel Mavor
Francisco Flores Arroyuelo
José Pérez Mateos
Pedro Segura Artero
Salvador Martínez García
Ricardo Castaño López
Antonio Ortuño Cánovas
Lope Orenes Nicolás
Adrián Viudes Viudes
Antonio Orenes Ortuño
Antonio Castaño López
Manuel Férez Gómez
Juan Gambín López
Juan Moreno Gambín
Manuel González Cano
Pilar Sánchez Álvarez
Bartolomé Rocamora Rivera
Fulgencio Sánchez Almela Navarro
Fulgencio Sánchez Riquelme
Antonio Sánchez Gregorio
Modesto Ruiz Hellín
Antonio Ruiz Gómez
Salvador Gil Valera
Antonio Fernández González
Juan Campoy Martínez
José Dimas Sánchez Cánovas

© De las fotos: sus autores
© Del disco: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz

Foto portada: Auroros de Monteagudo, con la campana el tío Juan Pedro (Foto: López)

Edita:
Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz)
Calle Mayor, 24
30162 Santa Cruz (Murcia)
www.auroros.eu
secretario@auroros.eu

Copyright © 2013, by Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz)

I.S.B.N.: 978-84-616-4918-1
Depósito legal: MU 608-2013

Printed in Spain – Impreso en España
Imprime: Compobell, S.L.

LOS AUROROS

EN LA REGIÓN DE MURCIA

MANIFESTACIÓN RELIGIOSA POPULAR RITUAL Y CANTOS

2ª EDICIÓN

JOAQUÍN GRIS MARTINEZ • CARLOS VALCÁRCEL MAVOR • FRANCISCO JAVIER FLORES ARROYUELO • JOSÉ PÉREZ MATEOS • PEDRO SEGURA ARTERO • SALVADOR MARTÍNEZ GARCÍA • RICARDO CASTAÑO LÓPEZ ANTONIO ORTUÑO CÁNOVAS • LOPE ORENES NICOLÁS • ADRIÁN VIUDES VIUDES • ANTONIO ORENES ORTUÑO • ANTONIO CASTAÑO LÓPEZ • MANUEL FÉREZ GÓMEZ • JUAN GAMBÍN LÓPEZ • JUAN MORENO GAMBÍN • MANUEL GONZÁLEZ CANO • PILAR SÁNCHEZ ÁLVAREZ • BARTOLOMÉ ROCAMORA RIVERA • FULGENCIO SÁNCHEZ ALMELA NAVARRO • FULGENCIO SÁNCHEZ RIQUELME • ANTONIO SÁNCHEZ GREGORIO • MODESTO RUIZ HELLÍN • ANTONIO RUIZ GÓMEZ • SALVADOR GIL VALERA • ANTONIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ JUAN CAMPOY MARTÍNEZ • JOSÉ DIMAS SÁNCHEZ CÁNOVAS

ÍNDICE

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN 9

1. PROEMIO 11

2. LA AURORA VISTA POR LOS INVESTIGADORES 19

Gloriosa vejez de la Aurora murciana
Carlos Valcarcel Mavor 21

Los Auroros de la huerta de Murcia
Francisco Javier Flores Arroyuelo 35

Los cantos regionales murcianos
José Pérez Mateos 45

Las Cofradías de la Aurora como expresión histórica de las religiosidad popular en la Región de Murcia. Un estado de la cuestión
Pedro Segura Artero y Joaquín Gris Martínez 53

Los Auroros desde su música
Salvador Martínez García 69

3. LA AURORA BAJO LA PERSPECTIVA DE LOS AURORROS 137

Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de Rincón de Seca
Ricardo Castaño López, Antonio Ortuño Cánovas, Lope Orenes Nicolás, Adrián Angel Viudes Viudes, Antonio Orenes Ortuño, Antonio Castaño López y Manuel Férez Gómez 139

Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de Rincón de Seca
Juan Gambín López y Juan Moreno Gambín 161

ÍNDICE

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN 9

1. PROEMIO 11

2. LA AURORA VISTA POR LOS INVESTIGADORES 19

Gloriosa vejez de la Aurora murciana
Carlos Valcarcel Mavor 21

Los Auroros de la huerta de Murcia
Francisco Javier Flores Arroyuelo 35

Los cantos regionales murcianos
José Pérez Mateos 45

Las Cofradías de la Aurora como expresión histórica de las religiosidad popular en la Región de Murcia. Un estado de la cuestión
Pedro Segura Artero y Joaquín Gris Martínez 53

Los Auroros desde su música
Salvador Martínez García 69

3. LA AURORA BAJO LA PERSPECTIVA DE LOS AUROROS 137

Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de Rincón de Seca
Ricardo Castaño López, Antonio Ortuño Cánovas, Lope Orenes Nicolás, Adrián Angel Viudes Viudes, Antonio Orenes Ortuño, Antonio Castaño López y Manuel Férez Gómez 139

Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de Rincón de Seca
Juan Gambín López y Juan Moreno Gambín 161

Campana de Auroros "Virgen del Rosario" de Javalí Nuevo
Manuel González Cano 179

Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla
Pilar Sánchez Alvarez 201

Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz
Joaquín Gris Martínez 223

Auroros de Monteagudo
Joaquín Gris Martínez 247

4. EL ORATORIO O CANTORAL 265

Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de Rincón de Seca 267

Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de Rincón de Seca 271

Campana de Auroros "Virgen del Rosario" de Javalí Nuevo 275

Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla 279

Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz 283

5. BIBLIOGRAFÍA 289

ADDENDA 2013 293

Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Aurora de Abanilla 295

Campana de Auroros y Hermandad Nuestra Señora de la Aurora de Alcantarilla 303

Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de El Palmar 309

Hermandad de la Aurora "Virgen del Rosario" de Javalí Viejo 313

Hermandad de la Purísima Concepción de la Copa (Bullas) ... 323

Campana de Auroros Virgen del Rosario de las Torres de Cotillas 333

Cuadrilla de Auroros de Lorca 339

Campana de Auroros Ntra. Sra del Carmen de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño 345

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN

La Hermandad de Ntrª Srª del Rosario de Santa Cruz en cabildo celebrado el 6 de enero de 2013 adopta el acuerdo de reeditar el libro titulado "*Los auroros en la Región de Murcia*", publicado en 1993 por la Editora Regional de Murcia, edición que en la actualidad se encuentra totalmente agotada. Dada la relevancia cultural del canto religioso de los auroros murcianos puesto de manifiesto, recientemente, con la declaración de bien de interés cultural inmaterial[1], otros grupos de auroros del municipio de Murcia, de Rincón de Seca (rosarieros y carmelitas), Javalí Nuevo, Javalí Viejo y Patiño, acuerdan sumarse al proyecto de autoedición, contando también con el apoyo de un patrocinador privado. En esta ocasión, se actualiza la información contenida pasando de seis a trece campanas de auroros las que figuran (Abanilla, Alcantarilla, El Palmar, Javalí Nuevo, Javalí Viejo, La Copa (Bullas), Lorca, Las Torres de Cotillas, Patiño, Rincón de Seca, Santa Cruz y Yecla).

En el transcurso de estas dos décadas, en Murcia, no solamente mejoran las expectativas de futuro y devenir de la música de tradición oral propia de las campanas de auroros, al igual que la música tradicional ligada a los animeros, aguilanderos y troveros, también se asiste a la triste desaparición de personas muy queridas que apostaron por valorar este mismo acervo cultural que constituye según los especialistas una de las escasísimas expresiones de la polifonía popular en España, como el profesor Manuel Muñoz Clares (1915-2000) y Carlos Valcárcel Mavor (1921-2010). Valoramos muy positivamente las investigaciones musicológicas de los profesores Salvador Martínez García y Antonio Narejos Bernabéu. Si en los años noventa del siglo pasado las campanas de auroros tuvieron un apoyo importante de las administraciones culturales, autonómica y local,

1 Decreto nº 97 / 2012, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia , por el que se declara bien de interés cultural inmaterial "La Aurora Murciana. Los Auroros en la Región de Murcia" (BORM nº 164 de 17 julio 2012).

con motivo de la crisis económica y financiera, desde 2012, las referidas ayudas quedan totalmente anuladas. Esta acción colectiva de los auroros de autoedición del libro que en su día supuso todo un hito, dado que por primera vez se hace un esfuerzo por documentar, fehacientemente, la tradición del canto religioso de los auroros murcianos, supone la determinación de mantener en pie lo ahora conseguido en cuanto a recuperación y consolidación de nuestro patrimonio inmaterial que no dejaremos perder por más que la situación pudiera empeorar.

Igualmente, con carácter novedoso se incorpora un documento sonoro extraordinario consistente en una grabación en formato de casete de los auroros de Monteagudo que Radio Nacional de España (RNE) entrega a Carlos Valcárcel Mavor en 1959, cuya procedencia parece ser de un vecino de Bilbao, copia existente en estos momentos en el archivo regional de Radio Nacional de España. Esta grabación contiene diez temas: Sacerdote, Salve de pasión y cartageneras, Ave María, cartageneras, Salve a la Virgen de los Dolores, La noche de la pasión, ¡Oh, Soberano Jesús!, tercio, correlativa y Salve a San Antonio. Dado el indudable interés musicológico de estas grabaciones creemos que deben darse a conocer para poner en valor un relevante patrimonio musical que los auroros de Monteagudo atesoraban, al igual que los otros cantos que el etnomusicólogo americano Alan Lomax graba en Monteagudo en el mes de diciembre de 1952, consultables en la página http://www.culturalequity.org/. Debido a la falta de espacio dos temas de los señalados no se incluyen en esta grabación.

Por último, quiero manifestar mi sincero agradecimiento al director general de Bienes Culturales, Francisco Giménez Gracia, en el que recae la competencia del fondo editorial de la Editora Regional de Murcia, por habernos autorizado sin condiciones a reeditar este libro. También a las campanas de auroros murcianas que de modo decidido apoyan este proyecto.

Joaquín Gris Martínez
(coordinador)
Murcia, 4 de junio de 2013

PROEMIO *

Cualquier acercamiento o estudio comparado del fenómeno auroro como tal tendría que conjugar múltiples aspectos que analizados con una perspectiva integradora, de conocimiento multidisciplinar, acoge tanto la aportación de inestimables eruditos que se aproximan a esta parcela cultural bajo unas coordenadas de erudicción-estima realmente loables; como la del musicólogo, interesado en explicar los orígenes de los distintos estilos polifónicos primitivos del canto de la Aurora; la del antropólogo, más proclive a justificar el sentido de una manifestación de religiosidad popular de corte clásico; la del historiador, preocupado por explicar el sentido instrumental de las asociaciones devocionales a la Virgen; o la de los propios auroros, verdaderos sujetos activos de dicho acervo cultural, en claro retroceso numérico, preocupados por el mantenimiento de su ritual y cantos ancestrales.

Esto mismo es lo que muy tímidamente hemos pretendido hacer en este libro. Nos ha interesado conocer lo que piensan personas eruditas que guardan como propios un compromiso social en defensa del mantenimiento de esta tradición cultural, en buena medida, autóctona y singular con respecto a manifestaciones de religiosidad popular colaterales. Uno de estos eruditos que más llegó a dejarse estusiasmar por estos cantos fue el escultor Antonio Garrigós, el patriarca de los Auroros, en palabras del escritor cartagenero Alberto Colao. Llega a afirmar en 1958 que le "hace gracia que todavía haya tantas gentes que desconocen esta gran riqueza de voces maravillosas, porque aquí se unen no solamente la naturaleza sino la Creación, como en un grandioso acorde. Y esto no solamente me da pena, sino también una repugnancia absoluta, porque el que no ama la bondad, la ternura y las cosas de la madre que nos

(*) Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a Juan Hernández Franco, profesor titular de Historia Moderna de la Universidad de Murcia, por sus valiosos comentarios. Asimismo hacemos extensible nuestro agradecimiento a la colaboración de Carolina Alarcón Vázquez y Rosa Bautista Martínez, además de un evaluador anónimo

cobija, rotundamente, digo que no es un hijo que cumple con los deberes más esenciales de los dictados de nuestra conciencia y de nuestro corazón" [1]. Se lamenta con tristeza de la gran apatía de esta tierra por una de sus más bellas tradiciones musicales atribuible, tal vez, a una inercia incomprensible y falta de sensibilidad hacia una manifestación de religiosidad popular tan llena de sentimiento, devoción y espiritualidad, contrasta con el demostrado interés de reconocidos musicólogos nacionales y extranjeros. Lo cierto es que en el transcurso de estas tres décadas en que tan insigne artista acusara al pueblo murciano de ignorar a "estos hombres sencillos que honran a la Virgen con sus cánticos excepcionales y sacrifican horas de descanso para poder hacerlo", la verdad, es que no ha cambiado mucho el panorama.

También nos ha parecido imprescindible una visión particularizada de los distintos estilos musicales que mantienen vigentes las Campanas de Auroros del entorno de la huerta murciana. En 1961 el mejor especialista español de música medieval, Agustín Isorna, sitúa esta música como originaria de los siglos XII y XIII. Los auroros no sólo superan con mucho a agrupaciones, más o menos, parecidas que existen en otros puntos de España, sino que dejan atrás al propio Bela Bartok, en palabras dirigidas por Alberto Colao al "querido patriarca" Antonio Garrigós.

En 1962 el profesor Manuel García Matos considera que el canto de la Aurora es uno de los productos más bellos, típicos y admirables del folklore murciano. Su oscuro origen lo sitúa hacia el segundo tercio del siglo XVII o principios del XVIII, mientras que sus melodías acusan caracteres o estilos musicales de diversas épocas, siendo característico en ellos su innegable ambiente religioso. De dichos cantos realza sustancialmente el modo en que son "entonadas a varias voces, es decir, polifónicamente, discurriendo cada línea melódica en régimen armónico de terceras alternadas, por voces, con sextas. Procedimiento tal, no puede decirse excepcional, por cuanto en otras provincias españolas lo vemos también aplicado a determinadas especies cancionísticas. Pero es que de añadidura en los cantos de los "auroros" aparecen otras dos voces, la una más baja que las principales, y la segunda, más aguda, cuyo cometido general es el de cantar en notas de "pedal" o "bordón" sobre los grados de la "dominante" y la "tónica", no siendo, empero, constante o único ese proceder, sino que, por momentos, ambos "pedales" se producen al unísono octavado, o, alguno, o los dos, cesan en silencio súbitamente para sonar de nuevo poco después de manera inesperada; o bien el uno o el otro, se desliza a doblar o a asumir alguna de las voces

1. Véase el artículo de Antonio Garrigós: "Los Mayos y los Auroros, reliquias de la espiritualidad de la Huerta de Murcia". La Verdad, 3 de abril de 1958.

melódicas; o ya a adornar o redondear algún diseño o cadencia de éstas mediante agregados armónicos o de caudas melismáticas, combinaciones de éstas, o juegos, que hacen que el efecto coral resulte seductoramente extraño y vario de contrastes, bellísimo y conmovedor en la totalidad de su expresión...De modo implícito dejo significado el alto valor e interés que los "auroros" tienen. Por su considerable antigüedad y abolengo como institución, su cristiana y españolísima religiosidad, y por la originalidad y belleza de sus rituales canciones, entiendo que los "auroros" representan una joya, y de las más estimables, del folklore hispánico; que el pueblo murciano puede muy bien enorgullecerse de ella no cejando sus autoridades en ampararla y por todos los medios conservarla, en vista de sus relevantes méritos, su autoctonía y ... el riesgo a que hoy más que nunca se ve expuesta de fenecer o ser olvidada ante el nefasto influjo que sobre todos y cada uno de los hechos de la vida tradicional de los pueblos ejerce la material civilización de los modernos tiempos" [2].

No podía faltar tampoco la inestimable aportación historicista de cualificados investigadores que nos aproximan al conocimiento comparado de las cofradías y hermandades que se crean en los siglos XVIII y XIX y en cuyo seno se desarrolla una doble labor: por un lado, asistencial ante el fallecimiento de un cofrade o hermano, y, por otro, los ejercicios piadosos en forma de expresiones de oración comunitaria, ya sea a través del rezo del rosario o el canto de salves y coplas. Las investigaciones históricas más recientes indican que las cofradías religiosas fueron instrumentos de la cultura oficial o hegemónica para aculturar en materia religiosa, un vehículo para colectivizar la vida religiosa. La iglesia postridentina ejerce un control directo sobre las cofradías o hermandades a través de las visitas pastorales y diocesanas, o bien a través de los regulares del convento matriz, en el caso de los auroros, los dominicos. Existe un hecho cultural de gran trascendencia: el sentido cristiano de considerar la vida del hombre como un tránsito que ha de conducir a un mundo mejor, representando la muerte física el momento en que se ha de rendir cuentas a Dios. La muerte es, por tanto, un evento importantísimo para el hombre de la civilización occidental. No sólo la sufre, sino que también la vive. A tal fin se articula un sistema preparatorio dual: por un lado, dejan en orden aquellos aspectos materiales como negocios, bienes o asuntos pendientes, además de dejar el alma en estado de gracia para así lograr un pronto tránsito por el purgatorio; por otro, generan el conjunto de ritos y gestos que discurren en torno al hermano fallecido.

---

2. Véase el artículo de Manuel García Matos: "Los Auroros, una joya de las más estimables del folklore hispano". Hoja del Lunes, 3 de diciembre de 1962.

La preocupación del cristiano por la muerte y el interés de la iglesia por "recristianizar" a la civilización europea confluyen de una manera nítida en estas cofradías y hermandades u organizaciones sacrotemporales. Bajo la tutela de la iglesia fueron capaces de ofrecer lo que los fieles demandan: el marco apropiado para la "buena muerte", la muerte digna, con todo ordenado para el encuentro con Dios. Ello explica que con independencia de que la cofradía o hermandad atienda a otras funciones devocionales o penitenciales, destaque por su labor asistencial en el momento final. La cofradía era, pues, la asociación que se encontraba con el cristiano en su tránsito al otro mundo: lo auxiliaba con la oración colectiva y con la asistencia piadosa, prepara los sufragios y honras fúnebres e intercedía por su asociado ante Dios.

En Murcia las cofradías además de actuar con la motivación general apuntada, adquiere su verdadero sentido al ser modeladas por la realidad social. La cofradía representa aspectos sociales primordiales como el estamentalismo, a la vez que también patentizaba la existencia de grupos clientelares en el seno de los estamentos, permitía ostentar la riqueza de sus componentes y valores ideológicos más característicos de los mismos. El carácter estamental, nobiliario y sacro de las cofradías es apreciable en el número estable y cerrado de los hermanos que la integran, así como en el simbolismo religioso de que se acompañan. Con el tiempo se evoluciona en lo primero, no en lo segundo. De tal forma que si en los siglos XVII y XVIII para entrar en ellas como, por ejemplo, ocurre en las cofradías de la Congregación del Pecado Mortal y a la del Santísimo Sacramento de Murcia, o bien en la del Rosario de Lorca, era preciso la condición de noble (nobleza menor o no titulada), en el siglo XIX no, y eso lo refleja perfectamente la constitución de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús y Nuestra Señora del Rosario de Javalí Nuevo; aunque esta también tendrá su traba social burguesa: las buenas costumbres, y recordará bastante a las cofradías de los siglos pasados, por el número de sus hermanos cerrado y estable, concretamente, el mismo que tenían con anterioridad las cofradías del Rosario.

Por lo que respecta a la ostentación y a la distinción, la fiesta religiosa es la mejor ocasión para demostrarla. Mediante el cortejo procesionil desarrollado, generalmente, en fechas claves del año litúrgico (Semana Santa, Corpus, Ascensión, Rosario), se traslada a la calle los símbolos de su religiosidad exterior y de su carácter cerrado y superior: imágenes, estandartes, hachones nuevos, faroles, etc.

El carácter elitista de las cofradías tanto en el mundo urbano como rural no impide valorar su acción asistencial en el momento de la muerte. El artículo noveno de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús y de Nuestra Señora María Santísima del Rosario de Javalí Nuevo, lo aclara de modo

tajante: antes de la muerte todos los hermanos acompañarán al viático a casa del moribundo; cuando fallezca acudirán rezando el rosario y le proporcionarán el féretro, así como el estandarte y hachas; también encargarán misas por el sufragio de su alma, ofrecidas de cuerpo presente y en los aniversarios.

Tal vez lo novedoso de este trabajo colectivo sea la participación activa, junto a eruditos e investigadores, de los propios protagonistas del acervo auroro: los dispertadores o hermanos cantores de la Aurora. No conviene olvidar que esta tradición cultural se ha mantenido viva merced a unos "huertanos sin instrucción musical alguna, carentes de toda cultura, dedicados al rudo trabajo de cultivar la tierra, se asociaban y se asocian a impulsos de un hondo fervor religioso para formar esas masas corales, como aquellas en donde nacieron los primeros cantos litúrgicos de las primeras civilizaciones orientales, fundiendo con el amor a Dios en grado sumo, el culto instintivo a ese lenguaje sonoro que brota en nuestras almas al acercarnos más y más a la Divinidad" [3]. En este sentido, cabe señalar que cada hermandad, cofradía o campana de auroros, que todavía mantiene vivo su canto y ritual, se ha responsabilizado de explicar su origen, ritual religioso, celebraciones religiosas más significativas dentro del año litúrgico, desarrollo de las despiertas, acción protectora ejercida por el alma del hermano cantor o de tarja fallecido, grado de vinculación con el entorno parroquial, singularidad de las melodías musicales adaptadas al ciclo litúrgico, inquietudes, deseos y proyectos de futuro. El debate interno ha servido para ponernos de acuerdo en los temas a tratar, su justificación, en la medida que ha sido posible, con soporte documental, sin olvidar el recuerdo colectivo, las anécdotas relevantes, las correcciones de estilo, y, en definitiva, el trabajo en equipo y de continua revisión de los materiales aportados.

El resultado final lo consideramos satisfactorio siendo, tal vez, lo más significativo de esta experiencia las expectativas creadas entre las Auroras, que mantenenos todavía vigente nuestro bagaje de religiosidad popular, por la política de recuperación de la cultura tradicional, seguida por el verdadero artífice de esta obra, el ex Director General de Cultura, Pedro Olivares Galvañ. Nos gustaría seguir trabajando en la perspectiva de los años venideros, en la investigación de otros muchos grupos de cantores de la Aurora hoy desaparecidos o en vías de desaparición, con los gestores administrativos de la cultura regional. Si bien compartimos la opinión de ese gran amante y bienhechor de la Aurora, Antonio Garrigós, cuando

---

3. Véase el artículo de José Pérez Mateos (1944): "Los cantos regionales murcianos". Ciclo de conferencias sobre temas de interés provincial. Diputación Provincial de Murcia. Enero-marzo 1942. Págs. 250-251.

decía aquello de que no era partidario de que a "estos hombres sanos, populares, generosos, se atreva nadie a corregirlos" [4]. Y, ¿qué hace falta para levantar la Aurora? A esto también da contestación acertada el señor Garrigós: medios económicos para traslados, locales de ensayo y gente dispuesta a animar a los auroros cuando salgan a cantar; después, ir al fin del mundo para que en todos sitios sepan que Murcia reza cantando, con salves dedicadas a la Reina de los Cielos, al hijo de Dios eterno o a los Santos.

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
(RINCON DE SECA)
EL HERMANO MAYOR.–Ricardo Castaño López

CAMPANA DE AUROROS "NTRA. SRA. DEL ROSARIO"
(RINCON DE SECA)
EL HERMANO MAYOR.–Juan Gambín López

CAMPANA DE AUROROS "VIRGEN DEL ROSARIO"
DE JAVALI NUEVO
EL HERMANO MAYOR.–Francisco Ruiz Conesa

COFRADIA VIRGEN DE LA AURORA
EL HERMANO MAYOR.–Argimiro Azorín Pérez

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO
DE SANTA CRUZ
EL HERMANO MAYOR.–José Angel Roca Sánchez

4. Véase el artículo de Antonio Garrigós: "Otro juicio sobre los Auroros". Hoja del Lunes, 10 de diciembre de 1962.

LA AURORA
VISTA POR LOS INVESTIGADORES

GLORIOSA VEJEZ DE LA AURORA MURCIANA

CARLOS VALCARCEL MAVOR
Académico de la Real de Alfonso X El Sabio
Cronista oficial de la ciudad de Murcia
Escritor y periodista

Antes de entrar de lleno en el tema, quiero hacer patente mi gratitud por haberme confiado el encargo, que me honra y satisface, de escribir sobre los auroros, algo que forma parte de mi vida desde los lejanos años de mi más lejana juventud, cuando acompañando al gran murciano y murcianista, Antonio Garrigós, con una galera por vehículo, en las altas horas de la madrugada, nos dirigíamos al Rincón de Seca, a Monteagudo, a Santa Cruz, al Llano de Brujas, a Puente Tocinos, a la Ermita de Pedriñanes, a Zarandona, a Javalí Nuevo, en fin, allí donde a esas horas inciertas, entre una noche que agoniza y un día que pugna por nacer entre las luces tímidas de un levante que se enciende en aureolas blancas y azuladas; allí, decía, donde esos hombres, que son los auroros, iban a poner fin a una despierta, iban a dar cumplimiento a una vieja devoción y a una gloriosa tradición, la de entonar las alabanzas a la Madre de Dios, en las alturas de un nuevo domingo.

Dentro de la llamada música tradicional, épica popular y, a partir de la mitad del siglo XIX, folklórica, como consecuencia del feliz hallazgo del término folklore, creado por William Jonh Thoms, que utilizó dicho vocablo, por primera vez, en un trabajo de investigación publicado en la revista Ateneo, de Londres, con fecha 22 de agosto de 1846, dentro de esta música citada, se halla la Aurora, la creación musical de los auroros.

Folklore es el resultado de unir dos viejas voces, folk, pueblo, de la antigua lengua sajona, y lore del anglosajón lar, sabiduría. Es decir, sabiduría del pueblo, cultura popular, arte tradicional, canción con raíces en las etnias más lejanas en el tiempo. Si una de las características más acusadas de la música étnica popular, épica o folklórica en su transmi-

sión oral, su no notación escrita o tonal, al estilo de la música culta, científica u occidental, todo el fondo que nutre el repertorio auroro, su bagaje lírico y melódico, reúne estas condiciones.

Don José Pérez Mateos, una de las más brillantes personalidades de la vida cultural murciana, de la primera mitad de nuestro siglo, tanto en el campo de la medicina como en el de la musicología e investigación de nuestro folklore, sitúa razonadamente, el origen de los cantos de Aurora en el siglo VI, en tiempos de la dominación bizantina.

Se trata de la correlativa, primera y más afín con la música embrionaria de cuantas componen la serie, la larga serie, de las salves de Aurora. Consta, la Correlativa, de tres partes y numerosas frases musicales, separadas por prolongadas pausas. Cada frase musical se basa en una sola sílaba, pero existen constante correlación entre cada una de ellas, de donde bien pudiera venirle el título a esta pieza, decana del acervo de la Aurora murciana.

La Correlativa, junto con la Oración de Pasión y la Tercia, por el lugar que ocupa en el conjunto de las tres, constituye el más arcaico y glorioso fondo auroro. Las dos últimas, Oración de Pasión y Tercia, se perdieron para siempre, o sufrieron mutilaciones y fusiones que las desvirtúan y las hacen poco menos que irreconocibles y nada identificables con su auténtico origen. En cierto modo, las dos llegaron a fundirse y confundirse con la Correlativa, que las simboliza y compendia, de aquí la urgente necesidad, la urgente llamada, la angustiosa petición de socorro, encaminada a salvar esta pieza clave. Pero en mi discurso de ingreso en la Real Academia Alfonso X el Sabio, marzo de 1977, en que señalé el grave peligro que corría la gloriosa pieza, hacía cinco años que se había entonado, por última vez, por la Campana de Monteagudo en una tarde de Jueves Santo. Ahora han transcurrido quince más, lo que significa que son veinte los años que dejó de escucharse la hermosa Correlativa. Son cuatro voces las que llevan el peso. De las cuatro, hace quince años quedaban dos. Ahora sólo queda una. Existe una grabación fiel, leal, auténtica, limpísima, de la que conservo como oro en paño una copia.

Basa, el doctor Pérez Mateos, su afirmación sobre el origen bizantino de las tres piezas, en la abundante presencia de melismas, algo que Bizancio prodiga en su creación musical, de un modo especial en la popular, que recoge, a su vez, de Persia, Egipto, Israel y, antes, de Siria.

Es cierto que el melisma informa, posteriormente, todo el campo musical mozárabe, como aparece de forma acusada en el flamenco y, antes, en la melopea árabe, de la que quiere demostrar que desciende el folklore murciano el famoso arabista Julián Rivera, apoyado en la para él existente música autóctona o etnológica árabe.

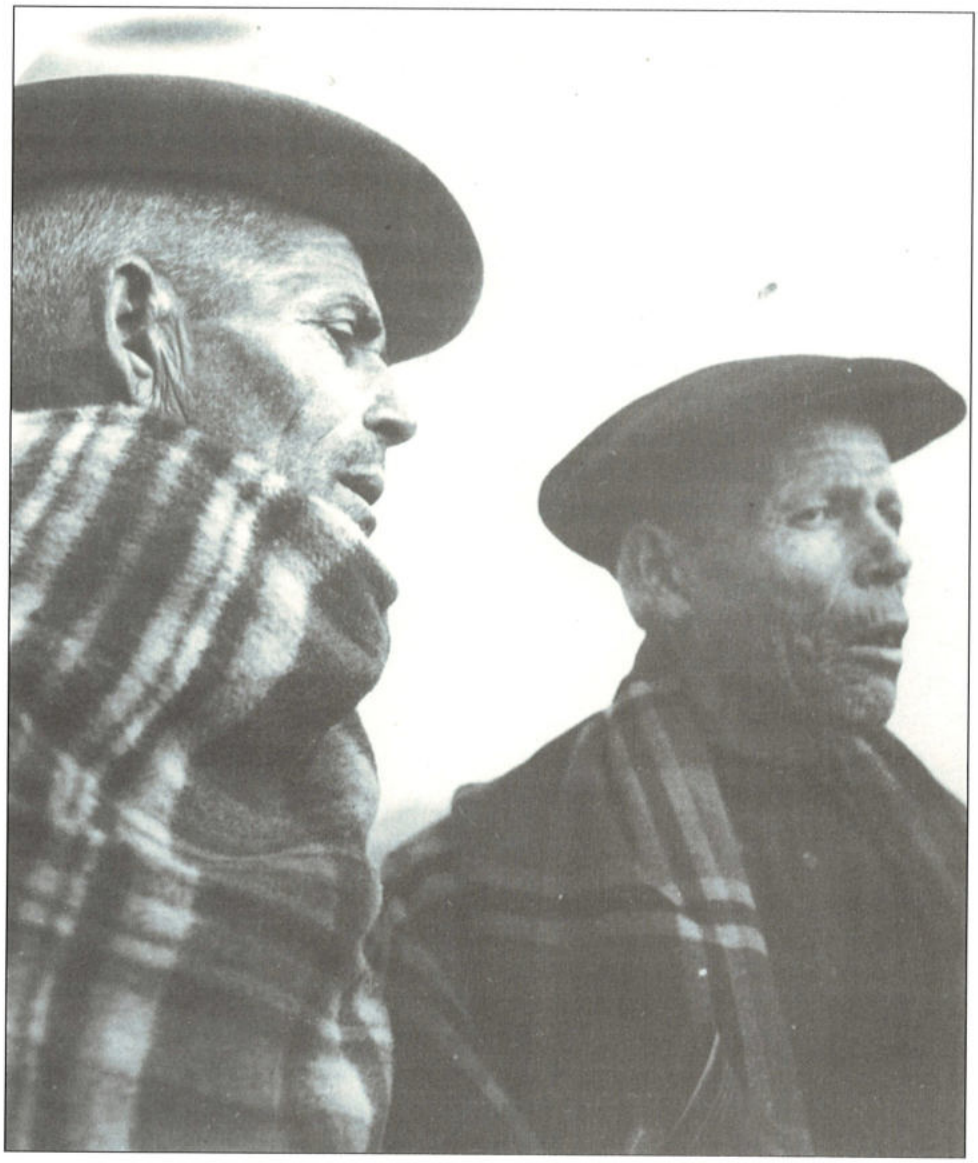
Este razonamiento, que encuentra su fuente de inspiración en el Cancionero de Palacio (Siglo XV y XVI), publicado por el compositor e investigador decimonónico Francisco Asenjo Barbieri, sería válido si el melisma fuese una incorporación a la vida sonora hecha por los pueblos árabes, pero, a decir de Daniel Devoto, en su libro "Música en España desde el siglo X al XVI", en cuyo abultado preámbulo hace un recorrido casi exhaustivo, pero el tiempo anterior, la liturgia hispánica incluye, entre sus elementos, el melisma y tiene una gran afinidad, un cercano parentesco, con el rito siríaco fiel observador de sus primitivas formas.

Por otro lado, Marius Sheneider, Director del Instituto de Musicología de Berlín y adscrito al Instituto Español de Musicología, afirma que la música de todos los países mediterráneos tienen un común origen en la música persa, atribuyendo a los pueblos árabes un simple, aunque honroso, papel de vehículo transmisor de unas formas y modos.

Canaliza pues, la influencia y origen mediterráneo y oriental de nuestra música popular, a través de los cauces antes descritos, sin excluir el que nos viene a lo largo de la denominación árabe, como simple brazal por el que nos llega esa corriente, que baña toda la Zona hispana del mar latino y que, según el citado Sheneider tiene unas mismas raíces; admitido esto, no puede hurtarse a esas mismas raíces nuestro acervo auroro, al menos una parte importante de él; no pueda darse distinto, ya que nos encontramos en plena zona mediterránea, de sus pueblos y de sus culturas.

Afianzaremos nuestro aserto buscándole el parentesco a la Correlativa, en su recreación fraseada, con la oración cantada de la vieja liturgia hebrea. Todavía se entona, en la sinagoga de Alejandría, y en las existentes en tierra de la vieja Babilonia, una orenda que ofrece extraordinaria similitud, a decir del doctor Pérez Mateos, con nuestra Correlativa. Se trata de un modo tonal que los musicólogos denominan idelsoha.

Otra coincidencia de la música vocal judía con nuestra expresión Aurora, la da la común tradición oral frente a la escrita. El pueblo sefardí guarda fuertes influjos de nuestro folklore. En su música religiosa se encuentra la antífona, que tiene concomitancia con la primitiva creación músical Aurora, como se deduce y desprende del acabado estudio que hace Manuel Aguilar, en su obra "Melodías Litúrgicas", editada en Londres, en el año 1857, el cual hace mención al apoyo de aquellas antífonas en el melisma y en la repetición de sílabas y hasta vocalizaciones. Así mismo, en no pocas ocasiones dos grupos de un mismo coro entablan diálogo, algo que sucede entre las cuerdas y el tronco de nuestra Aurora. Plinio en nuestra Era Cristiana, cita el canto de la salmodia, con la participación de dos coros que alternan en forma coloquial, igual que hacen nuestras campanas de auroros.



Archivo CHYS.

De todas formas, no es posible descartar la presencia de modos hispanos-árabes y, posteriormente, de influencias interregionales e incluso de más allá del Pirineo, pues como dice Subirá, en su Historia de la Música Española, en el capítulo dedicado al folklore regional, la música popular o regional, aunque rechaza todo influjo que deteriore su tradicional contenido, no es capaz de guardar una atictud cerrada, ante la cercana manifestación y con la que entra en contacto a través del inter-

cambio agrícola y ganadero, en las civilizaciones o sociedades anteriores al siglo XVII, en que se pone fin al proceso evolutivo del cancionero regional, algo a decir de Luis de Hoyos, que también acontece con el traje popular.

Aun cuando esta mayoría de edad, alcanzada en el siglo XVII, sin que se perciban ulteriores incorporaciones de elementos músicales, se aprecian con mayor esplendor las Salves de Pasión, Repetida, Siete Dolores, Jesús en el Huerto, etc., etc., se deja sentir en otras de sabor más rancio, como las Salves de Difunto. El reloj del Purgatorio, de Paridas, Animas, Angel, San José y el Sacerdote, que acusan la heterofonía al final de ciertas frases musicales, en una intensa apoyatura, que se sostiene ad libitum.

La Aurora, como medio de expresión armónica, melódica, sin olvidar su zona rítmica, detiene su marcha progresiva, su andadura ascendente, cuando la voz humana, con un sentido solidario y de comunidad, adquiere todo el majestuoso empaque que la polifonía le concede. A partir de este momento estelar, la composición aurora entra en la fase de conservación en que actualmente se halla, sin que ello, signifique, por desgracia, que en ocasiones de un modo accidental y contagioso no surja el divismo, la nada remontable influencia del modo de hacer de nuestro tiempo o, lógicamente del que los separa con aquel en que se considera lograda o conseguida la maduración del cancionero auroro, es decir, dos siglos antes de que esto suceda con el restante acervo, folklórico regional, que es el siglo XVII, mientras que la canción aurora se detiene, como hemos dicho, en la plenitud del Renacimiento, acaso cuando sólo la heterofonía asoma, como un anticipo de la polifonía.

Existen en España manifestaciones paralelas, al menos a nuestra Aurora. No podemos afirmar que tengan un mismo origen, ni tampoco que se relacionen entre sí, por su contenido musical, aunque en muchos casos sí lo hay en su contenido literario y, desde luego, actúan sobre parcelas análogas a las que cuidan los auroros murcianos.

En Aragón y Baleares, sobre textos latinos, se cantan las verbetas, género lírico con estribillo epilogal y secuencia o tronco dialogante. Miguel Arnaldos Larrodi, en su "Colección de Cantos", recoge la existencia en Teruel de unas composiciones vocales, para su entonación en la aurora, piezas que alternan con otras llamadas albadas, de alba.

Dice don Justo García Soriano, eminente investigador de lo murciano, como bien lo demuestra su estudio sobre la forma dialectal de nuestra Huerta, forma que antes se había dado también en la ciudad; dice este ilustre escritor, refiriéndose a la "Engloba en honor de Santa Catalina" de Pedro Pablo Acevedo, de Córdoba, que en el acto cuarto hay un coro de nazarenos, que marchan en pos de Jesús, entonando una composición

que nos remite a las salves de pasión murcianas, de un modo especial a la llamada repetida.

Diego Díaz Rengifo, que aparece como Juan en la portada de la primera edición, recoge en su "Arte Poética Española" publicada en 1592, diversas piezas del tesoro musical del pueblo entre las cuales una llamada chamerga, como otra vieja salve de nuestra Aurora.

El "Cancionero de Salonara" siglo XVII, selecciona canciones populares, romances, villancicos y otras coplas de aldea, que constan de dos partes, estrofa a base de dos y cuatro voces, y estribillo formado por dos coros que alternan o dialogan.

Dámaso Ledesma, en su compendio de piezas populares "Folklore Salmantino" editado en 1907 y premiado por la Real Academia de Bellas Artes, denuncia la presencia de cánticos de Pasión y Calvarios, en aquella provincia leonesa presencia que también acusa, en tierras burgalesas, Federico de Olmedo, en su "Folklore de Castilla y cancionero popular de Burgos". En varias comarcas de la Mancha y en casi toda la provincia de Valencia, así como en otras parcelas de su viejo reino, existen todavía unas composiciones, muchas de ellas para ser danzadas, que responden al nombre de "velatori", para la noche, para la velada.

El prestigioso folklorista contemporáneo y admirado amigo mío, Arcadio Larrea, en su estudio o ensayo "Aspecto de la música popular española" establece cierta similitud entre nuestros auroros y los rosarieros y campanilleros, aquellos de las dos Castillas y estos de Andalucía.

En fin, recientemente conocí a un profesor del Conservatorio de Pamplona, Lecumberri, quien me habló de la existencia de coros llamados, igualmente auroros en su tierra, coros que cantan salves y que salen de madrugada cada domingo.

Esto en cuanto a nuestra Patria. Pero, en el extranjero también se dan grupos y fondos musicales que nos permiten hacer una referencia a la Aurora murciana. En Córcega existen unos coros llamados "Chiami y Respondi", que ofrecen una sorprendente semejanza, en la distribución de timbres, cuerdas, y voces, con los auroros de nuestra huerta, pero de un modo especial en el propio contenido musical, en sus efectos sonoros y en la insistencia en la repetición de sílabas, como en las tantas veces citada Correlativa.

San Francisco de Asís crea la lauda, forma musical que, a decir del investigador Bridgam, honra al siglo XIII italiano. Se trata de unas canciones corales, cantadas en lengua vernácula y cuya parte musical es anónima, entonada por calles y caminos, en las madrugadas de los sábados.

En las regiones alpinas de Austria y Suiza se canta el Betruf, plegaria de alba, que tiene su tiempo y hora en las frías madrugadas de Navidad y Cuaresma. También se cantan en Rusia composiciones religiosas cora-

les, en las gélidas amanecidas de Navidad y Pascua de Resurreción. Son los Duiovni Stü.

Hasta aquí el contenido de la composición Aurora, que es religioso, en cuanto al texto a partir del siglo XVII, en que nacen las hermandades de aurora, pero cuyo fondo musical es mucho más viejo, como que tiene su arranque, como hemos visto, en la sexta centuria de nuestra Era. Antes sin duda alguna, tales melodías debieron tener una letra épica, coincidiendo con el románico, luego amorosa o cortesana en la larga etapa del gótico, en fin, canciones de fiesta, mundanas o paganas, pero sin duda, llenas de valores respetados y respetables, cuando es recogido este fondo por las nacientes hermandades de la aurora, que la dotan de su actual letra, de esa ingenua y cándida letra en no pocos casos, pero que sirven para que los auroros, en ese tiempo de que hemos hablado, entonen su gratitud, su plegaria o petición, su oración ferviente y devota a la Madre del Señor y Madre nuestra.

Las Hermandades de la Aurora nacen pues, en las postrimerías del siglo XVI y en todo el siglo XVII, lo que no quita para que otras muchas, existentes hoy, tengan una fecha fundacional mucho más reciente y cercana a nuestros días.

Nacieron al influjo de la vida gremial, de las numerosísimas asociaciones religiosas de toda índole, desde las cofradías pasionarias a las dedicadas a dar culto a un Santo que goza de fervor popular y toman por Patrón.

En todo caso, estas Hermandades, que cumplieron y siguen cumpliendo una misión piadosa, han realizado un servicio a la cultura popular murciana de inestimable valor. Y digo cultura popular murciana, aunque rebasa los linderos de la Región, para llegar a las altas esferas de la Nación, cuyo gobierno por los años cuarenta declara al acervo musical auroro de interés histórico-artístico, cuya conservación encarga a la Real Academia Alfonso X El Sabio, que viene velando, dentro de muchas dificultades por su pureza y supervivencia.

Y han prestado un alto e importante servicio a esta cultura, pues gracias a ellas, sin duda alguna, nos han llegado esas viejas composiciones, con la pérdida lamentabilísima de la Oración de Pasión y la Tercia, a punto igualmente, de ver desaparecer la Correlativa. El solo hecho, pues, de que los auroros, de la manera más desinteresada y espontánea, hayan recogido tales composiciones, difundido y legado para la posteridad, es motivo más que suficiente, es causa más que justa, para que dediquemos a ellos, a los auroros de Murcia, el homenaje de nuestra admiración, respeto y gratitud más profundos.

Todo comienza en ese crucial momento en que un día cede su puesto, en la historia en el tiempo, a otro día. Son las doce en punto de la noche, de una noche primaveral, con brillantes y parpadeantes estrellas en el

sereno cielo, con murmullo de acequias cercanas, ladridos de perros vigilantes y silencio en torno a la casa huertana. Un silencio que apenas se ve turbado por la pisada recia de unos hombres, por el tintineo de una campana, por la tos incontenida de unos huertanos que marchan, por trochas y senderos, carriles y caminos, despertando a los hermanos de la Aurora, llevando la oración hecha canción y melodía, al vecindario que duerme y descansa de las largas horas del día de trabajo. La oscuridad, apenas disipada por la luz temblorosa de las estrellas y por la lejana farola del camino, es mitigada por el rayo mutilante del farol de la Hermandad, que sirve para iluminar el quijero o la mota, evitar remojones en la acequia o el brazal y alguna que otra caída sobre el bancal, acaso recién regado la tarde anterior.

Se repite la escena cada día, en ese relevo del sábado por el domingo. Primero será en la primavera, antes y después de la Semana Santa. Luego será cuando llegue octubre, cuando el otoño apunte, con sus nubes y sus lluvias, con sus vientos y sus primeros fríos. Si antes, en marzo o en abril, era el azahar el que llevaba su mensaje oloroso de calle en calle, camino en troncha, quebrada en llanura, ahora es el membrillo el que destaca su verde suciedad, su piel rugosa y ese apenas perceptible aroma, que luego, en plena madurez, servirá para dar perfume a la ropa guardada en el arca, entre la cual, membrillos de piel amarilla, dorada como redondos soles, conservan el frescor y la fragancia de los trapos de lujo de la familia huertana.

En el invierno se abre un paréntesis al silencio de la Aurora, pero será después de la Navidad, pues antes, en la misma hora en que la solemnidad españolísima de la Inmaculada Concepción se inicia los auroros murcianos, acompañados de rondalla con guitarras, bandurrias, laúdes, violines, panderos y campana, entonarán las salves navideñas y las coplas de aguilando.

En estas despiertas de Navidad, es el frío el que define el fondo de la noche, junto a ese olor a leña que arde, a confituras de Pascua, que se pegan y se suman al olor callejero, con tortas de piñones, de naranja y de leche, con cordiales y mantecados, con todo ese condumio que la Huerta se proporciona, para celebrar el Nacimiento del Señor.

Al comienzo de este capítulo, hablaba de unos hombres que en las horas tensas de la media noche y en las horas vírgenes de la alta madrugada, llevan en su voz la vieja canción de su Fe vieja.

Son los auroros de Murcia, depositarios de una respetabilísima tradición religioso-folklórica, recibida, conservada y transmitida oralmente, de generación en generación, a lo largo de muchos siglos.

El vocablo auroro, de nuestro léxico para andar por casa, se aplica a cuantos miembros pertenecen al coro de esos grupos, conjuntos, her-



Archivo CHYS.

mandades, cuadrillas o campanas, que hacen de ese tiempo indeciso entre la noche que se acaba y el día que comienza, un tiempo venturoso, una dichosa hora para el canto y la alabanza a la Madre de Dios. Es como una réplica, verbal y melódica, a ese recuerdo, mañanero y metálico, de las campanas de la torre, en el madrugador y prematuro toque de alba.

Las Campanas de Auroros son o constituyen la expresión sonora, la presencia musical de unas Hermandades puestas, cada una de ellas, bajo la advocación de María, en cualquiera de sus diversas devociones, en las que buscan y hallan feliz patronazgo. De un modo general, todos aceptan, gustosamente, la superior patronía de la Virgen de la Aurora, norte común al que dirigen y enderezan sus sencillos fervores, estos duros hombres de la Huerta y El Campo.

Se denominan campanas, por ser ésta el único instrumento que acompaña a la voz humana y señala la entrada de las diversas cuerdas, timbres, párrafos y versos. Como dato curioso diré que el peso de una de estas campanas, que tañen y manejan los hermanos mayores o maestros de la Aurora, estaba fijado en una libra.

En cuatro ciclos o tiempos se dividen las actividades de la Aurora, que son los de Pasión, Ordinario, Animas y Navidad.

En el primero de ellos, el de Pasión o Cuaresma, da comienzo la víspera de San José, en la plenitud de marzo, cuando la primavera es un hecho en la arboleda en el bancal, en la orilla del camino, donde crecen

los azahares, los claveles, las rosas y los vinagrillos silvestres, junto a esas pasiones bordes, de color morado, como el que la liturgia de los días indica. En este tiempo acto para la penitencia las salves están llenas de belleza, dolor, respeto y emoción. Este ciclo culmina en la augusta y severa tarde del Jueves Santo, en la Plaza de San Agustín, frente a la capilla en que venera la imagen medieval de Santa María de la Arrixaca, antigua patrona de Murcia, y frente a la iglesia de Jesús, joyero que conserva las imágenes de Salzillo, las que procesionan en la incomparable mañana del Viernes Santo.

Con la Resurrección que tiene salves triunfantes y gloriosas, se inicia el ciclo ordinario o mariano, que tendrá como paréntesis el estío para volver sólo en el otoño, a llenar las noches de la Aurora. Es en este tiempo el ordinario o mariano de abril y mayo, un tiempo en que la tierra, mollar y generosa, de nuestra huerta, también ofrece a la Madre del Señor la dádiva y oferta de sus blancos jazmines, de sus rojos claveles, encendidos en fuegos de purísimos amores, sus ropas de suaves pétalos, como de terciopelo, sus calas y azucenas, sus pensamientos, lirios, y alhelíes.

Con octubre, a punto la atoñada, volverá este tiempo para la Virgen que finaliza con la llegada de noviembre, el de los crisantemos blancos, amarillos y lilas, el de los sangrantes amarantos o mocos de pavo, el de los cirios que se queman junto a la losa funeraria de frío, mármol, el de los bronces que recuerdan que la muerte está presente y reclama un recuerdo emocionado. Las salves de difuntos son sentidas, hermosas, lánguidas, acaso turbadoras.

Y llegaremos al ciclo de Navidad, al tiempo de gozo, con esa actuación de la víspera de la Purísima de que también me ocupé antes.

La más genuina y auténtica actuación de la Aurora es la despierta, es decir, su salida a media noche y retirada con los primeros resplandores de la mañana todavía embrionaria.

Como preámbulo a una despierta, era costumbre acaso ya perdida, que un miembro de la Hermandad llamado despertador o "dispertador" en el "argot" auroro, llama a cada hermano de casa en casa con las palabras de salutación del Arcángel a María.

Ahora, como la despierta se anticipa a las doce de la noche, sobra el papel del despertador, pues los hermanos de coro acuden a la puerta del templo parroquial o ermita, en que se halla erigida la correspondiente Hermandad. Con el eco apenas extinguido de las doce campanadas que ponen punto final a un día y se inicia la andadura de otro que acaba de nacer al tiempo, el Hermano Mayor, o guía golpea con la campana los gruesos maderos de la puerta del templo a la vez que saluda a la Señora con las palabras del Ave María. Seguidamente se canta la primera salve,



Archivo CHYS.

siempre dentro del ciclo en que nos hallamos. Los auroros comienzan el recorrido por las calles dormidas del poblado, por los caminos urbanizados, carriles de polvo o barro, senderos o vericuetos retorcidos, deteniéndose a la puerta de los hermanos de coro y de los tarjados, que son los socios o miembros de la Hermandad que no forman parte de dicho grupo.

También diré, como dato importante en lo histórico, que estos coros suelen tener un número limitado de miembros, doce como los apóstoles, quince como los misterios del Santo Rosario, o veinticuatro como las horas del día, que son las horas del Purgatorio, según una hermosa Salve de Animas. Pero estos coros suelen llevar un número de participantes más elevado. Son los legos, que en la Aurora llaman "arrimados".

En la puerta de la casa de los hermanos de coro o tarjados se entonan las salves propias del ciclo, pero si en ese domicilio ha habido reciente difunto, se entona la de ánimas o se reza, sencillamente, una estación. Con la madrugada sin vencer, los auroros suelen retirarse a sus casas. Antes, y ahora en algunas pedanías, se prolongaba la despierta hasta los primeros claros de la mañana, en que se celebraba la misa primera, que era escuchada con toda devoción por los auroros.

He hablado de hermanos tarjados o de tarja, palabra que puede tener diversos orígenes bien sea el nombre de una moneda de vellón, con cinco de cobre y una de plata, mandada acuñar por el Rey Felipe II, moneda

que equivalía a un cuartillo de real de plata; o también al nombre de una moneda de cobre, cuyo valor era de dos cuartos. Ambas eran conocidas por tarjas.

También tenía dicho nombre una tablilla o caña, partida longitudinalmente por enmedio, para ir marcando, en ambas mitades lo que se paga, lo que se ingresa y lo que se debe, pero es difícil que venga de aquí el nombre del tarjado, pues la tarja de cada uno sería imposible de identificar, si no se sabía leer ni escribir, que eran, tales iletrados, los que usaban este medio contable, nada emparentado con la partida doble ni con la más modesta teneduría de libros.

Cabe suponer, retorciendo demasiado el argumento, que tarja venga de tarjeta, que sería la cartulina en que se extienden los recibos, pero esto valdría o vale igualmente para los hermanos de coro. Tarja es una forma de escudo medieval, el cual, los caballeros en justas o torneos, intercambiaban a modo de presentación, pero en forma reducida. Es algo parecido a lo que ahora se hace intercambiando tarjetas, cuyo nombre se deriva de tarja, en tamaño menor como se titulaban aquellas tarjas cambiadas antes de entrar en lid, en justas y torneos.

En todo caso, parece más lógico suponer que tarjado venga de tarja como nombre de moneda, por ser, posiblemente, el importe del pago anual de los hermanos no de coro.

Además de las despiertas, que como dije, son las actuaciones más genuinas y propias de los auroros, éstos realizan otras actividades, como son las de la tarde del Jueves Santo, como una aportación de la Murcia aurora a la Murcia nazarena, la de Todos los Santos, las misas de gozo, en Adviento, las salidas, en Navidad para la petición callejera, con la que conseguir ingresos para los gastos de la Hermandad, en fin, la visita a los difuntos de ésta en el momento de acontecer la muerte, el acompañamiento al cementerio, en el acto de la inhumación del cadáver.

Ahora, por un deseo de conocer, más a fondo, las peculiaridades de la Aurora, como una manifestación más del folklore murciano, estas campanas son solicitadas para actividades religiosas, para actuaciones más o menos relacionadas con la religiosidad de tales campanas, que alguien ha querido poner en duda, o negarlo, que es peor, cuando queda bien claro su hondo y total contenido piadoso, por sus advocaciones, por sus actuaciones, por el texto del acervo íntegro de sus fondos musicales y literarios, que van de la Salve Mariana, a la de Santos, pasando por las de Animas, Pascua, enfermos, infantes o niños muertos, recién paridas, etc., etc.

En los años primeros de la centuria actual, cada parroquia huertana tenía su campana de auroros, como la tenían todas las parroquias de la capital, entre ellas y de un modo especial, las limítrofes con la Huerta.

Personas de viso y categoría literaria de Murcia, como el escritor Pío Tejera, que cuenta con una calle a su nombre en el barrio de San Antolín, pertenecían a la campana de la Arboleja, junto a los famosos hermanos Tardios, que dejaron imborrable recuerdo por su buen hacer auroro.

En 1936 el número de campanas en la ciudad y huerta era de cuarenta y dos. Al final de la contienda civil, el número quedó reducido a seis. Hoy en estas fechas, contamos con las del Rosario, la del Carmen, ambas del Ricón de Seca, las de Zarandona-Monteagudo, refundidas en una sola, por falta de número en cada una de ellas, la de Javalí Nuevo, la de Alcantarilla y la de Santa Cruz, dedicada al Rosario.

He aquí el panorama de un presente, que ha sabido recoger y guardar con cariño, celo y entusiasmo, la herencia de muchos siglos.

Desde este presente, cabe contemplar todo un pretérito glorioso, y también todo un futuro inquietante, cargado de incógnitas que todos estamos obligados a despejar.

Quiera Dios que nuestra generación no sea la última en gozar con tan emotiva expresión artístico popular, folklórico religiosa, fruto de la inspiración del pueblo, de los diferentes pueblos que aportaron elementos de su cultura al nuestro, a nuestro pueblo, el cual supo recogerlas, hacerlas suyas, guardarlas con amoroso celo y legarlas a sus descendientes, a lo largo de los años y los siglos, con el único y exclusivo fin de que cada madrugada, antes de que el gallo anuncie el alba, antes de que el lucero de la mañana comience a perfilar su fugaz soledad, en fín, antes de que el firmamento comience a teñirse de nacarados rosas y transparentes azules, una voces recias, unos hombres honrados de nuestra Huerta, saluden con marcado acento de viejos tiempos a la Madre de Dios, al Sumo Hacedor de todas las cosas.

Bibliografía

Aguilar, Manuel (1857): *Melodías litúrgicas*. Londres.

Calvo, Julián (1877): *Tristezas y alegrías de Murcia*. Murcia.

De Hoyos, Nieves (1968): *El traje popular español*. Instituto Español de Antropología Aplicada. Madrid.

De Olmeda, Federico (1902): *Folklore de Castilla o cancionero popular de Burgos*. Diputación Provincial de Burgos.

Devoto, Daniel (1953): *Música en España desde el siglo X al XVI*. Madrid.

Díaz Cassou, P. (1897): *La pasionaria murciana. La cuaresma y la Semana Santa en Murcia*. Imprenta de Fortanet. Madrid.

Larrea, Arcadio (1949): *Aspectos de la música popular española*. Anuario Musical. Madrid.
Ledesma, Dámaso (1907): *Folklore salmantino*. Madrid.
Rivera, Julián (1922): *La música árabe y su influencia en la española*. Granada.
Rivera, Julián (1922): *La música andaluza medieval en las canciones de trobadores, troberos y minnesinger*. Granada.
Subira, José (1952): *Historia universal de la música*. Salvat Editores.
Subira, José (1952): *Historia de la música española*. Salvat Editores.
Tornel, Eduardo M. (1938): *Canción tradicional española*. Valencia.
Valcárcel Mavor, C. (1977): *Pasado y presente de la Aurora murciana*. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia. Págs. 28.
Valcárcel Mavor, C. (1978): *Cancionero literario de Auroros*. Caja de Ahorros Provincial. Murcia. Págs. 205
Valcárcel Mavor, C. (1989): "*Algunos aspectos históricos y presentes de la Aurora murciana*". Grupos para el ritual festivo. Editora Regional de Murcia. Págs. 319-324.
Valcárcel Mavor, C. (1978): *La Aurora a través del tiempo y el espacio*. Conferencia en el Almudí. Murcia.
Valcárcel Mavor, C. (1987): *Encuentros de grupos para la Fiesta*. Conferencia en el Conservatorio. Murcia.
Valcárcel Mavor, C. (1988): *Presencia de la Aurora en el calendario festivo*. Conferencia en la Peña "La Seda". Murcia.
Valcárcel Mavor, C. (1990): *Los Auroros y la devoción mariana*. Conferencia en la iglesia de Santa Ana. Murcia.
Verdú, José (1906): *Colección de cantos populares de Murcia*. Murcia.

LOS AUROROS DE LA HUERTA DE MURCIA (*)

FRANCISCO JAVIER FLORES ARROYUELO

Numerosas han sido las cofradías religiosas, íntimamente relacionadas con las parroquias, que durante siglos han pervivido en la ciudad y huerta de Murcia, de manera semejante a otros muchos lugares de la geografía española, y que no debemos de confundir con las de los gremios en las que, en un pasado relativamente cercano, lo meramente religioso se mezcló con lo festivo, dando ocasión en algunas épocas, como en los días de la Ilustración, a que fuesen puestas en entredicho e incluso procurado su desaparición al considerarlas como organizaciones dispuestas para el despilfarro y el escándalo [1].

Las cofradías parroquiales, como la Cofradía o Hermandad de Animas, la Cofradía de Ntra. Sra. del Socorro, la Cofradía de la Purificación, la Cofradía del Rosario... tenían como fines principales los meramente asistenciales, así como piadosos y de sufragio de almas, para lo que sus miembros estaban organizados bajo constituciones otorgadas por la autoridad religiosa, sufragándose sus gastos por la limosna obtenida y cuota de sus miembros, lo que hizo que siempre contasen con cortos medios.

Del estado de las cofradías en España sabemos principalmente por las respuestas al formulario que se distribuyó por España con el fin de saber de sus patrimonios y constituciones a finales del siglo XVIII. Así, el intendente D. Antonio Carrillo de Mendoza, el 30 de septiembre de

---

(*) Publicado en la revista NARRIA, núm. 49-50, 1988, págs.46-51.

1. Véase A. Rumeu de Armas, Historia de la previsión social en España, Madrid, 1.954, pág. 107. Sobre las cofradías y gremios en Murcia, J. García Abellán, Organización de los gremios en la Murcia del siglo XVIII. Murcia, 1.976, págs. 140 y ss. Sobre la íntima unión de gremios y cofradías en Cataluña ver Pedro Molas Ribalta, Los gremios barceloneses del siglo XVIII. Madrid, 1.970, págs. 50 y ss.

1771, informó sobre lo recabado dentro de los planteamientos de los ilustrados madrileños. Según el informe, en el Reino de Murcia existían 688 cofradías distribuidas por 68 poblaciones de un total de 71 consultadas [2]. Aunque la cantidad que allí se establece alcanza una cifra de 767.645 reales, debemos tener presente que dicha cifra poco nos dice en cuanto a los medios con que contaban las cofradías de las parroquias, bien diferentes de las de los gremios, pues según se deduce de las respuestas dadas por los párrocos de algunas de ellas, apenas si tenían algún patrimonio, y sólo en contados casos estatutos [3].

Sin duda alguna, en Murcia, una de las que mayor número de cofrades contó siempre, fué la que se amparó bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rosario o Aurora, pues fue de las que gozaron de mayor popularidad y difundida presencia, hasta el punto de que algún autor, como José Pérez Mateos, ha llegado a decir que había una de ellas en todas las parroquias, por más que según los datos que tenemos del informe mencionado eso ocurría solamente con la Cofradía del Sacramento y de la Animas. La Orden de Predicadores llegó a Murcia en 1253, siéndoles donadas las casas situadas en la parte del Alcázar Sagir, donde después se edificó el templo de Santo Domingo, y el convento que ocupaba parte de la actual plaza de Romea y éste. Según José Carlos Agüera Ros, la cofradía del Rosario se configuró de forma definitiva en Murcia a finales del siglo XV como consecuencia del movimiento rosariano impulsado por Alain de la Roche a partir de 1470. Siendo ya en el primer tercio del siglo siguiente cuando aparecen noticias expresas de ésta [4].

La propagación de cofradías parroquiales y gremiales hemos de verla también en concordancia con las directrices dadas por la iglesia según la doctrina del Concilio de Trento como medio de difundir y propagar la doctrina verdadera [5], así como las marianas y de las ánimas. La orden dominica vio en el rosario un medio eficaz para llevar a cabo su labor misionera al servirse de él para un nuevo género de predicación al expo-

---

2. A. H. N. Consejos suprimidos, leg 7.090 y 7.094. Ver a F. Abbad, "Una aportación al estudio de las cofradías murcianas en el siglo XVIII" en Murcia, año III, n.º 11, 1977.
3. A. M. M. leg 3.708. Según las declaraciones de los superiores de varios conventos, aparte de las Cofradías del Santísimo Sacramento y Animas Benditas, sólo hay Cofradía del Rosario o Aurora en el convento del Carmen. Por las respuestas se percibe que hay resistencia a faciliar datos. Año 1976.
4. José Pérez Mateos. Los cantos regionales. Serie de conferencias dadas en 1942. Murcia, 1944. José Carlos Agüera Ros, Un ciclo pictórico del 600 murciano (la capilla del Rosario), Murcia, 1982, págs. 16 y ss.
5. Guy Lemeunier, "La religión de los murcianos", en Historia de la Región de Murcia, T. VI. Murcia, 1980, págs. 151 y siguientes.



ner al pueblo, haciéndole participar activamente, uno a uno, los misterios de la fe al tiempo que para obtener la bendición divina le hacía participar en la oración con el Padrenuestro y el Ave María. Durante el siglo XVII, coincidiendo con la propagación en España del dogma de la Purísima Concepción, las cofradías del Rosario se multiplicaron, siguiendo también pautas marcadas por el mismo rey, como cuando Felipe IV dictó un auto "para extender la devoción del Rosario de Nuestra Señora y que se rece cada día en las iglesias (por lo que) se debía escribir a los obispos de los distritos de cada partido para exhorten a los curas y prelados de los conventos a que introduzcan esta devoción,... y que lo mismo se haga con los Justicias y corregidores de estos Reynos" (Autos acordados, I, tit. 1.º lib, 24 de julio de 1665).

De 9 de octubre de 1633 tenemos un documento por el que fray Pedro de Arrabia, prior del convento de Santo Domingo de Murcia, por su autoridad, instituyó en la iglesia parroquial de La Ñora la cofradía de Nuestra Señora del Rosario "para que entren por cofrades en ella todos los fieles de ambos sexos, y puedan ganar las gracias concedidas por los sumos pontífices a los cofrades de dicha cofradía con tal que han de ser inscritos en el libro por mano del Sr. Cura en presencia del escribano de dicha cofradía que al presente es Pedro Sibilla en la cual se defina o señale: Otrosí con tal que todos los años al abrir la fiesta principal de Nuestra Señora del Rosario que se celebra el primer domingo de octubre

tenga obligación el mayordomo y su compañero o en su ausencia el escribano de dicha cofradía a traer este libro para que lo firme y el muy reverendo padre prior que por tiempo fuere de este dicho convento y asimismo los nombres de los cofrades difuntos para que se apliquen los sufragios que por tales cofrades suelen aplicarse..." [6].

Según F. Verdú, la más antigua de estas cofradías fue fundada antes de 1650 para rendir culto a la Virgen de la Aurora, cuya imagen se veneraba en la capilla de la Virgen del Rosario en la iglesia de Santo Domingo [7], siendo obligación de los cofrades de dicha hermandad asistir a la misa de alba que se celebraba ante la imagen referida los días festivos, durante la que se rezaba el rosario. La Hermandad llevaba a cabo una despierta por las casas de la parroquia durante la amanecida de los domingos recogiendo limosnas y cantando salves.

En la queda de 1684 se dio orden por el municipio murciano de que no se hiciesen estas funciones durante la noche por perturbar el orden y sueño de los vecinos, y se mandó "que no se permitiese por las rondas ninguna despierta que los devotos hacen por las casas de otros al amanecer de los domingos con música de campanas y coplas de jácara, para oír primera misa, lo cual es irreverencia" [8].

Cuando los ilustrados pretendieron controlar las cofradías y reducir el problema de los vagos, también trataron de llevar al silencio a éstas, lo que hizo que pronto acudiesen al Real Consejo para solicitar que el Corregidor les permitiese proseguir con su práctica. Sabemos que alguna de ellas, como la Hermandad de S. Smo. Sacramento y Animas, razonó su petición diciendo que su establecimiento en Murcia era tan antiguo que no había memoria de los hombres que se acordasen de su principio sin tener otros fondos "que las limosnas boluntarias conque los fieles contribuyen cada uno en su parroquia al tiempo que los cofrades la piden con la Campanilla de Puerta en Puerta a el anochecer de cada día, cuya costumbres es tan inmemorial como la misma cofradía" [9]. El rey, en

---

6. A.P. de La Ñora. Lib. 1° matricula folio 90. Ver Emilio Sánchez Baeza, La Ñora, ayer y hoy. Murcia 1983, pág. 279.
7. F. Verdú, Colección de cánticos populares de Murcia. Madrid, 1906, pág. 10. Ver M.J. Almale Lacacel, Capilla del Rosario (Iglesia de Sto. Domingo). Tesis de licenciatura inédita. Universidad de Murcia, 1959. J.M. Ibáñez García "La imagen titular de la Archicofradía del Rosario". Rebuscos, T. VI. La verdad, 1913.
8. En Pedro Díaz Cassou, Pasionaria murciana. La Cuaresma y la Semana Santa en Murcia. Madrid, 1897, pág. 51.
9. A.H.N. Consejo Leg 792/12. "Los hermanos mayores de las Hermandades del S. Smo. Sacramento y Animas establecidas en las once Parroquias de la ciudad de Murcia. Sobre que se les permita continuar en la costumbre de hacer sus funciones, destinos e inversiones que han practicado hasta ahora y de que se les ha privado por el Corregidor", 1780. En dicho legajo están las constituciones de la Cofradía de Animas de la parroquia de San Bartolomé.

este caso, les concedió permiso para que continuasen con sus prácticas, aunque sabemos que pocos años después, en 1784, el corregidor murciano don Joaquín Pareja y Obregón prohibió por medio de un bando la mendicidad en la ciudad y huerta, incluyendo en tal orden la acción de los hermanos de la Cofradía o Hermandad de Ntra. Sra. de la Presentación que se componía de los ciegos o privados de la vista corporal, que, a los sones de guitarras y otros instrumentos cantaban oraciones y canciones. La orden no fue tenida en cuenta y unos días antes de San Juan de Junio fueron prendidos varios de ellos cuando pedían limosna delante de la imagen de la Dolorosa instalada en la puerta de la casa de don Antonio Lucas Celdrán, Alguacil Mayor de la Inquisición [10]. La cofradía del Rosario debió correr suerte paralela.

A pesar de esta situación, los cofrades de la Aurora continuaron practicando sus devociones entre las que se contaba la de acudir, después de efectuar la despierta de las vísperas de días festivos, a una procesión que iba desde el convento de Santa Clara hasta el convento de Santo Domingo donde oían misa de alba en la capilla de la Virgen del Rosario. Al frente de este cortejo marchaba un mayordomo portando un gran farol junto a unos quince de menor tamaño que representaban los misterios del rosario [11]. A lo largo de estos siglos los distintos reglamentos por los que se regían los cofrades fueron completándose o modificándose, como los de la Cofradía de la Aurora de Javalí Viejo, que le habían sido dados por el obispo en 1816 al separarse de la Hermandad de La Ñora.

En estos estatutos se establece que sus miembros debían observar buena conducta, así como que los días festivos tenían que salir a rezar el

---

10. Sobre algunos enfrentamientos entre conservadores y el criterio de los ilustrados véase F. Jiménez de Gregorio, "Incidencias de algunos gremios y cofradías de Murcia a finales del siglo XVIII", en Anales de la Universidad de Murcia, 1950 - 51. A. H. N. leg 1.780/38. En un informe de varios miembros de la Real Sociedad Económica de Murcia de 1781, como don Antonio Rocamora, don Antonio Vergara,... sobre las constituciones de las cofradías murcianas se dice: "Estas cofradías realmente no tienen otro principio que el de una verdadera piedad en los fieles que se ocupan con mucho gusto en dar culto a Su Mag. Sacramentado, quando se lleba por viático a los enfermos y en los días de Minerva, Ascensión y Juebes Santo zelebrando misas con el resto de las limosnas...", "Todas las gentes de el Pueblo sin exceptuar, desde la más alta gerarquía hasta los más infelices trabaxadores, dan esta limosna diariamente, con tanto gusto, que apenas oyen la campanilla, están esperando que llegue el hermano demandante para no retardar su carrera. Tanta es la devoción y tal el zelo crhistiano, que respiran los corazones del Pueblo por una costumbre heredada de sus mayores, que se tiene como una cierta obligación esta limosna voluntaria, porque ven los piadosos destinos y la utilidad común". A.H.N. Consejo leg 792/12. Sobre la mentalidad de los ilustrados murcianos véase Francisco J. Flores Arroyuelo, Sociedad murciana e ilustración, Murcia, 1977.

rosario por la mañana antes de la misa de alba y también por la tarde "Al primero no podrán asistir las mujeres que deben quedar en casa cuidando de los hijos y familiares"; "los cofrades habrán de abonar la tarja [12] al inscribirse y por una sola vez seis reales de vellón, una libra de cera y seis maravedises cada domingo"; "a la muerte de los cofrades se les hará a sus familiares media libra de cera en dos velas para alumbrar el cadáver, una limosna de seis reales de vellón y abonar una misa cantada de requiem"; ... La Cofradía debería tener cuatro faroles para acompañar al viático, ... Los hermanos cantores quedaban exentos de todos los gastos, pero disfrutaban de todos los beneficios, siendo su obligación cantar a la Virgen todos los domingos y fiestas marianas al romper el día [13].

Pilar Lozano Guirao publicó las principales cláusulas del reglamento de la Hermandad de Auroros del Carmen del Rincón de Seca de 1890 que en buena parte coinciden con las de la cofradía de Javalí Viejo expresadas anteriormente, así como las que expresan las obligaciones del cabeza de cuadrilla, que dicen que este hermano tendrá especial cuidado de hacerse respetar en sus funciones, tanto en la subordinación y buen orden que los demás han de seguir en el acto de estar reunidos, y en los deberes que ha contraído para con la Hermandad cuando ingresó. Cuidará este hermano de la capilla y dará conocimiento a la Hermandad de cualquier falta que se produzca para que se pueda disponer lo que convenga. Dará cuenta de la limosna recibida. Tendrá una libreta para anotar las faltas de los cantores y las manifestará cuando el secretario se las pida. Igualmente avisará al mismo cuando algún cantor se encuentre con alguna dificultad que le impida cantar...

Entre las obligaciones que imponía la Hermandad estaba que ésta tenía la facultad de separar de ella a aquellos cofrades que blasfemasen o cogiesen alguna cosa que encontrara a su paso durante la asistencia a la reunión o al retirarse a su casa. Los hermanos estaban obligados a cumplir lo que ordenase el cabeza de cuadrilla. Se debía guardar la mayor reserva de los acuerdos tomados por la Cofradía. En caso de no tener buenas condiciones el cabeza de cuadrilla para ese cargo, se reunirían los cofrades y dispondrían lo más conveniente. Al morir algún hermano se le dirían seis misas y la viuda debería seguir pagando sus recados hasta cumplir los doce años, pasando después a la jubilación. Durante este tiempo la cuadrilla cantaría gratis en su casa y, después de jubilada, pagaría una peseta si seguían cantando [14].

---

11. Pedro Díaz Cassou, Pasionaria..., ed. cit., pág. 52.
12. Tarja, tarjeta o moneda según J. García Soriano.
13. Ver Emilio Sanchez Baeza, Javalí Viejo. (Notas para su historia). Alicante, 1976, págs. 227 y ss.
14. Pilar Lozano Guirao, "Los auroros murcianos" en R.D.T.P. Tomo XVII. 1961, págs. 505 y ss.

Pero lo que caracteriza a los auroros murcianos es la constitución dentro de la Cofradía de lo que se llama la campana o conjunto de quince voces dividido en dos grupos o coros que cantan bajo la dirección de uno de ellos mientras los sones de una campanilla les va marcando el ritmo. El que hace de director recibe el nombre de cabeza de cuadrilla.

La campanilla, de agudo timbre, marca con sus sones el ritmo en movimiento, generalmente de dos por cuatro, entrando al segundo compás una de las voces que entona el arranque de la melodía, uniéndose a continuación el resto del coro. Lo que tipifica el cante de auroros es la sencillez de sus melodías que son sostenidas en terceras entre dos de las voces que fluyen en intervalos diatónicos, amparadas por el pedal, en la quinta generalmente, que se oye de forma continuada ya en grave o en aguda. En la última nota del primer fragmento hacen un reposo, alargándola cuanto pueden: la campana marca las dos partes y continúa la copla terminando los fragmentos en continuados calderones y uno o dos campanillazos.

El ritual se inicia cuando la noche está bien cerrada al ponerse en marcha uno de los hermanos que dicen despertador, que llevando un farol encendido y una campana que repiquetea, va pasando por las casas de los restantes hermanos cantores. Tras golpear la puerta, dice: "Ave María Purísima", respondiéndose desde su interior: "Sin pecado concebida", para manifestar a continuación si está dispuesto a acudir a la formación de la campana o si se lo impide algún motivo. Una vez acabado el recorrido, se concentran los hermanos en la puerta de la iglesia cuando son aproximadamente las dos de la mañana. El cabeza de la cuadrilla toma nota de los que han acudido a la cita y después, tras repetir el saludo con la invocación a la Virgen, entonan una salve de las que corresponden a la época del año en que se encuentran. La oración termina con la estrofa siguiente:

"A la puerta llamamos, Aurora,
los despertadores con gran humildad,
y os pedimos, Reina soberana,
que nos des licencia para ir a cantar" [15]

A continuación se encaminan en silencio hasta el lugar en que cantaron por última vez en la anterior ocasión que salieron, donde comienzan a entonar cánticos y oraciones en las casas de los hermanos, ante las que se repite la misma ceremonia que en la iglesia. Cuando les llegan los sones de las campanas de la parroquia que avisa de la misa de alba, se

15. Pilar Lozano Guirao, "Los auroros murcianos"...", ed. cit., pág. 504.

encaminan a ella, donde acompañan la celebración del sacrificio con diversos cantos.

El cancionero de los auroros está compuesto en su mayor parte por salves que se ejecutan por dos coros, siendo el que sirve de guía el compuesto por los más antiguos, mientras que el que da la respuesta lleva a los nuevos, aunque también se hacen ateniéndose al timbre de las voces. El primer coro se compone de un contralto, tres bajos, un contrabajo, cuarta y quinta, mientras que el que da la respuesta está por lo menos con cinco bajos y un contralto, y dos más que suelen ser bajos también.

El que hace las veces de director recibe el nombre de antiguo, y el que le ayuda, segundo, permaneciendo en la respuesta. Ambos directores no cantan, siendo su encargo el de dirigir y ordenar a los despertadores, que es el nombre que reciben los demás hermanos por tener la misión de alternarse en la obligación de avisarse, como sabemos.

Las salves, según son solicitadas por el que da la limosna, pueden ser diferentes, quedando indicadas según diga la primera estrofa por ellos llamada vocablo [16].

La salve de enfermos dice en su primer vocablo: "Salve, Reina de los cielos; piadosa y divina madre..."; la salve de difuntos comienza con: "Dios te salve, Madre virgen, protectora de las almas..."; la salve de la pasión canta: "Dios te salve, Emperatriz, por la calle de la Amargura..." [17].

Una modalidad del canto de los auroros que se ha perdido es la de las correlativas o coplas de la pasión que se cantaban en la plaza de las Agustinas el Jueves Santo. Las correlativas constaban de cuatro o cinco versos cada una, siendo cuatro los cantantes. Las segundas y terceras voces se colocaban frente a frente y casi boca a boca, y a los costados y a casi medio paso de distancia se situaba el bajo y la cuarta voz. La segunda dirigía el canto poniendo las manos a la altura del pecho, vueltas hacia abajo y abiertas, levantándolas para indicar los fuertes y bajándolas cuando eran los pianos. La belleza y el mérito de estos cantos consistía en los redobles, que eran los movimientos glosados de tal o cual voz, según nos dice Pedro Díaz Cassou [18]. El tono era convencional, pero casi siempre resultaba en mi mayor. El modo de tomarlo consistía en que cada voz, empezando el bajo, tomaba una sílaba de la palabra chi-me-ne-a, yendo de bajo-tercera-tenor-contralto, para formar el acorde perfecto

16. Rodolfo Carles, "El auroro" en Doce murcianos importantes, Murcia, 1977 (1.ª en 1878), págs. 47 y ss.
17. Rodolfo Carles, "El auroro", ed. cit., pág. 56.
18. Pedro Díaz Cassou, Pasionaria..., ed. cit., pág. 219.

mayor, cerrándolo a la inversa o a-ne-me-chi o contralto-tenor-tercera-bajo. El bajo sostenía mucho la primera nota una vez que había tomado el tono, para seguidamente, a una señal de la segunda, entrar todos. El movimiento era sumamente lento, haciendo los redobles con notas muy pequeñas como mordentes o grupettos músicos. mientras que las pausas eran sumamente largas, de tal manera que cuando se habían dicho dos o tres trozos, el bajo animaba a los demás para que atacasen sus cuerdas con decisión. Las correlativas eran cantos antiquísimos, lentos, tristes,... sin la guía de la campanilla [19]. La última campana que las cantó fue la de Monteagudo, sin llegar a transmitirlas a otras.

Otros cantos de los auroros murcianos son los que acompañan a la misa, el tercio y los aguinaldos que suelen ser dichos por un trovero que repentiza su copla con alusiones a la Navidad o a alguno de los miembros de la vivienda que los recibe cuando salen a recorrer las casas y felicitar las Pascuas, y una respuesta que da el coro a modo de estribillo, mientras suena el acompañamiento de bandurrias, guitarras, panderetas, zambombas y violines [20].

Hoy en día son contadas las campanas de auroros que quedan en la huerta murciana, dándose el caso de que han incluido en sus coros a mujeres.

---

19. Pedro Díaz Cassou cita la opinión del musicólogo Julián Calvo que dice: "Existe en Murcia un canto religioso muy pesado, la pasión, que se canta a cuatro voces el día de Jueves Santo y que se llaman las correlativas. Consiste en que el bajo y la voz más aguda forman octava, mientras las voces intermedias forman a dúo una melodía lenta, interrumpiéndola para cada verso: bajo y su octava empiezan en todos los versos antes que las demás voces", Pasionaria..., ed. cit., pág. 220.
20. El cancionero de los auroros en F. Verdú, Colección de cánticos populares de Murcia. Madrid, 1906; Pedro Díaz Cassou, Pasionaria murciana, Madrid, 1897; y Alberto Sevilla, Cancionero popular murciano, Murcia, 1921, principalmente.

LOS CANTOS REGIONALES MURCIANOS (*)

JOSE PEREZ MATEOS

Murcia reza

Mezcla de un doble carácter litúrgico por su origen, y, místico por la idea fogosa que los inspiró y fomentó, son los cantos populares religiosos, la joya más preciada del Cancionero murciano. Parece –dice E. Martí– que los satura y vivifica el "encanto de la muerte" y los aroma toda la poesía de un más allá tanto más bello cuanto más desconocido.

Así es, en efecto. Artistas anónimos murcianos, exaltados por un misticismo edificante, supieron avivar el caudal poético que tradicionalmente inunda el alma popular, con la llama luminosa de la fe y así brotó a raudales la poesía, llena de subyugadora ingenuidad, pero de gran contenido sentimental, y, despertaron esas canciones que fueron y son el latido íntimo del corazón de nuestro pueblo cristiano.

Ningún Cancionero español –y no creo desconocer ninguno– ofrece ejemplos parejos al nuestro, en este aspecto de la música religiosa, ni en el carácter, ni en lo copioso de la producción, ni en el alto valor artístico de la obra musical.

Algunos autores señalan el siglo XV como la fecha en que algunos de ellos tuvieron su origen. Un estudio comparativo nos permitirá atribuirlos igualmente a dichos siglos XV o, más bien, a nuestro juicio, el XVI. A esta fecha pertenecen, sin duda, los más característicos cantos "Las Correlativas" y "El Tercio", que señalaron el comienzo de la labor de esos coros que actuaban sólo en la Semana Mayor –esa Semana Santa incomparable de Murcia– en el día de Jueves Santo, con un arte lleno de

---

(*) Extraído de José Pérez Mateos (1944): "Los cantos regionales murcianos". Ciclo de conferencias sobre temas de interés provincial. Diputación Provincial de Murcia. Enero-marzo 1942. Págs. 191-271.

influencias orientales, que denota una señalada raíz bizantina. En ellos se encuentra la principal razón y el mejor ejemplo del calificativo de esa Música ficta que invadió Europa y cuyo camino no aciertan a descubrir los críticos e historiadores.

Nadie nos ha dicho nada sobre el origen de los nombres "Correlativas" y "El Tercio" con los que desde los más viejos tiempos vienen designándose esos caraterísticos cantos. Tal vez no despertó el interés de nuestos más eruditos "tradicionistas" murcianos. Con respecto a este punto cabe conjeturar que, siendo el más antiguo de ellos "Las Correlativas", deberían su nombre a la especial disposición de la letra. Sin embargo, no es así en ninguna de las versiones que conocemos.

Un análisis detenido, nos demuestra en efecto que las letras son elemento accesorio en "Las Correlativas". Sólo guarda relación con ellas por lo que se refiere al tema literario eminentemente pasionario y hondamente emotivo. Pero no porque los acentos verbales y rítmicos del verso hayan sido motivo inspirador o al menos regulador de la frase musical, ni guarden la menor relación con ella.

He pensado muchas veces que esta composición musical no fue cantada ni ideada primitivamente sobre esta letra. La música tiene un carácter anterior al de la composición poética. Tal vez, por este motivo, en las dos versiones de "Correlativas" que hasta el momento hemos logrado encontrar en nuestros modestísimos trabajos de investigación, siendo la estructura musical igual, y el desarrollo de la frase melódica semejante, no responden a la misma letra, sino que son estrofas distintas de una composición poética que más tarde logró la adopción en el pueblo. No cabe pensar que el autor o autores de la composición musical al querer servir con ella una letra determinada, lo hicieran de este modo tan absurdo.

Volvamos a lo del nombre "Correlativas". Es una composición musical dividida en tres partes, y cada parte subdividida en numerosas "frases musicales", separadas por acentuadas pausas, basada cada frase musical en una sóla sílaba del verso (aunque aparentemente no lo parezca) y constituyendo, también, cada frase musical, una individualidad perfectamente clara y definida, incluso basada en acorde distinto, dentro de los relativos del mayor, pero con una muy marcada relación armónica, entre cada una. Como la pausa, entre una frase y otra, es prolongada, y, todavía lo es muchísimo más entre una parte y otra, el oyente piensa que se trata de composiciones distintas, y dentro del mismo carácter, y, tal vez, para advertir a todos, que se trataba de un todo orgánico, aunque exija largo tiempo y prolongadas pausas para su interpretación, existiendo una perfecta correlación entre frases musicales, que, siendo distintas,

obedecen a una "unidad", y sirven un pensamiento poético también "único", es por lo que las llamaron de un modo, a mi modo de ver, correctísimo, "Correlativas".

Acompáñeme el oyente o lector en el siguiente análisis –yo como médico propendo a los análisis– y se convencerá.

Advierto de antemano a aquellos no técnicos, pero interesados en estas cosas murcianas, que aun cuando algún verso de la composición literaria, por aparecer completo o casi completo, de la sensación de que en él se inspira el movimiento melódico de la frase musical (como en la composición musical habitual) ello no es así. El "movimiento melódico" en realidad se desarrolla sobre la "última sílaba", en esos rarísimos casos, y, generalmente sobre "una sóla sílaba".

También advierto al oyente o lector que cada "frase musical" como se desarrolla a base de notas de duración muy prolongada, agota la capacidad de reserva de aire de los pulmones de los cantores, en términos, que después de cada una, son precisos uno o dos minutos de descanso, para reparar la energía consumida. Las "frases", pues, son "largas"; en igual proporción las "pausas", y mucho mayor la gran pausa o intermedio entre cada parte. De ahí nace la desorientación del auditorio y la necesidad de hacer ver la "correlación" que existe entre las numerosas frases musicales.

Con estos antecedentes analicemos la versión que canta la Campana de "Auroros" de Monteagudo:

PRIMERA PARTE

Frase 1.ª.- Dolorosa y triste ma-dre
" *2.ª.- ya el decreto se .....*
" *3.ª.- cum-plió .....*
" *4.ª.- cum-plió .....*
" *5.ª.- cum-plió .....*
" *6.ª.- cum-plió .....*
" *7.ª.- cum-plió .....*
" *8.ª.- cum-plió .....*
" *9.ª.- cum-plió .....*
" *10.- cum-plió .....*
" *11.- cum-plió .....*

(Aunque cumplió tiene dos sílabas, cada frase melódica desde su comienzo se desarrolla como sobre una, es decir sobre plió; y en los dos primeros versos, el movimiento melódico sobre las primeras palabras es secundario, es más fundamental sobre las sílabas dre y se.)

SEGUNDA PARTE

Frase 1.ª.- Por mandato de mi
" *2.ª.- a) Pa* .....
" *3.ª.- b) dre* .....
" *4.ª.- c) dre* .....
" *5.ª.- d) dre* .....
" *6.ª.- e) dre* .....

(En esta Parte, como se basan cinco frases sobre una sola sílaba que es dre, queda claro el concepto que antes emitimos respecto a cum-plió.)

TERCERA PARTE

Frase 1.ª.- Antes de que muera
" *2.ª.- a) yo* .....
" *3.ª.- b) su bendición quie*.....
" *4.ª.- c) ra* .....
" *5.ª.- d) dar* .....
" *6.ª.- e) me* .....
" *7.ª.- f) me* .....
" *8.ª.- g) me* .....
" *9.ª.- h) me* .....
" *10.- i) me* .....
" *Final.- me*

En total: 28 frases musicales, todas edificadas en la realidad sobre una sola sílaba, aun en aquellas frases escasas en que el verso parecía ser servido. No se olvide que entre una frase musical y otra, media una pausa de minutos, y, que entre una Parte y otra, un intermedio mucho mayor.

La frase literaria sólo interesa, pues, por su significado, no por su estructura, porque ésta es accesoria. Lo fundamental en la obra, lo constituyen las "frases musicales" en perfecta correlación, que el Diccionario define así: "relación recíproca entre dos o más cosas". De ahí correlativas adjetivo que se aplica a las cosas que entre sí tienen correlación. Este es a nuestro juicio el origen del nombre.

Conocemos otra versión de "Correlativas" basada en otro distinto texto, pero del mismo carácter que la versión de Monteagudo. Esta versión, constando también de tres partes, está dividida en veinte frases. Hay variaciones en la melodía, pero su estructura es la misma. Esta versión es la que recogen don Pedro Díaz Cassou, don A. López Almagro y don Mariano García en "Pasionaria Murciana". La considero más imperfecta.

En el día de Jueves Santo, por la tarde, en la puerta de la preciosa Capilla de Jesús, en donde se conservan esas riquísimas joyas que nos legó el genio del inmortal Salzillo, se cantan desde tiempo inmemorial una arcaica "Oración de Pasión" y las "Correlativas". En tiempos posteriores, pero dentro de la misma época, y con el mismo carácter, comenzó a cantarse "El Tercio", que pensamos sólo debía su nombre a que alternaba o terciaba en el repertorio con las otras dos. Su estructura armónica es la misma que la de las "Correlativas", pero ofrece giros y cromatismos más acentuados y difíciles. Por este motivo se canta muchas menos veces y apenas es conocida de las gentes, aunque todas estas composiciones las encuadra el pueblo bajo la misma denominación de "Correlativas".

Ambas "Correlativas" y "Tercio", pertenecen al género polifónico primitivo. Se desarrollan en "ritmo libre" como el canto litúrgico en que sin duda se inspiraron. Y su estructura responde generalmente a una melodía que comparten en terceras las 3.ª y 2.ª voz, alguna vez la toma la 4.ª, también, alguna otra vez, es un movimiento en sextas, y, siempre, con delicados melismas y acentuados cromatismos. Todo tiene su cimiento en una pedal sobre el bajo, que, de ordinario, es duplicada, de octava alta, por la cuarta voz. El movimiento melódico por consecuencia va casi siempre a cargo de las dos voces intermedias (véanse ilustraciones 17 y 18; 19 y 20).

Estas polifonías, transmitidas oralmente de generación a generación, sin que la técnica haya puesto nunca su mano en ellas, tienen las incorrecciones propias de su origen y forma de transmisión, con el desliño natural en obras cuya custodia, y conservación está confiada a personas desposeídas de toda noción musical, y, que, además, a veces introducen las modificaciones y variaciones que les inspira su gusto, variable a través de los años por influencias de la música profana. Pero el efecto de estas canciones (en su ambiente adecuado) no puede ser más extraordinariamente bello, ni más sugestivamente poético.

Huertanos sin instrucción musical alguna, carentes de toda cultura, dedicados al rudo trabajo de cultivar la tierra, se asociaban y asocian a impulsos de un hondo fervor religioso para formar esas masas corales, como aquellas en donde nacieron los primeros cantos litúrgicos de las primeras civilizaciones orientales, fundiendo con el amor a Dios en grado sumo, el culto instintivo a ese lenguaje sonoro que brota en nuestras almas al acercarnos más y más a la Divinidad.

Y así, esos coros que al principio sólo entonaban "Correlativas y Tercios", a fines del siglo XVI o principios del XVII, comenzaron a actuar bajo la advocación de la Virgen de la Aurora, advocación mariana repetidamente consagrada luego en la comarca por la escuela de imaginería

de Salzillo. A esta advocación deben el nombre de "Auroros" con el que desde entonces actúan, transmitiéndose sus canciones por tradición oral, de generación en generación, durante varios siglos, sin que haya medio alguno de transcribirlas con exacta fidelidad a la notación moderna, porque siendo en muchas de ellas el ritmo libre y la entonación no completamente ajustada a las divisiones tonales normales, con cromatismos de difícil traducción, al pretender aprisionarlos entre las barras del compás (como se ha intentado repetidas veces) pierden mucho de su carácter, belleza y originalidad.

Los coros de "Auroros" constituyen, pues, un legítimo timbre de honor para Murcia. De sus Hermandades, que llegaron a constituirse en todas las parroquias, apenas existen ya más que en algunos pueblos de nuestra Huerta, y están en trance de perecer. La que vais a escuchar con motivo de esta Conferencia, es la Hermandad de Monteagudo, constituída por un pequeño grupo de hombres dedicados a los rudos trabajos agrícolas –algunos de avanzada edad–, que han sabido mantener a través de unos tiempos funestos, de intolerancia y terror, esa expresión del sentimiento estético de nuestro pueblo, siempre ligado a sus gloriosas tradiciones religiosas.

Para escuchar estos cantos, más que para ningunos otros, es preciso predisponer nuestro espíritu. Estos cantos, fuera de su ambiente propicio, pierden belleza, pierden color. Hemos de ver con los ojos del espíritu cuál es el marco en que el cuadro popular se desarrolla, a fin de que nos sea posible, por virtud de la evocación, la comprensión de ese lenguaje popular que tantos no aciertan a descifrar.

El culto folklorista y filólogo murciano D. Alberto Sevilla dice en la Introducción a su "Cancionero Murciano": "El canto murciano por antonomasia es el de la Aurora: cadencioso, de apacible melancolía, para poder apreciar su hermosura es preciso entrar en la Huerta antes de que el día despunte; andar por las sendas que cruzan el vergel murciano; detenerse junto a las acequias, para escuchar con recogimiento el coro de voces, recias y acompasadas, que forman los auroros en medio del valle, bajo este cielo azul, que sirve de dosel a la Naturaleza, engalanada con sus mejores atavíos. Entonces llega a nuestros oídos la Salve maravillosa que la fe de los rudos huertanos canta con amorosa delectación, y sobre las voces acompasadas de los honrados labriegos destácase, con dulzura, el son de la campanilla que uno de los hermanos empuña y menea pausadamente para dirigir el coro.

En tal momento experimenta el hombre una sensación de bienestar indecible, y, por incrédulo que sea, sentirá en aquel instante renacer las dormidas esperanzas que embellecieron su adolescencia y le cautivaron en su niñez.

Hay quien cree que el progreso está en pugna con ciertos cantos populares, y es un error de apreciación que contrasta con el verdadero concepto del Arte. El alma colectiva es creyente, como lo fue en todas las épocas y como proseguirá siéndolo en el transcurso de los siglos; alma popular que asoma a los labios para desbordarse por medio de coplas y de rimas en las que condensa sus amarguras y sus tristezas, sus alegrías y su fe".

Entre las emociones más intensas que recuerdo de mi infancia, hay una grabada con indelebles caracteres en mi memoria. El fondo subconsciente de mi sueño era herido por los acentos de una música coral de carácter extraño. Abrí los ojos: creí que era una ilusión de mis sentidos. Intenté recobrar el sueño; pero de nuevo los mismos acentos misteriosos me hirieron. Desperté sobresaltado. Mi primera impresión fue de sobrecogimiento. Era algo para mí nuevo e incomprensible. El canto era bellísimo, pero de tintes lúgubres. La campanilla, marcando los períodos rítmicos, me hizo interpretarlo todo como una ceremonia religiosa. Abrí el balcón. Un grupo de hombres, provistos de un gran farol, se agrupaban ante el portal de una casa próxima. Rezaban. Después volvieron a entonar una Salve, y a poco fue despertándose en mí una honda emoción, si grata por la insuperable belleza de los cantos, matizada con un no sé qué de honda tristeza, nacida de la dificultad para mí de descifrar el significado de aquéllo que acababa de escuchar. Marcharon. Ya no me fue posible dormir. Al siguiente día averigüé que habían cantado unos coros que se llamaban de "Auroros", y que en las proximidades de la casa vivía un hermano cofrade, ante cuya puerta cantaban periódicamente. Ya no me perdí una ocasión de esperar a los "Auroros". Gocé escuchándolos; pero siempre me sentía sobrecogido. Es tal la emoción que producen esos cantos, que –como dice Enrique Martí en sus artículos– quien desde el lecho oiga aquellas voces en la quietud ascética de la noche callada, quedaráse conturbado, con ansiedad febril, como si escuchara la voz de un presagio fatídico.

Este contenido emocional es precisamente la prueba de su gran valor artístico. Salves, Oraciones, Rosarios, Cánticos de Pasión, de Difuntos, Charmergas, hasta 35 cantos de este orden constituyen el meritísimo repertorio de los "Auroros", y todos ellos, a pesar de sus contornos vacilantes, de sus ritmos inciertos, de sus austeridades, y, de la manera especialísima de cantarse, nos hieren, con tal intensidad, que difícilmente, una vez oídos, logran borrarse de nuestro recuerdo.

Como complemento de esta Conferencia la Hermandad de Auroros de Monteagudo (ilustración número 21) ofrecerán la interpretación de un fragmento de "El Tercio", precisamente por tratarse de un canto religioso casi desconocido de la generación actual y que se caracteriza

por tener todavía más exagerados los cromatismos que las "Correlativas". También interpretará una Salve u Oración que llaman Chamerga y que la conocen por "Oración de San José", que es rica en demostraciones interesantísimas, pues está estructurada a dos coros, que cantan dialogando, de una forma originalísima, siguiendo en cierto modo el sentido antifonario, como lo concibieron las primitivas civilizaciones orientales [1].

La Academia de Alfonso X el Sabio ha pedido al Ministerio de Educación Nacional que, estos Coros de Auroros, se declaren de Interés Artístico e Histórico, y, se propone desarrollar una intensa labor –con el auxilio de las dignísimas Autoridades– para que, lejos de dejarles morir, se intensifique la vida de estas organizaciones corales.

Espero que lo hemos de lograr [2].

---

1. Estos dos ejemplos no ha habido ocasión de recogerlos, pues nadie intentó hasta hoy transcribirlos a la anotación moderna, trabajo difícil para ser bien realizado, que exige un tiempo incompatible con la urgencia con que ha de ser dada a la imprenta esta Conferencia.
2. Por reciente Orden Ministerial publicada en el B.O. del Estado y en toda la Prensa, el señor Ministro de Educación Nacional, atendiendo la petición antedicha, ha dispuesto que la "Academia de Alfonso X el Sabio de Murcia" se ponga al frente de todos estos sencillos organismos corales existentes en la provincia, para que tengan una dirección técnica adecuada que permita, con cuidadoso celo, guardar ese hermoso tesoro de nuestra música tradicional murciana.

LAS COFRADIAS DE LA AURORA COMO EXPRESION HISTORICA DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN LA REGION DE MURCIA. UN ESTADO DE LA CUESTION

PEDRO SEGURA ARTERO
JOAQUIN GRIS MARTINEZ

El fenomeno religioso, tanto en sus manifestaciones rituales como dogmáticas, aparece como una realidad dinámica, históricamente determinada, que evoluciona y se modifica en permanente interrelación con el conjunto de expresiones sociales, economicas, políticas y culturales, que caracterizan una determinada formación social.

Dentro de este marco referencial, la religiosidad popular –sus manifestaciones organizativas y rituales– se nos muestra, en una primera aproximación, como la expresión religiosa de las clases populares en una sociedad y en un período histórico determinados. Como destacaba A. Gramsci, existe una religión del pueblo muy diferente de aquella organizada jerárquicamente por la institución eclesiástica. Más aún, cada religión, y especialmente el catolicismo por su interés en mantener una unidad aunque sea superficial evitando su fragmentación en iglesias nacionales y estratificaciones sociales, es en realidad una multiplicación de religiones diferentes y, a menudo, contradictorias: un catolicismo de los campesinos, un catolicismo de las mujeres, un catolicismo de los intelectuales, este también plural y abigarrado (Gramsci, A. 1975). En cualquier caso, no surge por generación espontánea ni permanece inalterada en el transcurso del tiempo.

La caracterización de este fenómeno complejo plantea problemas de difícil resolución. Por una parte, lo podemos definir como un sistema orgánico de creencias inherente a las clases sociales subalternas, espontáneo, autónomo, y auténtico o, por el contrario, como un conjunto fragmentario de rituales y comportamientos incoherentes y en estado de descomposición (Ariño Villarroya, A. 1989). Por otra, es fruto de la

pervivencia de uno o varios sustratos precristianos asumidos y transformados por la religiosidad institucionalizada o, simplemente, la expresión popular de esta última a través de mecanismos específicos de adoctrinamiento. Lo más probable es que, con un alto grado de ambivalencia, constituye una amalgama con predominio de una u otra fórmula en cada una de sus expresiones concretas. A partir de este punto, podemos definir algunos elementos característicos fundamentales de ellas:

Primero. La religiosidad popular sólo se puede producir fenomenológicamente en sociedades suficientemente complejas como para que exista un pueblo, con un cierto grado de autoidentificación como tal. Por tanto, es el resultante dinámico de un proceso histórico, en el que subsistan acumulativamente sustratos culturales y religiosos preexistentes. Por otra parte, como toda sociedad compleja está dividida en clases –y éstas no son absolutamente homogéneas– sus expresiones organizativas y rituales son variadas reflejando, a varios niveles, la heterogeneidad social (Córdoba Montoya, P. 1989 y Mandianes Castro, M. 1989).

Segundo. La religiosidad popular y la oficial se entremezclan y coexisten de forma más o menos diferenciada. A veces la religiosidad popular aparece como un conjunto de creencias y prácticas pertenecientes a otros sistemas religiosos y que perduran integrados en la religión dominante. Otras como un producto híbrido de la confrontación de los dogmas y prácticas de la iglesia oficial con las creencias populares (García García, J.C. 1989). En el caso del catolicismo, el oficial y el denominado popular no constituyen históricamente dos bloques monolíticos e impenetrables sino permeables entre sí.

Por una parte, en su misma génesis, lo que subyace en la religiosidad popular es un fenómeno de inculturación derivado de una vasta acción evangelizadora de la Iglesia, especialmente en el mundo rural una vez que ha triunfado en el mundo urbano. El predominio de la devoción mariana, sobre todo en el mundo rural, parece asumir supervivencias de cultos preexistentes a la Madre Tierra, a la diosa de la fertilidad, etc. y los ciclos litúrgicos, derivados de los ciclos agrarios, reflejarían un sustrato preciso acumulativo –pagano o de religiones populares sincréticas– integradas por la Iglesia oficial (Maldonado, L. 1989).

Por otra, en su evolución posterior, la religiosidad popular será la expresión en el ámbito de las clases subalternas de un mismo complejo religioso, de las prácticas rituales y organizativas del catolicismo tal y como se ha ido formando acumulativamente a lo largo de su historia, en cada situación y en cada espacio concretos (Córdoba Montoya, P. 1989).

Tercero. La Iglesia institucional mantiene una relación ambivalente, de encuentro/integración y de encuentro/ destrucción, con las expresiones concretas de religiosidad popular. Acepta, al menos de puertas afuera, la existencia e incluso la legitimidad de las formas de comportamiento, expresión y organización de la religiosidad popular pero reclamando para sí el carácter de única instancia competente para definir la ortodoxia de cada una de sus manifestaciones. Paralelamente actúa para controlarla por medio de sus expresiones organizativas, Hermandades, Cofradías, etc. (Lombardi Satriani, L. 1989 y Delumeau, J. 1973).

En definitiva, esta relación se concreta en términos de control social pues, frente a la diversidad sociocultural de toda formación social, los sistemas ideológicos –y la religión lo es básicamente– funcionan como soportes de homogeneidad. Son precisamente las instituciones nacidas en este contexto los que tienen un mayor contenido ideológico, desarrollando una activa función homogeneizadora y pretendiendo contar con una amplia base social determinada. Hermandades, Cofradías y santuarios constituyen elementos prevalentes de autoafirmación y autoconsolación, de aglutinación y cohesión social. Si no hay reconocimiento por los poderes, caso de los más modestos, se compensa con la autoafirmación de sus integrantes (Mandianes Castro, M. 1989 y García García, J.L. 1989).

Las expresiones concretas resultantes –en cuanto a sistemas de prácticas y de organización– a niveles de coexistencia, sincretismo e integración se definen por la relación de fuerzas establecida, en cada caso y en cada época, entre la presión dominante de la Iglesia oficial, en coherencia con los intereses de las clases hegemónicas en las que se integra, y la resistencia presentada por las clases subalternas. Esto es especialmente evidente en las zonas rurales donde siempre existió un cierto rechazo a los intentos de control de los poderes urbanos, entre ellos el de la iglesia institucional urbanizada, dentro de la contradicción campo-ciudad, y especialmente en períodos como el de la Contrarreforma, caracterizado por una intensa actividad evangelizadora. El resultado será un cierto sincretismo, en cuanto a rituales y modalidades organizativas, pero bajo dominio oficial.

Cuarto. Los rituales religiosos son polisémicos y no sólo comunican mensajes relacionados con lo sobrenatural sino también con lo económico, lo social, lo étnico, lo lúdico y, en suma, con todo lo que define la identidad sociocultural (Rodríguez Becerra, S. 1989). Esto se produce incluso en aquellos sistemas más elementales como los populares, en los que la relación del ser humano con lo sobrenatural se vive muy directamente, con escasas mediaciones aunque jerarquizadamente. Esto se tra-

duce en ritos y ceremonias propias, pragmáticas, aunque de escaso contenido intelectual, a través de los cuales se manifiestan mecanismos de cohesión y segmentación sociales cristalizados en colectivos que sólo se objetivan por medio del ritual. Por ello, hay rituales que tendencialmente expresan una situación que no es reflejo de la estructura social real, en tanto que otras la reproducen y legitiman (Moreno Navarro, I. 1987, Rodríguez Becerra, S. 1989 y Mandianes Castro, M. 1989).

En tanto que las prácticas rituales adquieren su significado profundo, independientemente de las formas de expresión adoptadas, de las creencias en las que se apoyan, la Iglesia ha sabido históricamente integrarlas transformándolas en el contexto de sus creencias a través de su monopolio de interpretación dogmática (García García, J.L. 1989). Y ello en un doble sentido: dotanto de un nuevo contenido a creencias y rituales preexistentes como en el caso de la devoción mariana en las creencias de las divinidades de la fertilidad o en la acomodación del calendario ritual al calendario agrario y vehiculizando por medio de rituales populares las prácticas catequitistas.

Quinto. La relación religiosidad popular/fiesta que significa tanto un modo de expresión de la misma, integrándose en el ritual, como puntos de referencia fundamentales en el decurso y la organización de la vida cotidiana –en sus múltiples facetas– de las comunidades populares. En este sentido, hay que destacar con M. Luna, que detrás de cada acontecimiento festivo suele aparecer un colectivo que gestiona y desarrolla el ritual del mismo. Por tanto es a través del calendario de actividades de estas agrupaciones como expresan muchas sociedades –especialmente las rurales– sus momentos de mayor vitalidad (Luna Samperio, M. 1987).

Las Hermandades y las Cofradías –aquellas más amplias que estas– son asociaciones seculares, clericales o mixtas, con fines religiosos, fundamentalmente el de fomentar el culto a determinadas advocaciones cristológicas, marianas o santorales. Pero asimismo constituían auténticas familias artificiales en las que todos sus miembros estaban unidos por una fraternidad voluntaria, con fuertes lazos de solidaridad casi siempre masculina, para procurar la ayuda mutua de sus asociados tanto en el plano material como en espiritual o la realización de determinadas obras de caridad. (Vovelle, M. 1977 y Munuera Rico, D. 1990).

En las Comunidades de tipo preindustrial, el modelo de relación interpersonal se institucionalizaba, en gran medida, en Cofradías y Hermandades cuyas actividades reflejaban los principios morales de la colectividad, asumiendo en expresiones simbólicas la concepción popular del mundo (Luna Samperio, M. y Lucas Picaso, M. 1981 y Luna Samperio,

M. 1987). En general sirvieron para la difusión de nuevas formas de piedad. Por ello, las comunidades religiosas y el clero parroquial las promovieron buscando en ellas apoyo al mantenimiento del culto, garantizar el pie de altar y las obras de fábrica de templos e imágenes. Además eran, como señalábamos, el medio directo de influencia de la religión oficial sobre los individuos y el vínculo entre amplios sectores sociales y el estamento eclesiástico, con el objetivo de mantener la influencia hegemónica de la iglesia (Munuera Rico, D. 1990).

En todas ellas podemos distinguir –siguiendo la metodología de Levy-Strauss– un modelo consciente, que integra el primordial carácter religioso, y un modelo inconsciente encubierto por el primero. Este –centrado en la devoción y culto a una advocación mariana, ánimas benditas etc.– se mantendrá invariable en tanto que el segundo cambiará adaptándose al cambio social.

Pero, aunque el modelo organizativo de las cofradías en su elementos esenciales es muy similar, existen diferencias fundamentales según sus componentes, su estructura y, sobre todo, según sus objetivos. Evidentemente no todas ellas pueden ser consideradas como expresiones de religiosidad popular, o de la simbiosis de esta con la religión institucionalizada, como es el caso de las formadas exclusivamente por clérigos o por miembros del estamento nobiliario. Por otra parte, algunas que sí lo poseen en buena medida, como las adjuntas a los gremios, presentan especificidades debido a su carácter corporativo que las separan y que las diferencian fuertemente de las demás. En este caso nos centraremos exclusivamente en aquellas que tienen relación con el fenómeno de la Aurora.

Estas són Cofradías o Hermandades piadosas históricas que presentan los siguientes rasgos comunes:

a) Se colocan bajo la advocación mariana ya que en este mundo popular la Virgen ocupa el primer lugar en la jerarquía celestial seguida de los santos más cercanos a la vida cotidiana que no suelen ser precisamente los más valorados oficialmente. Esto constituye un buen ejemplo de extrapolación de concepciones religiosas tradicionales integradas en un complejo religioso institucionalizado. En general las advocaciones más comunes son la de la Virgen del Rosario de la Aurora –a veces otras también marianas– y la de las Animas Benditas.

b) Constitucionalmente, asumen como matriz devocional algunos de los principales dogmas elaborados por la Iglesia como el del purgatorio y el de la buena muerte así como la difusión del rezo del rosario. En este sentido constituyen agrupaciones fraternales que actúan con sentido misional divulgando dichos dogmas con implicaciones sociales muy

fuertes. Aparecen apadrinadas por la jerarquía eclesiástica y apoyadas por los poderes políticos de la época.

Siguiendo la distición establecida por I. Moreno (1981), entre cultura popular –o de las clases populares– y cultura en las clases populares entendida como elementos de la cultura hegemónica que penetran en la cultura popular alterándola para garantizar dicha hegemonía, este sería un caso paradigmático. Los dogmas oficiales, aun bajo expresión popular asegurarían la integración, por cauces institucionales –cofradía o hermandad– con contenido simbólico, de las clases populares subalternas.

c) Como rasgo común, en su práctica, está la asistencia social a los actos fúnebres, que se inscribe en el apogeo del culto a la muerte en la sociedad española de los siglos XVI al XVIII. En él se inserta su carácter asistencial respecto a sus miembros.

d) Otro rasgo diferencial, respecto a otras hermandades o cofradías, es que no concurren en ningún caso a las fiestas patronales.

e) Si en sus principios constitucionales priman los aspectos devocionales y dogmáticos, en sus expresiones prácticas significan la pervivencia de viejos rituales tradicionales –cristianos o no– anteriores a la cofradía y asumidas por ésta aunque cambiando su contenido. Expresión tópica de la integración a base de la utilización de rituales populares para la difusión propagandística de dogmas oficialistas. Entre esos rituales el más destacado es el canto de las devociones por un coro de hermanos llamados auroros, despertadores, campanilleros o rosarieros.

f) Su concepción del mundo y de la religión es ingenuo, pragmático y vitalista, no culto y casi antiintelectual pero estableciendo un alto grado de complementariedad con la religión oficial.

g) Siguiendo la metodología de I. Moreno los podemos clasificar, en cuanto a su estructura, como cofradías abiertas, verticales –pero con diferenciación interna– y comunales o semicomunales. A veces se presentan en sistemas duales con hermandad grupal y, en conjunto, se encuentran inmersas en una vasta red supracomunal ajustándose en cada caso a las características diferenciales de la zona.

h) Generalmente, carecen de bienes significativos y se financian por dos métodos: la cuota de su miembros pudientes y la cuestación que proporciona un sentido adicional al propagandístico a las cuadrillas de animeros o auroros. Cuanto más acentuado es el carácter vertical –interclasista– de una cofradía en mayor medida tiene que recurrir a la cuestación.

En todo caso, consideramos unitariamente –en un primer nivel de análisis– las cofradías de Animas y las de la Aurora propiamente dichas, pues entre ellas no sólo no existía contradicción sino coincidencia en muchos de sus elementos fundamentales. En general, venían a cumplir

las mismas funciones esenciales allí donde unas u otras estaban asentadas, aunque más estrictamente ligadas a las ceremonias rituales de la muerte las de Animas, en tanto que las de la Aurora las yuxtapondrán con una labor propagandística más amplia y explícita. Su asentamiento suele ser excluyente: allí donde se implantaba una Cofradía de Animas no lo hacía una de la Aurora y viceversa, pero no es infrecuente la convivencia de ambas en algunos casos concretos –La Copa de Bullas por ejemplo– con cierta distinción de origen fundacional, grupal y /o locacional.

Los auroros, como fenómeno concreto bastante generalizado en España especialmente en el área mediterránea, pueden ser definidos como corporaciones organizadas con cuadrilla musical y coral, compuesta por voces de hombre exclusivamente, que recogen un legado musical plurisecular, adaptándolo a sus fines y sentimientos religiosos. Sus objetivos fundamentales eran la expresión de un sentimiento religioso y la difusión propagandística del mismo así como la recaudación de fondos para la parroquia o convento donde tenían su sede, independientemente de estar constituidos o no como cofradía estatutaria e indiferente al hecho de ser de ánimas o situarse bajo otra advocación patronal. En definitiva, lo que los distinguía era el hecho de su ritual específico, de salir como "despertadores" (Munuera Rico, D. y Ruiz Martínez, J.A. 1987 y Valcárcel Mavor, C. 1978)

Sus antecedentes rituales y musicales son oscuros como suele suceder con este tipo de expresiones populares. A través del análisis musicológico de unos cantos articulados por la fórmula del melisma su origen se hace remontar a Persia y al Bizancio del siglo VI, como en el caso de las expresiones más primitivas del canto gregoriano. Probablemente, su incorporación a la actual región murciana se realizase a través de los musulmanes ya que consta que, en el siglo XIII, los moriscos murcianos tenían cantos de alborada que fueron prohibidos por las autoridades cristianas. Asimismo tienen muchos elementos comunes con algunas de las composiciones sefardíes que se cantaban en las sinagogas (Díaz Cassou, P. 1897; Gómez López, M.F. 1987 y Valcárcel Mavor, 1987).

Organizativamente, C. Valcárcel, los conecta con movimientos populares bajomedievales especialmente algunos de los nacidos en Toscana en relación con el franciscanismo, que utilizaban composiciones religiosas muy simples, con objetivos catequísticos cantadas por los caminos, (Valcárcel Mavor, C. 1987). En todo caso se ha detectado algún antecedente más próximo en la existencia de una cuadrilla de músicos y cantores en la Iglesia de Santa María de Lorca a finales del Siglo XIII.

Si sus antecedentes aparecen difuminados, sus orígenes inmediatos

son claros. A partir de un sustrato previo de religiosidad popular con rituales propios expresados a través de la música y el canto, la expansión contrarreformista los recupera catequísticamente llenándolos de contenido religioso ortodoxo y proyectándolos como fórmula de organización y propaganda dogmática hacia las clases populares.

De esta forma se realizaba la absorción de unas expresiones populares por la doble vía anteriormente descrita: recuperando rituales y formas de expresión populares por la religión institucionalizada y dotándolos, al tiempo, de contenido dogmático ortodoxo. Correlativamente se hacía operativo un fuerte control social y religioso por una iglesia estrechamente vinculada a los poderes dominantes con una destacada función sancionadora de la arquitectura social y de poder.

Sus instrumentos fundamentales, en mayor grado que el clero parroquial ausente en gran medida del ámbito rural y de los medios populares, serán las órdenes religiosas, especialmente los dominicos, carmelitas y franciscanos. La de Santo Domingo, la más activa al respecto, impulsando hermandades y cofradías bajo la advocación de la Virgen del Rosario –la más difundida de las utilizadas– a las que pronto –S. XVII– se las convirtió en difusoras del dogma de la Purísima Concepción promovido preferentemente por esta orden. La del Carmelo, a la Virgen del Carmen lógicamente, en tanto que franciscanos y sacerdotes seculares se orientaban a la fundación de Cofradías de Animas.

Resulta evidente la conexión de estas advocaciones con los elementos prevalentes de la religiosidad popular en sociedades tradicionales fuertemente ruralizadas. La Virgen, en sus distintas advocaciones, hereda la devoción hacia las deidades femeninas de la fertilidad y el culto a las ánimas, el siempre vivo en los sustratos más profundos de la mentalidad popular del culto a los muertos.

El inicio de un rápido y floreciente desarrollo se sitúa en el último tercio del siglo XVI –Trento como referencia religiosa y Lepanto como efeméride política constituyen puntos de referencia obligados–, momento de gran expansión catequística y de las órdenes religiosas conventuales en el reino murciano. Su culminación se producirá en el S. XVIII, denominado justamente como "siglo de las cofradías".

Una primera crisis se produjo a finales del Siglo XVII, con la prohibición de rondas dictada el 16 de abril de 1684. Pero el permiso de realizarlas, aún con ciertos controles, se restableció el 17 de agosto de 1718. Esta situación continuó vigente hasta finales de la centuria en que Carlos III y Campomanes disolvieron las cofradías gremiales y emprendieron la reforma de las sacramentales con apoyo de los párrocos que deseaban controlarlas más estrechamente y eliminar prácticas que consideraban paganizantes. De esta forma, la Iglesia oficial, al eliminar los

elementos más significativos de la religiosidad popular contenidas en ellas, las vaciaba de contenido real y abría el camino a su inexorable decadencia.

Su expansión fue muy rápida y amplia, constatándose la existencia de centenares de hermandades y cofradías en toda España, especialmente en el área levantina. Aunque está por realizar una geografía de la implantación de estas agrupaciones, a nivel del territorio de la actual región murciana podremos trazar un cuadro impresionista de este fenómeno.

En el gran municipio de la capital, en pleno siglo XVIII, se registraron más de 120 cofradías de todos los tipos, parte muy importante de ellas eran las específicamente de la Aurora –bajo diferentes advocaciones– y las de Animas, que no faltaban prácticamente en ninguna parroquia o pedanía del campo y huerta. De entre ellas, la más antigua y asentada fue la Archicofradía de la Virgen del Rosario ubicada naturalmente en el Convento de Santo Domingo donde tenía capilla propia dedicada a la Virgen del Rosario de la Aurora. Dentro de ella, como cofradía dependiente, existía la agrupación de despertadores de la Aurora que practicaban uno de los rituales más completos conocidos (Díaz Cassou, P. 1897; Flores Arroyuelo, F. 1988).

En 1633, Fray Pedro de Arrabia –prior de Santo Domingo de Murcia– fundó una Cofradía del Santo Rosario en la parroquia de La Ñora. Pocos años después su número se había multiplicado destacando las de Patiño, Puente Tocinos, Santa Cruz, Rincón de Seca, etc. En este último caso se produce el hecho excepcional de la coexistencia de dos cofradías, una del Rosario y otra del Carmen con la misma finalidad a base de una segmentación intergrupal. Por su parte, la difusión de las cofradías de Animas fue aún mayor con prácticas rituales –cantos y recolección de limosnas– similares.

En Lorca, donde también existía un convento dominicano, el fenómeno revistió asimismo gran importancia. Según D. Munuera (1990), su evolución fue la siguiente:

S.XVI:	15 cofradías —	5 cofradías marianas
S.XVII:	26 cofradías —	7 " "
S.XVIII:	39 cofradías —	12-13 " "

La principal, entre las marianas, era la Muy Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, fundada en el S. XVI en el convento de Santo Domingo. Un reflejo de su creciente importancia es que, en el siglo XVIII, llegó a contar con un suntuoso templo-capilla propio, distinto al de la orden fundadora. Tenía cofradías adjutrices, una de las

cuales era la Hermandad de la Milagrosa Imagen de María Santísima de la Aurora, conocida como Aurora del Rosario, la cual tuvo su sede inicialmente en la capilla del convento de la Madre de Dios de la Consolación –mercedarias– trasladándose posteriormente –en 1780– a la Capilla del Rosario. Era horizontal, cerrada y de barrio. Salía ritualmente –cantos y rezo del rosario– los domingos y festivos al romper el alba, repartiéndose el territorio de limosna con otras cofradías similares, correspondiéndole la parroquia de Santiago (Munuera Rico, D. 1989 y 1990).

Otras cofradías similares, aparte de las de Animas, eran las de la Divina Pastora en la parroquia de San Pedro, la de la Virgen del Alcázar en la Colegiata de San Patricio, la de San Cristóbal en el arrabal y la del Carmen, también denominada de la Virgen del Remedio, en el Convento carmelitano que sería absorbida por la de la Aurora de la nueva parroquia de San José. (Flores Arroyuelo F. J. 1988; Munuera Rico, D. 1989 y Espín Rael, J. 1922).

Fuera de los dos grandes núcleos urbanos de la época, su difusión fue asimismo importante aunque nos es menos conocida. En Cartagena y en Jumilla llegó a contarse con 27 cofradías en cada una de ellas. (Munuera Rico, D. 1990), y era rara la villa o pueblo que no contaba al menos con una. Casos significativos y conocidos fueron los de Bullas y Yecla.

En Bullas, los dominicos de Murcia fundaron en 1703 una Cofradía del Rosario, filial de la Archicofradía matriz murciana. Como ella fue horizontal y cerrada. Contaba con una activa Hermandad de auroros que poseía una capilla con imagen de la Virgen, obra de Baglieto, en la parroquia. Esta devoción se difundió de tal manera que llegó a ser patrona de la villa y dió su nombre al templo parroquial. Incluso la Hermandad de Animas era esencialmente mariana. En la Copa de Bullas se daba el caso de la coincidencia entre hermandad de la Aurora y de Animas lo que ilustra la inexistencia de contradicción fundamental entre ambas expresiones (González Castaño, J. 1991).

En Yecla, La Cofradía de la Virgen de la Aurora, es un ejemplo de creación tardía –1752– pero de rápido arraigo pues pronto contó con gran predicamento a través de rituales específicos como el de una imagen de la titular itinerante por las casas de los hermanos.

En general todas las cofradías o hermandades de la Aurora tenían una estructura similar. Bajo la supervisión del clero secular o regular, según el caso, y en dependencia o no de una Cofradía matriz, sus miembros se dividían, dentro de un igualitarismo básico propio de las agrupaciones verticales, en hermanos de tarja y hermanos cantores. Los primeros se distinguían porque su participación se limitaba al pago de una cuota o tarja en tanto que los segundos –auroros o despertadores propiamente

dichos– se obligaban a salir a cantar y rezar el rosario en los días señalados demandando limosnas. Por ello, en el sentido asistencial, los de tarja tenían derecho a 10 misas de difunto a su muerte, y los cantores a quince (por ejemplo, en Santa Cruz).

Los cargos, renovados anualmente bajo Cabildo presidido por el capellán, eran: el Hermano mayor o mayordomo que ostentaba la función dirigente, el Hermano Antiguo que guiaba los rezos y actuaba como tesorero o colector y el Hermano Despertador que guiaba al grupo con la campanilla. (Luna Samperio, M. y Lucas Picazo, M. 1981).

Esta estructura expresa una situación diferencial, a pesar de la homogeneidad fundamental de las hermandades, en un doble aspecto:

a) Por una parte, aquellas situadas bajo la dependencia directa de una Cofradía mariana de carácter cerrado y horizontal, caso de las del Rosario de Murcia, Lorca, Bullas, etc. En este caso es relevante el papel estrictamente subordinado de la hermandad de la Aurora, definida como adjutriz, con lo que la función de control social y religioso se muestra explícitamente y con todo vigor, perdiéndose rápidamente la espontaneidad característica de las manifestaciones de la religiosidad popular. En contraposición, el ritual se hace más estricto y rico, y aparecen dotadas con algunos bienes como imágenes, andas para portearlas, e incluso capilla en la iglesia matriz. En general, se trata de cofradías situadas en núcleos urbanos de mayor o menor importancia.

b) Por otra, dentro de un cierto igualitarismo fundamental, la distinción funcional entre hermanos de tarja y cantores es reveladora de procesos correlativos de segmentación social que acaban por reflejarse en el microcosmos que es una cofradía de este tipo. Este fenómeno es especialmente relevante en el caso de los del medio rural, teóricamente más independientes, igualitarias y populares que las urbanas. La progresiva diferenciación social, en este ámbito, en función del acceso a la tierra –en propiedad o en arrendamiento– en términos de cantidad es un factor que sesga ese pretendido igualitarismo.

El ritual de las hermandades de la Aurora, a partir de unos inicios elementales en que sólo se cantaban correlativas y tercias en ciertas festividades, adquirió complejidad en paralelo a su proceso de integración por la institución eclesiástica. Su estructura se adaptó a los ciclos litúrgicos mariano o del Santo Rosario, de Difuntos, Navidad y Pasión. Dentro de ella se distinguen: los ciclos literarios, Ordinario, Pasión, Difuntos y Navidad; y los ciclos musicales Ordinario –que incluye al de Difuntos– Pasión y Navidad. Este último tenía asímismo dos partes: una litúrgica, cantando en las misas de Alba, Gozo, Gallo, Inocentes y Sagrada Familia; y otra festiva centrada en la petición de limosnas y en juegos como

el baile de parejas, así como en representaciones del Auto de Reyes en algunos lugares (Valcárcel Mayor, C. 1977; Martínez García, S. 1987; Martínez Nicolás, S. 1987 y Pérez Mateos, J. 1944).

Aparte de ello adquiría su mayor brillantez en las fiestas destacadas que marcaban los ciclos como la de la Virgen del Rosario, la Candelaria, la de Resurrección, Día de Difuntos o Animas, y permanentemente en la devoción de acompañar el viático, de forma similar a las Cofradías de Animas. Los aspectos significativos del ritual lo constituían el contenido literario del canto y la modalidad de petición de limosnas.

Los textos literarios o lecturas de los cantos constituyen expresiones muy nítidas de una catequística barroca y contrarreformista orientada a difundir los dogmas católicos en la forma más asequible al pueblo pero con el mayor grado de eficacia posible. Estos textos, con algunas excepciones marginales, eran redactados directa o indirectamente por frailes y curas, a veces adaptando otros anteriores. La temática fundamental se articula a nivel de oración –petición de auxilio, etc– a las Vírgenes, santos patronos, Cristo –menor número de ocasiones–, Animas Benditas, etc. El dominio absoluto es el de la temática mariana y de promoción del santo rosario donde se revela la influencia de la orden de Santo Domingo. A veces se incorporan, manteniéndose la pauta ideológica, temáticas localistas históricas o actuales de cada momento como la rotura del Pantano de Puentes en la Lorca de finales del siglo XVIII. Pero es en la Huerta de Murcia donde el repertorio era más completo, variado y adaptado a los ciclos litúrgicos y festivos (Munuera Rico, D. y Ruiz Martínez 1987).

Los textos, en su génesis y contenido constituyen una expansión paradigmática del mecanismo de integración de los rituales populares por la religión oficial e institucionalizada. Son utilizados y manipulados dotándolos de un nuevo contenido estructurador del sistema de creencias, vivencias e incluso de la percepción de la realidad estableciendo un sistema de ideas –un imaginario colectivo– sobredeterminado por la cultura hegemónica.

El carácter limosnero de estas hermandades es fundamental en su estructura y dinámica. Se pedía limosna –aguinaldo o aguilando– ya que una parte de los hermanos o cofrades no podían aportarla de su peculio. El dinero recolectado, tanto por la limosna como por la tarja, se dividía en tres partes: una para la iglesia, capilla o cofradía a la que estaba adscrita la hermandad, otra para misas por los hermanos fallecidos y una tercera para ayuda de familiares de éstos y para gastos generales de la hermandad (Martínez Nicolás, S. 1987). Las dos últimas expresan claramente el carácter asistencial de estas hermandades y la primera el devocional. Esta se aplicaba el mantenimiento de la fábrica de capilla,

imágenes y demás instrumentos pero, frecuentemente, reflejan la desigualdad y dependencia respecto a la Cofradía matriz allí donde este caso se producía ya que se aplicaban parte de estos fondos a obligaciones generales de esta última y no sólo a los de la Aurora.

Durante la primera mitad del Siglo XIX, en relación directa con los avatares sociales y políticos que afectan directamente al complejo religioso eclesiástico, se produce un proceso de desorganización y decadencia de estas agrupaciones. Pero esto no significa su desaparición y tras la firma del concordato de 1851, al compás de una nueva ofensiva evangelizadora de la jerarquía eclesiástica en la que, tras la desamortización de sus bienes, se proyecta a la "amortización de las almas" –en acertada definición de J. L. López Aranguren– vuelven a florecer como instrumento eficaz en su actuación sobre las clases populares, especialmente en el medio rural.

Esta situación es evidente, sobre todo, en la Huerta de Murcia. En este ámbito, la transición del antiguo régimen al liberalismo se efectuó al margen del campesinado y sin apenas conflictividad, exceptuando pequeños motines –movimientos espontáneos sin organización en proyecto político definido– por las quintas, consumos, etc. En definitiva movimientos prepolíticos, en la terminología de Hobsbawn.

Por otra parte la estructura política, social y espacial de la Huerta constituía un caldo de cultivo para su existencia. En primer lugar, el centralismo administrativo municipal, el Ayuntamiento de Murcia era predominantemente urbano, y eclesiástico, pues muchas pedanías carecían de parroquia y no había ni siquiera cura permanente en ellas. En segundo lugar, la consolidación de modos de relación social y económica tradicionales –arrendamiento, etc.– aun dentro de la incipiente modernización agraria. Por ello, al no tener ayuntamiento y parroquia en muchos casos, los huertanos carecían de puntos de referencia organizativos. Este vacío, alternativamente, en un medio tradicional, continuó ocupado por las Hermandades y Cofradías.

Estas, aunque sus fines religiosos eran los dominantes, actuaban como centros de relación social trascendiendo a otras esferas sociales y económicas de las comunidades huertanas como la tradicional ayuda ante la muerte, la organización de las fiestas y el tiempo libre, etc. En definitiva, operaban en un ámbito cultural en sentido amplio.

Eran interclasistas aunque los formaban principalmente arrendatarios y jornaleros. Representaban unos niveles de sociabilidad primarios y una orientación conformista, preconizando la austeridad y resignación ante una vida materialmente difícil. Este contenido ideológico que las impregnaba –derivado del modelo de predicación de las órdenes regulares– contribuía a desactivar el descontento social y favorecía el conformismo.

De esta forma, se sitúan en la base de la visión idílica de la Huerta murciana.

Su número, en este período, fue muy elevado. A veces había varias en cada pedanía pero su presencia estaba en relación inversa con la existencia o no de parroquia en ella ya que ésta suplía parcialmente la demanda de puntos de referencia de sociabilidad. Por otra parte, decaen las Cofradías de Animas en tanto que sobreviven y se refuerzan las de la Aurora produciéndose una cierta síntesis entre ambas en cuanto a los fines. Por ello puede àfirmarse que las de la Aurora suplían a las de Animas. Esto explica que en 1936 aún permaneciesen activas 42 campanas de auroros (Lucas Picazo, M. 1981 y Luna Samperio, M. y Lucas Picazo, M. 1981).

Las transformaciones socioeconómicas recientes, polarizadas en intensos procesos de urbanización que convierten las huertas murcianas –donde mejor habían resistido estas hermandades el paso del tiempo– en áreas periurbanas o suburbanas cada vez con menor potencial agrario, las masivas emigraciones de población rural, la homogeneización cultural –de raíz urbana y universalista– impuesta por el impacto de los medios de comunicación de masas y la secularización de las relaciones sociales provocarán la crisis definitiva –al menos en su contenido originario– de estas relevantes expresiones sociorreligiosas populares de nuestra región.

Bibliografía

A.A.V.V. (Cood. M. Luna Samperio) (1987): "Grupos para el Ritual Festivo". ERM. Murcia.

A.A.V.V.(1976): "Le christianisme populaire. Les dossiers de l'Historire" (Dic por B. Plougeron et R. Ponnjet). París.

A.A.V.V. (1989): "La Religosidad Popular. III. Hermandades, Romerias y Santuarios" Ed. Anthropos/Fund. Antonio Machado. Barcelona.

A.A.V.V.(1990): "La religiosidad en Yecla". Yecla.

Alvarez Santalo, C. (1989): "Introducción" en "La Religiosidad Popular III", op. cit.

Ariño Villarroya, A. (1989): "Las relaciones entre asociaciones festeras y la institución eclesiastica. Una aproximación a la lógica de la religión popular" en "La Religiosidad Popular III", op. cit.

Bastide, R. (1986): "Sociología de la Religión", 2 vols. Júcar. Barcelona.

Caro Baroja, J. (1978): "Las formas complejas de la vida religiosa. Religión, Sociedad y Carácter en la España de los Siglos XVI y XVII". Akal. Madrid.

Córdoba Montoya, P. (1989): "Religiosidad Popular: Arqueología de una noción polemica" en "La Religiosidad Popular I" Fund. Antonio Machado/Ed. Anthropos. Barcelona.

Delumeau, J. (1973): "El catolicismo de Lutero a Voltaire". Ed. Labor. Barcelona.
Delumeau, J. (1986). "Religión oficielle et religión populaire pendant la Reforme et la Contra-reforme en France", en Concilium 206. París.
Díaz Cassou, P. (1897): "Pasionaria Murciana. La Cuaresma y la Semana Santa en Murcia" Murcia (Reimp. facsimil por Academia Alfonso X el Sabio. Murcia-1980).
Espín Rael, J. (1922): "Folklore lorquino. La Aurora" en Almanaque de San José de Calasanz. Lorca.
Flores Arroyuelo, F.J. (1988): "Los Auroros de la Huerta de Murcia", en "Estudios de Artes y Costumbres Populares". UAM. Madrid.
García García, J.C. (1989): "El contexto de la religiosidad popular" en "La Religiosidad Popular I", op. cit.
Gómez López, M.ª F. (1987): "Campanas y Auroros del Rincón de Seca". Murcia.
González Castaño, J. (1991): "La Villa de Bullas. siglos XVII- XX. Estudio histórico y socioeconómico". Murcia.
Gramsci, A. (1975): "Quaderni del Carcere", 3 vols. Einaudi. Torino.
Lombardi Satriani, L.(1989): "El hombre como derrota de Dios" en "La Religiosidad Popular I", op. cit.
López Aranguren, J.L. (1979): "Moral y Sociedad. La moral social española en el siglo XIX". Edicusa. Madrid.
Lucas Picazo, M. (1981): "La conflictividad en el proceso de modernización en la huerta de Murcia", en Areas 1. ERM. Murcia.
Luna Samperio, M. (1987): "Sistemas y Tipos de cofradías: Cuadrillas y Hermandades de Animas en Murcia, Albacete y Andalucia Oriental", en AAVV (1987), op. cit.
Luna Samperio, M. y Lucas Picazo, M. (1981): "Religiosidad Popular: Hermandades y Cofradías en la Huerta de Murcia" en AAVV: "Cultura Tradicional y Folklore I Encuentro de Murcia". (Coord M. Luna). ERM. Murcia.
Maldonado, L. (1989) : "La religiosidad popular" en "La Religiosidad Popular I", op. cit.
Mandianes Castro, M. (1989): "Caracterización de la religión popular" en "La Religiosidad Popular I", op. cit.
Martínez García, S.(1987): "Diferentes estilos recitativos de la aurora en la huerta de Murcia" en AAVV: "Grupos para el Ritual festivo", op. cit.
Martínez Nicolas, S. (1987): "Cuadrillas de Hermandades en la Navidad en la Huerta de Murcia" en AAVV: "Grupos para el Ritual Festivo", op. cit.
Martínez Navarro, I. (1981): "Cultura Tradicional y Cultura Popular en la Sociedad moderna" en AAVV: "Cultura Tradicional y Folklore", op. cit.

Moreno Navarro, I. (1987): "El estudio de los grupos para el ritual: una aproximación" en AAVV (1987), op. cit.
Munuera Rico, D. (1989): "El cambio de protagonismo: de la dependencia a la supremacía" en "La religiosidad Popular III", op. cit.
Munuera Rico, D. (1990): "Las cofradias como indicador social en la historia de Lorca" en "Lorca pasado y presente II". Murcia.
Munuera Rico, D (1991): "Blancos y Azules y el Cortejo bíblico-pasional de Lorca". Murcia.
Munuera Rico, D. y Ruiz Martínez, J. A. (1987): "Los Auroros en el Sureste Español" en AAVV (1987), op. cit.
Pérez Mateos, J. (1944): "Los cantos regionales murcianos" en "Ciclo de conferencias sobre temas de interés provincial". Enero-Marzo 1942". Diputación Provincial de Murcia.
Plongeron, B. et cols. (1976): "La religión popular, Approches historiques". París.
Rodríguez Becerra, S. (1989): "Introducción" en "La Religiosidad Popular I Antropología e Historia". Ed. Anthropos/Fund. A. Machado. Barcelona.
Ruiz-Funes García, M. (1916): "Derecho Consuetudinario y Economía Popular en la Provincia de Murcia" (Reimp. facsimil por Academia Alfonso X el Sabio. Murcia-1983).
Reyes, R. de los (1931): "Estampas Murcianas: los auroros". Murcia.
Ruiz Martínez, J. A.(1982): "Las canciones de la Aurora, de origen árabe". Diario Línea 17-1-1982.
Ruiz Martínez, J.A. y Montesinos, E. (1980): "La Aurora Loquina" en "Cuadrilla de Hermandades Folklore de la Región de Murcia" (coord. M. Luna). Murcia.
Valcárcel Mavor, C. (1977): "Pasado y Presente de la Aurora Murciana". Discurso de ingreso en la Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
Valcárcel Mavor, C.(1978): "Cancionero literario de Auroros". Murcia.
Valcárcel Mavor, C. (1987): "Algunos aspectos históricos y presentes de la Aurora murciana" en AAVV (1987), op. cit.
Vovelle, M. (1977): "La religión populaire: problemes et methodes" en Le Monde Alpine et Rhodanien núm. 1-4.

LOS AURORROS DESDE SU MUSICA

SALVADOR MARTINEZ GARCIA
Etnomusicólogo

Con relación a la música popular

Tres criterios fundamentales son usados por la mayoría de los Etnomusicólogos cuando se pretende definir la música popular: que ésta sea de transmisión oral, que sea funcional y que sea interpretada. El primero, permite que haya variantes a lo largo de tiempo haciendo olvidar la forma original y a quien la creó. No hay que olvidar que la música popular tiene en su génesis, creadores, la mayoría de las veces no profesionales. Esta transformación continúa, si bien hablamos de un material antiguo, renueva y hace contemporáneo el repertorio popular. La funcionalidad, entendida en cuanto al uso que se le dá asociado a determinadas situaciones. Y, por último, el hecho de que sea interpretada permite que sea o no aceptada por todos, algo en definitiva diferenciador con respecto a las músicas cultas, ya que si un tema es aceptado y puesto en uso por todos permite que sobreviva. Con estos criterios se podría prácticamente englobar la totalidad de la problemática de la génesis del folclore y su relación con la cultura y su entorno. Profundizando un poquito más en ésto no andamos equivocados cuando decimos que una música pópular representa a quienes la usan y contiene sus señas de identidad al ser transmitida de viva voz, cogida de oído, y no existir material gráfico impreso.

El misterioso pasado de la música folclórica puede quedar explicado si pensamos que el pueblo crea. Las canciones del repertorio suelen modificarse para ajustarse a determinadas situaciones y necesidades, quedando asentados estos cambios introducidos a lo largo de los años como parte integrante del repertorio, marcando su evolución lejos del original; aunque estas transformaciones tarden a veces siglos en conso-

lidarse. En cualquier caso, el material es antiguo y obra de personas sin lugar a dudas, pero, sometido a esta reelaboración comunal y continua, con el tiempo deja de tener dueño convirtiéndose en nuevo material: el de uso folclórico habitual.

Esta transformación suele ir pareja al cambio de cúltura en la sociedad, y cada cultura, que tiene su música peculiar, tiene unida esta peculiaridad musical al valor propiamente intrínseco de ella. Las canciones se transmiten, y es un hecho, de una cultura a otra, así como rasgos estilísticos importantes. Esto plantea el tema de la autenticidad en el folclore. Debemos desterrar el mito y la creencia errónea de un estilo propio, inamovible y puro (no contaminado) ya que sería como decir que las culturas de los pueblos no evolucionan o que sólo son capaces de aprender un tipo de música. Así el concepto de auténtico es aquello que canta el pueblo porque le pertenece como legado de su propio devenir histórico, enriquecido con todas las posibles transformaciones vividas. Podemos afirmar una realidad: el tipo de sociedad determina el tipo de música así como su grado de desarrollo directamente proporcional a lo avanzado de ésta. En cuanto al uso de la música popular, cabe decir con respecto a la culta, que su razón de ser está en su funcionalidad. (rezar, divertirse, invocar, pasacalles, baile, etc).

Algunas teorías apuntan a la música popular como una "cultura degradada", producto de la asimilación de avances técnicos de la música culta en períodos anteriores, esto, si bien es una verdad demostrada, también lo es el hecho de que el material popular ha servido de fuente de inspiración a grandes compositores a lo largo de la historia, no pudiendo establecer con certeza, cosa que no es realmente importante, qué fue primero.

Ubicación temporal y estilística

Resulta una tarea difícil enclavar en alguna época a los auroros y, más difícil aún, establecer su origen. Pero si pensamos que la Aurora, al igual que cualquier otra manifestación folclórica, recogió y adaptó las transformaciones de cada momento histórico, entenderemos que su gran pasado, tan lejano, tal vez se pierda en el tiempo, pero mantenido en tradición es a la vez su presente e inmensamente actual.

Musicalmente los auroros se pueden definir, al igual que pasa con casi todas las músicas que canta el pueblo, de manera sencilla y pocas palabras. Con una serie de características que son generales en todas las campanas y en la mayoría de los cantos: canto polifónico antifonario, caracterizado por el uso continuo de terceras y sextas paralelas, movimiento de octavas

paralelas en voces externas, uso de cuartas y quintas como refuerzo de los primeros armónicos, solista o guía y una campana por todo instrumento. Esto son los auroros.

Hay algunas teorías que hablan de un pasado Bizantino en los auroros. Estas se basan en el uso que hacen de las melismas y al modo en que se desarrollan los cantos de "llamada/respuesta". San Ambrosio de Milán, en el año 386, introduce en Occidente el estilo antifonario que habían adoptado las iglesias cristianas de Oriente (Bizancio) de ritos tradicionales paganos, y es posible que alguna de estas formas, que se desarrollan en el Mediterráneo, llegaran hasta los auroros, en algún momento de la historia.

Más posible es, el hecho de que en los siglos XVI y XVII, fecha que coincide con el nacimiento de las Hermandades, adaptaran este estilo antifonario de la música culta, ya que estaba de moda en los coros religiosos. En cuanto al melisma y adornos, éstos son más propios de la manera típica Mediterránea de embellecer las melodías en un sentido diatónico, que características de un pasado turco o árabe a través de Oriente.

En el siglo XVI, la salmodia litúrgica adopta el Fabordón, pudiéndo ser esto un eje seguro de enclave temporal y estilístico. No es hasta que el Gymel y Fabordón hacen su aparición en la escena musical, caracterizados por el uso de terceras y sextas paralelas, que nuestros auroros pudieran adaptarlo, técnicas que por lo demás no son propias de culturas primitivas. En los siglos XVI y XVII el Fabordón se amplía rompiendo el discurso estable de nota contra nota, con la inclusión de fórmulas de cadencias y semicadencias, siendo esta una característica propia de las Salves, donde semicadencias hacia la dominante y cadencias perfectas y plagales rompen la monotonía del movimiento por terceras de las dos voces principales, otorgando un valor funcional y moderno al canto. Sentido tonal que no es precisamente lejano, alternado con un supuesto juego modal que subyace en el discurso. Entre las voces externas y entre éstas y sus inmediatas, el juego es distinto, siendo más parecido al llamado "Organum", estilo más antiguo que los anteriores. Este se caracteriza por el uso de intervalos de cuarta, quinta y octava, resultando ser un buen refuerzo de los primeros armónicos superiores e inferiores. El uso de notas pedales sobre la quinta en algunos estilos y sobre la tónica en otros, produce un movimiento paralelo de octavas y el encadenamiento en muchos casos y muy característico de acordes de cuarta y sexta (2.ª inversión) consecutivos.

Resumiendo, podemos ver, que manteniendo sus peculiaridades, la Aurora adapta, como toda manifestación popular, formas nuevas, haciéndose más rica esto sí, pero, creando confusión al pervivir elementos primarios con elementos jóvenes en perfecta simbiosis.

Los auroros

En un primer acercamiento, establecer unas formas de estilo generales de las auroras nos pueden llevar a confusión ya que cada campana nombra de manera diferente a estilos incluso parecidos entre ellos. Esta gran variedad corresponde a unas formas realmente menor en número. He podido constatar, que la transmisión oral no sólo es savia nueva donde cae, sino que es a su vez un filtro. Si a esto le añadimos algo propio de nuestra cultura y del Mediterráneo, como es la improvisación y recreación, quizás entenderemos más fácilmente que las diferencias son menores de lo que parecen. Al auroro no le asusta crear y en su más íntima expresión es capaz de hacerlo.

Los Auroros cantan alrededor de unos ciclos o épocas en el calendario anual. Estos ciclos, literariamente, son divididos en cuatro: Ordinario, Pasión, Difuntos y Navidad.

Musicalmente sólo se divide en tres: Ordinario, Pasión y Navidad, ya que difuntos se engloba dentro de Ordinario; son los textos los que en principio nos hacen suponer gran variedad de Salves, no siendo esto así.

Referente a la forma tienen una serie de características comunes. Cuando escuchamos una Salve, a veces la monotonía de la repetición melódica de la llamada y la respuesta (la salve propiamente dichas), se ve rota por otras partes incluso en distinto ritmo. A estos trozos añadidos se les llama en general por todos los Auroros Copla y Estribillo.

Posiblemente, en un pasado todas las Salves tuvieran Copla y Estribillo propio o no, y éstos que quedan son realmente los que hay. Estos son usados en cada ciclo y colocados a la Salve por el guía que es quien manda, no habiendo error porque sólo queda en algunas campanas un sólo ejemplo y en otras un par, para cada ciclo. Como estribillo, aparecen también codas largas en forma de solos rompiendo el estilo silábico, sin medida, cargados de melismas y donde los solistas demuestran sus facultades. Estos son cantados a dos voces, siendo muy recargados de adornos y apoyados en las cadencias por los demás a cuatro voces no siendo tan melismáticos. Si bien esto responde a las parte musical, todas las salves tienen Oración y Letanía sin las cuales ésta no ha terminado. Es curioso que normalmente acaban sobre un acorde de cuarta y sexta sobre el quinto grado produciendo cierta inestabilidad, y la sensación psicológica, para un oído educado en el sistema tonal es de esperar que esto pueda inducir a rezar para poder acabar realmente.

La campana es un elemento importante, siendo el único instrumento (excepto en Navidad) usado por la Hermandad. Esta, manejada por el guía manda atención, empezar o acabar, siendo oída por todos al tener un sonido claro y brillante.

En las cadencias suele parar con las voces y romper de nuevo al ritmo,

ayudando en la respiración del coro. Sirve asimismo para afinar y una campana con mala entonación no permite cantar a los auroros.

Varios son los toques usados por todas las campanas "al toque" o "a dos". "Al toque" es claramente apoyando el estilo silábico, sobre todo en las salves llamadas ligeras; y "a dos" es un toque más relajado, aunque no por ésto más lento, y que tiene variantes según la Campana en cuestión. Estos ritmos no son rígidos, ya que la campana es un instrumento difícil de manejar y las figuraciones, aunque son el toque base pueden verse alteradas sin variar por ésto el curso de la salve. En las cadencias, paradas y calderones, así como en los estribillos, se usan redobles y repiqueteos para marcar la duración de éstos, la intensidad, así como el corte para la respiración.

Auroros de Santa Cruz

Al igual que en todas las demás campanas, los Auroros de Santa Cruz dividen en cuatro ciclos el año para la realización de sus actividades; estos son Cuaresma, Ordinario, Difuntos y Navidad.

Musicalmente hablando, para cada uno de estos ciclos hay un número de temas musicales y de temas literarios (oratorio o cancionero) los cuales no coinciden en número, siendo siempre mayor el número de letras que el de músicas.

La estructura de las salves (tema musical completo) es prácticamente siempre la misma, respondiendo al siguiente esquema: Salve, Copla, Estribillo, Oración y Letanía.

La Salve es propiamente el tema musical, y es repetida durante toda la letra haciendo 2 versos el 1.er coro y 2 versos el 2.º coro; la copla es una estrofa de 4 versos que se añade al final de la frase y es propia de cada una. El estribillo se hace después y suele tener un solo verso; es de ritmo lento prácticamente a placer y la campana apoya las entradas con redobles y paradas. Los estribillos son normalmente uno para Ciclo Ordinario y otro para Pasión, repitiéndose prácticamente en todas las Salves. Después de ésto se repite la copla hasta el final, uniéndose los dos coros en el último verso. La oración y letanía no son partes musicales propiamente dichas, pero hasta que no se reza no se da por terminada la Salve.

Hay un sólo toque de campana. Este es el llamado "al toque" (un golpe por tiempo), con un pequeño mordente en el primero, producido por el rebote del badajo. Los demás toques que hay, están dentro de la Salve y son sobre todo trémolos para marcar las paradas y calderones del coro y marcar, además, las entradas.

En cuanto a partes musicales reales en esta Campana de Auroros, sólo queda, el tronco o normal, la melodía de la Salve, habiéndose perdido para siempre las demás partes polifónicas, si bien en algún momento y siempre de manera esporádica nada sistematizada ni aprendida, alguna vez, algún auroro hace una segunda voz, siempre en coplas o estribillos, una tercera superior paralela a la principal.

El rasgo general es de una sóla parte cantada en dos octavas. La primera por el grueso del coro y la segunda por niños y alguna voz aguda. Se recuerda que había una cuarta, que desapareció con quien la cantaba (Juan "El Calao") pero no se recuerda la música; el grave, posiblemente desapareció mucho antes, ya que ni siquiera los más mayores se acuerdan de haberlo oído.

En cuanto a estilos musicales, aunque éstos no obedecen a un nombre concreto, si tienen unos rasgos y usos determinados por los que se les identifica.

En Ordinario tenemos cinco músicas distintas:

1.– Usado para despiertas, es un estilo rápido.
2.– Un estilo para misas un poco más solemne.
3.– Para ceremonias (San Antonio de Padua en la transcripcion).
4 y 5.– Dos estilos distintos. Uno si se le canta a un Santo y otro si se le canta a una Virgen.

En Cuaresma tenemos tres estilos:

1.– La pesá (la única que responde a un nombre genérico usado por todos los Auroros).
2.– Otra que no conserva copla ni estribillo (en la transcripción Cristo de la Expiración). En ésta, después de la última estrofa tiene una pequeña coda repitiéndose el último verso.
3.– Un estilo, que está en montaje, que repite también el último verso después de la última estrofa (Emperatriz Soberana en la transcripción).

En Navidad tenemos una Salve, y varios aguinaldos solistas bastante originales.

A continuación, se acompaña la transcripción de cada una de las Salves y un pequeño comentario-análisis de ellas y su interpretación.

Ciclo Ordinario

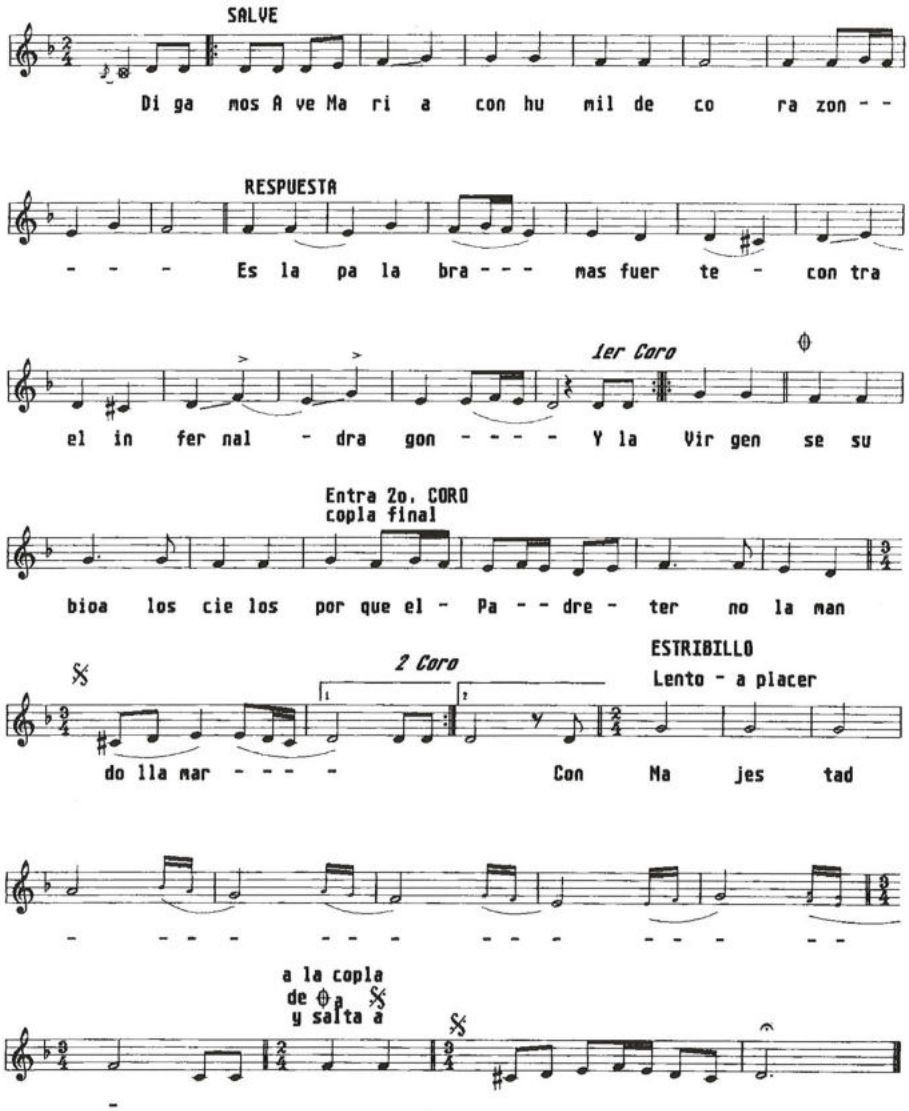
1.ª Esta es una Salve utilizada para las despiertas. Su ritmo es rápido ya que se pretende ir al mayor número de lugares durante la noche. La primera frase es cantada por el primer coro; comienza en el sexto grado (característica de las Salves de Ordinario), y se mueve completamente en el área de la tónica, acabando en ella. La respuesta hace una modulación hacia el relativo menor incluyendo la sensible (DO#) como nota nueva en la melodía. Son de destacar unos ligeros portamentos de gran color en la sonoridad general. La Copla tiene un carácter muy marcado, como de urgencia, en un claro estilo silábico, machacando las sílabas, destacándose un giro melódico extremadamente bonito en los compases 5 y 6, producto de la ornamentación diatónica peculiar de los Auroros. El Estribillo que es único y característico para este estilo, es lento y muy a placer, de gran contraste, y la campana marca el ritmo de las notas largas siendo todo muy ligado y el melisma-adorno inapreciable. En la repetición de la Copla, el 2.° coro se suma al primero a la mitad de la frase. La campana lleva el ritmo a negras con un ligero mordente en los golpes.

2.ª Este estilo es comunmente utilizado para Misas. El ritmo de la campana es a negras con mordente en la primera. El primer coro se divide en dos frases con una ligera parada al final. Cada frase tiene dos períodos; el primero silábico y el segundo melismático. Estas dos frases se desenvuelven en el área de tónica, comenzando la Salve en el típico sexto grado. Ambas acaban en semicadencia en la dominante. Una pequeña coda afirmativa de tres compases en la tónica da paso al segundo coro. Este hace una respuesta en dos períodos con modulación hacia el tono relativo menor y final del primero, sobre la dominante del nuevo tono. La Copla es bastante silábica y en un ámbito muy estrecho de intervalo, es de una enorme claridad armónica. Se divide en dos períodos terminando ambas en el tono relativo menor, hacia donde modulan. El Estribillo es el mismo que en la Salve anterior.

3.ª Esta Salve es usada comunmente en ceremonias, siendo de ritmo rápido. La campana hace el ritmo habitual de esta Hermandad (dos negras con mordente en la primera). La Salve es una sola frase, caracterizada por la fórmula negra con puntillo y corchea. Se divide en tres períodos armónicos. El primero hacia la subdominante, el segundo desde ésta hacia la dominante y el tercero desde la subdominante a la tónica. La melodía se desenvuelve en el límite de un intervalo de cuarta (primer tetracordo). La Copla tiene dos períodos; el primero hace semicadencia en la dominante y el segundo desde ésta hacia la tónica. El Estribillo es distinto a los anteriores.

ESTILO PARA DESPIERTA

CICLO ORDINARIO
AUROROS DE SANTA CRUZ



PARA MISAS

CICLO ORDINARIO

AUROROS DE SANTA CRUZ



PARA MISAS (continuación)

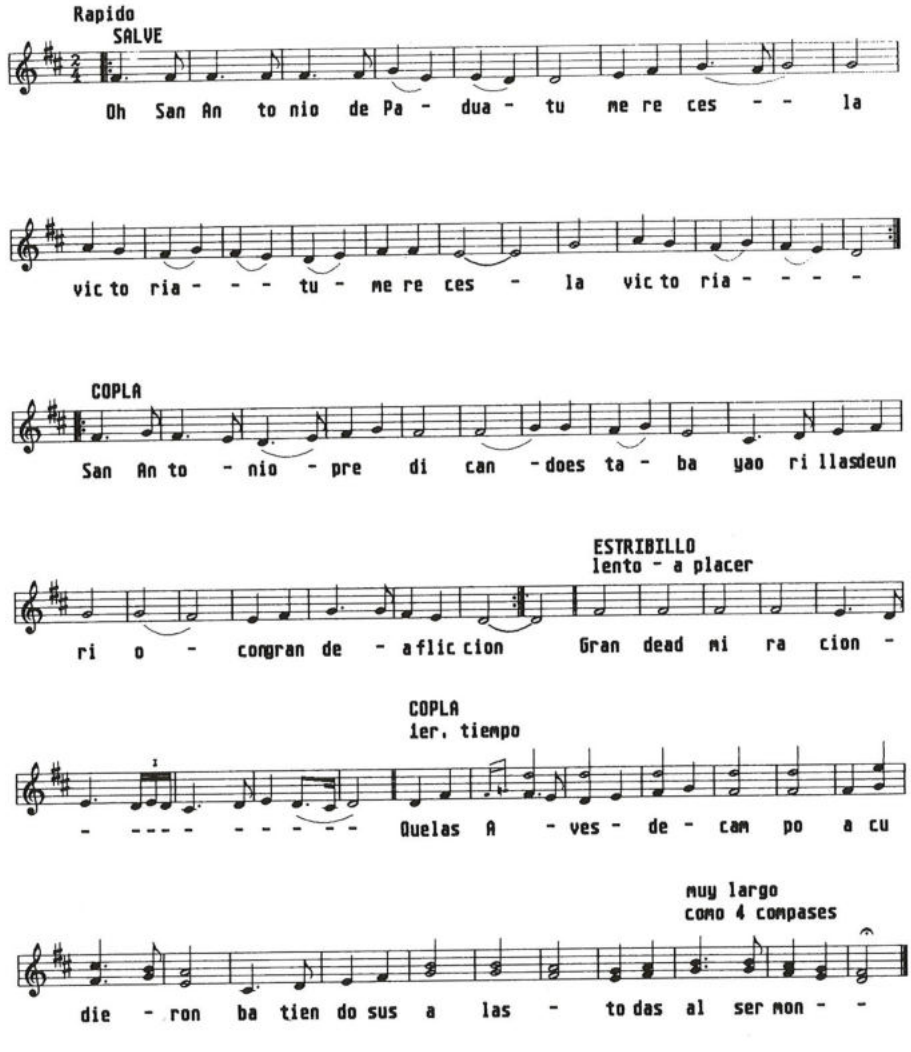
CICLO ORDINARIO

AURoROS DE SANTA CRUZ



SAN ANTONIO DE PADUA

CICLO ORDINARIO (PARA CEREMONIAS)
AUROROS DE SANTA CRUZ



LA EMPERATRIZ *(Salve para una Virgen)*

CICLO ORDINARIO
AURORES DE SANTA CRUZ



A UN SANTO *(San Francisco)*

CICLO ORDINARIO
AURORES DE SANTA CRUZ



La campana apoya los golpes de voz, siendo el ritmo lento. La primera frase es una sola nota repetida, como si fuera una campana tañiendo y la segunda lo mismo, pero adornado de una forma asombrosa con notas de paso y golpes de garganta. La repetición de la copla es cantada a dos voces reales, a la manera tradicional de terceras diatónicas paralelas. Es de las pocas veces que esta Hermandad hace voces reales, siendo este caso de personas aisladas dentro del coro.

4.ª y 5.ª Son dos Salves, las cuales se cantan para un Santo o para una Virgen. La dedicada a una Virgen (La Emperatriz) es muy parecida a la dedicada para las despiertas; tiene un principio igual, girando la primera frase sobre las mismas notas. La segunda frase es, sin adornos, la misma que la respuesta de esta Salve de despiertas.

La dedicada a un Santo es más limitada. Tiene una sola frase que alternan los coros. Aunque el principio es un poco distinto, esto se debe a la manera de romper el guía. Después transcurre siempre con la frase principal completa.

Aquí también se hacen dos voces, pero esta segunda voz no es usada por un grupo de cantores sino por algún elemento aislado, y no siempre. A esta Salve se le suele hacer la Copla y el Estribillo de la Pesá de Pasión. La campana es de la forma ya explicada anteriormente.

Ciclo de Pasión

En este Ciclo tenemos tres Salves: la Pesá, el Cristo de la Expiración y la Emperatriz Soberana.

La Pesá: Esta es una Salve densa y con mucho material. Al escucharla, el espectador se ve enganchado automáticamente por su majestuosidad y carácter sereno. Es de éstas melodías con las que si quieres entender que son los Auroros, no tienes más que escuchar. Personalmente pienso que es una lástima la pérdida de la polifonía ya que sería algo grande el escucharla. El nombre de Pesá no le viene grande, ya que con golpes de campana sobre las sílabas y lentamente, se canta la primera frase; ésta acaba con un silencio largo, haciendo esperar al oyente. Seguidamente se repite esta melodía, pero ahora no se mantiene la nota sino que a una tercera superior se percuten notas largas con las sílabas como si fuera una campana o una llamada. Al final, con un melisma largo entra el ritmo a dos de la campana y se hace un gran calderón con redoble de la campana sobre la dominante; después con una pequeña coda hacia la tónica acaba el primer período. El segundo coro entra repitiendo esta

LA PESA

CICLO DE PASION
AUROROS DE SANTA CRUZ



LA PESA (continuación)

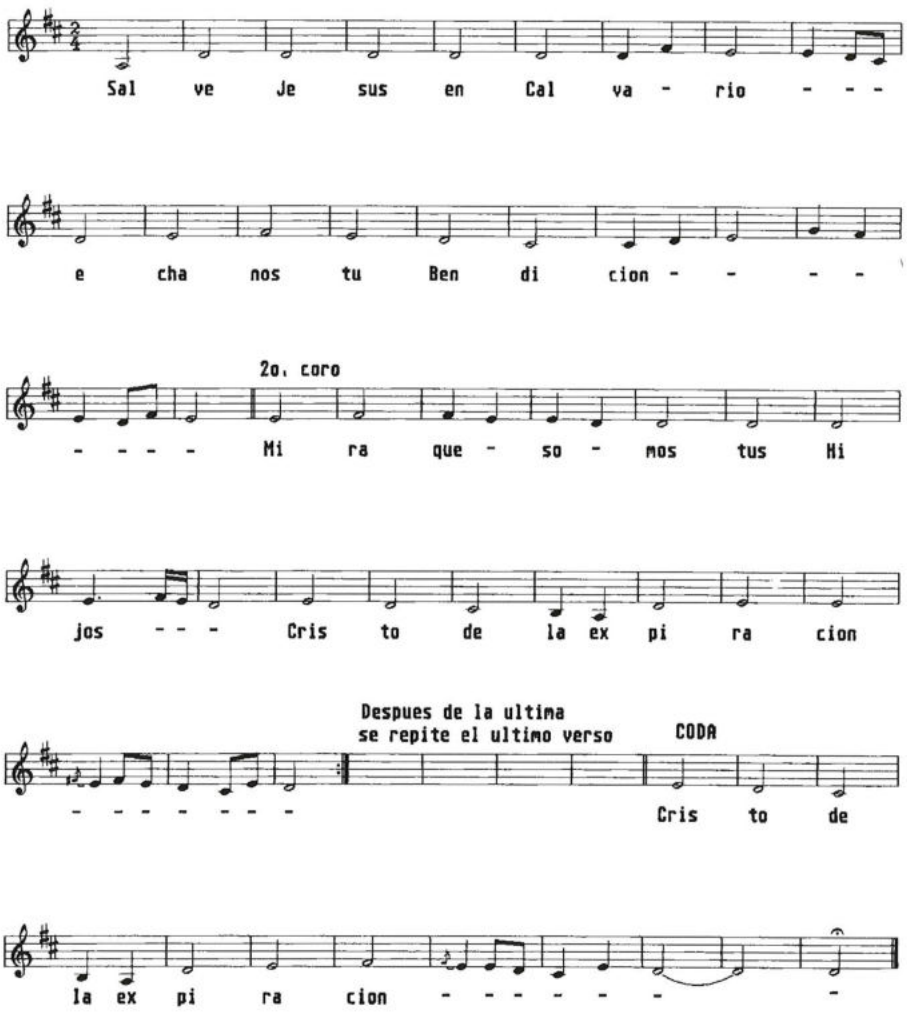
CICLO DE PASION
AURORES DE SANTA CRUZ



CRISTO DE LA EXPIRACION

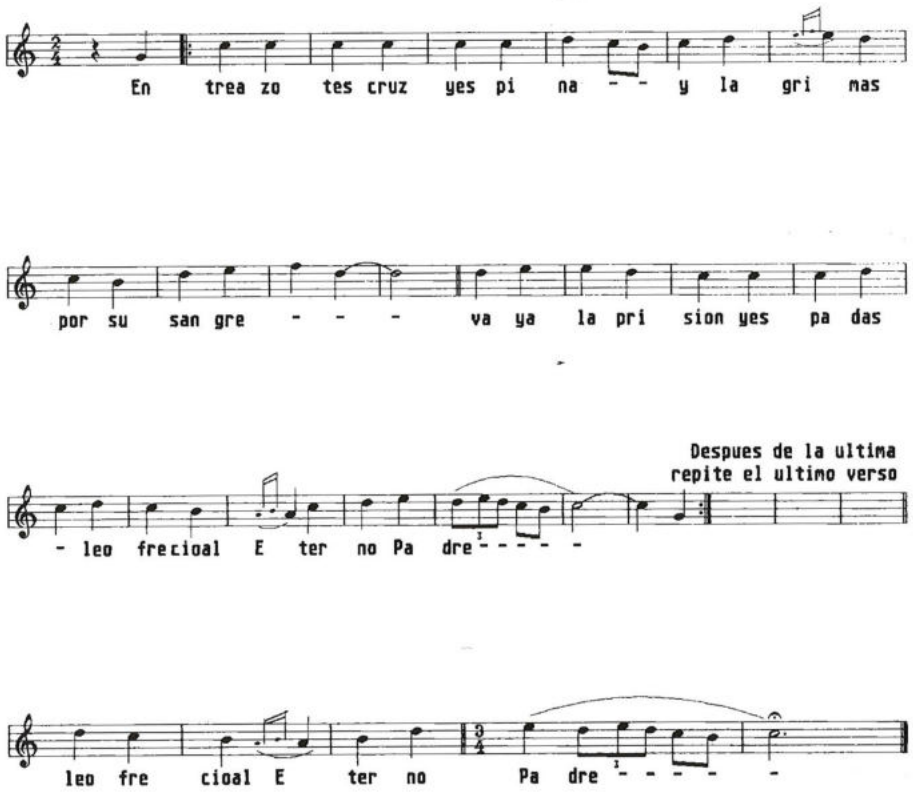
CICLO DE PASION

AUROROS DE SANTA CRUZ



EMPERATRIZ SOBERANA

CICLO DE PASION
AURORES DE SANTA CRUZ



misma frase y sigue cantando hasta otro calderón largo sobre la dominante. Por último, otra coda establece la tónica y da fin a la Salve. La Copla es la misma que se canta en el San Antonio de Padua (Ordinario-Ceremonias) ya con ritmo de campana habitual. El Estribillo es lento, igual que en esta otra Salve, aunque con distinta ornamentación, siendo las últimas notas cantadas a tiempo.

7.ª Es ésta una Salve de claro estilo silábico con ligeros melísmas en las cadencias. La campana lleva el ritmo habitual. El tempo es rápido. Está dividida en dos frases; la primera la hace el primer coro y la segunda el segundo (respuesta). La primera se desenvuelve hacia la dominante arrancando en ésta el segundo coro y acabando en la tónica. Como algo importante, ésta Salve no tiene Copla ni Estribillo, pero hace algo distinto a las demás, al repetir el último verso como coda después de la última estrofa.

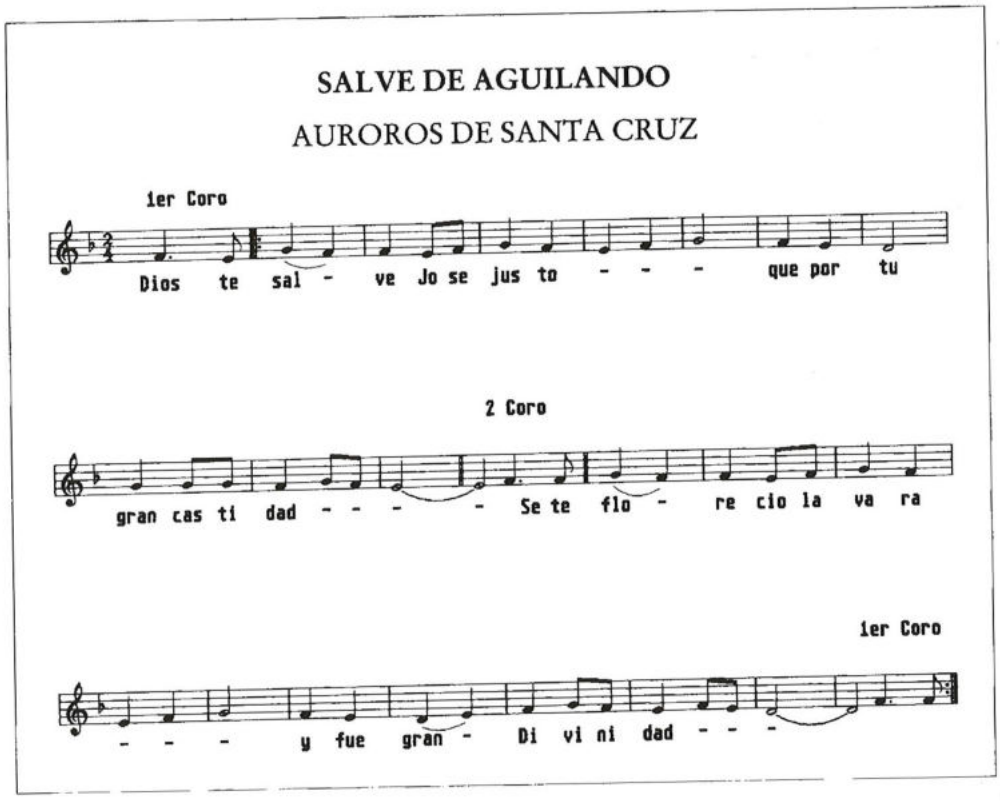
8.ª Esta Salve es nueva, estando en período de montaje. Este ejemplo ha sido cantado por "Paco", solo y sin campana. La estructura es la misma que en la anterior con la inclusión de la pequeña coda al final de la última estrofa repitiendo el último verso. El estilo de cantar es muy marcado siendo de ritmo vivo; casi se podría llevar a un tiempo (al toque). El primer período hace una semicadencia hacia la dominante y el segundo desde ésta hacia la tónica. En la respuesta el sexto grado produce un efecto melódico interesante; el último giro adornado de la voz es casi instrumental.

Navidad

Es ésta una Salve de Navidad muy original. He podido recoger una cantidad considerable de "Aguilandos" muy originales en la zona de Santa Cruz, siendo esta Salve asimismo atípica, aunque pienso que muy Aurora en concepción. El primer coro y el segundo prácticamente hacen lo mismo, aunque uno acaba su frase con un giro melódico propio para llegar a la dominante y el segundo, una sucesión descendente de notas hasta la tónica.

La Campana conserva en unas condiciones excepcionales todo el material sonoro y tiene personal suficiente para aguantar mucho tiempo, por lo que no es posible decir que estén en peligro de desaparición.

Musicalmente, es una verdadera desgracia que se hayan perdido las demás partes polifónicas ya que estas melodías son realmente originales y diferenciadas de una manera propia de entender la Aurora. La construcción de la líneas melódicas son perfectas, más aún, diría que solemnes y cumplen un gran papel al rito que representan.



Auroros del Carmen - Rincón de Seca

Los Auroros del Carmen, es una campana en la que aún se conservan todas las partes armónicas. El número de Salves que se cantan es bastante amplio, conservando una gran claridad y riqueza, tanto melódica como armónicamente.

Actualmente atraviesa un gran momento con un amplio número de voces (4 bajos y 3 cuartas por ejemplo). Como en todas las Hermandades, literariamente se ciñen a los Ciclos conocidos de: Ordinario, Pasión, Difuntos y Navidad, y, musicalmente a tres: Ordinario, Pasión (englobando difuntos en Ordinario) y Navidad.

En cuanto a la estructura de las Salves, éstas por lo general responden al esquema: Salve, Copla, Estribillo y Oración. La Salve es el tema propiamente dicho; la Copla es original de cada Salve, aunque hay algunas parecidas y El Estribillo, al igual que en otras Campanas, suele tener otro ritmo y paradas de predominio vertical armónico, a veces a dos voces y a veces a cuatro.

El número de partes armónicas que tiene esta campana es grande. El tronco, es la melodía y la voz principal. Es la que rompe con el guía y

la campana y es doblada por niños en el 1.er coro a la octava. La segunda, que aunque generalmente se desenvuelve de una manera paralela por intervalos de 3.ª superiores, no cruzándose generalmente con el tronco, algunas veces hace movimientos oblicuos, produciendo intervalos de cuartas y quintas, incluso segundas con la cuarta voz, enriqueciendo la monotonía del discurso; la cuarta y el bajo salvo algún caso, se desenvuelven a la octava, siendo estas excepciones algún embellecimiento de la cuarta voz (la más aguda de todas). Estas dos producen generalmente el "pedal" sobre quinta o tónica característico de los Auroros; y dos voces más, que sólo se hacen en algunas Salves específicas llamadas, "septillo y contrabajo", siendo una y otra paralelas en puntos intensos cadenciales. El septillo es más agudo normalmente un intervalo de tercera que la cuarta voz, y el contrabajo es más grave que el bajo reforzando los primeros armónicos del acorde.

En el estilo de cantar de esta Campana se pueden observar diversas maneras de adornar las melodías, produciendo giros melódicos característicos, siendo bastante recargada la melodía y la 2.ª voz y a veces incluso cada una por separado. Al igual que ocurre con todas las Campanas de Auroros, estos adornos son la mayoría de las veces intranscribibles, ofreciendo diversas posibilidades de notación. Estos adornos de tipo melismático son generalmente diatónicos y sirven de enlace entre las notas de la melodía siendo característicos de una expresión lingüística particular. En concreto, la Campana del Carmen es bastante ornamental en su concepción produciendo grandes contrastes en el monótono discurrir de las voces.

En cuanto a la distribución de entradas de los coros son: dos versos el 1.er coro y dos versos el 2.º coro en la Salve; la Copla igual, el Estribillo que suele ser un solo verso, y la Copla final.

El número de Salves es amplio: 14 para Ordinario, 7 de Pasión y en Navidad, Salves de la Purísima y el Carmen, más "Aguilandos" solistas. Los nombres de los estilos responden a veces a formas propias de los Auroros y otras a nombres más populares en homenaje a quien la cantaba o a la situación que se usa, teniendo cada una su historia particular.

En Ordinario hay: Ordinario del Carmen, Salerosa, Medio Verso, Arañá, La Catalana, La Aragonesa, La Carmelitana, La Lugareña, La de la Puerta de la Iglesia, Las del Corazón de Jesús 1 y 2, La Seguidilla, La de Bullas, La de Lope y la Ligera. La de Medio Verso, Catalana y Aragonesa tienen septillo y contrabajo. en Pasión hay: La de Juan de la Chica, La Pasión Pesá, La Mezclá, La Repetia, La de Domingo de Dulce, cuaresma del Carmen y cuaresma del corazón de Jesús.

A continuación veremos la transcripción de cuatro Salves completas con copla y Estribillo. Tres de Ordinario: Salerosa, La de la Puerta de la

Iglesia y Aragonesa (esta con septillo) y una de Pasión: La Repetía. Cada una de ellas tiene características particulares e ilustrativas del fenómeno musical Auroro.

Salerosa

Esta Salve responde a un estilo genérico Auroro. Es característica del Ciclo Ordinario, comenzando por el sexto grado de la escala y discurriendo hacia la tónica. El primer coro canta a cuatro voces los dos primeros versos. Es de estilo melismático. Las dos voces melódicas discurren en terceras paralelas y diatónicas, nota contra nota, excepto en algún punto donde cada uno hace su giro más fácil. En el compás 11, hay un movimiento oblicuo de las voces produciéndose un intervalo de quinta; en el 15 hay un movimiento oblicuo que forma una cuarta y el 16 un choque de 2.ª poco habitual. Las voces cuarta y bajo hacen un pedal inferior y superior de tónica en la 1a. parte y de dominante en la 2.ª. En los compases 10, 11 y 12, la monotonía del pedal se ve rota por un giro melódico, característico en todos los Auroros al producir un encadenamiento paralelo de acordes en segunda inversión, produciendo una sonoridad llena pero imprecisa tonalmente, dándole un carácter enormemente atractivo y colorista. Entre el tronco y cuarta se producen quintas consecutivas. Entre tronco y bajo cuartas consecutivas y entre cuarta y tronco octavas paralelas. Los tresillos del final del 1.er coro son difíciles de anotar, siendo más parecidos a un batido de la garganta que a un giro melódico perfecto. Esto es algo de estas sonoridades que sólo la escucha puede enseñar y apreciar. La respuesta del 2.º coro es a dos voces solamente, siendo propio también de casi todos los estilos. Esta frase modula hacia el relativo menor, haciendo una parada sobre la dominante a mitad de frase. Se desenvuelve en terceras paralelas con algún adorno, en forma de tresillo independiente. En el 2.º compás de la respuesta hay una notación, que veremos en muchas Salves, que es una manera posible de escribir un adorno melismático característico de la manera de cantar de los Auroros y muy usado cada vez que hay una figuración de negra con puntillo-corchea en movimiento descendente. El interpretarlo no es tan medido como en la escritura siendo bastante libre de cantar y donde lo importante es el RE y el DO#.

Característico de esta campana es el cambio de modo al final de la respuestas colocando la tercera Mayor en lugar de la 3.ª menor (RE# en vez de RE natural). La Copla es bastante densa armónicamente. Las voces entran escalonandamente, se desenvuelven sobre un pedal de dominante, para modular a mitad de frase al sexto grado menor (tono

SALEROSA

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL CARMEN - RINCON DE SECA



SALEROSA (continuación)

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL CARMEN - RINCON DE SECA



SALEROSA (continuación)

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL CARMEN - RINCON DE SECA



relativo) con una cadencia rota (V-VI), de un intenso dramatismo y fuerza; el final es un pedal sobre la dominante del nuevo tono acabando de nuevo con la tercera Mayor y sobre acorde de cuarta y sexta. Los silencios de negra son muy importantes pues marcan unas paradas de todo el coro de un efecto impresionante dividiendo en tres períodos la frase musical correspondientes al plan modulatorio. La melodía de toda la frase es diatónica de pocos saltos con mucho movimiento conjunto de ámbito estrecho (una sexta en las dos voces principales). La campana hace un ritmo característico de estilo Ordinario apoyando las paradas del coro.

De la puerta de la Iglesia

Esta Salve, de estilo Ordinario, se canta sobre todo al salir de la Iglesia antes de ir a las despiertas. Se toca con ritmo vivo y la campana tiene la figuración característica de este estilo. Como en las Salves de Ordinario, comienza con el sexto grado de la escala, caminando hacia la tónica, en el lugar que entran las cuatro voces. La primera frase hace una semicadencia hacia la dominante. Las dos voces principales se mueven en terceras y las dos secundarias producen un pedal sobre la dominante (quinto grado) inferior y superior. La segunda frase hace un giro hacia la tónica desde la dominante, a dos voces. La 1.ª frase introduce una modulación hacia el sexto grado (relativo menor) con una parada en la dominante, y, la 2.ª frase desde esta dominante hacia la tónica, con la tercera Mayor (cambio modal característico). La Copla la canta el coro a cuatro voces. Tanto la llamada como la respuesta, ambas son muy parecidas melódiamente e iguales armónicamente. Esta tiene tres períodos: el primero, sobre la tónica principal, camina hacia la dominante; el segundo de ésta, con una cadencia rota hacia la nueva tónica (sexto grado), y el tercero, afirmativo de la nueva tonalidad con pedal sobre el quinto grado. La interpretación de las semicorcheas y tresillos es un poco libre. Esta Salve la interpreta igual la Campana del Rosario de Rincón de Seca.

La Repetía

Esta es una Salve característica del Ciclo de Pasión, conteniendo muchos ingredientes de este estilo. Se le llama repetía, sobre todo porque la respuesta del coro es exactamente igual a la llamada del primero, siendo bastante más monótona que otras Salves. En cuanto al estilo, es menos

SALVE DE LA PUERTA DE LA IGLESIA

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL CARMEN - RINCON DE SECA



SALVE DE LA PUERTA DE LA IGLESIA (continuación)

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL CARMEN - RINCON DE SECA



SALVE DE LA PUERTA DE LA IGLESIA (continuación)

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL CARMEN - RINCON DE SECA



LA REPETIA

CICLO DE PASION

AURORES DEL CARMEN - RINCON DE SECA



LA REPETIA (continuación)

CICLO DE PASION

AURORES DEL CARMEN - RINCON DE SECA



melismática que las de Ordinario y más silábica, así como más marcado el ritmo por ésta acentuación de las palabras.

La Salve tiene dos frases; la primera, más larga, discurre hacia la dominante, con pedal de tónica y de acordes de cuarta y sexta producidos por el movimiento melódico del bajo antes de la cadencia; la segunda frase, que es la conclusión, es más corta y hace un recorrido desde la dominante a la tónica en una cadencia perfecta y juego armónico respetuoso con las leyes de la ortodoxia clásica. La cuarta voz hace un pedal sobre el quinto grado, dejando el movimiento conjunto con el bajo, creando algunos choques y acordes secundarios de séptima bastante interesantes de sonoridad. La Copla tiene dos períodos; el primero lo canta el primer coro y hace una semicadencia hacia la dominante, con duplicación de sensible en el último acorde al dejar la cuarta el movimiento con el bajo, y el segundo período transcurre sobre un pedal de tónica. En esta Salve se presenta un Estribillo de los más bonitos de la Aurora y de las que puede hacer hablar de un pasado árabe. La melodía es enormemente embellecida y adornada con unos melismas propios casi del cante jondo. Aunque la transcripción es fiel con las notas y la medida, es conveniente poder escuchar este Estribillo ya que algunas notas no son perfectamente afinadas ni percutidas exactamente, siendo todo muy ligado con golpes de garganta. En la última nota se suma el coro a cuatro voces. La campana redobla y repiquetea en las notas largas, interpretándose muy rubato (a placer).

Aragonesa Carmelitana

Es ésta una Salve de Ciclo Ordinario muy completa ya que tiene prácticamente de todo, incluido el llamado septillo. El toque de campana es distinto a las anteriores, siendo "llevada al toque".

El 1.^{er} período correspondiente al primer coro, es muy interesante. Comienza con el sexto grado; discurre a dos voces hacia la dominante entrando todas las demás voces, incluido el septillo, sobre unos acordes a placer con un redoble de campana. Después, otra frase a tiempo a dos voces, y, final en la dominante con todas las voces en un calderón largo, y sobre la misma sílaba a tempo un precioso juego melismático sobre pedal de dominante de una sonoridad asombrosa. La respuesta y la Copla es igual que la de la Puerta de la Iglesia con alguna pequeña variación en los adornos.

El Estribillo es muy bonito, tiene dos partes, una primera lenta, a placer, con pausas para respirar en los largos calderones, y, una segunda a tiempo, con el ritmo de la Salve, sobre pedal de dominante, y con un

ARAGONESA

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL CARMEN - RINCON DE SECA



ARAGONESA (continuación)

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL CARMEN - RINCON DE SECA



ARAGONESA (continuación)

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL CARMEN - RINCON DE SECA



ARAGONESA (continuación)

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL CARMEN - RINCON DE SECA



ARAGONESA (continuación)

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL CARMEN - RINCON DE SECA



curioso juego paralelo de acordes de cuarta y sexta, con la nota característica de la tonalidad (SIB) alterada en sentido ascendente haciendo un giro característico de una cadencia en el tono de la dominante (como sensible de ésta) en voces extremas, pero interiormente dentro de la tonalidad original (esto da una sonoridad dura y áspera bastante antigua).

Con estos cuatro ejemplos es posible hacerse una idea general de la manera de cantar de esta Hermandad del Carmen y del estado en que se encuentra, pudiéndose observar por el número de voces, gente que las canta, y edad de los cantores que no está precisamente en peligro de desaparición, sino, si cabe en un momento de gracia y creación.

Auroros del Rosario - Rincón de Seca

La Hermandad del Rosario es otra Campana que mantiene aún todas las partes polifónicas de las Salves. Al igual que las demás Campanas su actividad de desarrolla alrededor de los cuatro Ciclos mencionados de Pasión, Ordinario, Difuntos y Navidad, englobando difuntos dentro del Ciclo Ordinario. Esta Hermandad, tiene y conserva una riqueza notable de estilos y formas. En cuanto a partes armónicas, tienen una para cada parte del registro sonoro. El tronco, es el guía y lleva la campana, esta voz es cantada por más gente, niños y mujeres.

Es la única Campana que ha incluido a las mujeres en el rito, siendo esto un dato importante de la adaptación que puede sufrir la música popular antes que tener que desaparecer. En este caso ya forman parte de la Hermandad y de la sonoridad de esta Campana.

La segunda, es una voz superior en terceras paralelas y diatónicas, esta voz entra siempre detrás del guía y muy pocas veces deja su dirección, aunque por comodidad melódica hace muchas veces sus propios giros y adornos.

La cuarta es el pedal superior, a veces a la quinta y a veces a la octava. El bajo es una imitación perfecta de la cuarta en el registro grave. En este grupo he encontrado los únicos ejemplos de dos pedales (pedal doble, quinta y octava) de toda la Aurora, algo realmente sorprendente e impresionante de una sonoridad densa y cargada. Además usan el septillo y el contrabajo en aquellas Salves que se permite hacer, el septillo es una tercera superior a la cuarta, moviéndose ajustando los acordes, produciendo la tercera del acorde que está a veces omitida (subiéndola a la octava) y el contrabajo es esta misma voz en el registro grave. En general y con la inclusión de las mujeres y los niños la sonoridad de este grupo es magnifica. En la forma de cantar se mantiene con mucha pureza y

exactitud los giros propios y melismas auroros siendo gracias a esta fidelidad un punto de partida referencial de lujo, ofreciéndonos una gran cantidad de elementos unificadores y diferenciadores (desde el aspecto musicológico).

La campana, como instrumento es usada al igual que en las demás Hermandades, apoyando y dirigiendo a los coros desde las manos del guía.

Aunque conserva una cantidad enorme de cantos, los vamos a resumir en algunos estilos concretos en un intento de crear unos troncos básicos. En Pasión tenemos: La Gloriosa, El Medio Verso, La Repetía y la Ligera en Cuaresma. En Ordinario, Ligera, Salerosa, Septillo, Pesá Antigua y Chamerga. En Navidad La "Salve de Aguilando" y "Aguilandos" solistas.

Estas formas no responden a estos nombre por razón especial alguna, aunque sí tiene unas características individuales importantes. En este sentido podemos decir que son troncos de los cuales salen otras Salves con ligeras diferencias, dentro de estos estilos y que no tienen nombre especial y sí al uso que se les da. Armónicamente, no se diferencian en grandes cosas, manteniendo el esquema principal, pero sí tienen diferencias muy sutiles en cuanto al efecto total y a su impresión sonora.

Pasión o Cuaresma

Este Ciclo se desarrolla desde Miércoles de ceniza a Sábado de Gloria y engloba las Salves que tratan sobre todo de la Pasión de Cristo.

Medio Verso

A este estilo se le llama así por la forma en que están distribuidas las entradas de los coros. El primer coro suele hacer la estrofa completa, a la que responde el segundo coro con medio verso terminando la estrofa el segundo coro. Esto lo hacen en todas las estrofas consecutivamente. El ritmo de esta Salve es al toque. La frase del primer coro está dividida en tres secciones de seis compases; la primera en la dominante, la segunda en tónica y la tercera en la dominante con parada en ésta; el segundo coro, arranca desde esta dominante hacia la tónica en claro contraste rítmico dando la sensación de coda y freno. El primer coro vuelve a intervenir con una frase nueva la cual contiene un ritmo nuevo también; ésta es conclusiva manteniéndose en tónica, está hecha a base de tres módulos iguales de cuatro compases, el segundo coro termina la estrofa

con una corta frase desde la dominante a tónica conlusiva basada en la nueva célula ritmica aparecida de negra con puntillo corchea.

Ligera en Cuaresma

El ritmo de ésta es de dos por cuatro, esta Salve es de movimiento vivo. Al primer coro responde el segundo de la misma forma; aunque el principio parece ser distinto no es más que como una segunda voz con notas de paso a la manera aurora. La frase discurre en dos períodos: uno hacia la dominante y otro hacia la tónica sin paradas en esta caso.

La Repetía

De este tipo vamos a ver un ejemplo completo con copla y a cuatro voces. Característico de este estilo y por esto se llama así, es la repetición, por el segundo coro de lo mismo que ha cantado el primero; esto es, los dos primeros versos de la estrofa los hace el primer coro a cuatro voces y los dos segundos el segundo coro a dos voces nada más. Esta alternancia de la misma frase musical hace que sea monótono este tipo de Salves, aunque la solución de eliminar voces y lo seguido de las entradas sin interrupción le dan un carácter de empuje hacia el final no haciéndose excesivamente pesadas.

He elegido concretamente este estilo por su sencillez, claridad, contener todos los ingredientes ya explicados y tener copla.

La entrada de las voces en este estilo no es tras el guía, como normalmente, sino escalonadamente. Podemos dividir la frase en cuatro períodos: el primero de ellos de seis compases, marcha hacia la subdominante donde empieza el segundo y entran todas las voces. En este caso, al movimiento paralelo de terceras de las dos voces principales (primera y segunda) se une un pedal en bajo y cuartas (octavas paralelas) de tónica. Este pedal sobre la tónica, hemos de resaltarlo, porque es en este estilo donde únicamente se encuentra, siendo normal en otras Salves en la dominante. El efecto conseguido, de todas maneras es el mismo que en otras Salves, ya que este pedal, al hacerlo sobre la subdominante realiza el efecto del intervalo de cuarta sobre la primera voz. Este acorde de cuarta y sexta sobre tónica es muy típico en todos los estilos. El segundo período transcurre precisamente sobre este pedal de tónica en el área de la subdominante, siendo en el compás doce, sobre la tónica cuando realmente hay reposo armónico. Es en este compás que la segunda voz (tercera parte armónica) hace un efecto característico en los auroros y es

MEDIO VERSO

CICLO DE PASION

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA



LIGERA EN CUARESMA

CICLO DE PASION

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA



LA REPETIA

CICLO DE PASION

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA



LA REPETIA (continuación)

CICLO DE PASION

AURoROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA



callar de golpe la voz (marcado en la partitura con un silencia de corchea).

El tercer período sólo tiene tres compases siendo éstos la semicadencia hacia la dominante; contiene un movimiento de octavas en bajo y cuarta, lo cual, refuerza este quinto grado produciendo cuartas y quintas entre las voces extremas con primera y segunda. Hasta aquí un calderón o pausa hace de paréntesis para la entrada del cuarto período el cual, hace un movimiento cadencial hacia la tónica. En este tercer y cuarto período hay algunos acordes muy comunes y característicos de la sonoridad de la Aurora. En el compás catorce, el primer acorde sería un tercer grado en segunda inversión y el segundo un sexto grado con séptima; en el compás quince, el acorde de dominante con séptima y en el diecisiete, éste mismo con novena; los compases siguientes contienen los mismos elementos. Se podría decir que esto es excesivo ya que posiblemente la cadencia fue añadida a esta melodía posteriormente a su creación, pero esta mezcla no deja de producir sonoridades no exentas de color y modernidad que no tienen otros cantos litúrgicos, más condicionados a la técnica y los principios de ésta.

En cuanto a la copla, se mantiene en el mismo camino que la Salve, en cuanto a distribución de entradas y movimiento armónico, reseñar simplemente, que se trata de dos frases de diez compases dentro del esquema: hacia la dominante la primera y hacia la tónica la segunda. Como elemento nuevo si tenemos un movimiento paralelo de acordes en segunda inversión, el cual choca enormemente con el discurso establecido. Se pueden encontrar en otras coplas y estribillos este movimiento y considero que es un efecto realmente bonito y emocinante por la tensión que aplica a la monotonía general. Esto se encuentra en los compases séptimo y octavo de la copla. Este estilo es igual que la Repetía de la Campana del Carmen con ligeras variantes.

Gloriosa

Este estilo, es de las Salves grandes en la Aurora. Se caracteriza entre otras cosas en que la respuesta del coro lleva también cuatro voces. Su comienzo es muy reconocible, con parada en el segundo compás haciendo oír el quinto grado como dominante. El ritmo de esta Salve podríamos decir que prácticamente no tiene. Se interpreta muy lenta y muy libremente respetando cierto equilibrio entre las notas. En esto quizás resida el gran atractivo que tiene ya que suena muy majestuosa. El pedal superior e inferior es sobre la quinta, tanto en la Salve como en la Copla. La campana golpea en aquellos sitios que hay movimiento coincidiendo generalmente con sílabas, apoyando los calderones y paradas con largos

GLORIOSA

CICLO DE PASION

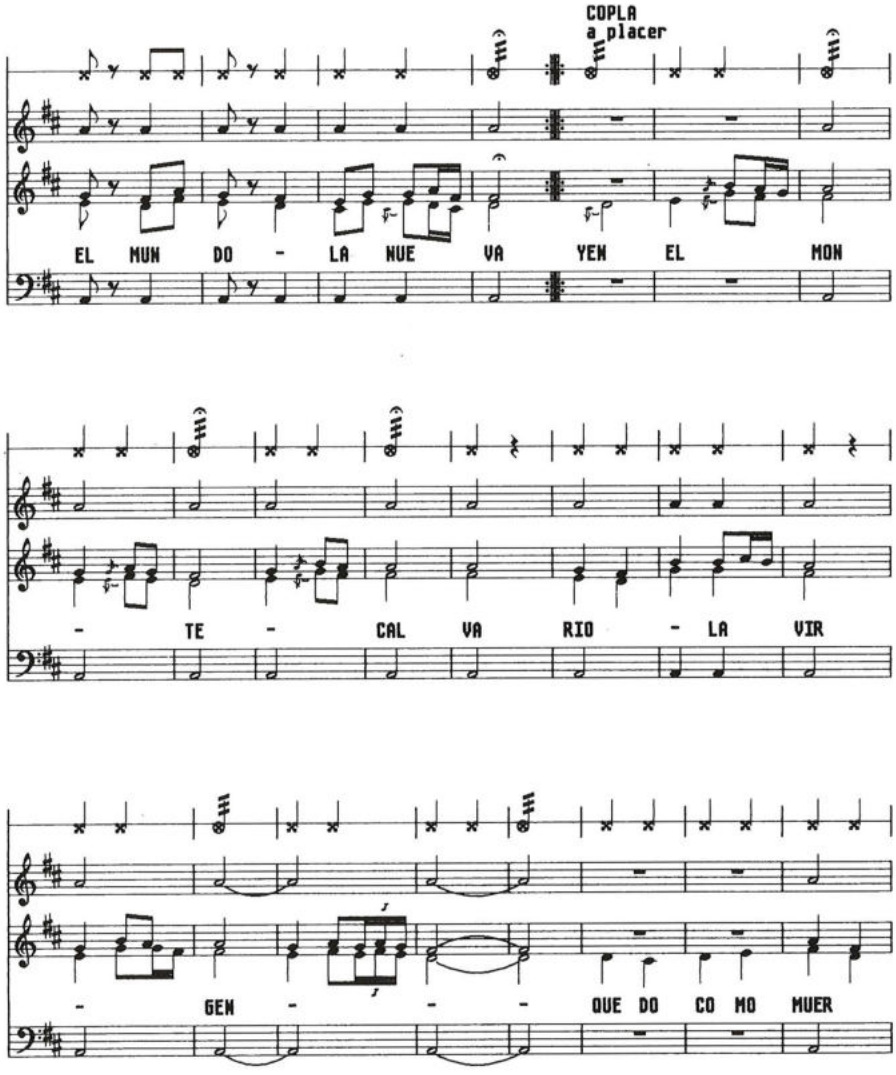
AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA



GLORIOSA (continuación)

CICLO DE PASION

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA



GLORIOSA (continuación)

CICLO DE PASION

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA



repiqueteos. En la Salve hay algunos puntos que he anotado con silencio de corchea, son lugares donde todo el coro hace una parada de intención y respira. Estas paradas resultan sorprendentes para el oyente algo así como los puntos y aparte de un texto, aunque, con solución de continuidad.

El primer período de esta frase hace una semicadencia a la dominante con parada en ésta, el segundo se divide en dos, un subperíodo con parada de respiración sobre la dominante y otro, en la tónica, conclusivo. La Copla de este estilo es enormemente bonita y de una cantidad de detalles considerables. Se interpreta muy libremente, con ritmo en las negras y corcheas, y largas paradas en los calderones. Los grupos de corcheas con el mordente son muy ligados con sutiles golpes de garganta. El final, antes del compás de tres por cuatro, es también muy libre siendo todas las apoyaturas, mordentes y giros melódicos pocos definidos rítmicamente, estando más al servicio de la sonoridad general. Es de estos trozos musicales que para poder interpretar tienes que ser Auroro y entender la sonoridad dentro del contexto de esta interpretación. Esta Salve, como su nombre indica es realmente Gloriosa.

Ciclo Ordinario

Este ciclo abarca también al de difuntos. Va desde Domingo de Resurrección hasta la Purísima y desde Navidad hasta Cuaresma, es como podemos apreciar todo lo que queda de año si le restamos Cuaresma y Navidad. En este ciclo se cantan a diversas cuestiones, menos trascendentales que en lo otros estilos y más cercanos al hombre y su entorno social: paridas, enfermos, difuntos, etc.

Chamerga. De este estilo existen varias formas, el siguiente ejemplo es el más corriente y típico. Las chamergas se llaman así un poco en sentido despectivo; los mismos auroros las consideran como un género

CHAMERGA

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA



menor, pues son rutinarias, repitiendo siempre la misma frase, corta y de poco interés.

Como en todas hay un poco de reposo hacia la dominante, con una ligera pausa y respiración en el primer período, y una caída hacia la tónica en el segundo, también con pausa; después, vuelve a empezar. La impresión de esta melodía también es distinta y, parece, más bien un himno un poco vulgar que una melodía religiosa la cual, suponemos siempre más solemne.

Septillo. Este estilo es quizás el más conocido y quizás también, el más bonito. Tiene todos los elementos que conocemos, más el interés

SEPTILLO

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA



producidos por las paradas y la cantidad de frases en la estrofa, es quizás de las más ricas. Hay dos partes claramente diferenciadas; la primera tiene calderones con pausa y el desdoblamiento de voces se produce sólo en algunos puntos.

El primer período de esta primera parte es una introducción que establece el tono, como en otras Salves de este ciclo comienza en el sexto grado; este detalle lo considero importante puesto que las Salves que empiezan de esta manera en la segunda parte modulan hacia el sexto grado.

El segundo período establece, a través de un movimiento de sextas y quintas la dominante, con un pedal sobre el segundo grado, como quinto de esta dominante; el tercero, es un movimiento cadencial hacia la tónica. Tras esta pausa entra la segunda parte, rítmicamente distinta y sin pausas; aqui, el ritmo es estable, mientras que en la primera parte no existe sino como movimientos hacia algún punto tonal. Esta segunda parte hacia una modulación hacia el sexto grado, incluyendo un pequeño pedal sobre la quinta de éste: en general, salvo este momento, se desenvuelve en terceras con absoluta normalidad. En esta Salve el interés es máximo dado el gran contraste entre las partes, los distintos ritmos y la modulación.

La Pesa Antigua. Este estilo, también es bastante peculiar. Se utiliza comúnmente en difuntos, ya que por sus características se presta bien a ésto; podríamos decir que es la llamada Salve de Animas.

El estilo es claramente silábico, acompañando cada sílaba con golpe de campana. Tiene dos partes destacadas: la primera es ad libitum siendo el guía con los golpes de la campana quien dirige.

Características de esta Salve es, la repetición de notas al principio; y como en las Salves de ciclo ordinario empieza también en el sexto grado. En la primera parte los calderones son largas pausas y la campana trina en ellas (repiqueteo).

En estos primeros compases se pueden entender perfectamente porqué le llaman "la pesá"; por un lado, repetición de notas continuas, y, por otro, paradas muy cercanas. Armónicamente el efecto es de acordes tenidos con algunos melismas de paso hacia ellos, percutidos cuando cambian; primero, hay un período con la tónica de establecimiento de ésta, después, seguido, la subdomiante (acorde de cuarta y sexta sobre primer grado) y después un grupo de melismas busca la tónica seguido de otro hacia la dominante; el útimo casi en dos por cuatro en la tónica y parada nuevamente en el quinto grado con repiqueteo de campana. Hasta aqui seria el primer período de esta primera parte; el segundo, aunque aún a placer mantiene un pulso como de dos tiempos. La segun-

LA PESA ANTIGUA

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA



da parte es distinta totalmente, se desarrolla en ritmo de dos y es muy parecida a la del septillo melódicamente; haciendo la misma modulación al sexto grado típica del ciclo ordinario.

Ligera. Este tipo de Salve se caracteriza por ir al toque. En este ejemplo vamos a ver una copla y estribillo típico de este estilo. Tenemos de nuevo comienzo en el sexto grado y modulación a este en la segunda parte de la estrofa. El primer período, hasta el calderón es conclusivo para establecer la tónica, acabando en ésta; el primer coro lo canta a cuatro voces, la respuesta del segundo coro, a sólo dos voces nos conducen al sexto grado cadenciando en él. En este ejemplo hay varios grupos de notas melismáticas en el segundo período. El primer período se caracteriza, sobre todo por el pedal sobre la dominante; este pedal es característico de estos estilos del ciclo ordinario; cuartas, quintas, segundas, terceras y octavas son los intervalos que intervienen. En el quinto compás hay un acorde de cuarta y sexta sobre el sexto grado el cual, sorprende y da variedad a la frase. El segundo período se caracteriza por el movimiento de terceras, roto alguna vez, por alguna quinta o cuarta.

También característico de este ciclo es la copla, con ritmo vivo, empieza con el mismo pedal de la Salve pero haciendo una progresión hacia el sexto grado menor cadenciando a él con la aparición y establecimiento de su dominante (III grado mayor) este movimiento paralelo produce el efecto de una gran (cadencia rota). Casi por inercia el auroro tiende a cantar en esta modulación entre el modo mayor y el menor, jugando con la tercera de una manera no establecida hasta acabar con el modo mayor del sexto grado; no he podido comprobar de hecho que estas cosas y estos finales estén señaladas con exactitud, sino, como he dicho, se producen de una manera natural dependiendo sobre todo del que canta esa parte que no es el guía. Salvo éstos, los acordes producidos son del mismo tipo de los vistos.

El estribillo hace de puente entre la repetición de la copla; responde también a las características del ciclo, de la Salve, no lleva compás y es la campana la que establece el pulso y las paradas; lo más importante de ésto son el movimiento de las voces y los encuentros de las notas más que la armonía propiamente dicha ya que es muy difícil escribir cuando se queda más tiempo quieta y cuando se mueve más con respecto a las otras que hacen su parte.

En líneas generales, y sobre un pedal real sobre la dominante, las dos voces intermedias juegan en un movimiento paralelo de terceras tocando el sexto grado menor y a veces mayor, recordando el discurso general de toda la Salve.

Añadir por último unos floreos que se producen entre las dos voces

LIGERA

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA





LIGERA (continuación)

CICLO ORDINARIO

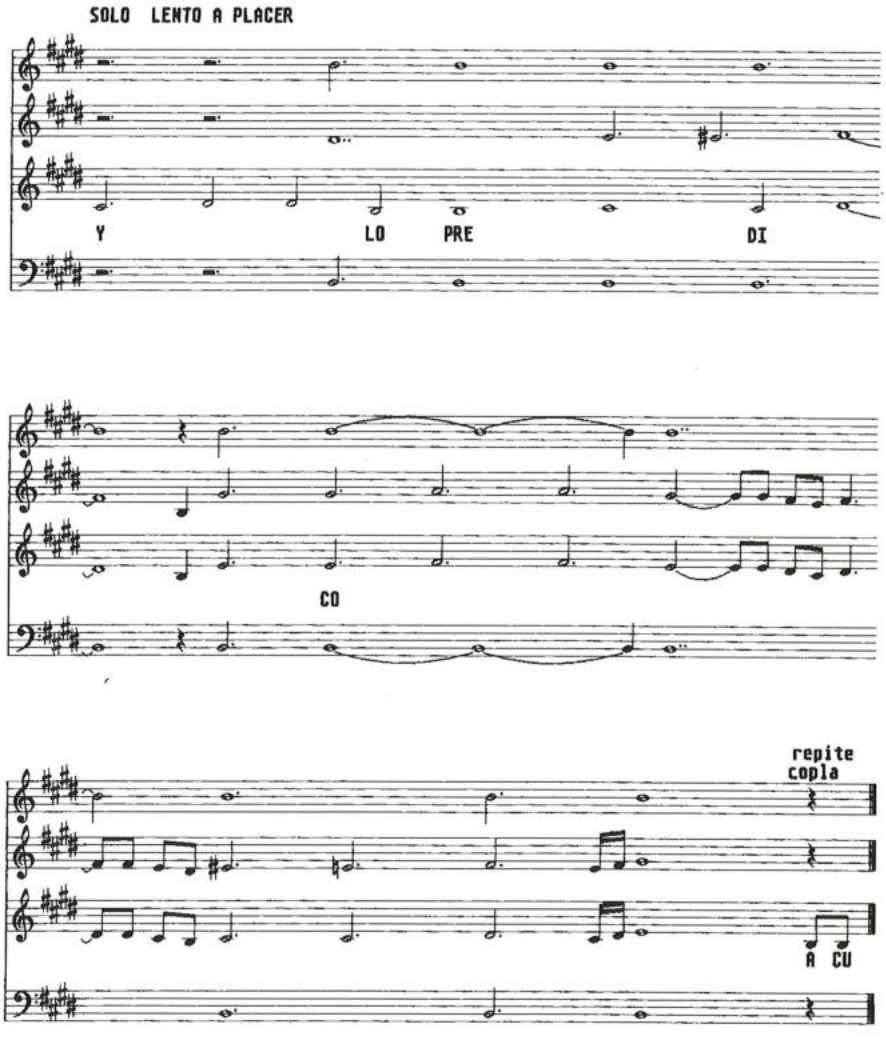
AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA



LIGERA (continuación)

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA



SALVE ORDINARIA

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA



SALVE ORDINARIA

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA



cantantes, a manera de melismas, dando variedad e intensificando el juego de notas largas tendías.

En este un estribillo de gran valor musicológico y un verdadero monumento de arte polifónico popular.

Salve Ordinaria

Es ésta una de estas variantes que mencionaba al principio del capítulo, la cual dentro de las características comunes del ciclo y acercándose, incluso melódicamente a estos troncos, tiene particularidades propias.

Comienza en el sexto grado sumándose el coro inmediatamente estableciendo la tonalidad principal. El pedal, es sobre la dominante, tanto superior como inferior, produciendo los ya mencionados acordes de cuarta y sexta sobre el quinto grado.

La respuesta es a dos voces solamente, modulando al tono relativo menor. La frase tiene dos períodos, el primero hacia la dominante del relativo menor y el segundo, hacia éste concluyendo la modulación. La copla, es igual que otras que hemos analizado de ciclo ordinario, con frase construida por tres períodos: I-V, primer período, V-VI, segundo período y cadencia rota, sexto ahora es primero (modulación por transformación) y con pedal sobre la quinta, frase conclusiva en el nuevo tono, terminando con la tercera mayor haciendo un cambio de modo, habitual como hemos visto en otras Salves.

Esta Salve también la he podido escuchar con ligeras variantes en la Campana del Carmen. Esto nos demuestra que el trasvase de información, y si éste es del mismo material temático juega un papel importante de creación sobre el folclore, enriqueciendo y adecuando a distintas formas de ver las mismas cosas.

Auroros de Javalí Nuevo

La Campana de Auroros de Javalí Nuevo, es otra de las Hermandades que quedan en la huerta de Murcia con tradición y solera. Al igual que todas tiene unas peculiaridades que le son propias, manteniendo asimismo las características generales de la Aurora. Desgraciadamente y como pasa siempre, el tiempo no ha perdonado a esta agrupación, habíendose perdido gran material. En general se puede decir que está en medio de los que tienen todas las voces y las que no le quedan. Aunque no en todas las Salves he podido detectar hasta un maxímo de tres voces reales en los cantos, el tronco, La segunda y el bajo, y se podría pensar que es fácil

obtener la cuarta si nos atenemos a la Aurora en general, ya que esta es una transcripción a la octava del bajo, esto verdaderamente es así, pero los más viejos de la Hermandad ya han conocido las Salves con esta distribución y nadie ha escuchado la cuarta voz, por lo que, aunque fuera posible hacer una restauración, no dejaría de ser una manipulación y quedaría siempre la duda de la autenticidad, por lo que mejor es dejar las cosas como están y procurar mantener lo que hay.

En la sonoridad general de esta campana destaca sobre todo el carácter marcado y solemne de las salves, siendo acompañadas por la Campana con un golpe al primer tiempo de cada compás. Es este el toque básico, otros son ligeras variantes, como dos corcheas ligadas a negra, o este mismo pero con mordente a una blanca, en la copla de algunas Salves. El ritmo de la Campana se dobla, tocándose con la mano en alto, siendo muy espectacular este toque.

El texto se reparte de la misma manera que todas las demás Hermandades, los dos primeros versos lo hace el primer coro y los dos últimos en segundo, siendo esto la respuesta.

En cuanto a las partes armónicas, en algunas Salves se dan hasta tres voces. La primera es el guía y lleva la melodía principal en su tesitura, la segunda, prácticamente se desenvuelve a distancia de tercera de la principal, llevando un movimiento paralelo a ésta, y el bajo, que generalmente hace un acompañamiento a éstas, produciendo pedales de quinta y tónica y alguna matización melódica. Esta voz es cantada actualmente por una sola persona, Antonio "El Ciego", el cual hace de guía rompiendo en la principal y buscando después el bajo. El número de cantores es numeroso repartiéndose entre los dos coros. Esta Hermandad tiene un número considerable de Salves, pero sólo tiene una copla por ciclo, añadiéndose a la Salve según el momento.

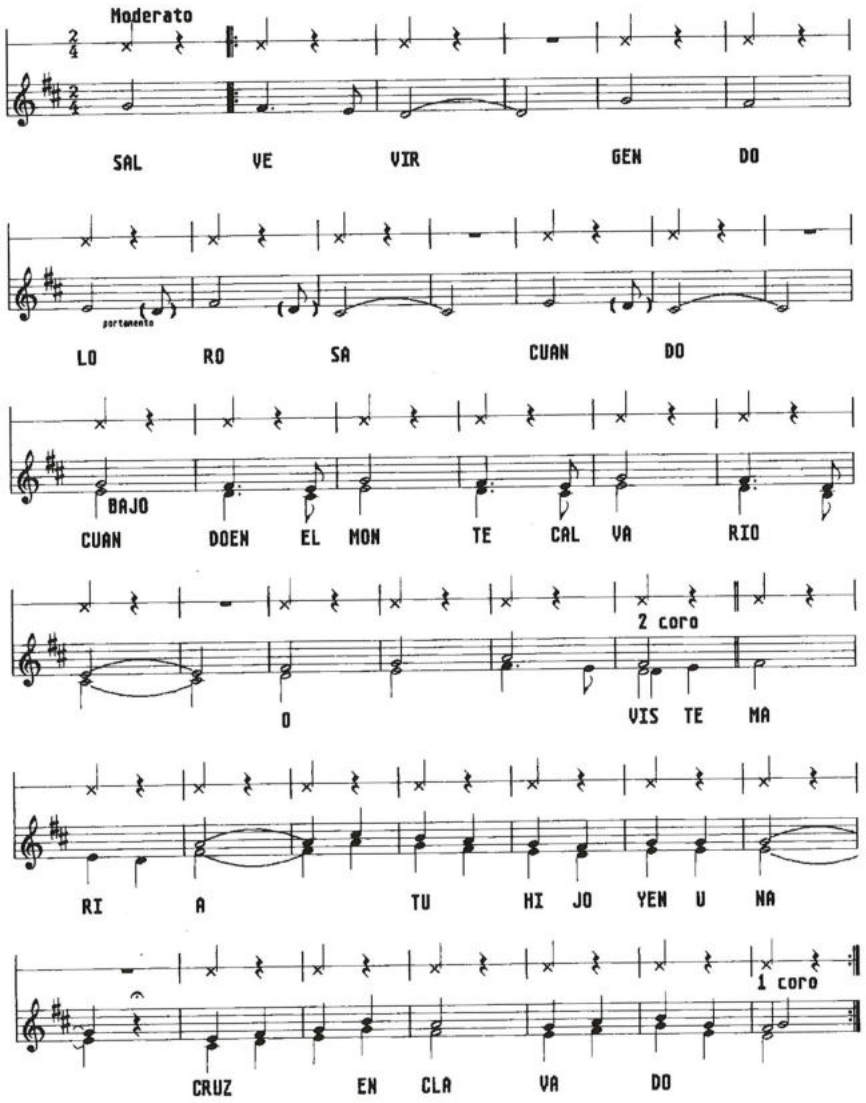
Como todas las Hermandades el año lo dividen en cuatro ciclos: Pasión, Ordinario, Navidad y Difuntos, englobando difuntos con ordinario. Para el ciclo ordinario tienen 8 Salves y una copla: Resurección, Enfermos, Difuntos, Carmelitana, Aurora, Padrenuestro, Ordinaria y Ave María, para Pasión, 7 Salves y una copla: La Emperatriz, Virgen Dolorosa, Oración del Huerto, La Samaritana, Prendimiento, Muerte y Pasión y San Pedro. Cada una de ellas tienen unas peculiaridades musicales, y como se puede ver por el nombre de algunas un uso específico para una determinada situación. En navidad, además de aguilandos solistas, esta la Salve "Bella Aurora".

Ciclo de Pasión

Salve de Pasión. Esta salve es de un claro sabor tonal. Las frases de los coros están bien diferenciadas. La llamada tiene tres períodos, el

SALVE DE PASION

CICLO DE PASION
AUROROS DE JAVALI NUEVO



primero, marchando hacia la dominante hace unos portamentos interesantes de sonoridad original, el segundo período es insistente y repetitivo en el área de la dominante como una súplica, y, el tercero, es la conclusión hacia el tono sobre una sola sílaba afirmándolo. El segundo coro con la respuesta entra pisando el último compás del primer coro (esto es característico de todas las salves y el estilo de esta Campana) con una frase de dos períodos, el primero hacia la dominante y el segundo hacia la tónica, el carácter de esta frase es claramente conclusivo y de mayor continuidad rítmica en claro contraste con la primera frase. La campana marca el ritmo sobre el primer tiempo parando en las cadencias donde el coro respira produciendo un ligero corte en el sonido.

Emperatriz Soberana. Es esta salve muy peculiar al tener una medida y un ritmo poco habitual en la Aurora, resultando por esto muy original. El estilo es silábico, machacón, alternándose notas largas con frases rápidas en corcheas y urgentes. Se toca sin campana y el compás no es exacto con ligeros acelerandos en las notas cortas y paradas en las lentas. Es un estilo para escuchar. En esta salve se conservan dos voces. En el primer coro es un bajo que hace una tercera inferior a la melodía definiendo la tonalidad, y, en el segundo, es una segunda voz típica una tercera superior a la melodía. Los cambios de compás intentan reflejar el pulso aparentemente aleatorio de la salve.

Los Misterios del Santo Rosario. En esta melodía se canta además la salve de Difuntos. La salve consta de una sola frase que alternan los dos coros pisándose siempre en el final, produciendo unos choques interesantes de intervalos y la sensación de confusión, causando un efecto de disonancias realmente bonito. En la partitura hay unos giros en forma notas de adorno que el Auroro hace algunas veces y en lo que se intenta mostrar cómo y en qué sitios prefiere el cantor rellenar, cuando el movimiento melódico es de notas largas. Esto es característico de todas las Hermandades y como digo no siempre se hace, forma parte del estilo de la Aurora. La copla es más urgente de carácter con tres períodos. La campana que durante la salve se mantiene "al toque" aquí cambia a un insistente ritmo de negras creando la sensación de ir más rápido y rompiendo la monotonía.

Oración en el Huerto. En esta salve hay una alternancia continua de melismas y estilo silábico. La primera frase es un poco más corta que la segunda. Su interpretación es muy libremente, aunque existe un pulso interno generado por el guía. En la transcripción la amalgama de compases refleja la distinta forma de alargar las notas evitando los calderones

EMPERATRIZ SOBERANA

CICLO DE PASION
AUROROS DE JAVALI NUEVO



LOS MISTERIOS DEL SANTO ROSARIO

CICLO DE PASION

AUROROS DE JAVALI NUEVO



LA ORACION EN EL HUERTO

CICLO DE PASION
AUROROS DE JAVALI NUEVO



ya que no definen realmente el pulso real de la pieza, al no ser aleatorios estos alargamientos, ni los cambios de velocidad. A pesar de ser del ciclo de Pasión según los Auroros, esta salve comienza en el sexto grado y su forma recuerda a las de ordinario dondes es más posible que se ubique. Resaltar por último los grupos de corcheas que son ejecutados muy libremente con golpes seguros de garganta:

Ciclo Ordinario

Salve Aurora. Es esta la única música que hay para este ciclo, y podría decirse que es la que define de forma definitiva a la Hermandad, siendo además la que mayor afinidad tiene con toda la Aurora. El primer coro y el segundo tienen dos frases muy diferenciadas. La primera es silábica y monótona y un poco más corta que la segunda. Armónicamente da la sensación de un pedal sobre tónica (pedal que no existe al tener el bajo) con acordes auxiliares de paso, comienza con el sexto grado, característica de los estilos de ordinario en otras Campanas. La segunda frase que empieza pisanso el final de la anterior es más larga y más densa armónicamente haciendo la modulación característica de todas las respuestas de este ciclo en la Aurora.

La Campana da el ritmo marcando el compás en los primeros tiempos. La copla de este estilo tiene uno de los pocos lugares a tres voces de esta Hermandad. La frase modula al relativo menor al igual que la respuesta. Toda la salve está cantada a dos voces en terceras paralelas y en la copla a este discurso se le añade un bajo con la finalidad de conducir y dar claridad a la armonía. Esta copla se utiliza también para el Padrenuestro pero en este caso como salve de una sola frase que alternan los dos coros.

Navidad

En este ciclo además de aguilandos solistas en los que la Campana hace el estribillo a tres voces característico, hay una salve que recibe varios nombres según el texto (Ave María, Bella Aurora). Musicalmente es la salve de Navidad la cual, al igual que las salves de Navidad de las otras Hermandades, es un desarrollo melódico sobre los acordes y armonía de un aguilando. El ejemplo de esta Campana es a dos voces en la llamada, con semicadencia a la dominante y a tres voces en la respuesta con período conclusivo en tónica. Es de destacar que los finales tanto de la semicadencia como de la cadencia final son pisados por el coro que

SALVE AURORA

CICLO ORDINARIO
AUROROS DE JAVALI NUEVO



SALVE AURORA (continuación)

CICLO ORDINARIO
AUROROS DE JAVALI NUEVO



SALVE DE AGUILANDO

CICLO DE NAVIDAD

AUROROS DE JAVALI NUEVO



entra con el acorde principal, produciendo una sonoridad interesante y confusa y dándole un carácter de urgencia y continuidad que evita la monotonía.

Los Auroros de Javalí tienen un repertorio bastante original, con melodías no muy oídas en la Aurora, aunque de buen sabor Auroro. El gran número de cantores da una sonoridad densa y un poco pastosa con ciertos desplazamientos de afinación entre la voces. El estado actual de la campana no parece malo ni en peligro de desaparición. Aunque he podido detectar cierto interés en esta Hermandad y en las demás por organizar las voces y el repertorio de acuerdo a criterios más cultos, esto puede ser perjudicial ya que se puede destrozar si no se hace con mucho tacto y respeto la sonoridad general, la pureza de las melodías, lo instintivo de los adornos y la frescura de la interpretación, si no es el Auroro el que lo realiza. El Auroro, sabe dónde tiene que cantar y en qué registro, esta cierta aleatoriedad hace que el sonido de cada época sea el de cada gente, algo realmente bonito de la Aurora, lo que la hace viva a través de los siglos, tiene, en definitiva, un espíritu camaleónico. El tiempo dirá.

A modo de final, estas cuatro Hermandades: Santa Cruz, Rosario, El Carmen y Javalí, representan la más alta expresión de la Aurora, entroncando perfectamente con las tradiciones polifónicas del Mediterráneo, aportando su forma de expresión más personal. Santa Cruz tiene las melodías mas estilizadas, El Rosario y El Carmen, la grandeza de la polifonía en su estado más alto y capacidad expresiva e interpretativa y Javalí, la solemnidad de unas melodías hechas para hablar a un Dios. Tenemos que cuidar este patrimonio pues es muy fino el hilo que pisa y lo que está bien hoy, mañana se puede haber perdido de forma irremediable.

Gracias a todas las campanas por su colaboración, sin ellas no hubiera sido posible este pequeño trabajo.

LA AURORA
BAJO LA PERSPECTIVA DE LOS AURORAS

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE RINCON DE SECA

R. CASTAÑO LOPEZ, A. ORTUÑO CANOVAS,
L. ORENES NICOLAS, A. A. VIUDES VIUDES,
A. ORENES ORTUÑO, A. CASTAÑO LOPEZ
y M. FEREZ GOMEZ

1. Introducción

Comenzaba el mes de febrero del año de gracia de 1890, las cabañuelas de agosto habían pronosticado un tiempo revuelto para esta fecha, pero al haber sido enero un mes de lluvia y frío, y por aquello de febrero al revés de enero, los murcianos confiaban en una mejoría del ambiente. La noche del día primero un grupo de rinconeros se reúnen al amor de la lumbre para dar forma y aprobar una serie de reglas que ordenaran la vida de la Hermandad. Tras el rezo del "Ave María" y una vez encomendados a la protección de la Santísima Virgen del Carmelo, aquellos huertanos se dieron con ahínco a la tarea de dar forma y poner por escrito los primeros estatutos de su asociación. Nació así aquel primero de febrero del año 1890 la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de Rincón de Seca.

A pesar de los esfuerzos desplegados y del tiempo invertido, no ha sido posible determinar, ni siquiera de forma aproximada, el momento del nacimiento de la Hermandad. Sabemos que a final del siglo XVII los frailes dominicos establecidos en Murcia, tenían por costumbre las noches de los sábados organizar procesión en honor a la Virgen María. Durante el acto se entonaban bellas y originales canciones, muy del gusto de los feligreses, que en gran numero acudían a aquellas celebraciones, además de la gente de la capital y quizás en mayor numero acudían huertanos, especialmente, cuando había que rogar por buenas cosechas, por la salud afectada por las múltiples y cruentas epidemias tan corrientes en aquella época, por las riadas, plagas y cuantas calamidades



Iglesia de Nuestro Padre Jesús. 1956.

afectaban a los hombres del campo. Conociendo la afición y facilidad del hombre de la huerta por todo lo musical, y su arraigada piedad, no resulta extraño que se adoptara aquella costumbre, trasladándose de la capital a las pedanías adoptando canto y letras en un estilo peculiar y sencillo, y que este fuera el origen de lo que en la actualidad son las hermandades de auroros.

Con el transcurrir del tiempo se fueron depurando y añadiendo escritos, consolidando y modificando letras, estableciendo normas sencillas pero útiles para la normal actividad de asociación y asociados, y llegó el momento de dejar constancia de todo ello para que así en lo sucesivo no pudiera haber discusión sobre el cómo y el cuándo, bastaría con consultar la norma escrita. Escaparía del alcance y extensión de este trabajo la transcripción pormenorizada de los primitivos estatutos y de todas sus modificaciones. Sepa el lector interesado que la Hermandad custodia celosamente actas, documentos y escritos referentes a su larga andadura, y que pueden ser consultados sin ningún tipo de restricción ni cortapisa. Nos limitaremos en esta primera parte a dejar constancia de aquellas singularidades y modificaciones más significativas.

Para atender a los gastos de la Hermandad: misas en sufragio de las



Radio Murcia. 1957.

almas de los asociados, función de Iglesia, procesión y fiestas de la Virgen, contribución a obras de la parroquia, novenarios, adquisición de útiles, etc., era menester conseguir fondos, he aquí alguno de los medios de que se ha valido la Hermandad a través de los tiempos. La primera y principal fuente de ingresos era la tarifa que se cobraba a los asociados, los llamados hermanos de tarja. Tenemos conocimiento de que en los primeros estatutos, la cuota que se establece por tarjado es de ocho reales año a partir de la edad de 40 años, y hasta 60, esta cuota queda reducida a cuatro reales, y de 60 años en adelante la cuota pierde la condición de fija para convertirse en voluntaria. El primer año consta que se recaudaron por este concepto 200 reales, que la Hermandad entrega al tesorero para atender a los varios gastos con la obligación de que si faltara deberia ponerlo de su bolsillo, reingresándolos de la Hermandad cuando ésta tuviere. El pago de la cuota es imprescindible para tener derecho a voto en las juntas. Se tiene noticia de la " limosna de panizo " que consistía en la recogida casa por casa del pueblo de dicho fruto, que una vez desgranado por los hermanos y sus familias, era vendido a beneficio de la Hermandad.

Forma parecida revestía el asunto de la seda. La simiente del gusano



Parroquia R. de Seca. Navidad 1957.

era adquirida por la Hermandad que la entregaba a vecinos del pueblo, al termino del ciclo se recogía y su venta proporcionaba importantes ingresos. Se tenía así mismo por costumbre adquirir pollos pequeños que se repartían entre algunos vecinos para que cuidaran de su engorde, siendo el producto de su venta íntegro para la Hermandad. Habida cuenta del carácter altruista de los hermanos y vecinos, todas estas actividades suponían buenas fuentes de ingresos, imprescindibles para el desarrollo de las diferentes actividades de la Hermandad. Con el carácter de limosna extraordinaria se estableció la recogida del día de Año Nuevo, cuando toda la hermandad se movilizaba. Unos, acompañados de la Virgen titular, y otros, con musica y pandereta, todos ellos al son de villancicos y "aguilandos" solicitaban a los rinconeros ayudas que se otorgaban de muy buen grado. En la actualidad muchas de estas costumbres han desaparecido quedando como fuente de ingreso para atención de los gastos, las cuotas de los hermanos y las subvenciones de organismos e instituciones, excesivamente, ajustadas éstas las más de las veces, lo que obliga a la Hermandad, a estirar milagrosamente sus escasos fondos, suplementando con ingenio, sacrificio y unas enormes dosis de ilusión la parvedad de las ayudas.



Día de la Patrona. 16 de julio de 1962.



Despierta ordinaria. Abril 1962.

Citamos a continuación algunos acuerdos y preceptos que hemos creido de interesante lectura y que ayudan a entender el carácter tan peculiar de la Hermandad. El año 1905, se establece la figura del cabeza de cuadrilla, como el primero de los hermanos, encargado de cumplir y hacer cumplir los estatutos, representar a la Hermandad y cumplimentar los acuerdos de las juntas. Desde 1927 y hasta 1935 pasa a denominarse Presidente, y tras el paréntesis de la guerra civil, en 1951, se denominará Hermano Mayor. En el año 1905 se acuerda modificar el sistema de contabilidad, pasando de contar en reales y céntimos a contar en pesetas y céntimos. En el año 1907 se acuerda que cuando un hermano fallezca, una vez que presente su patente, acreditación que se entregaba a los cantores, la Hermandad facilitaría a la familia una libra de cera para el alumbrado del cadaver y asistiría al entierro con una docena de luces y el estandarte. Estas luces o faroles se adquirieron ese mismo año, costando la docena 10 pesetas, siendo anotados en la misma partida de gastos la compra de una campana por un importe de 2 pesetas y 75 céntimos y la compostura de la pandereta 5 reales. En el año 1909 se establece que el cofrade que blasfeme el nombre de Dios o de los Santos o cogiere alguna cosa que encontrara a su paso, durante la reunión, o al retirarse a su casa, y no la devolviere al momento, será arrojado de la Hermandad inmediatamente. En ese mismo año se da estado oficial a la figura del hermano despertador, anotándose sus obligaciones y nombrando al mis-

mo tiempo al primero en el cargo, recayendo el nombramiento en Joaquín Mompeán Hernández.

En el año 1911 se toma el acuerdo de modificar los años establecidos para la jubilación de los hermanos cantores pasando de 20 a 12, con el fin de permitir la entrada de los suplentes, al ser fijo su número. El 20 de noviembre de 1914 se toma razón de un importante acuerdo: suprimir toda clase de gastos, y, por tanto, de actividades para dedicar todos los ingresos por cualquier concepto a la contribución de los gastos necesarios para convertir lo que hasta ese momento era ermita en la parroquia de San Joaquín y Santa Ana del Rincón de Seca. La Hermandad contribuyó no solamente con todos sus ingresos sino, igualmente, con el trabajo y las aportaciones de los hermanos. Así se contabilizaron en las obras especiales de la capilla destinada a la Virgen del Carmen 66 peonadas y 69 portes de aquellos hermanos que son propietarios de carros. Quede aquí, pues, reflejado este evento como muestra del carácter desprendido y altruista de los componentes de la Hermandad.

Concluyamos este breve repaso al anecdotario histórico con el siguiente relato que además de su valor sentimental, tiene el de demostrar que la Hermandad vivía y actuaba antes de su nacimiento oficial. El amanecer del dia 14 de octubre de 1879 será recordado como uno de los más trágicos para Murcia y su huerta. Abiertos los quijeros del cielo, rasgados los negros senos de las nubes por horrísonos relámpagos, se precipita sobre montes y valles la mayor tromba de agua jamás conocida. La avenida del Guadalentín que ya ha devastado Lorca, engruesada con las del valle y rambla de la Viznaga, se une a la del Segura y avanza en la oscuridad de las primeras horas del dia 15 sobre la huerta. La cubre en toda su extensión borrando los cauces, entierra los cultivos, arrolla como hoja seca la barraca, hunde la casa, arruina el caserío, inunda los pueblos, arrebata los tardos en despertar y los débiles, pone en riesgo la vida de los diligentes y esforzados. Subiendo sin esfuerzo las alturas y bajando veloz en las pendientes, y replegándose en los recodos, y ensoberbeciéndose en los obstáculos. La inundación corre por 12.000 hectáreas de los murcianos, incontrastable y terrible como la cólera del Dios mismo, es un mar desprendido de las sierras, que en el silencio de la noche oscura, corre a buscar otro mar sembrando a su paso ruina, desolación y terror. Uno de los pueblecitos más afectados por la riada de Santa Teresa resulta ser el laborioso de Nonduermas, tras el paso de las aguas sólo quedó en pie la iglesia.

El rey Alfonso "El Doce" va a venir a Murcia. Conociendo la magnitud de la tragedia ordena que el tren pare a su paso por Nonduermas, quiere ver a su pueblo e intentar consolarlo con su real presencia. A la iglesia del pueblo han acudido aquella tarde los auroros del Carmen de Rincón de Seca, y allí coinciden con el rey, tras el "Ave María Purísima"

de ritual, rompen una Salve de difuntos en medio de la pena y la emoción de todo el pueblo. Concluido el canto dicen que el Rey lloró y que al verlo alguien exclamó: "dichosos los reyes que lloran con su pueblo".

2. Composición actual de la Hermandad

Los 624 hermanos que en el momento presente constituyen la Hermandad se distribuyen de la siguiente forma: hermanos cantores, 33; hermanos de tarja, 585; y hermanos perpetuos, 6. Los hermanos cantores como su propio nombre indica son los que componen los coros primero o guía y segundo, se clasifican en titulares y suplentes y tienen la obligación de asistir tanto a los cantos como a los ensayos. Esta clasificación entre titulares y suplentes aunque se mantiene en la actualidad, no tiene la rigidez que tuvo en un principio cuando se acordó en los estatutos primitivos que sólo podrían ser quince los hermanos cantores, siendo necesario que se produjera una baja por jubilación o muerte para que un hermano suplente ocupara dicha vacante.

El tiempo de jubilación estaba fijado en veinte años, por lo que la paciencia de los suplentes adquiría condiciones bíblicas. Una posterior reforma de los estatutos redujo el tiempo de jubilación de los titulares a doce años. En la actualidad se ha flexibilizado de manera notable el numero de hermanos cantores, así como su condición de titulares o suplentes, si bien permanece inalterable la obligación de asistir a cantos y ensayos. Los hermanos de tarja son aquellos que sin participar en el coro permiten con su aportación económica el mantenimiento de la Hermandad. Tienen derecho a visita en caso de fallecimiento y a los sufragios que la Hermandad concede. La denominación de tarja obedece a la cartulina en la que se les apunta. La Hermandad tiene como cabeza visible al Hermano Mayor elegido por todos los hermanos en Junta convocada al efecto. Representa a la Hermandad, es el encargado de hacer cumplir los estatutos, cita y preside la junta general y la junta directiva, y, en algunos casos, ejecuta los acuerdos tomados por ellas. El segundo hermano es el suplente del Hermano Mayor y le sustituye en caso de ausencia o vacante. El secretario lleva el libro de actas, donde se reflejan los acuerdos y la cuenta de ingresos y gastos, así como los acontecimientos más importantes acaecidos durante el año que afecten a la Hermandad. El tesorero es el encargado de conservar los fondos y mediante recibo de gastos o justificante de ingresos que le firma el secretario responde de los mismos. De acuerdo con los estatutos si le faltara dinero lo pondrá de su bolsillo y lo recobrará cuando la Hermandad disponga de los recursos necesarios. Por esto en los estatutos hay una

cláusula que condiciona el nombramiento de tesorero en alguien que disponga de fondos suficientes.

Todos los años son nombrados cinco mayordomos que además de actuar como vocales de la junta directiva, son los encargados de organizar actos de culto en honor de la Virgen titular de la Hermandad. Una vez al año todos los hermanos se reúnen en cabildo presidido por el cura parroco de Rincón de Seca, para dar cuenta de la actividad económica de la Hermandad, con lectura pormenorizada de los ingresos y gastos habidos durante el año. El párroco anuncia en la misa o misas del domingo anterior, la fecha y hora en que se celebrará el cabildo, que tiene carácter público, pudiendo asistir además de los hermanos cualquier rinconero que lo desee. El día del cabildo será anunciado con toque especial de campana.

Por último, para completar este capítulo dedicado a la organización y composición actual de la Hermandad hemos de citar a los hermanos perpétuos, que son aquellos hermanos cantores que por su edad y condición no pueden seguir actuando. La Hermandad en virtud de los méritos contraídos les otorga de por vida este nombramiento que tiene la condición de honorífico. El legado histórico que a través de los años se ha ido transmitiendo de padres a hijos, no se ha perdido en la actual Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de Rincón de Seca, antes bien, se ha enriquecido y divulgado con una presencia permanente de la "Aurora" en actos, celebraciones, fechas que le son propias. Conviene señalar que lo que es más importante, aunque en la mayoría de las veces, el entorno y las circunstancias no sean las más favorables, la finalidad con que la Hermandad se creó, "alabar a la Santísima Virgen María en su advocación del Monte Carmelo", y pedirle por cuantas necesidades nos agobian, de la forma que les enseñaron sus mayores cantando, con ese canto tan bello que es el **canto de la Aurora**, sigue presente en la mente de todos y cada uno de los hermanos. Por eso cuando al unísono entonan su bello himno creen firmemente en aquello que dicen: "es un orgullo decir soy auroro, con ese honor yo moriré, es un orgullo decir soy auroro cerca de Dios siempre estaré".

3. El canto

Sobre la antigüedad, las raíces y el canto de la Aurora se ha escrito mucho y creemos que a pesar de ello aún no se ha dicho todo. Dejamos, por tanto, al cuidado de los investigadores la profundización en tan apasionante materia, nos circunscribiremos exclusivamente a lo que en la actualidad supone el canto de la Aurora y sus estilos en la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de Rincón de Seca. Para la ejecución de

las salves, los hermanos se agrupan en dos coros. El primero, llamado "guía" o primer coro lo componen las siguientes voces:

Tronco: voz normal, va en primera y es ejecutada por tres o cuatro hermanos al unísono.

Bajo y cuarta: Actúan conbinadas sus entradas, cuando corresponde se hacen al unísono cantando la voz cuarta, una octava mas alta que el bajo.

Segunda: Su tono lo situamos entre el tronco y la cuarta.

Quinta: Es una voz muy aguda, la ejecuta un niño, ya que al llegar a la edad de catorce o quince años no se puede realizar si no es en falsete.

Sextillo: Voz igualmente en tono muy alto, se emplea en pocas ocasiones.

El segundo coro o "respuesta" es el más numeroso, actúan dos voces: tronco y segunda. También y si fuera posible la voz quinta por algún niño o niños. En los estilos de pasión intervienen cuarta y bajo.

4. Los estilos

Son muchos y variados los estilos utilizados por la Hermandad. Sus nombres además de servir para la identificación entre los hermanos tienen también, en muchos casos, la condición de homenaje a su inventor o recuerdo a quien va dirigida, de donde procede, o su propia condición de estilo y gracia. El grado de dificultad de alguno de los estilos, o, en algunos casos, la falta de voces para ejecutarlos, ha hecho que en muchos sitios se dejaran de cantar. Relacionamos a continuación los estilos que en la actualidad son interpretados por la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de Rincón de Seca, que no ceja en su empeño permanente de rescatar estilos olvidados y perfeccionar cada vez más los usuales. Estos son pues las denominaciones de los diferentes estilos que se interpretan en la actualidad: ordinario del Carmen, Salerosa, de medio verso, arañá, lugareña, catalana, aragonesa-carmelitana, de la puerta de la Iglesia, Corazón de Jesús primero, Corazón de Jesús sgundo, ligera, seguidilla, de Bullas y de Lope.

Pasión. Sólo se interpretan en el ciclo correspondiente, desde el día

siguiente a San José hasta el domingo de Resurrección. Son los siguientes: Juan de la Chica, pesá, repetía, del Carmen, Corazón de Jesús, mezcla y Domingo El Dulce.

No podríamos terminar este capítulo dedicado al canto y estilos sin mencionar la figura y el papel tan importante del hermano encargado de romper las salves. Además de ser un veterano profundo conocedor de todos y cada uno de los estilos, su mayor responsabilidad es la de escoger el tono en que va a romper, ni muy alto, por la dificultad para las voces altas que ello supondría, ni muy bajo, porque la salve saldría "deslucía". La salve se rompe como hay que romperla "ni más ni menos".

5. Ciclos o tiempos de la Aurora

Ciclo de Pasión.– Comienza al mismo tiempo que la cuaresma y dura hasta el domingo de Resurrección. Las salves de pasión entonadas en las despiertas o en la tarde y la noche de Jueves Santo, son de un fondo musical muy variado, de una gran calidad, refiriéndose su letra a la pasion del Señor, en múltiples, sencillos y variados pasajes, o a las tribulaciones de nuestra Madre Dolorosa. La Hermandad utiliza siete estilos musicales diferentes y 26 textos literarios.

Ciclo ordinario.– El sábado de gloria tras la despierta de Resurrección comienza el ciclo ordinario. Las salves en este ciclo van dirigidas a la Virgen en sus distintas advocaciones, a los Santos, a los enfermos, a los niños, y si la despierta llega a una casa donde ha habido un fallecimiento reciente, se canta una salve de difuntos. Catorce son los estilos musicales diferentes utilizados por la Hermandad y unas sesenta letras. En el mes de junio se hace una pausa en el ciclo ordinario para que los cantores que en su mayoria son agricultores, puedan atender a la recogida de las cosechas. El ciclo se reanuda en septiembre y dura hasta noviembre.

Ciclo de difuntos.– Comienza el dia de Todos los Santos y termina el día siete de diciembre, víspera de la festividad de la Purísima Concepción. Las salves se cantan en los mismos estilos musicales que en el ciclo ordinario, variando las letras que en este caso son todas referentes a los difuntos.

Ciclo de Navidad.– Con la Despierta de la Purísima que se canta en la madrugada del dia 8 de diciembre comienza el ciclo de navidad. Es el más alegre de la Aurora, puesto que coincide, qué duda cabe, con el tiempo religioso de más gozo. A lo alegre de la música y de las letras

contribuye el acompañamiento de los instrumentos de cuerda y de la pandereta. Si durante todo el año el único instrumento que acompaña a los hermanos cantores es la campana, durante el ciclo de navidad guitarras, laúdes, requintos, violines, bandurrias y pandereta, acompañan las salves de aguilando. Las misas de gozo y las coplas de aguilando donde la figura del "trovero" improvisando con un ingenio que sólo los hombres de la huerta y el campo poseen, deleita a todos en general, y, en particular, al novio o a la novia, al amigo, al vecino, a la autoridad, a quienes dirige su sencillo y amable trovo como homenaje de amistad. La Hermandad ha tenido brillantes troveros, entre los que cabe destacar a Juan Antonio Gambín "El Compadre", hoy hermano perpétuo.

6. Fechas señaladas

Durante el año, con independencia de los ciclos, existen algunas fechas que por su importancia para la Hermandad vamos a citar:

– **19 de marzo San José.** La madrugada de este día tiene lugar la despierta llamada de San José, al terminar un buen chocolate caliente con buñuelos entona los cuerpos de los hermanos cantores.

– **Jueves Santo.** Quizás sea la tarde de jueves Santo cuando el auroro se siente más identificado con su vocación en la puerta de la iglesia de Nuestro Padre Jesús, al entonar las salves de "La noche de la pasión", "Estando en el huerto orando" o quizás "Los siete dolores". Un algo especial sube por las gargantas de los hermanos cantores, es el momento más profundamente religioso de la Hermandad, el estilo, las letras y la fecha son a buen seguro elementos catalizadores de este estado emocional. El paso del Cristo del Refugio de la procesión del silencio, a su entrada a la calle Trapería, marca el inicio para romper una última salve de este día y de nuevo la emoción contenida se percibe tenuemente en ese punto más ronco de las voces de los hermanos.

– **30 de abril.** Estamos a treinta de abril cumplido cuando comienza un canto de origen manchego, que la Hermandad comenzó a cantar allá por los años cincuenta en homenaje a Nuestra Señora la Virgen María, aprovechando el inicio del mes a Ella dedicado. Los mayos, con acompañamiento de rondalla y especiales voces de mujeres son un paréntesis en la andadura religiosa de la Hermandad.

– **16 de julio La Virgen del Carmen.** Patrona de la Hermandad bajo

cuya advocación Nuestra Madre María del Carmelo, los auroros Carmelitas desarrollan todas sus actividades. Es por eso que de entre todas ésta sea la fecha más entrañable. En la misa, en la comida de Hermandad, en la fiesta, en el regocijo, tiene la unión y camaradería entre los hermanos y sus familias su expresión más significada.

– **1 de noviembre Todos los Santos.** A las cuatro de la tarde se dan cita los hermanos a las puertas del cementerio de Nuestro Padre Jesús. El sonar de la campana por los caminos del cementerio o marcando el ritmo de las salves de difuntos produce una profunda impresión, cuyo momento culminante tiene lugar ya anochecido cuando frente al "Osario" el hermano rompe la última salve al estilo "Arañá".

– **8 de diciembre La Purísima.** La despierta de la Purísima en la noche del siete y madrugada del ocho de diciembre cierra el ciclo ordinario y abre el de navidad con anuncio de alegres salves de aguilando, misas de gozo, villancicos y coplas de aguilando sencillas y entrañables.

7. Símbolos

Toda la actividad de la Aurora está plagada de símbolos, imágenes de un ritual que se repite año tras año, fecha tras fecha. Todos, absolutamente todos, tienen su significado y son por igual respetados, como legado que se va transmitiendo de padres a hijos y sin el cual quedaría desvirtuada la esencia de la Aurora. Sin ánimo excluyente vamos a citar a continuación algunos de los más relevantes e intentaremos explicar su significado.

– **Invocación del Ave María.** Cada vez que se comienza y termina una salve, bien sea en actuación como en ensayo, el hermano encargado dice en voz alta "Ave María Purísima", a lo que todos los hermanos cantores responden al unísono "sin pecado concebida ". No es difícil encontrar su significado a este gesto ritual de comienzo y fin, si pensamos en el espíritu religioso que impregna todas y cada una de las actividades de la Hermandad, es por eso que el hermano encargado recuerda al resto el carácter religioso de su actuación.

– **Rezo del Padre Nuestro.** De igual forma cada vez que se entona en actuación una salve de difuntos se termina con el rezo de un Padre Nuestro, siendo el guía, el Hermano Mayor. Aparte de la simbología claramente religiosa, como explicamos anteriormente, el rezo del Padre



Despierta San Antonio. Junio 1991.

Nuestro, se aplica en sufragio de las almas de todos los hermanos fallecidos.

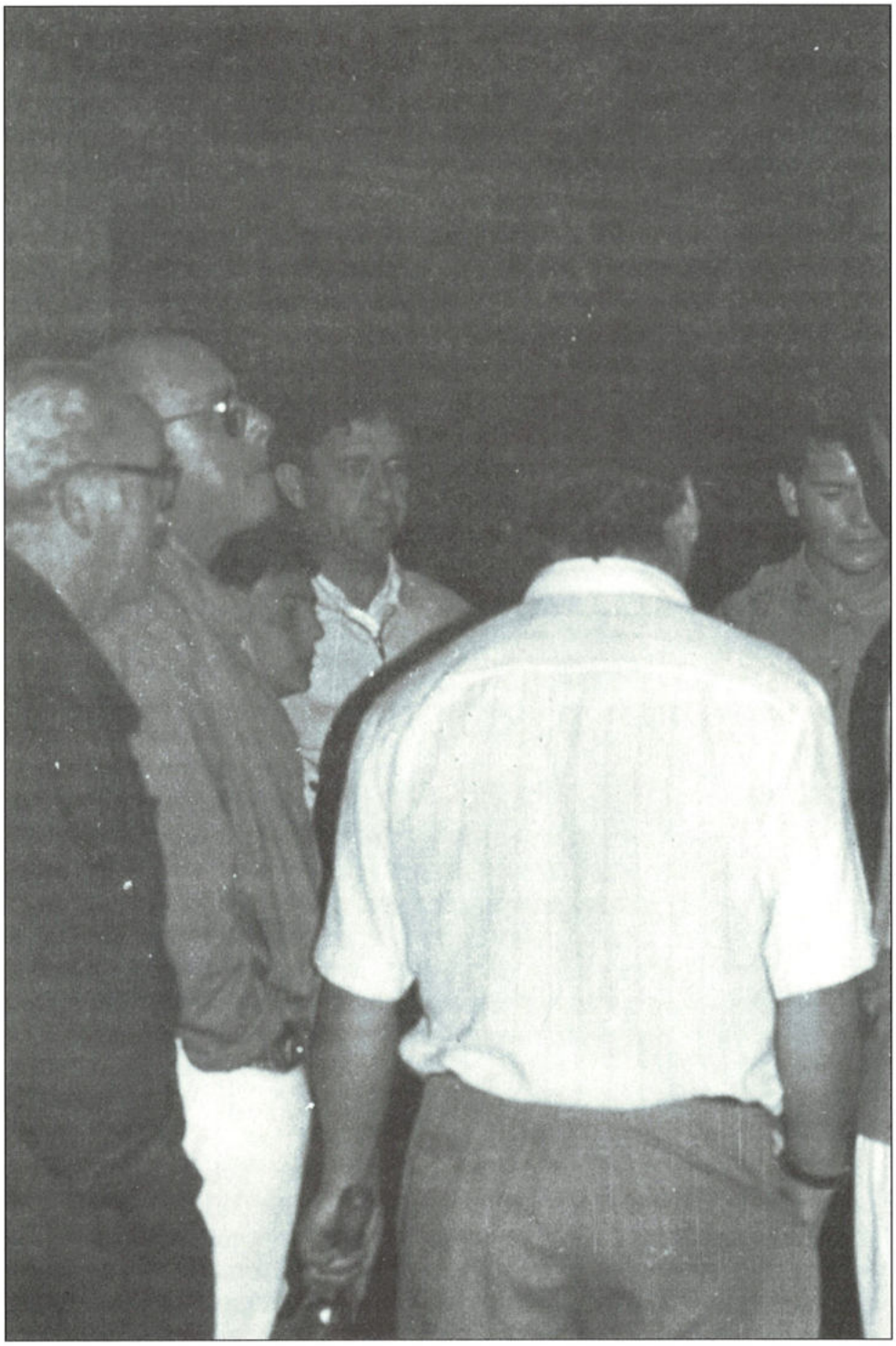
– **Rezo del Ave María**. Cada vez que en una despierta se incorpora un hermano rezagado, por el Hermano Mayor, se procede al rezo de un Ave María. Se vuelve una vez más a reiterar el carácter religioso de la Hermandad, atenta siempre para no perder el norte de su fin último, la alabanza permanente a nuestro Padre Jesús y a su Sacratísima Madre, bajo la advocación venerada del Monte Carmelo, a los ángeles y a los Santos de acuerdo con unas costumbres cuyas raíces se hunden en un pasado muy remoto, en definitiva, rezar cantando.

– **La campana, el farol y el estandarte**. Entramos ahora a la descripción de lo que pudiéramos considerar símbolos materiales, instrumentos y objetos que además de cumplir una finalidad, son también considerados símbolos emblemáticos de la Hermandad. En primer lugar, nos referimos al más conocido:

La campana es la base del ritmo en los cantos, marca la entrada del segundo coro, y la del primero a partir del segundo verso. Requiere un arte especial para su manejo y una sensibilidad singular la posición de brazo y mano, así como la forma de agarrarla. Estos requisitos son importantes si se quiere sacar ese sonido especial que caracteriza a una buena campana, un ángulo del brazo no apropiado y una forma y presión al asirla no adecuadas, ahogan la campana, desvirtuando su ritmo y su sonido. En relación con la simbología no puede estar más clara la relación entre este objeto y el carácter religioso de la Hermandad. Es tal y de tanta importancia este elemento que indistintamente se le denomina Hermandad o campana de Auroros.

El farol es otro de los elementos característicos de la Aurora y que siempre acompaña a los hermanos en sus actuaciones. Si de fin material se trata, buscaremos su significado en la necesidad de alumbrar a los hermanos cuando en las despiertas transitan por los oscuros senderos de la huerta. Si al símbolo nos hemos de referir, la llama del farol, alumbra las almas de los hermanos fallecidos, para que encuentren, los que aún no la han hallado, la senda que les lleve al regazo del Padre.

El estandarte bordado con la imagen de la Virgen del Carmen y el nombre de la Hermandad, es signo distintivo de la misma, y preside sus desfiles, manifestaciones, encuentros y actuaciones. La bandera, pues, simboliza a un pacífico ejército de hombres de la huerta al servicio de Dios y de su bendita Madre.



Despierta San Antonio. Junio 1991.

8. Las despiertas

Tal vez no con la misma entidad ni significado de los símbolos a que anteriormente nos hemos referido, pero sí con la solera e importancia que para la Aurora significa, hablaremos a continuación de las "despiertas". La descripción que a continuación hacemos se refiere a tiempos pasados. En la actualidad, se han modificado horarios y se ha amortizado la plaza de hermano despertador, pero a pesar del sacrificio que comporta, se mantiene viva esta hermosa costumbre esencial en la vida de la Aurora. Alrededor de las once de la noche de los sábados o vísperas de fiestas de guardar, sale el hermano despertador de su casa, con el farol en una mano y la campana en la otra, tocando al compás de su paso. Llega a la casa de un hermano cantor y dando un fuerte golpe en la puerta con el mango de la campana dice: "Ave Maria Purisima", a lo cual el que está dentro le responde "sin pecado concebida", llamándolo por su nombre le dirá "¿vas a ir a cantar?", ante una respuesta afirmativa y aunque sea este el primer hermano que despierta le dirá: ¡Anda que eres el último!, evitando que siga durmiendo un rato más. Así lo hará con todos y cada uno de los hermanos cantores, a través de los senderos de la huerta recorriendo unos cuatro o cinco kilómetros a buen paso y en absoluto silencio, sin poder parar ni distraerse con nada ni con nadie. Tan serio es este cometido y tan a rajatabla asumido por los hermanos despertadores que viene a cuento, aquí y ahora, la siguiente anecdota: coincidió la madrugada de un sábado de despierta con la ronda de una pareja de la guardia civil, que por su carácter de forastera no estaba al tanto de las costumbres locales. La noche oscura y en lontananza una luz, la pareja se alerta, y al estar más cerca divisan a un hombre que a paso más que ligero va haciendo sonar una estridente campana, el ¡Alto! ¿quién vive?, no se hace esperar, y ante la callada por respuesta de tan sospechoso individuo, se escucha el imperioso ¡Alto a la guardia civil! antesala de acciones más violentas, el hermano despertador, quien sabe el susto que en el cuerpo llevaría, fiel a tan antigua tradición, no abre el pico, menos mal, que al ser de recogida se encontró pronto frente a la puerta de la iglesia y allí el Hermano Mayor pudo dar a la pareja las necesarias explicaciones. Concluimos a la par esta ilustrativa anecdota y la misión del Hermano despertador, que tras entregar campana y farol al Hermano Mayor, y darle el parte de los que van a venir y los que no, se marcha a dormir con el buen sabor de boca de la misión cumplida. Reunidos todos los que esa noche van a cantar, el Hermano Mayor golpea la puerta de la iglesia con el mango de la campana iniciándose, en ese momento, la despierta con una salve cantada al estilo de la puerta de la iglesia. A continuación se dirigen al "tajo" o sitio donde terminaron



Despierta Ordinaria. Marzo 1992.

la despierta anterior, para seguir de casa en casa de los hermanos interpretando todas las salves de su repertorio.

Ya en la madrugada, el primer toque a misa de alba, es la señal de fin de la despierta, dirigiéndose todos los hermanos a la iglesia, donde antes de empezar la Santa Misa, rezarán su última salve a los pies de Nuestra Madre María del Carmelo. En el silencio de la madrugada huertana donde las voces, los contrastes y el tañer de la campana alcanzan los registros más sublimes, más profundos, no encontraría la Aurora sala de conciertos mejor que la que tiene por suelo el bancal de la huerta y por techo el cielo estrellado de una noche murciana.

9. Presente y futuro

El presente del auroro es el resultado de la superación de inconvenientes: ambiente nocturno, malas horas, vencer las molestias y sacrificios varios. Tras un devenir incierto se descubre que por encima del canto, o a su pesar, preside y atrae la recuperación de un tipo de relación humana, limpia y dormida, en donde la vuelta al disfrute de lo que sólo

es reflejado en escritos con intención costumbrista, se torna real y al alcance del que lo desea. Siempre se ha considerado a lo huertano como el soporte de la supuesta valía del que no lo es; por contraste, sólo que aquél, el huertano, al que entre otras cosas separa del nacido en la ciudad su manera de entender, interpretar y vivir, cuida su propia identidad con lo que celosamente conserva: la Aurora es una de esas cosas. Alguien afirmó que "los auroros no sobreviven, están; no se mantienen, son". El concepto de presente, resume la esencia de un grupo que desarrolla su labor concedida no por azar, más sí por privilegio. La fuerza de una salve, la magia de un tono, anima al cantor a alterar su carácter esencialmente localista y traspasar una invisible barrera para ofrecer su arte en fechas esperadas (navidad, Jueves Santo, Todos los Santos), al profano y al amante oído, acercando así dos mundos que se complementan.

Se producen encuentros, realizados con la frecuencia necesaria para, no solamente ahondar y configurar el sentimiento concreto de pertenencia y orgullo sino que, además, aumenta la sensación que toca y acaricia a todo componente: ser depositario, conservador y amante de una herencia que como antes se comentaba se tiene como privilegio. Dichos encuentros hacen referencia a despiertas, ensayos, salidas etc. Entender la personalidad del auroro pasa por tomar en consideración la confluencia de algunos elementos que se interaccionan mutuamente y sin cuya presencia nunca se hubiese producido este fenómeno: sacrificio aparente ante la amenaza de otras opciones que supuestamente pueden alejar dicho esfuerzo, la noche, el silencio, el aroma que la huerta regala a quienes la homenajean.

La noche, los caminos, mezclado con el tintineo monocorde de la campana, ayudan a confundirse con esa historia anónima, pura y real, que sentimos vivir al presenciarla. Es una mezcla de olores, memoria descubierta, ritmos y nostalgias. El presente del auroro, lo configura el recuerdo de las voces que callaron. Su clave y ejemplo han modelado una situación concreta y tangible. Orientan y acompañan siempre esa voz mezclada con sentimiento que sale de cada garganta, de cada alma que interpreta una historia que, por única, transforma y enriquece a cada miembro. Desentrañan en el silencio el secreto de lo que depositaron en el aire nocturno, tiempo atrás, sus antecesores. El futuro del auroro, anida en sí mismo en el reconocimiento eterno de lo que significa contrastada diferencia.

Es lo mismo y lo nuevo confundidos, sin tiempo, en el tiempo.

Como homenaje y recuerdo a algunos hermanos que contribuyeron al desarrollo de la Hermandad y simbolizando en estos nombres los de todos los auroros Carmelitas, relacionamos a continuación los siguientes:

Hermano Mayor

SIMON HERNANDEZ GAMBIN
ANTONIO PARRA GAMBIN
JUAN GAMBIN HERNANDEZ
MATEO RUIPEREZ HERNANDEZ
FRANCISCO ORTUÑO RODRIGUEZ
FRANCISCO GAMBIN CASTILLO
MANUEL PARRA ORENES
JUAN JOSE ORTUÑO CANOVAS
SIMON HERNANDEZ GAMBIN
ANTONIO RUIPEREZ CAMPOY
JUAN ANTONIO GAMBIN NAVARRO
RICARDO CASTAÑO LOPEZ

Tesorero

SIMON HERNANDEZ GAMBIN
ANTONIO PARRA GAMBIN
MIGUEL ORENES RODENAS
JUAN ANTONIO GAMBIN NAVARRO
SIMON HERNANDEZ GAMBIN (HIJO)
MANUEL ORTUÑO CANOVAS
PEDRO RUIPEREZ LOPEZ
JUAN HERNANDEZ RABADAN

Secretario

FERNANDO GAMBIN PETREL
DOMINGO GAMBIN HERNANDEZ
SIMON HERNANDEZ GAMBIN
MANUEL ORTUÑO CANOVAS
PEDRO GAMBIN GONZALEZ
ANTONIO ORTUÑO CANOVAS
LOPE ORENES NICOLAS
JOAQUIN IBAÑEZ SOLANO
ANTONIO RUIPEREZ GAMBIN

Familias que han aportado miembros a la Aurora sin interrupción desde su fundación

RUIPEREZ / ORTUÑO / GAMBIN / HERNANDEZ / CAMPILLO / ORENES / IBAÑEZ / LOPEZ-CASTAÑO / PARRA / MELGAREJO

Hermanos cantores que componen actualmente la Hermandad

FRANCISCO ORTUÑO ORENES, ANTONIO NADAL LOPEZ, SALVADOR NADAL MANZANO, JOAQUIN IBAÑEZ SOLANO, JUAN HERNANDEZ RABADAN, JUAN MELGAREJO LOPEZ, ANTONIO MELGAREJO RIQUELME, PEDRO HERNANDEZ SANDOVAL, PEDRO RUIPEREZ LOPEZ, JUAN ANTONIO GAMBIN NAVARRO, ANTONIO RUIPEREZ CAMPOY, ANTONIO RUIPEREZ GAMBIN, FRANCISCO CAMPILLO MORENO, JOAQUIN CAMPILLO BASTIDA, PEDRO CAMPILLO BASTIDA, FRANCISCO CAMPILLO BASTIDA, JOSE CAMPILLO MORENO, MIGUEL ANGEL CAMPILLO HIDALGO, MANUEL FEREZ GOMEZ, ANTONIO ORTUÑO CANOVAS, RICARDO CASTAÑO LOPEZ, ANTONIO CASTAÑO LOPEZ, ANTONIO RICARDO CASTAÑO GIL, PEDRO CASTAÑO GIL, ADRIAN ANGEL VIUDES, ANTONIO DIAZ SANCHEZ, HERMINIO ZAPATA VALVERDE, ANTONIO ZAPATA CASTAÑO, FRANCISCO IBAÑEZ TERUEL, JOSE IBAÑEZ, PEDRO GAMBIN, ANTONIO ORENES ORTUÑO, ANTONIO PARRA BELTRAN, JUAN MANUEL FEREZ CAMPILLO, FRANCISCO RUIPEREZ LOPEZ, ANGEL GAMBIN NAVARRO, LOPE ORENES NICOLAS y JAVIER GAMBIN GARCIA.

Nuestro más profundo agradecimiento a todos los hermanos cantores, por su participación y apoyo en la realización de esta obra.

CAMPANA DE AUROROS DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE RINCON DE SECA

JUAN GAMBIN LOPEZ
JUAN MORENO GAMBIN

1. Origen de la Hermandad

No tenemos fecha exacta de la creación de la Hermandad del Santísimo Rosario de Rincón de Seca, por haberse destruido los archivos que se tenían. Sabemos, no obstante, que distintas hermandades solicitaron del convento de Santo Domingo de Murcia admitiesen como hermanos del Santísimo Rosario a sus miembros. Hay versiones que fijan el origen de este canto en la época de los árabes o mozárabes, otras lo sitúan en la venida de San Vicente Ferrer en su misión predicadora en Murcia. No obstante, se tiene documentado que en la iglesia parroquial de San Joaquín y Santa Ana de Rincón de Seca el día 8 de diciembre de 1907 reunidos los cofrades, bajo la presidencia del cura rector, deseando darle a esta hermandad todo el valor de cualquier otra hermandad canónica se aprueba un reglamento formado por un total de 20 artículos, cuya transcripción literal es la siguiente (1):

1.º Esta Hermandad será dirigida y gobernada por una Junta, compuesta del señor Cura, para presidirla; de dos Mayordomos, de un Tesorero y de un Secretario.
2.º Los cargos de Tesorero y Secretario serán inamovibles, siempre que la Junta Directiva no estime de necesidad lo contrario.
3.º Los Mayordomos serán nombrados por turno riguroso, y en el caso de que alguno sin causa justificada se excuse de serlo, al siguiente año dejará de pertenecer a esta Congregación.
4.º El Tesorero no podrá dar cantidad alguna, por insignificante que sea sin que se presente un recibo firmado por el Presidente y Secretario.

5.° Será del cargo del Secretario cuidar durante el año del culto a la Stma. Virgen: en febrero Las Candelas; en mayo, la visita de la Stma. Virgen a sus Auroros; en octubre, su fiesta mayor; y asimismo que no falte cera y flores en su altar y dar la cera que pida el jefe de cuadrilla para la visita, etc.

6.° Será del cargo de los Mayordomos hacer la colecta de la limosna del maíz, del aguinaldo en Navidad, entregando inmediatamente al Tesorero las cantidades recaudadas y todos los años hacer la función a la Santísima Virgen.

7.° La Junta será nombrada en Cabildo General, que tendrá lugar en el tercero o cuarto domingo de octubre o en cualquier otro por disposición del Sr. Cura, a quien como Presidente corresponde señalar la fecha que hayan de celebrarse.

8.° En este Cabildo General, presentarán los hermanos mayores y Tesorero las cuentas del año, y revisadas por la Junta, la que hará sobre ellas las observaciones que tenga por conveniente; si fueren aprobadas, serán copiadas en un libro, en folio.

9.° El Cabildo General se celebrará sólo una vez en el año, quedando la Junta autorizada para cuanto se ofrezca en el período de los doce meses.

10.° La admisión de hermanos estará a cargo de los hermanos mayores con intervención de la Junta, la que se informará de la edad y demás circunstancias del pretendiente, con el visto bueno del Presidente, sin cuyo requisito será nula.

11.° A la entrada en la Cofradía pagará cada hermano diez reales, no llegando a 30 años de edad; de 30 a 40, quince reales; si no hubiese cumplido los 50, abonará veinte reales; y de esta edad en adelante, será convencional la tasa y del cargo de la Junta determinarla. Y abonará cada un año la cantidad de dos pesetas por la tarja, si es matrimonio y la de una peseta siendo un solo individuo, quedando excluido de la Hermandad, si transcurren dos años sin pagar dicha tarja.

12.° Tendrá derecho a los sufragios y privilegios si dentro de este tiempo satisface ambas tarjas.

13.° Todos los hermanos asistirán a la fiesta y procesión que se celebrará anualmente en honor de la Santísima Virgen, en la que irán alumbrando, y también asistirán el día que se celebren honras fúnebres de los hermanos difuntos, para lo que serán citados.

14.° Tendrá la Hermandad un libro para llevar las cuentas y escribir los cabildos y acuerdos y sentar los nombres de los hermanos. Asimismo tendrá un arca donde se guardará la cera de la Hermandad y cuya llave tendrá el Secretario.

15.º El cobro de los hermanos de tarja se hará previo recibo, sin cuya presentación no será válida ninguna reclamación de pago efectuado, ni el derecho a las honras fúnebres que sufraga la Hermandad.
16.º Cuando fallezca un hermano, presentada la patente y recibos, le suministrará la Hermandad una libra de cera para alumbrar el cadáver, y una docena de hachas y el estandarte, para el entierro, y nueve misas rezadas, los cantores y seis los de tarja, en sufragio del alma del finado.
17.º Si falleciese algún hermano estando ausente, o fuese hermano de otra Hermandad que tenga otros sufragios, se celebrará misa cantada con vigilia y los demás derechos se invertirán en misas rezadas.
18.º A los hijos de los hermanos se les asistirá con seis luces y el estandarte, al entierro.
19.º Luego que se sepa la muerte de algún hermano, los demás asistirán al entierro, a la señal de la campana.
20.º A aquellos hermano que siendo pobres de solemnidad, cayesen enfermos de gravedad, la Hermandad les suministrará una dieta de 15 días a razón de dos reales por día.

La misión principal de las hermandades de auroros era la de propagar el Santísimo Rosario por todas partes, tal y como lo indica la siguiente copla:

El Rosario lo trajo la Virgen,
y a Santo Domingo se lo presentó,
y le dijo toma mi Rosario,
ves por todas partes y predícalo.

Y lo predicó.
A judíos, paganos y herejes,
y a la fe cristiana muchos conquistó.

Como se desprende de las disposiciones reglamentarias anteriores la hermandad contaba con dos tipos de hermanos: cantores y de tarja. También puede apreciarse que la hermandad desarrolla una cierta acción protectora sobre sus asociados en sus necesidades morales y económicas a pesar de contar con pocos recursos.

La admisión en la hermandad conlleva unas determinadas gracias o indulgencias concedidas a dicha congragación, siendo estas las siguientes:

"Primeramente ganan indulgencia plenaria los cofrades del Santísimo los primeros domingos de cada mes; 2.º, todos los días en que se celebra

algún misterio del Stmo. Rosario; 3.°, en todas las festividades de Ntro. Señor Jesucristo y de la Stma. Virgen María; 4.°, el día de todos los Santos y en los días de los santos canonizados de la Orden de Santo Domingo, todo confesando y comulgando; 5.°, para el artículo de la muerte, también hay concedida indulgencia plenaria; por sólo llevar el Rosario entero, cien años y cien cuarentenas de perdón; por rezar el Rosario entero, indulgencia plenaria, y por sola una parte, 60.000 años y 60.000 cuarentenas de perdón y lo mismo, por invocar los dulcísimos nombres de Jesús y María y por oír predicar el Rosario, y finalmente siempre que se practique alguna de las obras antedichas, o se haga alguna obra de piedad, haciendo intención de ganar todo lo que está concedido por la Silla Apostólica o la Cofradía de Stmo. Rosario, se obtienen estas gracias y estas indulgencias, y todo se puede aplicar en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio" (2).

Hoy se sigue dando cumplimiento a lo establecido reglamentariamente, en casi todo, si bien fueron aprobados nuevos estatutos con fecha de 25 de marzo de 1982.

2. Las despiertas

La Hermandad de Auroros Nuestra Señora del Rosario está compuesta por quince cantores con patente y los demás aspirantes a ella.

Su directiva está formada por un presidente, un encargado o hermano mayor, un secretario, un tesorero y vocales. El presidente de esta hermandad religiosa es siempre el párroco y los demás cargos son periódicamente renovados. Sobre el hermano mayor recae la mayor responsabilidad a la hora de la realización de todas las actividades. Para hacer las despiertas contaba con la colaboración de un despertador. Este por encargo del hermano mayor, salía a despertar a los hermanos cantores. Por estar éstos repartidos por toda la huerta salía de su casa sobre las 23 horas, acompañado de un farol y una campanilla, no dejando de tocar hasta llegar a la casa de un cantor. Dando un golpe en su puerta e invocando el "Ave María Purísima" preguntaba a éste si asistiría a la despierta, y con la respuesta se dirigía a otra casa, recorriendo así el domicilio de todos los cantores.

El tiempo aproximado del recorrido era de una hora, dirigiéndose después a la puerta de la iglesia, esperando allí a todos los que habían llamado para iniciar la despierta. Como obligación el despertador daba la novedad al hermano mayor de los que venían o no. Todos los cantores al llegar a la puerta de la iglesia, estando allí el farol, el saludo primero



Cantando los Mayos (Salón Cultural de la CAM, 1981).

era el "Ave María Purisíma" y después los buenos días a los compañeros. Ya todos reunidos y siendo las 24 horas, el hermano mayor cogiendo la campana da un golpe en la puerta de la iglesia y diciendo "Ave María Purísima" entonaba una Salve solicitando permiso a la Virgen y cantando esta copla:

A tu puerta llamamos Aurora,
los dispertadores con gran humildad.
Os pedimos Reina soberana,
que nos des licencia para ir a cantar

Procediendo a cantar en las casas de los hermanos de tarja se encaminan al domicilio donde dejaron el tajo el sábado anterior. Al llegar a la casa dan un golpe en la puerta e invocando el "Ave María" se entonaba otra Salve, al terminar ésta se reza el "Dios te salve María" por el encargado, contestando los demás el "Santa María".

Poner de relieve el hecho de que una vez iniciada la despierta, estando la Aurora cantando por las casas, al incorporarse un miembro rezagado

a la misma, su primer saludo era el "Ave María," teniendo que rezar una oración. Algo parecido sucedía cuando en el transcurso de la despierta y en el itinerario entre una casa y otra se hablaba fuerte, entonces para que cesase la conversación la persona que lleva el farol invoca el "Ave María".

Son varias las Salves que se cantan y por ética, cuando se llegaba a la casa de un hermano fallecido se entonaba una Salve de difuntos, y al terminar ésta, en vez de rezar el "Ave María" se rezaba un "Padre Nuestro," terminando con "requiéscat in pace".

Cuando se llegaba a la casa de un hermano cantor que no se había incorporado antes por haberse quedado dormido, la copla solía ser:

¡Oh, cristiano que tranquilo descansas!
en cama mollida con comodidad.
Por un rato que pierdas de sueño,
la Virgen María te lo pagará.

¡Levántate ya!
que la Virgen María te llama,
para con tu ayuda podamos cantar.

Se solían cantar unas veinte Salves de modo que, a veces, no se repetían, después de este período se tiene por costumbre descansar y tomarse una copa. Unas veces era en casa de un simpatizante que lo avisaba y otras en una taberna. Esperaban al toque de misa el que iba precedido primero del correspondiente al de las tres "Ave María" que siendo oídas, el hermano mayor, con voz segura rezaba el Angelus: "El ángel de Dios anunció a María por obra del Espíritu Santo / Dios te salve María / he aquí la esclava del Señor, / y el Verbo se hizo carne".

En el trayecto hacia la iglesia se suele cantar la "Salve Gloriosa," cuya copla era la siguiente:

Ya venimos contentos y alegres,
hemos dado vuelta a todo el lugar,
despertando a los que están dormidos,
que el Santo Rosario vengan a rezar.

Cuando se tenía que entrar a una casa, y en este caso la Iglesia, el primero en entrar era el que llevaba el farol por lo que representa en la Aurora, siendo encaminados sus pasos al Sagrario para rezar una estación al Santísimo Sacramento y después la "Salve a la Virgen," siendo su copla:

A vos, Reina de los serafines,
por nuestras ofensas perdón alcanzar,
porque al fin acabamos en gracia,
pues sois de la gloria princesa real.

También digo más.
Eres Madre del Verbo divino,
y de pecadores la reina imperial

Terminado el canto de esta Salve se reza el "Ave María" tras lo cual el hermano mayor despide a todos diciendo: "El que nos ha juntado aquí, que nos junte en el cielo; hasta el sábado que viene".

Después de oír la Santa Misa se dirige cada uno a su casa, llevándose la satisfacción de haber cantado a la Virgen sus alabanzas.

3. Simbología del estandarte y el farol

Antes de que el pueblo de Rincón de Seca fuera parroquia, en 1907, tenía una ermita en la que los auroros del Rosario ya tenían su capilla. En 1914 la hermandad solicita al Obispo que fuera ampliada tal capilla, siendo concedida dicha petición los gastos ocasionados fueron sufragados con limosnas de los mismos auroros. En la antesala de la capilla estaba pintada la Coronación de la Santísima Virgen, quinto misterio del Santo Rosario. No se tiene noticia de la persona que la pintó, pero fue mandada destruir por el cura parroco por el deterioro que presentaba debido a la humedad.

En la mente de todos los auroros estaba presente tal pintura y no cedieron en su empeño, hasta que en 1960 se encargaron unos cuadros, para evitar cualquier posible deterioro por la humedad, siendo situados a ambos lados de la capilla y en el techo se representa el misterio del Santo Rosario.

Cuando vayas a misa de gracia,
a mano derecha repara y verás
una imagen que es de Jesucristo,
que también en la Aurora en su trono está.

Vámosle a alabar,
Padre, Hijo u Espíritu Santo,
los tres te coronan Reina Celestial.

Como hermandad religiosa tiene en su estandarte un símbolo que la representa en múltiples ocasiones. Es llevado a muchos actos que desarrolla la hermandad como visitas, procesiones, Rosario de la Aurora y en varias salidas que se realizan fuera de la población. El estandarte visto con los ojos de la fe representa la Santísima Virgen, en cuyo lienzo figura y a la que le ofrecemos nuestras salves y oraciones, como Virgen y Madre.

¡Madre! palabra que al alma llega
con sonido de ternura y dulce acento.
Yo tengo en la vida dos madres
que el amor a raudales me dieron,
una, me dio la vida del alma,
la otra, la vida del cuerpo.
Una, fue mi alegría en la tierra
la otra, mi esperanza en el Cielo,
y las dos por mi vida han velado
con amor y cariño fraterno.
Una, es la Virgen María,
Madre de Dios grande y bueno,
que es la Madre de todos los hombres,
de ricos y pobres, de blancos y negros.
La otra, es la que cuando era niño
me cubría la cara de besos,
es aquella que junto a mi cama
si la fiebre abrasaba mi cuerpo,
se pasaba las noches despierta
suspirando y velando mi sueño.
En mis brazos terminó su existencia,
jamás olvidaré aquel momento,
y mis lágrimas mojaron su cara
que la fueron secando mis besos.
Estas son mis dos madres queridas,
de noche cuando yo ya me acuesto,
recordando sus grandes amores
a las dos mi existencia encomiendo.
¡Porque tengo en el Cielo dos Madres!
¡Dos Madres a las que yo tanto quiero!

El farol no solamente sirve para alumbrar en las noches oscuras, sino que también significa luz de fe, lo que representa para cada auroro una posibilidad de poder vivir con alegría todos los cantos, que no son otra



Cantando la Aurora.

cosa que alabanzas a Dios, a la Virgen, a todos los Santos, y comprender así el misterio del nacimiento del Hijo de Dios, su pasión, muerte y resurrección, representados en cada uno de los ciclos litúrgicos.

4. Hermanos cantores, hermanos de tarja y músicos

Esta hermandad religiosa de Nuestra Señora del Rosario de Rincón de Seca está compuesta por quince cantores con patente y los demás aspirantes, no existiendo un número determinado. Cuando uno de estos quince cantores con patente causa baja, bien por fallecimiento o por la edad, y no encontrarse con fuerzas para continuar el ritual, pasan a tener la consideración de hermanos honoríficos.

Los hermanos de tarja son aquellos que pagando una cuota simbólica al año, tienen unos privilegios menores que los cantores. En el pueblo de Rincón de Seca son pocos los que no están apuntados a esta hermandad y de su cuota se pagan las misas, novenas, flores y cera que durante todo el año se gastan en las necesidades de la capilla.



Cantando en casa de un entarjado (Rincón de Seca).

Se hace un gran esfuerzo por tener dentro de la hermandad los músicos suficientes para las actividades que se desarrollan, pero algunas veces son insuficientes. Por lo que en estas ocasiones se hace preciso completar su número y poder así realizar mejor la despierta de la Purísima, misas de gozo, misa extremeña y misa huertana que también canta esta hermandad.

5. La Aurora y las fiestas religiosas

Año tras año se repiten las actuaciones religiosas en esta hermandad. Por ser religiosa y precisamente del Rosario conmemoramos los misterios más significativos y fiestas a la Virgen.

Así, en el tiempo de adviento, el más corto de los ciclos dentro de la Aurora, comenzamos la víspera de la Purísima con la despierta, cantando la salve alusiva y coplas de aguilando. Siguiendo después con misas de

gozo y misa de Gallo que, aunque en un principio la cantaba esta hermandad, hoy la alternamos y celebramos el misterio del nacimiento del Hijo de Dios.

El día 2 de febrero día de la presentación de Nuestra Señora con su Hijo al templo, segundo misterio gozoso del Santo Rosario, celebramos la fiesta de la Candelaria, fiesta simpática que siendo interior o dentro de la Iglesia, es bien acogida por la parroquia. En este día se canta la misa extremeña, terminando con la Salve de este día que dice:

El día dos de febrero
Al templo se presentó
para ser purificada
aunque nunca se manchó

Terminado este ciclo comienza el ciclo ordinario. El ciclo de pasión se inicia con la despierta de San José que saliendo a las doce de la noche se recorren varias casas del pueblo. Son cuarenta días de reflexión en los que el cristiano se preparara para participar del misterio de la pasión. Llegamos así al Jueves Santo, día central de la cuaresma, actuando en la plaza de San Agustín junto a otras Campanas de Auroros de la región. El motivo principal de cantar en dicho entorno es debido a que allí se encuentran ubicadas las esculturas de Salzillo. Antiguamente, esta hermandad por tener devoción al Santísimo Rosario solía cantar después en el convento de las Anas o dominicas. Hoy cantamos en la procesión del silencio al "Cristo del Refugio".

Llegamos a la pascua florida que en el cristiano debe recordar lo más grande de la religión: el primer misterio glorioso. En nuestra despierta se suele cantar:

SALVE

Dios te Salve Aurora bella
cesen tus penas y llantos
que tu hijo ya ha salido
del Sepulcro Sacro Santo

COPLA

Jesucristo ha resucitado
domingo de pascua al amanecer
los soldados que estaban de guardia
sin quedar dormidos se hallaron sin él.



Cantando la Aurora en la huerta (Rincón de Seca).

ESTRIBILLO

¡Jesús qué placer!
Que tendría la Virgen María
al ver a tu hijo tan resplandecer

El mes de mayo o mes de las flores es dedicado a la Santísima Virgen. En el segundo domingo celebramos la fiesta de la rosa, consistente en una procesión con la imagen de la Virgen en la que cada acompañante lleva en la mano una rosa, al finalizar es depositada a sus pies como símbolo de amor hacia ella.

Después de unos meses de descanso llegamos al mes de octubre o mes del Rosario, celebrando las novenas con el rezo del Santo Rosario. El día siete celebramos la Santa Misa cantada por la Aurora. Todos los domingos de este mes rezamos el Rosario de la Aurora cantando las "Ave Marías" en el tono antiguo y la letanía en latín como lo hacían nuestros antepasados, cantando lo siguiente:

COPLA

En el cielo se reza el Rosario
todas las mañanas al amanecer,
Santiago lleva el estandarte
Domingo la guía y la Cruz San Andrés.

ESTRIBILLO

¿Quién pudiera ver?
A los Santos y a las jerarquías
cantando alabanzas todos a la vez.

El mes de noviembre es dedicado a los Santos. El día primero acudimos al cementerio murciano de Nuestro Padre Jesús para rezar cantando a los que nos precedieron, recordando así aquellos tiempos en que estuvieron entre nosotros, cantando lo siguiente:

COPLA

Hoy es el día de todos los Santos,
abre Dios sus brazos con justa razón,
para todos los que bien cumplieron,
los diez mandamientos de la ley de Dios



Encuentro de Auroros en Santa Cruz, 1992. **(Foto: GASAN)**

Terminado este mes se llega de nuevo a diciembre, comenzando el día siete con la despierta de la Purísima, ya en tiempo de adviento.

6. La muerte de hermanos de la Aurora y los sufragios

Esta Hermandad de Auroros de Nuestra Señora del Rosario de Rincón de Seca conserva en sus estatutos religiosos, fechados en el año 1907, el ritual reglamentario aplicado a los hermanos difuntos.

Al ser avisados del fallecimiento de un hermano de la Aurora, la obligación de esta hermandad es llevar el estandarte y faroles con el rezo del Santo Rosario. Partiendo de la Santa Iglesia, varios miembros de la hermandad se juntan y rezan el Rosario al difunto, terminando en la casa, otras veces se cantaba, hoy no, y, posteriormente, se encargan al cura párroco las misas que correspondan.

A los hermanos cantores en los estatutos religiosos se les dicen nueve misas y a los de tarja seis. Esta diferencia era el privilegio de ser cantor



Los músicos, 1992.



Los hermanos cantores durante un ensayo, 1992.

de la Virgen. Hoy se dicen dos a todos, sean cantores o de tarja. Esta modificación fue hecha por el párroco, al no tener días para fijarlas, porque ya han sido varias las hermandades que tomaron esta decisión.

7. La Aurora en la actualidad

Es alegre recordar tiempos pasados de la Aurora. Hombres cansados por el trabajo de la huerta que no dejaban ningún sábado sin acudir a la despierta a cantar alabanzas a la Virgen. Unos, tenían mucha fe y pensaban que estando cantando a la Virgen su familia estaba protegida; otros, recordaban que jamás se había oído decir que ninguno que hubiese acudido la protección de la Virgen María haya sido abandonado. Y así, sábado tras sábado, hiciera frío o calor, no se faltaba a la despierta de todos los sábados a cantarle a la Virgen.

En la actualidad no se ha perdido la fe, pero los tiempos nos han hecho más cómodos, a la vez que tenemos más preocupaciones. En nuestro caso hemos visto que no se aceptan las despiertas como en años anteriores, más bien, molestan en ciertas casas. Para evitar estas situaciones se programan actividades que sean mejor valoradas, a tal fin se suele siempre buscar el marco más idóneo.

Somos un grupo de hombres de distintas edades y profesiones los que componemos la Campana de Auroros de Nuestra Señora del Rosario del Rincón de Seca. Puesto que para nosostros ser auroro forma parte del patrimonio hereditario de la familia, es por lo que estamos poniendo de nuestra parte cuanto está a nuestro alcance, para que estas tradiciones no lleguen a desaparecer como católicos, como murcianos y como amantes de nuestra cultura. Tradiciones que mantenemos en el presente como las hemos heredado del pasado, con la ilusión de que sigan en el futuro, ya que Murcia tuvo en el pasado el honor de ser la sede de infinidad de Campanas de Auroros, desaparecidas en la actualidad la mayor parte. Terminamos este modesto trabajo rezando una oración por el alma de todos los fallecidos y pidiéndole a la Santísima Virgen por todos nosotros, ya que en este mundo todos somos peregrinos:

Dios nos creó para El,
en la vida somos todos peregrinos,
con su perdón nos espera
en el final del camino,
que es principio de otra vida
allá en el Cielo buen amigo.



8. Relación de hermanos con patente y aspirantes

Hermanos con patente

JOSE RUIZ MOLINA (hermano honorífico), FRANCISCO CANOVAS RUIZ (segunda y cuarta), SIMON PARRAGA GRACIA (tronco, presidente), DIEGO RUIZ MONTOYA (bajo), FRANCISCO FERNANDEZ FERNANDEZ (director), JOSE GAMBIN PUJANTE (tronco, tesorero), PEDRO MONTOYA MEDINA (segunda y cuarta), FRANCISCO PARRA FERNANDEZ (tronco), FRANCISCO MONTOYA PUJANTE (tronco, secretario de cultos), JOSE ORTUÑO ORENES (tronco), ANTONIA GAMBIN PUJANTE (natural y solista), PIEDAD PARLA (natural y 2.ª solista), ANTONIA CORDOBA MARIN (natural), JOSE ORENES MARTINEZ (tronco) y JUAN GAMBIN LOPEZ (Hermano Mayor).

Hermanos aspirantes

PEDRO MORENO CANOVAS y su esposa ENCARNA, JOAQUIN

RUIZ SOLANO, FINA CERMEÑO, DIEGO BELMONTE CORDOBA, DIEGO GAMBIN CORDOBA, JOAQUIN GAMBIN CORDOBA, TERESA MONTOYA, ANA MARIA GAMBIN, ANTONIO MONTOYA GAMBIN, JAVIER FERNANDEZ MONTOYA, MILAGROS HERNANDEZ, JOSE MIGUEL NADAR, FRANCISCO MORENO CARRILLERO y JOSE LOPEZ LOPEZ (solista y cantor de aguilando). FRANCISCO HERNANDEZ SANCHEZ, JOSEFA MARTINEZ GARCIA, JOAQUIN ZAMORA GARCIA, FRANCISCA PARRA MARTINEZ, JOSE LOPEZ BELMONTE, JOSEFA ORENES PARRA, CONCEPCION CORDOBA PELLICER, JUAN VICENTE GARCIA CORDOBA, ANTONIO SANCHEZ GAMBIN, ANITA HERNANDEZ CAMPILLO, JOSE MARTINEZ MARTINEZ, ENCARNACION MELGAREJO, JUAN ANTONIO RUIZ SOLANO y CONCEPCION RUIZ SOLANO.

CAMPANA DE AURORROS "VIRGEN DEL ROSARIO" DE JAVALI NUEVO

MANUEL GONZALEZ CANO

1. Origen de la Hermandad del Rosario. Hermanos de tarja y hermanos dispertadores

La Hermandad del Rosario nace en 1736, según consta en los libros de actas, depositados en el archivo parroquial de Javalí Nuevo [1]. A lo largo de su existencia, en ciertos períodos, la hermandad aparece ligada o agregada a otras Cofradías: a la de la Purísima hasta 1747; y desde 1785 hasta principios del siglo XX a la de Nuestro Padre Jesús. Dato este lógico, dado el escaso número de habitantes que debía poblar el lugar de Javalí Nuevo, en aquel entonces. Dicha vinculación en nuestro caso era sólo formal pues en la práctica las hermandades asociadas funcionaban con plena autonomía. El objeto de la Hermandad del Rosario era, según reza en un fragmento del acta de 1831, el siguiente: "estrecharnos con los vínculos de nuestra sagrada religión a fin de perfeccionar el culto debido a Dios y a M.ª Santísima y a los Santos, para que nuestras obras de piedad sean de mayor agrado a Dios nuestro señor y puedan obtener las gracias e indulgencias que están concedidas a las cofradías y muy particularmente las del Rosario de María Santísima nuestra gran Reyna y Señora apoyo de nuestra eterna felicidad" [2].

La hermandad que impregna la vida social y religiosa del lugar, se regía por Constituciones, que se reformaban con relativa frecuencia, y demás acuerdos que adoptaban los hermanos en cabildo. Los cabildos se hacían, con una periodicidad anual, en los meses de enero o febrero.

1. Archivo parroquial de Javalí Nuevo: Libro de la Hermandad del Rosario. Véase el encabezamiento de dicho libro.
2. Ibidem. Véase el Cabildo celebrado el 3 de julio de 1831.

Los presidía un sacerdote que venía desde la iglesia de San Pedro de Alcantarilla, a la que estaba aneja la parroquia de Javalí [3], siendo asistido por un notario público dado que casi ningún cofrade sabía leer y escribir. Se reunían todos los hermanos a "toque de campana", en la sacristía y allí el depositario o Hermano Mayor (elegido en "votada" secreta) rendía cuentas. Se nombraban mayordomos "para servir a la imagen y colocarla en sus andas con la máxima decencia el día de la fiesta" y se acordaban todos los asuntos concernientes al culto y ritual de la hermandad. Los libros que contenían actas, estatutos y acuerdos se legalizaban pasándolos por el ordinario [4].

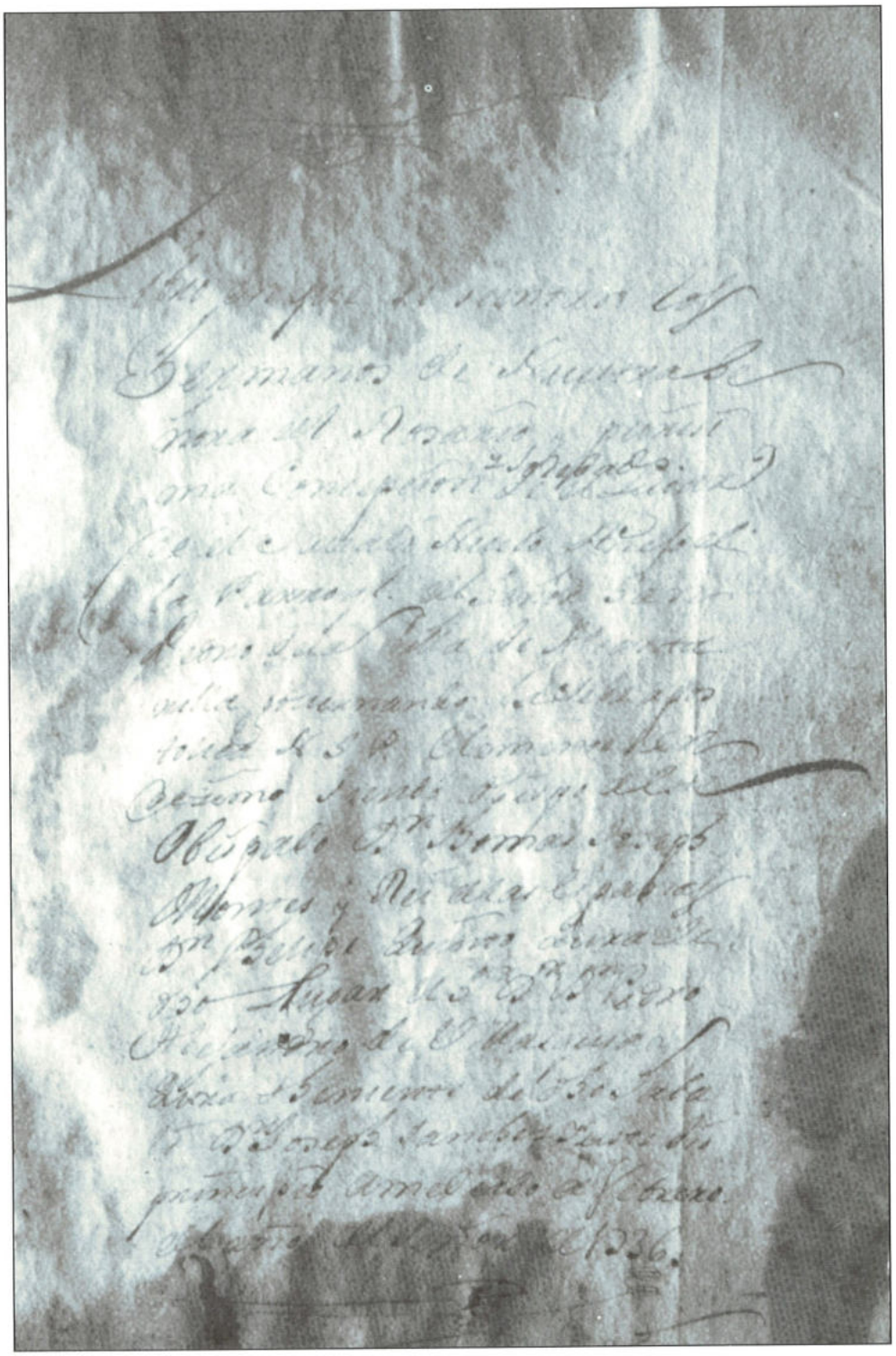
En la Hermandad del Rosario, desde sus comienzos, los hermanos de tarja [5] acaparaban todo el protagonismo, en tanto que los dispertadores que eran dentro de la hermandad un grupo poco relevante, al no poder aportar la tarja, cantaban salves por las puertas y recogían limosnas para la hermandad. Eran personas de condición humilde, hombres sencillos de la huerta, con un sentido del sacrificio muy especial, gente noble, desprendida y honrada que cantaban por verdadera vocación y amor a la Virgen del Rosario.

Su existencia en el siglo XVIII queda evidenciada por los numerosos apuntes contables y acuerdos recogidos en el libro de cabildos: "me es cargo doscientos tres reales de vellón recogidos por las puertas que los fieles han contribuido para el culto del Stmo. Rosario"..."Nombraron y eligieron por hermano depositario de tarjas que los hermanos contribuyen y limosnas que los fieles hagan, y se recogen por las puertas para gastos de esta Cofradía y culto del Santísimo Rosario para este año de ochenta y nueve a Fco. Hernandez" [6]. En 1815: "Ciento veinte reales por limosna de las salves del tiempo de esta cuenta" [7].

La también llamada Cofradía del Rosario administraba otros ingresos aparte de las tarjas y de las limosnas de las puertas o de salves, como podían ser: limosnas de la seda, limosnas de pascua y dinero proveniente de unos olivos que poseía la hermandad (por haberlos recibido en herencia de devotos suyos) y que, unas veces, arrendaba, y, otras, obtenía directamente los frutos: "propios de M.ª Santísima del Rosario". Estos eran los siguientes:

---

3. Javalí Nuevo no contó con parroquia propia hasta principios del siglo XX.
4. Cuando eran aprobados los estatutos por el Cabildo se enviaban para ser revisados por el ordinario que es el Obispo de la Diócesis.
5. Aquellos hermanos que pagaban una cuota anual.
6. Archivo parroquial de Javalí Nuevo. Libro de la Hermandad del Rosario. Apunte contable correspondiente al año 1789.
7. Ibidem. Apunte contable correspondiente al año 1815.



Acta de fundación de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario, 1736.

- "Dos oliveras con media tahúlla de tierra poco más o menos en jurisdicción de cutillas que dejó Juan Pérez Martínez: Pago de Casa blanca.
- Otra olivera encima de Los Yesares que dejó Patricio Hernández.
- Otra olivera asembuche junto a los Arcos en Capellanía de Diego Román del Baño" [8].

Como dato curioso señalar un ingreso bastante atípico producido por un juego de bolos murcianos que organizó en 1808 un cofrade: "los ciento y ochenta reales con veinte y ocho mrs que sacó y recogió del juego de Volos el hermano Dn. Antonio Martinez" [9].

La importancia de los dispertadores en la hermandad fue en aumento a lo largo del siglo XIX debido, principalmente, a las crecientes limosnas que obtenían. Eran considerados como hermanos, con todos los derechos, aunque se les liberaba de la obligación de servir como mayordomos, tarea que rotativamente recaía sobre los hermanos de tarja. A modo de anécdota en el Cabildo de 1833 unos lugareños pretenden entrar en clase de "dispertadores" a la hermandad y tras presentar memoriales se les acepta, pero manifiestan que pagarán la tarja por los meses de verano ya que en estos meses han de ocuparse de la siega y la trilla y no pueden asistir a las despiertas [10].

Ejemplo de la pujanza de los dispertadores en el seno de la hermandad son los nuevos estatutos de 1874, que establecen en su artículo tercero lo siguiente: "Se admitirán como hermanos hasta el número de trece sin las obligaciones de que habla en artículo anterior, pero con los mismos derechos, siempre que se comprometan a despertar todos los domingos del año, esceptuando los comprendidos en los cuatro meses de verano, según costumbre, cuya inspección, admisión o baja, corresponde al hermano mayor" [11].

El número limitativo de trece en la realidad no se cumplía, pues eran más de treinta los dispertadores. El artículo 13.° recoge la jubilación de los hermanos: "El hermano que a juicio de la Cofradía haya llegado a un estado de pobreza tal, que no pueda satisfacer la cuota y lleve treinta años de servicio sin intermisión, tendrá derecho a que se le jubile de todos los cargos de que habla el artículo segundo, gozando de los mismos privilegios que los hermanos: así también los hermanos despertado-

8. Ibidem. Véase Cabildo celebrado en 1760.
9. Ibidem. Apunte contable correspondiente a 1808.
10. Ibidem. Cabildo celebrado en 1833.
11. Archivo parroquial de Javalí Nuevo. Nuevo Libro de la Hermandad del Rosario. Estatutos aprobados en Cabildo ordinario celebrado el 26 de abril de 1874.



Campana de Auroros de Javalí Nuevo, 1987.

res que a juicio de la Cofradía se consideran impedidos por enfermedad o hachaques de vejez para continuar el trabajo de la despierta, con tal de que hayan desempeñado veinte años el cargo tendrán derecho a que se les jubile, gozando de los mismos privilegios que los demás hermanos".

Al término de la guerra civil la Campana de Auroros que era una parte de la Hermandad del Rosario, tomó a su cargo todas las obligaciones de ésta encargándose, a partir de entonces y hasta nuestros días, del culto y ritual religioso.

2. Los ciclos litúrgicos

La Campana de Auroros de Javalí viene desde el siglo XVIII realizando su principal actividad representada por "Las despiertas", dividiendo el año en ciclos litúrgicos, coincidentes con los de la iglesia católica.

Antonio "El Ciego" auroro de los más antiguos de Javalí Nuevo afirma que: "Hay tres ciclos principalmente: empezando por el mes de octubre que es el mes del Rosario hasta noviembre inclusive, tenemos el ciclo ordinario. Todo el mes de diciembre y primera semana de enero es

el ciclo de adviento. Por último el tiempo de Pasión abarca la Cuaresma hasta Domingo de Resurrección". A esto se pueden añadir dos excepciones que hacen referencia a la vida y a la muerte, estos son los días primero de noviembre y domingo de Pascua. Sin constituir pues ningún ciclo especial, el día uno de noviembre es un paréntesis dentro del ciclo ordinario, que está dedicado a los difuntos, por eso la composición más interpretada, ese día en el cementerio es la "Salve de Difuntos". En contraposición el día dedicado a la vida, para los católicos, es sin duda, el de la Resurrección del Señor, en el que se canta la Salve y Copla de Resurrección, como epílogo al año litúrgico de la Aurora.

Estos ciclos en Javalí Nuevo no son, en cuanto a su duración, como en los comienzos de la Campana, allá por el siglo XVIII e incluso en el siglo XIX. Según los libros de actas, los despertadores salían "en todo tiempo del año", aunque a mediados del XIX se dejó de cantar los meses de verano que transcurren entre junio y septiembre [12] y se salía en los ocho meses restantes.

Es relevante significar la forma de interpretar y composiciones de la Aurora que se cantan según el tiempo litúrgico. Así, en el ciclo ordinario, consagrado en su totalidad a la Virgen Madre de Dios y Madre nuestra, el único instrumento musical que se utiliza para marcar el ritmo y los espacios es la campana, al igual que el 1.º de noviembre y en Pascua de Resurrección. Las Salves de este tiempo son: "La Aurora", "El Avemaría", "Salve Ordinaria", "Carmelitana" y "Padrenuestro".

En navidad, tiempo para el gozo y la alegría, junto a la campana se utilizan castañuelas, panderetas, zambombas, castañetas e instrumentos de cuerda (guitarra, laúd, bandurria y a veces violín) que son tocados por músicos del pueblo. Estos sin ser auroros, esos días de adviento se unen a la despierta, sin obtener a cambio ningún beneficio, siendo por ello que se les tiene en mucha estima dentro de la Campana. Se canta en esa época aguilando murciano que trova un guión o solista y contesta el coro compuesto por el resto de auroros. Nuestro guión es actualmente Juan González Hernández (El Chaparro). También resuenan, en este ciclo navideño, las salves de aguilando como "Bella Aurora", "Avemaría" y "Carmelitana", que son cantadas a dos coros, uno, "rompe" o empieza, y, el otro, responde. El sábado anterior al miércoles de ceniza se canta en el estilo ordinario, en tanto que en toda la cuaresma, hasta domingo de Resurrección, en el de pasión. Los auroros de Javalí no acompañan sus interpretaciones de las salves del ciclo pasional de la campanilla, en señal de luto y tristeza. Por el contrario, la campana se tañe como muestra de alegría y contento el domingo de Pascua.

---

12. Archivo parroquial de Javalí Nuevo. Libro de la Hermandad del Rosario. Cabildo celebrado en 1841.



Auroros de Javalí, junto a Carlos Valcárcel (Murcia, 1993). (Foto: M. González)

Salves propias del ciclo de pasión son: "Soberana Emperatriz", "Salve de Muerte y Pasión", "Salve Virgen Dolorosa", "La Samaritana", "La Calle de la Amargura", "La Oración en el Huerto", "Las negaciones de San Pedro", "El prendimiento" y "La Entrada en Jerusalén" (para domingo de Ramos). Como tradición el Jueves Santo a las 12 de la noche se hace una despierta por el pueblo, de una duración aproximada de una hora. Saliendo desde la puerta de la iglesia se recorren las calles de San José, Real y del Puente para acabar otra vez en el templo parroquial. Ese mismo día por la tarde es costumbre acudir a la plaza de San Agustín, frente a la iglesia de Nuestro Padre Jesús de Murcia, donde se encuentran los pasos de Salzillo y cantar allí la pasión, junto a las Campanas que todavía perduran de las pedanías de Murcia.

3. Las despiertas

La despierta, eje y razón de la existencia de las Campanas de auroros, es una manifestación religioso-cultural que persigue por tanto una doble finalidad. Por un lado, como su propio nombre señala es despertar, pero despertar ¿con qué objeto?, sencillamente para mover a la piedad del hermano, en cuya puerta se entona la Salve.

El canto de la Aurora es oración debido al contenido literario de sus interpretaciones. Los auroros cantan rezando o rezan cantando, que viene a ser lo mismo, teniendo como centro a "la Reina de los Cielos". De esta forma se ora por las calles, para despertar e incitar al ejercicio piadoso de la oración, a aquel que troca el sueño por vela. Supone, la despierta, una protección especial que se ejerce a través del canto de la Salve, sobre la famillia que habita la casa, en cuya puerta se canta. El otro aspecto de las despiertas es el cultural, porque se mantiene viva una tradición secular, transmitida oralmente de generación en generación, constituyendo un hecho diferenciador, distintivo y genuino de la huerta de Murcia. Mediante las despiertas se recaudaba limosna por las puertas de los hermanos, fueran éstos de tarja o no, para contribuir con estos emolumentos al sostenimiento económico de la hermandad.

Como en otros rincones de nuestro entorno huertano la despierta consistía en que cuando eran las once de la noche del sábado, el día en que era preceptivo salir, había una persona denominada "llamador", que farol y campana en mano, recorría casa por casa de los dispertadores avisándoles para la despierta con un golpe en la puerta y el saludo mariano: "Ave María Purísima". Se reunían todos, los que podían asistir en casa del encargado de cuadrilla y desde allí se dirigían a la puerta del templo parroquial. Normalmente, a las doce de la noche empezaba la despierta. Si había número suficiente de cantores el "llamador" podía irse a su casa a dormir, pero si no lo había era obligatorio que se quedase, por lo menos hasta mitad de carrera.

Así tras un silencio reverencial, con la sola luz del farol y con el sólo acompañamiento de la campanilla, los auroros formando dos coros entonaban "El permiso", cuya copla se transcribe a continuación:

A tu puerta llegamos Aurora
los dispertadores con grande humildad.
A pedirte Reina Soberana
tu gracia divina para despertar.

Y con humildad,
Rezaremos el Santo Rosario
si el Reino del Cielo hemos de alcanzar.

Acto seguido uno de ellos recitaba un "Padrenuestro" y un "Avemaría" que era contestado por los demás. En ocasiones, se juntaban hasta treinta auroros creándose dos cuadrillas saliendo, una, por el centro del pueblo, y, la otra, por la orilla del mismo. En la puerta de la casa cuyo propietario previamente lo solicitaba, se cantaba. Y éste se comprometía a dar una



Cantando frente a la Iglesia de Jesús (Murcia, 1991). **(Foto: La Opinión)**

limosna, en función de la salve a la que se suscribía. Por ejemplo, en los años anteriores a la guerra civil, por cantar "La Aurora" la limosna era de dos pesetas; "La salve ordinaria," una peseta y "La Carmelitana" o "Avemaría" cinco reales. Este dinero se cobraba el primer día de pascua, es decir, el 25 de diciembre, para al día siguiente poder hacer la fiesta, agregándolo al dinero que también daban los hermanos de tarja. Normalmente, la gente no se levantaba a abrir las puertas a la despierta, excepto en tiempo de navidad, que sí lo hacían, convidando a la cuadrilla a pasar dentro y degustar la típica torta de pascua, cordiales y demás presentes navideños, así como tomar una copa de revuelto de anís y vino viejo.

Había ocasiones que al llegar a una casa en que algún familiar se encontraba indispuesto se cantaba "La Salve de enfermos"; o también en vez de cantar una salve se rezaba una estación, siempre que estuviera reciente la muerte de un miembro de esa familia.

Se solía cantar desde las doce de la noche hasta las cinco y media o seis de la mañana. Cuando era alrededor de las dos y media de la madrugada hacían un alto en el recorrido, reuniéndose todos a reponer el aliento y calentarse si acaso hacía frío, en una taberna o casa particular. Allí los auroros consumían lo que se llamaba "la ración", que era individual y consistía en un vaso de vino y unos "torraos", mientras charlaban de las tareas agrícolas, contaban vivencias y se gastaban bromas.

Los menores de edad que salían con los auroros no tenían derecho a dicha "ración", que al principio era de diez céntimos, luego de cincuenta céntimos o dos reales y tras la guerra civil de una peseta.

Los sitios habituales donde descansaban a mitad de carrera eran: la taberna del "Tío Taura", del "Tío Chinche", de "Moreno Baños", y, últimamente, de "Narciso". Al terminar esta parada que duraba alrededor de una hora, continuaban el canto hasta las seis de la mañana. A esa hora los dispertadores se juntaban en la plaza de la Ermita y cantaban "La Aurora". La Ermita fue destruida en la guerra civil y en ella se veneraba la imagen de Nuestra Señora de la Antigua, que estaba agregada a la Hermandad del Rosario (su fiesta era el 15 de agosto). Con el rezo de una oración se ponía fin a la despierta; y unos, marchaban a pesar de ser domingo al mercado, a la huerta u otras ocupaciones; y, otros, a misa primera o de alba que se oficiaba sobre las siete de la mañana.

Todo lo anterior describe el modo en que se desarrollaban las despiertas desde el siglo XVIII hasta los años sesenta del presente siglo. En la actualidad, éste ha variado en cuanto a su duración, pues ahora no suelen superar las dos horas y media. Eso sí, se continúa saliendo todos los sábados a cantar, en que es obligado según el tiempo litúrgico. Ha desaparecido la figura del "llamador," no así el farol, utensilio que aunque se hizo superfluo al instalarse el alumbrado público, ultimamente se ha recuperado y si bien no tiene un simbolismo religioso especial, si es motivo de respeto para toda persona ajena que se cruce con la despierta a altas horas de la madrugada. Al reducirse el horario se ha suprimido la parada y la "ración". Sin embargo, se conserva la costumbre de organizar una cena anual de hermandad que ya se hacía a principios de siglo.

Tampoco se canta de puerta en puerta sino que se hace en las esquinas y plazas, del pueblo, de tal forma que pueda escucharnos el mayor número de vecinos posible. El canto ha mejorado en calidad y las salves se interpretan enteras con su copla, resultando de mejor efecto para el que nos oye y para el que canta.

4. Simbolismo del estandarte

La existencia del estandarte aparece reflejada en una relación de bienes que poseía la Hermandad del Rosario: "Un retrato de M.ª Santísima del Rosario con su estandarte de Damasco Carmesí [13]".

El estandarte junto con la imagen de la Virgen del Rosario eran las prendas más estimadas en dicha Cofradía. Simbolizaba la unión entre los

13. Ibidem. Véase Cabildo celebrado en 1760.



En la puerta de la Iglesia de Santa Ana (Rincón de Seca, 1992). (Foto: M. González)

hermanos para dar culto a Nuestra Señora del Rosario, que ejercía sobre ellos su protección, amparo e intercesión. Dicho estandarte servía para solemnizar los actos más importantes, donde intervenía la Hermandad, tanto en los más lúgubres como en los más festivos.

El día de la fiesta del Rosario estaba presente en la misa de función. Así mismo era portado en la procesión que tenía lugar ese día por la tarde, por los mayordomos que servirían en el siguiente año y que eran designados en el cabildo anual. En la muerte de un hermano de tarja o "en clase de dispertador", el estandarte iba a la casa del difunto, con toda la cera, por el camino se rezaba el Santísimo Rosario y de esta forma se conducía el cuerpo del finado a la iglesia parroquial, donde se oficiaba el funeral.

Este estandarte fue destruido en la Guerra Civil por lo que, recientemente, la Campana de Auroros de Javalí Nuevo encargó uno nuevo a las monjas Dominicas de Santa Ana de Huéscar de Granada. En este estandarte figura una fotografía de la Virgen del Rosario de la Antigua sobre un fondo azul celeste y todo él está primorosamente bordado en oro. La Campana lo utiliza en los actos más solemnes y en los desplazamientos a otras localidades.

5. Pasado y presente de la fiesta del Rosario

La fecha de la festividad, de Nuestra Señora del Rosario en Javalí Nuevo, ha variado con el paso del tiempo. En 1760 un acuerdo tomado en cabildo expresa la voluntad de los hermanos, de que la fiesta con sermón se hiciese en su propio día y si no en la "Dominica" siguiente [13]. Posteriormente, en 1790 por un apunte contable de ese año sabemos que la fiesta del Rosario se trasladó a las "carnestolendas": "En data ciento once Rs. satifechos por toda la festividad que se celebró a María SSma. en las carnestolendas" [14]. En cabildo reunido el 3 de julio de 1831 pasa a la fecha en que se celebra actualmente: "La festividad de María SSma. del Rosario la que se celebrará en el segundo día de Pascua de Navidad, pues que así lo dispusieron los hermanos que presentes se hallarón" [15].

Aunque se dieran estos cambios en la ubicación de la fecha de la festividad del Rosario, con el trascurrir de los años el contenido de la fiesta no ha variado sustancialmente. Desde el siglo XVIII se ha mantenido la misa de función con sermón por la mañana, en la que no se escatimaba en gastos de cera, incienso, pólvora e incluso música. Así, por ejemplo, en las cuentas de 1787 en la Data aparece: "Ciento y once Rs. Vn. pagados a el Sr. cura y sacristan, Diacono y Subdiacono y dos acolitos, limosna a el Padre Predicador y jornal a el dulzainero todo preciso para la festividad de María Santísima del Rosario" [16]. Todo como se ve encaminado a incrementar el culto, extender la piedad y obsequiar a la Patrona.

El día de la festividad por la tarde se celebraba la procesión con la imagen de Nuestra Señora que portaban ocho personas, saliendo todos los hermanos con hacha de cera, estandarte, autoridades eclesiásticas y pueblo en general. Dicha imagen fue tallada al parecer por Salzillo [17]. En cabildo reunido el 13 de febrero de 1746 se da cuenta del encargo aunque no se señala a qué escultor: "En atención a aver llevado a Ntra. Sra. del Rosario a componerla y que se avia ajustado, por los Hermanos y Cofrades con la yntervención del expresado cura theniente en el precio y mrs de cincuenta pesos de aquince Rs. Vellon" [18]. Y como dato curioso que señala la cortedad de medios de la hermandad: "Acordaron también

14. Ibidem. Apunte contable año 1790. Carnestolendas: nombre de los tres días de carne antes del miércoles de ceniza. Carnaval.
15. Ibidem. Véase el Cabildo celebrado el 3 de julio de 1831.
16. Ibidem. Apunte contable año 1787.
17. Véase "Vida y obra de Fco. Salzillo" de José Sánchez Moreno (1983). Editora Regional de Murcia. Páginas 120 y 147.
18. Archivo parroquial de Javalí Nuevo. Libro de la Hermandad del Rosario. Cabildo celebrado en 1746.



Encuentro de Auroros de la Región de Murcia en Javalí Nuevo (14 de abril de 1992). (Foto: G. Ruiz)

que en atención a componer la Virxen del Rosario y azerla de talla y los vestidos que tenía no los necesitava que desde luego combenian todos que dichos vestidos y mantos se hiciesen de ellos dos pendones, el uno para N.ª S.ª del Rosario y el otro para N.ª S.ª de la Concepción por no tenerlos dichas Imagenes y necesitarlos para las funciones y demás festividades" [18]. Esta imagen fue una victima más de las barbaridades cometidas en nuestra contienda civil.

En los estatutos de 1874 se establecen unas disposiciones de obligado cumplimiento para los hermanos, referentes a la fiesta, estas son:

> "Art. 18: Todos los hermanos vienen obligados a confesar y comulgar el día de Ntra. Sra. del Rosario, visitando su capilla [19] sita

19. La capilla de la Virgen del Rosario que existía desde tiempo inmemorial en la Iglesia de Javalí Nuevo, fue ensanchada según los libros de la Hermandad en 1831 para que se pudiera rezar dentro el Santo Rosario. En 1912 se hizo un nuevo retablo, obra que se encargó a D.Antonio Caballero. La capilla fue incendiada y destruida en la Guerra Civil.

en esta Parroquia, con objeto de ganar la indulgencia plenaria y las parciales concedidas por los sumos Pontífices.

Art. 19: Será obligación de los Mayordomos cuidar de la Imagen de Mª Santisima del Rosario, en el día en que se haya de celebrar su festividad, colocandola en el altar mayor con el mayor ornato posible así como también para la procesión" [20].

Tras la aprobación de estas constituciones la fiesta fue alcanzando cada vez mayor importancia, incluso se realizaba un novenario en honor de Nuestra Señora. Todo esto se interrumpe durante el período de la Guerra Civil, volviendo después a resurgir con fuerza hasta nuestros días. A principios de siglo según manifiesta el más antiguo de los auroros, José Hernández "El Libretes", la fiesta empezaba el día 25 de diciembre por la tarde con un pasacalles y un concierto a cargo de una banda de música, esa noche se disparaba el castillo de fuegos artificiales. A los músicos se les alojaba en las casas de los hermanos hasta el día siguiente. El día 26 por la mañana había alborada: se tocaban las campanas y se disparaba pólvora, pasacalles de la música y misa de función, que solía oficiar el párroco, junto con todos los curas hijos del pueblo. De entre ellos cabe recordar a nuestro querido don Diego Hernández, entusiasta predicador de los Auroros, modelo de sacedote y de persona que falleció en 1976.

Por la tarde se realizaba con acompañamiento de una banda de música, una solemne procesion la que presidía el clero, el alcalde pedáneo y los hermanos del Rosario y auroros. Al finalizar la procesión cuando entraba la Virgen a la iglesia, los dispertadores cantaban salves en su honor, esta costumbre viene de muy viejo. Actualmente, incluso se cantan salves a la entrada de la procesión de la Purísima y en Semana Santa (domingo de Ramos).

Hoy día, esta honda tradición de la fiesta prosigue en nuestro pueblo tal y como se ha relatado, exceptuando lo relativo al día 25 de navidad, por cuanto la fiesta se circunscribe exclusivamente al día 26 de diciembre. Dicha fiesta se costea con el sacrificio de los auroros y la voluntad del pueblo, al que se le pide su contribución durante todo el mes de diciembre.

6. Ritual a la muerte de un miembro de la hermandad

Inmersos en el siglo XVIII época de gran apogeo social del culto a la muerte, las hermandades representaban el marco legal para ejercerlo. En

20. Archivo parroquial de Javalí Nuevo. Nuevo Libro de la Hermandad del Rosario. Estatutos de 1874.



Encuentro de Auroros de la Región de Murcia en Javalí Nuevo (14 de abril de 1991). (Foto: G. Ruiz)

las Constituciones de 1736, fecha en la que estaban agrupados las hermandades del Rosario y la Purísima Concepción, una cláusula regula el ritual mortuorio. Dicha disposición estipula la cantidad de hachas de cera que habrán de alumbrar el cuerpo del hermano difunto o de un miembro de su familia, incluso de cualquier persona que muriese en casa del mencionado hermano: "Declaramos y ordenamos que muerto cualquier hermano salgan para su entierro beinte y quatro achas y para sus hijos doce y para sus mozos y otra cualquier persona que muriese en casa de dichos hermanos seis [21]".

Era importante pertenecer a la hermandad a la hora de la muerte por lo que representaba de prestación de auxilios espirituales y materiales. Como contempla un acuerdo del cabildo de 1744: "Cada uno de los Hermanos fuera de tarxa dará la limosna de dos reales de vellón para una misa rezada la cual sea de celebrar por los Hermanos vivos y difuntos de esta Cofradía [22]". Más tarde en cabildo celebrado en 1831:

---

21. Archivo parroquial de Javalí Nuevo. Libro de la Hermandad del Rosario. Constituciones de 1736.
22. Ibidem. Cabildo celebrado en 1744.

"Se acordó asimismo que sufrague la Cofradía el Entierro a los Hermanos que fallezcan luego que entre el año mil ochocientos treinta y dos" [23].

Todo este ritual se aplicaba tanto por la muerte de un hermano de tarja, como de un hermano dispertador: "Disponiendo tambien que a los hermanos dispertadores si muriesen o alguna persona de su familia como su muger o hijos se les ausilie con la cera de esta cofradía" [24].

Pero la ceremonia completa la recogen los artículos 9 y 17 de los Estatutos de 1874:

"Todos los hermanos tienen derecho para sí, sus consortes e hijos que estén bajo la patria potestad a todos los hachas, estandartes y caja mortuoria de la Cofradia en las defunciones".

"En la administración del Sto. Viático acompañarán a su Divina Magestad con luces todos los hermanos o delegados que se presenten. También tendrán derecho a viente y cuatro luces en las misas de cuerpo presente y aniversario los hermanos que lo tengan: así mismo tendrán derecho a doce luces, estandartes y caja los padres que vivan en unión con los hijos que sean hermanos o viceversa los hijos con los padres, sigiendo la costumbre piadosa de ir rezando el Santo Rosario a la casa del difunto antes del funeral". "La Cofradia costeará el aniversario que se celebrará todos los años por los hermanos difuntos al día siguiente al Cabildo o al mas inmediato que tenga entrada, poniendo veinte y cuatro luzes [25]".

A la vez, sin que haya constancia escrita destaca en la tradición aurora del pueblo, fundamentalmente oral, acudir a la casa del hermano difunto y de cuerpo presente cantarle la Salve de difuntos y rezar una estación. Esta costumbre está en vigor todavía y la recogen los estatutos actuales, por los que se gobierna la Campana de auroros de Javalí Nuevo. Dicha salve recoge en su letra, todos los sufragios por el alma del hermano fallecido:

Recibid, Madre Piadosa
en sufragio de su alma
Salves, misas y rosarios
que sus hermanos le mandan".

---

23. Ibidem. Cabildo celebrado en 1831.
24. Ibidem. Cabildo celebrado en 1838.
25. Archivo parroquial de Javalí Nuevo. Nuevo Libro de la Hermandad del Rosario. Estatutos de 1874.

El día 1 de noviembre los dispertadores se desplazan al cementerio local, interpretando la Salve de difuntos y otras que solicitan los familiares de los difuntos, entregando a cambio una limosna para la hermandad. Al final de la jornada en la puerta del cementerio se entona una salve por las benditas ánimas del Purgatorio y los fieles difuntos, terminando con una oración por su eterno descanso.

7. La Campana de Auroros Virgen del Rosario hoy día

Actualmente la Campana de Auroros de Javalí Nuevo cuenta con, aproximadamente, treinta componentes todos ellos varones, con edades comprendidas entre los ochenta y los diez años.

Su junta directiva se compone del hermano mayor que es Francisco Ruiz Conesa, tesorero Antonio Férez Del Cerro (El Macala) y secretario Manuel González Cano. Dicha junta, elegida en 1983, continúa al frente de la Campana, que se rige por nuevos estatutos aprobados en cabildo extraordinario, el 24 de febrero de 1990 y legalizados ante la Delegación del Gobierno el 29 de octubre del mismo año.

Las nuevas constituciones contemplan como objeto y fines principales los siguientes:

1.° Organizar una fiesta anual en honor de Ntra. Sra. del Rosario.
2.° Promover, desarrollar y apoyar la despierta como una manifestación religiosa-popular, así como dar continuidad a esta tradición de siglos.

Estas disposiciones se cumplen plenamente, los dispertadores o auroros de Javalí continúan siendo fieles a la tradición, saliendo a cantar, por el pueblo, todos los sábados señalados por el calendario litúrgico. Incluso se ha acordado en Cabildo el nombramiento de un encargado de cuadrilla que prepara los itinerarios de las despiertas y las salves a cantar en cada punto.

La culminación del curso auroro es la celebración de día 26 de diciembre de la fiesta de la Aurora que año tras año se procura mejorar en todos sus aspectos, sirva como ejemplo el hecho de que en año 1990 fue cantada la misa de función por los propios dispertadores, por primera vez, y dado el resultado así se va a seguir haciendo en lo sucesivo.

Un veterano auroro, Antonio Del Cerro Rosell (El Ciego), manifiesta, sobre el significado que, para él, tiene el canto de la Aurora, lo siguiente:

> "Mi madre me enseña las cosas de religión y los auroros para mí es una cosa muy grande porque se alaba de noche al Señor y a la

Virgen. Cuando era pequeño y oía la campanilla remotamente, salía en cuerpo de camisa y descalzo al balcón, aunque estuviera cayendo escarcha y desde que oía la campanilla y llegaba a mi puerta y se perdía en la lejanía no me metía del balcón. Aprendí las letras de mi tío Antonio Rosell y luego empecé a cantar el 10 de febrero de 1928 a la edad de diez años, poniéndome al lado de los demás y escuchando. La Aurora es el fondo de mi vida cristiana".

Apuntar como acontecimiento significativo la bendición del nuevo estandarte de la Campana de Auroros el día 16 de marzo de 1991. No podemos pasar por alto la andadura iniciada de los sucesivos encuentros de auroros en los que ha participado la Campana de Javalí: en Rincón de Seca, Santa Cruz, Yecla y el propio Javalí Nuevo; así como en los festivales de música en la Navidad (Despierta y misa de gozo, Plaza de la Cruz/Iglesia de San Nicolás). Estas celebraciones vienen a ser el resultado, por una parte, de la unión y el esfuerzo desplegado por los auroros de la Región de Murcia, y, por otra, de la creciente sensibilidad mostrada por la Dirección General de Cultura y la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Murcia.

Los auroros de Javalí se congratulan por la toma del acuerdo por parte de la Corporación municipal para la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad de Murcia al canto de la Aurora, noticia que anunció el alcalde de Murcia en el encuentro que tuvo el honor de organizar esta Campana el 14 de abril de 1991 en esta pedanía murciana. Encuentro que contó con la participación de las Campanas del Carmen y del Rosario de Ricón de Seca, Hermandad de Rosario de Santa Cruz, Cofradía de la Aurora de Yecla, Hermandad del Santo Rosario de la Aurora de Jacarilla (Alicante) y Campana de Auroros de Javalí Nuevo.

Reseñar, por último, las grabaciones sonoras con que cuenta la Aurora del Rosario de Javalí, una editada por la Diputación Provincial en 1980, en la que interpretan junto con otros grupos, cinco salves de su repertorio, y otra la efectuada en junio de 1993 en cinta de cassette recogiendo la mayor parte de las composiciones de esta Campana.

8. La Escuela de Auroros

La Campana de Auroros y el centro cultural de Javalí Nuevo, se plantearon a partir del encuentro celebrado el 14 de abril de 1991 en esta pedanía, emprender la tarea de crear una escuela de auroros, que enraizara entre la población, descubriera la singularidad del canto de la Aurora, revitalizara el sentido cultural del mismo y diera cabida a nuevas generaciones de voces y auroros. Es de esta forma como desde octubre de 1991 viene funcionando en los locales del mencionado centro cultural,



Encuentro de Auroros de Santa Cruz, 1992. **(Foto: GASAN)**

La Escuela de Auroros, con horario de nueve a diez de la noche, todos los jueves y los martes a la misma hora quincenalmente. Se cuenta para ello con una monitora, Carmen M.ª Bastida Rodríguez, que dirige la Escuela en coordinación con un miembro de la Campana.

Los objetivos de la Escuela son:

1.º Mejorar la calidad de las voces mediante la identificación coral de las mismas.
2.º Ahondar en el conocimiento literario de los cantos de los auroros, recuperando textos y mejorando los actuales.
3.º Incentivar la renovación generacional de la Campana de Auroros.
4.º Informar a la población de la importancia como hecho diferenciador cultural de las Campanas de Auroros.

Para ello las vertientes fundamentales del trabajo se orientan en tres sentidos:

– La enseñanza de los Cantos y la polifonía coral.

- La divulgación, del canto de la Aurora, mediante actividades relacionadas con su ámbito cultural.
- La publicación de trabajos y monográficos.

La enseñanza se lleva a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos, que influyen sobre la Campana de Auroros.

- El ritual étnico-religioso.
- El calendario. División de los tiempos y de los estilos.
- La organización interna de la propia Campana de Auroros.

Se hará especial hincapié en el trabajo asociado con colegios y otros colectivos y asociaciones de la localidad.

Hasta aquí un breve esquema de la Escuela de Auroros. Y para terminar expresar un deseo ilusionante: la necesaria incorporación de gente joven a la Campana que permita el recambio generacional, es el fin primordial hacia el cual encaminamos todos nuestros esfuerzos. Queremos conservar esta tradición secular, en su entorno, pura y limpia, sin desvirtuarla.

Los auroros sólo podemos, para ello, cantar mientras tengamos aliento y pedir a Dios y a la Virgen nos ayuden en nuestro empeño cotidiano.

9. Relación de dispertadores

- JOSE HERNANDEZ PEREZ (El Libretes)
- ANTONIO ROSELL ALMAGRO (El Cobiles)
- ANTONIO DEL CERRO ROSELL (El Ciego)
- AGUSTIN MARIN ROSELL
- ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ (El Borrachín)
- FRANCISCO RUIZ CONESA
- ANTONIO FEREZ DEL CERRO (El Macala)
- JUAN GONZALEZ HERNANDEZ
- JOSE RUIZ CONESA (Joseillo)
- JUAN GONZALEZ HERNANDEZ (El Chaparro)
- ANTONIO PEREZ GARCIA (El Pérez)
- JOSE ROSELL ALMAGRO (El Cayuela)
- JOSE PEREZ MARTINEZ (El Guardia)
- JOSE BASTIDA GONZALEZ
- JOSE MARIN RUIZ
- ISIDRO DEL CERRO GARCIA
- FRANCISCO LOPEZ HORTELANO (El Mordas)

- FRANCISCO BASTIDA GONZALEZ
- FRANCISCO FERNANDEZ OÑATE (El Moneo)
- ANTOLIN CABRERO GARCIA
- FRANCISCO CANO LOPEZ (El Pelao)
- SALVADOR PEREZ CIFUENTES
- ANTONIO PEREZ CIFUENTES
- JOSE HERNANDEZ PEREZ (El Atobas)
- MANUEL GONZALEZ CANO
- JOSE JAVIER BELTRAN GARCIA
- MANUEL GARIJO BERMUDEZ
- FRANCISCO CANO VICENTE
- JOSE ANTONIO GONZALEZ MARIN
- ANTONIO GINES BELTRAN GONZALEZ
- RAIMUNDO RODRIGUEZ PEREZ

Aspirantes

- PABLO RUIZ NORTES
- SERGIO RUIZ NORTES
- SANTIAGO MARTINEZ ALMAGRO
- JUAN CARLOS SANCHEZ GONZALEZ
- FRANCISCO SANCHEZ GONZALEZ
- PEDRO JUAN MARTINEZ GONZALEZ

Relación de músicos auroros

- GINES VICENTE CARRAZONI (El Tío Ginés)
- GINES VICENTE OÑATE
- ANTONIO ROSELL VELAZQUEZ (El Lirios)
- JOSE RUBIO ROSELE (El Niño)
- JESUS GONZALEZ GONZALEZ
- JUAN HERNANDEZ GONZALEZ

COFRADIA VIRGEN DE LA AURORA DE YECLA

PILAR SANCHEZ ALVAREZ

En Yecla, al igual que en otros pueblos de España, y sobre todo en los de Murcia, existen los Auroros.

E. Inman Fox, en la introducción y notas del libro "La Volutad" de J. Martínez Ruiz, Azorín, escribe: "...Yecla adquiere dimensiones simbólicas que, trascendiendo del ambiente social y físico del pueblo mismo, resumen el mensaje de toda una generación". Efectivamente, esta ciudad emblemática, símbolo de la historia de España, es un cruce de caminos entre varias regiones, lo que le hace ser muy peculiar. Peculiaridad presente en los cantos de los Auroros, que sin dejar de ser feudatarios de un tronco común murciano, ofrecen una variedad y riqueza en sus composiciones, no escuchadas en ningún otro grupo de cantores. En ellos se puede reconocer la sobriedad castellana, la jovialidad alicantina y el carácter murciano. Todo ello envuelto del pesimismo campesino, profesión de la mayoría de ellos. Quizás muchas letras sean parecidas a las de otros grupos, pero las modulaciones de voz, la variedad de melodías, hace que sean originales y gocen de la peculiaridad que hablamos antes.

Origen de la Hermandad

Al cuestionarnos el origen de la Hermandad de Yecla, el momento en que empieza su andadura en esta ciudad, no encontramos ninguna respuesta. Siempre será una incógnita en el misterio de los tiempos, ya que no se conserva ningún documento de su nacimiento. El incendio de la Iglesia Vieja en el año 1936, no sólo se llevó parte de este tesoro yeclano, sino que eliminó los posibles datos que pudiéramos aportar al quemarse el archivo existente en dicha Iglesia. También ardieron los de la Basílica de la Purísima, que conservaban los libros más antiguos, depositados allí

para su mejor conservación y custodia. Actualmente sólo existen los libros de la Iglesia del Niño Jesús, que después de haber sido consultados, podemos asegurar la falta de noticias sobre el origen de los Auroros.

En el siglo XVI, existian en Yecla, según Bláquez Miguel, las siguientes Cofradías.: San Bartolomé, Santa Bárbara, Nuestra Señora del Rosario, San Juan, San José, Nuestra Señora de las Nieves, Santa Lucía, San Roque y Santísimo Sacramento.

Si consultamos las Cofradías del siglo XVIII, según Miguel Ortuño, observamos que hay un aumento de ellas, ya que de 10 Hermandades pasan a 16, siendo estas: Dulce Nombre de Jesús, Santísimo Sacramento, Santo Rosario de la Aurora, María Santísima de los Dolores, Purísima Concepción, Virgen de las Nieves, Obediencia de la Santa Escuela, Animas del Purgatorio, San José, San Juan Bautista, Santa Bárbara, San Pascual Bailón, San Antonio de Padua, Santos Abdón y Senén y V.O.T.

Al observar una y otra, vemos que en las dos listas aparece la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, llamándose en el siglo XVIII, Santo Rosario de la Aurora. Esto nos induce a pensar que esta devoción a la Virgen, bajo la advocación del Rosario, existía en Yecla desde el siglo XVI. Por supuesto, no nos permite deducir el origen de los Auroros, como cantores, aunque sí es posible que nacieran de estos Cofrades.

Si seguimos estudiando estas listas o relaciones de Cofradías, vemos que en Yecla hay una especial devoción a la Virgen, no sólo manifiesta en el nombre de dichas Cofradías, sino además presente en todas las manifestaciones culturales y religiosas. Piénsese en el nombre de sus Iglesias: Asunción, Purísima, Virgen del Castillo; en su mayor obra escultórica, La Virgen de las Angustias; en sus fiestas Patronales dedicadas a la Inmaculada Concepción, que tanto esplendor tienen.

Por tanto, no podían faltar los Auroros en esta ciudad, a los que se le supone una antigüedad de dos siglos, es decir, del siglo XVIII.

Evolución histórica

Se sitúa su fundación sobre el año 1752, ya que los datos que se poseen nos dicen que la imagen de la Aurora hizo su entrada en Yecla en día 28 de enero de 1752, a las cinco de la tarde.

"Esta soberana imagen de María Santísima la Aurora, patrona de la Congregación que lleva su nombre, hizo su entrada en esta Ciudad a las cinco de la tarde del día 28 de Enero de 1752, acompañada del Santo Rosario, siendo conducida a la iglesia de Santa Bárbara. El 29 del mismo, entró en la antigua parroquia de esta Ciudad en procesión general, poniéndose de relieve el fervor católico de los yeclanos, dadas las muestras



Rosario de la Aurora. Yecla, 8 de septiembre de 1980.

de júbilo y entusiasmo a que todos se entregaron. Hubo danzas, moros, comedias, luminarias y otros festejos, asistiendo a la función solemne de Iglesia, la soldadesca de la Purísima Concepción y cabos y soldados del Regimiento de Galicia, quienes después de gastar mucha pólvora, llevaron su alegría hasta el extremo de tirar los sombreros, que quedaron en los terrados. Los ancianos de aquella época decían no haber visto en su vida fiestas mayores".

La imagen fue construída en Aspe por el escultor D. Antonio Salvatierra, para lo cual se pidió limosna a todo el pueblo, siendo capellán y maestro de niños D. Marcos Pérez Giménez. En el año 1830 se restauró por D. Isidro Carpena. Posteriormente, en julio de 1895 se volvió a restaurar por D. José Crespo Barberá, el cual encontró dentro de la imagen los datos que explicaban su procedencia, ya que se le pidió que en el momento de la reparación, la vaciase por dentro, pues era muy pesada y muy incómoda de transportar. En la base de la imagen existía un tablero con tornillos y fue ahi, donde aparecieron los papeles que aludimos anteriormente.

En el año 1868 esta imagen fue trasladada de la Iglesia Vieja, a la nueva capilla que para ella se había acondicionado en la Basílica de la Purísima o Iglesia Nueva. Allí continuó hasta el año 1936, en que el día

16 de marzo fue destruída, salvando la parte delantera de la cabeza que fue recogida por una mujer. En diciembre de 1941 se llevó esa cara a Murcia para que D. Andrés Pujante la tallase de nuevo.

Cuando estuvo terminada volvió a Yecla, el 20 de enero de 1942, a casa de Rosario García Soriano, la que costeó todo el importe de dicha reparación, siendo honrada por ello por el Iltmo. Sr. Vicario General del Obispado con el título de Camarera de la Capilla de la Virgen de la Aurora.

En esta casa permaneció unos días y el 31 de ese mes, se llevó a la ermita de Santa Bárbara, para hacer de nuevo su entrada en la Basilíca de la Purísima, lo que se hizo cantando el Rosario y disparando cohetes y una gran traca.

El día 1 de febrero se celebró una solemne función religiosa en su honor a cargo de D. José Esteban Díaz. Al año siguiente, así como hasta el momento presente, se celebra esta tradición dentro de la Iglesia, cantando el Rosario después de la Misa de Alba, llevando en procesión dicha imagen.

En el mes de octubre de 1942, todos los domingos, a las cinco de la mañana se canta el Rosario, siguiendo el recorrido: José Antonio, Calvo Sotelo, Cruz de Piedra, Concepción, Pozas, Zaplana, San Antonio, Plaza de los Caídos, para regresar a la Basílica; o bien este otro: Plaza de los Caídos, Colón, San Juan, Francisco Azorín, Pascual Amat, San Francisco, para finalizar en la Purísima.

Don Carmelo Ortín Martínez, sacerdote de la ciudad, en el año 1939 obtuvo una fotografía con la Virgen de la Aurora teniendo a sus pies la panorámica de Yecla, en la que aparecen los datos señalados anteriormente. Esta fotografía estaba tomada de unas láminas antiguas, probablemente de 1856.

En el año 1944 se celebró la fiesta de la entrada de la Virgen el día 30, con el canto del Rosario por el interior de la Iglesia a las cinco y media de la mañana, seguida de una Misa con los cantos de la Aurora, y a las doce de la mañana hubo una Misa rezada con plática, por los Cofrades fallecidos durante ese año.

Al año siguiente, en 1945, se hizo lo mismo el día 28 de enero, dando el sermón de la Misa de las once D. Angel Muñoz Castillo.

En este mismo año, el 11 de febrero, dieron comienzo las obras de restauración de la capilla. En el 1946 la Misa de las doce fue cantada con sermón a cargo de D. Juan Ibáñez Azorín.

Fue también en este año cuando se presentan las cuentas de la Cofradía desde enero de 1940 a octubre de 1946.

Ingresos	8.298,50 Ptas.
Gastos	8.124,45 Ptas.
Saldo a favor	70,05 Ptas.



Rosario de la Aurora. Yecla, 8 de septiembre de 1980.

En el año 1952, el día 28 de enero se celebró solemnemente. El sábado día 26, se cantó Misa de las siete y media de la mañana. Por la tarde se expuso el Santísimo, se rezó el Rosario, el ejercicio del Triduo, la bendición. Reserva y la Salve Solemne. En este año se cumplía el II Centenario de la Entrada de la Virgen. A las nueve de la noche se dispararon cohetes, se encendieron las hogueras con volteo de campanas.

El día 27, a las seis de la mañana, Rosario de la Aurora por las calles San Francisco, Carmen, Alférez Maestre, Pascual Amat, Colón hasta la Basílica. El sermón de la función de las doce corrió a cargo de D. Carmelo Ortín Martínez, capellán de la Cofradía. A las seis de la tarde se celebró una Solemne Procesión.

"A todos estos actos, y principalmente a la Procesión, quedan invitadas las Cuatro Ramas de Acción Católica y demás Asociaciones piadosas con su Banderas y estandartes". Este programa está firmado por las siguientes personas:

El Coadjutor: Luis de Anta y Barrios.

El Presidente: José Soriano López.

El Secretario: Argimiro Azorín Pérez.

El final aparece:

"Nota: A la entrada de la Procesión se quemará una gran traca."

El mes de junio del año 1975, se volvió a restaurar la imagen a expensas de la Hermandad por los escultores murcianos D. José Lozano e hijo.

Existen también dos cuadros de la Santísima Virgen de la Aurora: uno, que data de 1856 y que actualmente se halla en la Iglesia de Santa Bárbara; y el otro, que tiene la fecha de 1907, pero se cree que es la fecha de la restauración, teniendo en realidad más antigüedad.

Momento actual

Esta tradición ha empezado lentamente a tomar auge, y hoy creemos que ya no desaparecerá, pudiendo eliminar el pesimismo de hace una década. Desde aproximadamente un año y medio, los Auroros de Yecla son conocidos en la región y por tanto, valorados en lo que merecen.

Cuando en el mes de junio de 1990 se presentó el libro "La Religiosidad en Yecla", realizado por 40 alumnos del Instituto de Enseñanza de dicha localidad, y dirigidos por mi, actuaron en el Salón de Actos de dicho Instituto cinco Auroros, que eran los que en ese momento existían. Llevaron el cuadro de la Aurora, que estuvo sostenido por dos alumnos, el farol y la campana que pertenecía a la Cofradía.

Fue un acto emocionante, porque parte del auditorio, sobre todo los de más edad, recordaron los Cantos y hasta entonaron con los Auroros.

A raíz de esta actuación y por conocimiento de Joaquín Gris Martínez de dicho libro, en el que estaba reflejado la existencia de estos cantores en Yecla, ya que contenía un capítulo dedicado a ellos, fueron llamados a Santa Cruz para intervenir en un encuentro de Auroros en "Homenaje a Nuestra Señora del Rosario, Reina de los Cielos, con participación de los Hermanos cantores de la Aurora".

Este homenaje se hizo en la Ermita Vieja e Iglesia Parroquial del Cristo de la Expiración en los días 5 al 7 de octubre de 1990. Contó con el patrocinio de la Dirección General de Cultura y la Asociación de Vecinos de Santa Cruz.

En el programa de dicho acto no aparece la intervención de los Auroros de Yecla, ya que los organizadores no conocieron la existencia de dicha Cofradía hasta que Joaquín Gris no recibió el libro antes citado. A pesar de no estar programado, los cinco cantores yeclanos elevaron sus voces en el homenaje a la Virgen.

Desde ese momento han intervenido en varios encuentros de Hermandad.

El siguiente se celebró en Yecla, patrocinado por el Ayuntamiento de dicha ciudad y por la Consejería de Cultura, Educación y Turismo de la Región.



Traslado del cuadro de la Virgen de la Aurora que data de 1907. Yecla, 1980

El día 24 de febrero de 1991, con motivo del 239 Aniversario de la Entrada en Yecla de la imagen de la Virgen de la Aurora se celebró un Encuentro de Auroros, actuando en la Misa de las doce de la mañana en la Basílica de la Purísima y a las cinco y media de la tarde en el Auditorio Muncipal. Fue en este momento cuando estando actuando los yeclanos, varios de los asistentes, entre ellos mujeres, subieron al escenario para unir sus voces a los Auroros.

Posteriormente en Javalí Nuevo, el 14 de abril del mismo año, en otro de los Encuentros, volvieron a actuar. En esa sesión cantaron los Auroros de Jacarilla (Alicante), siendo curioso observar cómo además de los cantores, intervienen unos músicos con instrumentos de cuerda, que acompañan a la campana.

La última actuación, hasta el momento presente, ha sido en Santa Cruz el 6 de octubre de 1991.

Actualmente el coro yeclano está formado por unas veinte personas, algunas de ellas jóvenes pero que sus padres o sus abuelos formaron parte de las cuadrillas que cantaron por nuestras calles a primeros de siglo. Otra innovación es la introducción de la mujer en el coro.

Este resurgir de la Cofradía nos llena de ilusión, pues creemos que este mundo secularizado, materialista, hedonista e insolidario que nos ha

tocado vivir, todavía tiene espacio para nuestras tradiciones, nuestras costumbres, nuestra fe religiosa, nuestros Auroros.

¿Quiénes son los Auroros?

Son yeclanos, que a igual que otros de distintos pueblos, o paisanos que pertenecían a otras Cofradías, se reunían para hablar, para enterrar a sus muertos, para ayudarse mutuamente, y como una peculiaridad que no aparece en ninguna de las otras Hermandades, para cantar.

Posteriormente fue perdiendo este matiz de ayuda social para quedar unidos solamente por la devoción a la Virgen, y por los actos religiosos. Hoy en estos Encuentros de los que hemos hablado anteriormente, existe un aspecto cultural, ya que ellos forman parte de nuestras raíces y es necesario salvaguardar nuestros orígenes para conocernos un poco mejor, y legar a nuestros hijos un trozo de su propia historia.

Pedro Díaz Cassou, en el libro "Pasionaria Murciana" nos dice de los Auroros:

> ".... y despertando al dormido, y recreando al insomne, y consolando al triste, y confortando al doliente, y levantando el espíritu de todos en aras de la religión, de la poesía y de la música, suena y se eleva vibrante un canto cuya belleza no se puede imaginar ni describir".

Y al describir Rodolfo Carles en el libro "Doce murcianos importantes" pone: "El que en cualquier cofradía busca la asociación para estar tranquilo respecto al presumible buen paradero de su cuerpo cuando muera, o al menos él pone los medios para eso; más respecto de la Aurora ¿No puede ese candidato a cofrade estar animado no sólo del deseo de ser bien enterrado y del de la gloria eterna, sino de esa gloria que, aunque efímera, comparada con la eternidad, sobrevive a los siglos, cuando alguna cualidad extraordinaria adorna a algún hombre?. Y esto es verdad. Decir Auroro es pensar en hombres que cantaban, e incluso se preciaban de tener voz "ronca, entonada, y potente". Estos son los calificativos que han usado los Auroros antiguos al recordar a su padre, a su tío.

Los que formaban la Cofradía de la Aurora a principios de siglo, eran en un 90% gentes del campo, agricultores, que se iban de lunes a viernes a las casas de labor para volver el sábado por la tarde al pueblo. Eran campesinos a jornal o bien dueños de pequeños majuelos, dedicándose a la vides o bien al cultivo de la manzana, oliva..

Los llamados "roderos", los que trabajaban en los alrededores de la ciudad, en los campos cercanos, son los que acudían diariamente a las casas donde rezaban el Rosario.

En épocas de gran trabajo sólo dormían en el pueblo los sábados por la noche, pero siempre, entre los Cofrades, se ponían de acuerdo para no dejar a la Virgen sola.

Las melodías que entonan es posible que procedan de la Edad Media, ya que se puede apreciar reminiscencias árabes o mozarabismos. Este fondo musical tendría otro texto y después, al iniciarse esta costumbre de cantar a la Virgen, cambiasen las letras por otras más acordes con el nuevo uso.

Son desconocidos los autores de estos textos literarios, aunque se presume que algunos de ellos pueden pertenecer a los inicios de los Auroros, y otras se fueron añadiendo en los años sucesivos.

Yecla dispone de unas treinta melodías y de más de un centenar de letras, aunque se sabe de la existencia de algunas que hoy han desaparecido.

No se conservan escritas en pentagrama más que las transcritas por los alumnos del Instituto, profesores de música a su vez, recogidas en el libro antes citado "La Religiosidad en Yecla". Existen dos cintas magnetofónicas, grabadas por la Cadena Ser de Yecla en una actuación en directo de los Auroros.

Estas composiciones se cantaban sin acompañamiento musical. Sólo la voz de los hombres, acompañados por la campana.

Tal campana era tocada por el "manejero" o "entonador", que debía de tener gran experiencia, ya que no sólo era el encargado de rezar y tocar, sino también de dirigir a los Auroros.

El canto se oía así:

1.º La campana, si no era canción solemne o de difuntos.
2.º La voz del entonador, a veces, dos entonadores.
3.º El coro de Auroros.

Se repetía la misma entonación hasta acabar la canción, que siempre terminaba en ritmo más lento, retardando la melodía.

Como los componentes del coro no recordaban algunas letras existía un "dictador" que se adelantaba a la melodía gritando lo que se debía entonar en el párrafo siguiente.

Las composiciones, de gran variedad de letra y música, se clasifican en Salves, gozos y coplas.

Las Salves y los Gozos son versos octosílabos agrupados en estrofas. Entre las Salves podemos citar la de Difuntos:

"Dios te salve, madre Virgen,
protectora de las almas,
que están en el Purgatorio
padeciendo en vivas llamas.
Humildes te suplicamos
con una firme esperanza
con tu poder y clemencia
que a todas partes alcanza.
Murieron nuestros hermanos
entregando a Dios sus almas,
Madre de misericordia
tu protección que les valga.
Suplicadle a vuestro Hijo
que los lleve a su compaña,
si están en el Purgatorio
dadle consuelo a sus almas.
Aliviadlos de las penas,
Emperatriz soberana,
te lo piden tus devotos
que los saquen de las llamas.
Recibid, madre piadosa,
los sufragios por sus almas,
salves, misas y rosarios,
que sus hermanos les mandan.
Abreviando sus salidas
para ir purificadas,
a los contentos eternos
de la celestial morada.
Donde todos nos veamos
en reunión de aquellas almas,
que sufrieron Purgatorio,
María llena de gracia."

Otro ejemplo es, La Salve a la Purisima Concepción.

"Salve, Purísima Virgen
Salve, escogida flor
Salve, brillante paloma
Salve, Pura Concepción"

Siguen cuatro estrofas bellísimas de alabanzas a la Virgen, con un gran lirismo. Se compara a María con un trono, una perla, ascuas de oro, jazmín hermoso, ramo de azahar, azucena, espejo...

La última estrofa termina con una súplica pidiendo la salvación.

Entre los Gozos, hay uno que probablemente sea de los más antiguos ya que canta la llegada de la Virgen a Yecla:

"Vos que sois la luz del día
y la más billante Aurora,
sednos siempre intercesora
de Yecla, Aurora María.
El veintiocho de enero
año del cicuenta y dos
entrasteis en Yecla, vos,
con la asistencia del clero.
Bien con afecto decían:
vos sois nuestra protectora.
Sednos siempre intercesora
de Yecla, Aurora mía.
Tus hijos con alegría
van por la calles cantando
y con voces publicando
el Rosario de María.
¡Oh, qué dulce melodía!
¡Oh, qué música sonora!
Sednos siempre intercesora
de Yecla, Aurora María".

Las Coplas constan de siete versos con distinto número de sílabas.

Entre ellas podemos citar:

A la Purísima Concepción, a la Virgen del Carmen; a la Asunción de la Virgen, a la Virgen de los Dolores, a Santa Bárbara...

La mayoría de las canciones están dedicadas a la Virgen, aunque algunas están hechas para los Santos, conmemoraciones del Señor, como son los Villancicos, los Cantos de Pasión, o bien las Salves de Enfermos y los Cantos de las Animas.

Cada fecha tenía sus propias canciones, utilizándose la misma entonación y cambiando la letra; La Salve de la Purísima se cantaba con la música de la de Difuntos.

Cada uno de los Auroros tenía su campanilla. La Cofradía tiene dos, que se desplazaban de casa en casa con el Cuadro de la Virgen. Una tiene el puño de madera, para su mejor manejo, y otra es de metal entera.



Actuación en el Salón de Actos del Instituto de Bachillerato, el cuadro es copia del original que data de 1856. Yecla, 1990.

Cuando salían los Auroros llevaban un farol a la cabeza de la cuadrilla, dando una luz mortecina, que representaba la Luz que guía nuestro camino de Fe, esa Fe manisfestada por la Virgen en su peregrinar. Es la Luz que se ofrece al recién nacido en su bautismo y que servirá de farol en la vida.

Actualmente se conservan dos, que están en la Capilla de la Aurora.

¿Cómo se ingresaba en la Hermandad?

Para ingresar en la Hermandad, no había más que solicitarlo a los Hermanos. Generalmente, no era necesario poner el nombre en ninguna lista o libro, por lo que no se conserva nada sobre sus afiliados. Un Cofrade, sobre los años veinte, de manera particular, escribió los nombres de los Hermanos que él recordaba o conocía, siendo lo único que tenemos. Se sabe que llegaron a ser un centenar a principios de siglo, quedando reducidos sobre los años veinte a unos cincuenta.

En su mayor auge, a principios de siglo, existían cuatro grupos que recorrían el pueblo dividido en cuatro partes, siendo la línea divisoria la calle de San Francisco.

La directiva actual, Argimiro Azorín, conserva un libro de Actas, o llamado Libro de Secretaría, donde consta los nombres de los que en sucesivos años han formado esta directiva, así como sus firmas y la del Parróco que estuviese. Esta junta directiva se reunía por asuntos ordinarios, por cuestiones económicas, para aprobar el ingreso de nuevos Hermanos...

¿Cómo se costeaba la Hermandad?

Aparte de los Auroros propiamente dicho, existían unos Cofrades o socios protectores que pagaban una cuota anual. En los años veinte la cuota ascendía a cinco pesetas, y en los años cuarenta o cuarenta y cinco, seguía siendo la misma. Era la Hermandad más rica de Yecla, la que disponía de más fondos, porque los socios protectores solían ser de 200 a 300. Se dejó de cobrar cuando ya no se pudo "Salir a Despertar".

Se distinguían de los Hermanos o devotos, porque a ellos se llamaban Cofrades. En las casas de estos últimos es donde se tocaba con la campanilla en la puerta cuando salían a despertar en la salida a despertar. Si se pasaba por casa de un Hermano, también se seguía esta costumbre.

Con estos ingresos se costeaban los hachones que sacaban los cofrades en las procesiones, las restauraciones de la Imagen, cuadros, bancos que se transportaban de casa en casa, el retablo y el altar de la Capilla de la Aurora en la Basílica, que en los años cuarenta costó 13.366 pesetas.

Actividades de los Auroros

Realizaban básicamente cuatro actividades:

1.º Celebrar Rosarios de la Aurora en algunas fiestas.
2.º Salir a Despertar.
3.º Acudir a las casas donde permanecía el cuadro de la Virgen.
4.º Acompañar al Viático para los Cofrades.

1.º Celebrar Rosarios de la Aurora

En algunas festividades los Auroros recorrían el pueblo con la imagen de la Aurora cantando las Avemarías del Rosario y entonando Salves y

Gozos entre misterio y misterio. Suelen celebrar los siguientes:

- **Ultimo domingo de enero.** Aniversario de la fecha de entrada de la imagen de María Santísima de la Aurora en 1752 en la ciudad. Hoy ya no se celebra.
- **Viernes de Dolores.** Se celebraba por las calles llevando a la Virgen de los Dolores. Hoy ya no sale.
- **Veinticinco de marzo, la Anunciación.** Rosario de la Aurora desde la Basílica de la Purísima hasta el Santuario de la Virgen del Castillo. Esa procesión se hacía sin imagen, se sacaba el estandarte y los dos faroles. Ya no se celebra.
- **Quince de agosto, Asunción de Nuestra Señora.** Desde el año 1980 no se celebra por las calles, pero sí dentro de la Basílica. Al finalizar, a las ocho, se oye la Santa Misa, con cantos de los Auroros.
- **Ocho de septiembre, Día de la Natividad.** Actualmente igual que el anterior.
- **Primer domingo de octubre.** Nuestra Señora del Rosario. También desde el año 1980 por dentro de la Basílica.
- **Día de la subida de la Purísima al castillo.** Salen los Auroros en Procesión desde la Basílica hasta el Santuario donde cantan.
- **Día de la subida del Cristo Yacente.** Se hace igual que el día de la Subida de la Virgen.
- El primer año que salió la "**Procesión Penitencial de Santo Rosario**", el lunes santo, los Auroros hicieron los cantos del Rosario y los que, tradicionalmente, se hacen entre misterio y misterio, cuando se encuentran el Cristo de la Salud y la Virgen de los Dolores. Al año siguiente, acordaron los directivos de dicha Cofradia, que en los sucesivos años, cantasen los de la Escolanía de la Basílica, dejando los Auroros de actuar.
- **El día trece de mayo.** Por iniciativa del Padre Angel María Gómez, director de la Revista "María Madre", hace ya doce años, se decidió rezar un Rosario con la imagen de Fátima, saliendo de la Purísima hasta el Santuario, donde se celebra la Misa de las flores.

En el recorrido de las calles, los Auroros paran la imagen ante las casas de los vecinos que lo solicitan, implorando a la Virgen por las necesidades, los enfermos etc.. Los vecinos contribuyen con algunas limosnas. Con ellas se ha podido restaurar el retablo que se comenzó en el año 1942 y no se terminó hasta el 1950, porque se iba encargando poco a poco al escultor, cuando se disponía de dinero. En el año 1953 se pintó a expensas de un devoto.



Actuación en el Salón de Actos del Instituto de Bachillerato. Yecla, 1990.

2.º Salir a Despertar

Todos los domingos y días de fiesta, a la madrugada, sobre las cuatro o las cinco, los Auroros salían despertando a los Cofrades, yendo de casa en casa, hasta que al final se reunían en el atrio de la Iglesia Nueva o Basílica de la Purísima. Al llegar a casa de un Cofrade tocaban la puerta con la campana, diciendo: "Ave María Purísima" y entonando una canción, que solía durar hasta la casa de otro cofrade, en la que se volvía a repetir la escena. Estos hombres, que a veces tenían que andar una o dos horas antes de empezar el recorrido, ya que muchos de ellos venían del campo, llegaban envueltos en unos capotes para protegerse del frío. Los capotes tenían una capucha, a estilo fraile, que se echaban por la cabeza en las madrugadas. Otros se envolvían en unas bufandas, enmascarándose. Esta indumentaria, junto a la tristeza de las canciones, producían un poco de estupor y miedo en los más pequeños y una gran devoción en los adultos.

He dicho anteriormente, que el que iba a la cabeza llevaba un farol grande, negro, que costeaba el Auroro que lo transportaba. De los dos

que se conservan, uno de ellos es muy pesado, probablemente del siglo pasado.

Cuando se congregaban en el atrio de la Basílica, se encendía el farol, y el "manejero" decía: "Ave María Purísima".

Los hombres allí reunidos contestaban: "Sin pecado concebida"

"Atended a mis ecos mortales
y al alma más pura venid a adorar,
pues cubierto con manto de estrellas
me invitan estas horas en que os vengo a llamar.
Vámosle a adorar, vámosle a adorar,
A la Aurora en su Santo Rosario,
pues le llama el mundo Reina Universal"

Seguían el recorrido con Salves y Gozos para terminar en la misma Iglesia, donde escuchaban la Misa de Alba a las cinco, seis o siete de la mañana. Antes de la Misa, entre el segundo y tercer toque, se rezaba el Rosario.

Es posible imaginar las escenas si leemos el primer capítulo de la "La Voluntad" de Azorín:

> "A lo lejos, una campana toca lenta, pausada, melancólica. El cielo comienza a clarear indeciso. La niebla se extiende en larga pincelada blanca sobre el campo. Y un clamoroso concierto de voces agudas, graves, chirriantes, metálicas, confusas, imperceptibles, sonorosa, todos los gallos de la ciudad dormida cantan. En lo hondo, el poblado se esfuma al pie del cerro en mancha incierta".

Y en esta hora, cuando todavía no se distinguen más que bultos y sombras, las calles de Yecla se hacían oración.

3.º Acudir a las casas donde permanecía el cuadro de la Virgen

El cuadro era llevado de casa en casa, empezando por el Camino Real y subiendo las calles en zig-zag.

Al terminar, el recorrido se empezaba de nuevo, pudiéndose pasar por una casa cada cuatro o cinco años. En zonas de la ciudad, un poco alejadas, tardaban más, teniendo que esperar de quince a dieciséis años. En cada casa permanecía una semana, aunque esporádicamente podían tenerlo dos o tres, pero lo normal era sólo una. Algunas veces se solicitaba que estuviese en la misma casa dos semanas por la intención de un familiar o de algún vecino cuya vivienda no tenía las condiciones para



Participación en el encuentro de Auroros de Santa Cruz. Ermita Vieja, 1992. (Foto: GASAN)

poderlo recibir. El "manejero" era el encargado de buscar devotos que quisieran tener el cuadro, llevando en cuenta las peticiones, así como las dificultades de los vecinos para recibirlo, por si estaban en época de vendimia y no podían desplazarse a Yecla durante la semana.

A la caída de la tarde, a una hora convenida con la familia que disfrutaba esa semana el cuadro, acudían los Auroros y los amigos y vecinos para rezar y cantar.

La casa que acogía el cuadro, ponían un altar con paños blancos donde se colocaba la peana que los sostenía. Tambíen colocaban los tres bancos que se trasladaban con el cuadro y varias sillas para uso de los que acudían al caer la tarde. En algunos domicilios se obsequiaba con altramuces, higos y una copa de vino, mistela o anís. En otras se pasaba el porrón costumbre que los Cofrades querían quitar, pero no consiguieron. Al lado del cuadro de la Virgen ponían una bandeja en la que se depositaban algunas ofrendas en dinero que engrosaba los bienes de la Cofradía. El sábado último, se cantaba la Salvè de Difuntos con la música de la Salve de la Purísima y se trasladaba el domingo después de Misa de Alba con cantos más breves. Hoy se conserva la peana del cuadro de 1907.

La del otro, se tuvo que perder cuando lo desarmaron en el año 1936 para ocultar el lienzo enrollado.

El cuadro de la Aurora fue limpiado por doña Pascuala Pastor, de Jumilla, en la calle Cánovas del Castillo, el 3 de marzo de 1979. En esta limpieza se quitaron las cortinillas con el que aparece en fotografías anteriores a esta fecha.

4.º Acompañar al viático

Cuando un Cofrade estaba en peligro de muerte, los familiares avisaban a los hermanos, los cuales, con hachones, acompañaban al sacerdote que prestaba los últimos auxilios al moribundo. Estos hachones eran depositados en casa del tesorero de la Hermandad.

Fiestas importantes para los Auroros

- **Uno de enero, Octava de Navidad.** Se celebraba en la Iglesia del Niño Jesús la Misa de Alba con canto propio del día.
- **Seis de enero.** Esta fiesta se solía celebrar en San Franciso con copla propia del día.
- **Diecisiete de enero.** Fiesta de San Antonio Adad. La misa se solía celebrar en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores en el antiguo Hospital. Existe copla propia del santo. Se utilizaban cantos de los Auroros en el comienzo de Misa.
- **Veintiocho de enero.** Anteriormente comentada.
- **Diecinueve de marzo, San José.** Misa en la Purísima con cantos ordinarios.
- **Veinticinco de marzo, la Encarnación.** Misa en el Castillo con copla del día.
- **Viernes de Dolores.** Misa en la Purísima.
- **Domingo de Resurrección.** No hay misa de Alba.
- **Segundo domingo de Pascua.** Rogativa del Santo Cristo del Sepulcro. Misa en la Purísima.
- **Quince de agosto, La Asunción.** Se recorría el pueblo con la imagen de la Virgen y el canto propio del día.
- **Corpus Christi.** También tiene canto propio.
- **Ocho de septiembre.** Natividad de la Virgen. Con canto propio.

También celebraban el día de la Inmaculada, Santa Bárbara, La Virgen del Carmen, Santo Domingo.



Participación en el encuentro de Auroros de Santa Cruz. Iglesia Parroquial, 1992. (Foto: GASAN)

Sentimiento de los Auroros

Al preguntar a un Auroro qué siente al entonar sus canciones, siempre contesta que una emoción imposible de describir. Los que he encuestado, hoy hombres ya jubilados, con 70 u 80 años, que pertenecen a la Cofradía desde los diecisiete años, me contestan que lo "llevan en la sangre", que han heredado el ser Auroro de sus familias, de sus padres. Es una devoción a la Virgen, mezcla de amor y fervor, fe y tradición, música y poesía. Entre las quince promesas de María hay una que dice así:

"A los cantores de alabanzas marianas del Rosario, acompañará la luz del espíritu y gracia abundante". Esta promesa la creen firmemente nuestros Auroros.

Pero lo que identifica a estos hombres es el celo, el rigor, el cariño, la seriedad y el amor que ponen en su canciones.

Lista de Auroros

- JUAN SORIANO MEDINA
- JOSE SORIANO MEDINA
- MIGUEL SORIANO MEDINA
- PASCUAL SORIANO MEDINA
- FULGENCIO SORIANO MEDINA
- PASCUAL SORIANO AZORIN
- RAFAEL ORTEGA SORIANO
- JOSE SORIANO LOPEZ
- JOSE MUÑOZ MARCO
- JOSÉ MARIA, "El Moncho"
- BENITO LOPEZ-ATALAYA YAGO
- PEDRO LOPEZ-ATALAYA SANTA
- JUAN LOPEZ-ATALAYA SANTA
- ARGIMIRO AZORIN PEREZ
- JOSE ANTONIO ORTUÑO CANDELA
- JOSÉ LUIS SENTENERO BENEYTO
- PASCUAL AZORIN CARPENA
- FRANCISCO MORA POLO
- RAMON AZORIN
- PEDRO, "El de la Portilla"
- JOSE ARQUES SORIANO, "El Cardoso"
- JOSE RAMON, "El del Borrego"
- FRANCISCO CARPENA MOLINA
- JOSE RAMON AZORIN
- JOAQUIN SORIANO SORIANO
- MARTIN, "Calaña"
- FRANCISCO MARTINEZ, "Caracol"
- MARTÍN AZORÍN MARTÍNEZ (Padre de Argimiro)
- FRANCISCO LOPEZ SORIANO
- ANTONIO NAVARRO, "Luna"
- PEDRO SORIANO, "El Periñana"
- JOAQUIN MADRONA
- CONSTANTINO SALINAS ATIENZA
- JOSE MARTINEZ LOPEZ-ATALAYA

Bibliografía

Carles, Rodolfo (1977): "Doce murcianos importantes". Academia de Alfonso X el Sabio.

Autores varios (1990): "La religiosidad en Yecla". Instituto de Bachillerato "J. Martínez Ruiz (Azorín)". Seminario de Religión. Yecla.

Ortuño Palao, Miguel (1980): "La vida en Yecla en el siglo XVIII". Academia de Alfonso X el Sabio.

Díaz Cassou, Pedro (1980): "Pasionaria Murciana". Academia Alfonso X el Sabio.

Blázquez Miguel, Juan (1981): "Yecla en tiempos de Felipe II 1566-1598". La Levantina.

Valcárcel Mavor, Carlos (1990): "Los Auroros se encuentran hoy". Artículo publicado en el periódico La Verdad, 2 de febrero de 1990.

Azorín Pérez, Pedro Isidro (1979): "La Aurora, devoción popular mariana". Artículo publicado en el Programa de Fiestas de 1979 por la Hermandad de Auroros y escrito por Pedro Isidro Azorín Pérez.

Esteban Díaz, José: "Hojitas". Hoja parroquial.

Agradecimientos

Este trabajo ha podido realizarse gracias a la colaboración de los Auroros: Argimiro Azorín Pérez, su hijo Pedro, Isidro Azorín Pérez y Rafael Ortega Soriano. Sin esta ayuda hubiese sido imposible realizarlo.

Especialmente, agradezco la colaboración de Argimiro, Auroro desde los diecisiete años, hijo de Auroro y padre de Auroro, que ama, venera y respeta a la Virgen y a Yecla.

LA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SANTA CRUZ

JOAQUIN GRIS MARTINEZ

1. Origen de la Hermandad o Aurora

En la que en el siglo XII se conocía como Alquería de Benizá y que a principios del siglo XVII se convierte en la villa de Santa Cruz [1] y ayuntamiento en el período 1821 a 1844, que se suprime e integra en el de Murcia debido a su "corto terreno y escaso vecindario" [2], tiene lugar la creación de la **Hermandad de Nuestra Señora del Rosario** en 1821, el mismo año en que se constituye en ayuntamiento constitucional teniendo la casa consistorial su sede en el entorno de la Ermita Vieja. El acta fundacional cuya fecha se desconoce, es a la sazón, la siguiente:

> "Los vecinos de la villa de Santa Cruz, y otras personas llevadas del celo, que todo cristiano debe tener por la honra de Dios nuestro Señor, y de su Santísima Madre, y en medio de los mayores conflictos, y calamidades. Como verdaderos Católicos imploraron el auxilio divino valiéndose de la poderosa intercesión de la Reina de los Angeles María Santísima; y para obligar a esta Divina Señora establecieron hermandad o cofradía con título de Aurora para por este medio no sólo publicar las excelencias de María Santísima, sino también para más obligar a esta Divina Señora a que con su

1. Véase el artículo de F. Arnaldos Martínez (1981): Programa de fiestas cívico religiosas en honor al Santísimo Cristo de la Expiración. Santa Cruz. 1981.
2. Véase P. Madoz (1850): Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Región de Murcia. Consejería de Economía, Industria y Comercio. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. ed. 1989, pág. 185.

poderosa intercesión los librase de los males espirituales que tan de cerca amenazaban a todo Cristiano." [3]

A dicha hermandad se apuntan un total de 86 hermanos y 19 hermanos cantores. Posteriormente, se apuntan un total de 19 nuevos hermanos y 5 hermanos cantores. Reunidos de nuevo en cabildo el día 15 de febrero de 1821 acuerdan su adscripción al convento de Santo Domingo de Murcia y aprobar los estatutos de la hermandad, cuya acta por su interés se reproduce a continuación:

"En quince días del mes de Febrero del año mil ochocientos veintiuno los Hermanos arriba anotados reunidos en Cabildo se acordó ante todas cosas el recurrir al R. P. Prior del convento de N. P. Santo Domingo de la ciudad de Murcia para que su Parnidad admitiese por hermanos del Santísimo Rosario a los referidos arriba nombrados uniendo e incorporándolos con aquella hermandad, para por este medio lograr las indulgencias, que los Simos. Pontífices han concedido a los hermanos del Santísimo Rosario: y su Paternidad unió e incorporó a los referidos arriba nombrados por hermanos del Santísimo Rosario anotándolos en sus libros y dándoles las patentes, con las que quedaron nombrados verdaderos hermanos del Santísimo Rosario. Y para llevar a debido efecto y arreglar dicha hermandad vueltos a reunirse en cabildo para el nombramiento de hermano mayor y demás empleos que debe tener dicha hermandad, se nombraron los siguientes:

Hermano Mayor: Joaquín Sáez
Cobrador: Pedro Vermejo
Sacristán: Manuel Robles
Cantores: Ginés Vermejo Saez
Antonio Vermejo
José Rull
Fernando Clares
Domingo Arróniz
Antonio Ruiz
José Ruiz
Antonio Torrecillas
Pedro Peñas
José Amorós
Antonio Andreo
Diego García

3. A partir de este momento cada vez que se haga referencia a algún acuerdo de cabildo este se encuentra justificado, documentalmente, en el archivo de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz: "Libro de Cabildos".



Cantando en la ermita del Barrio de San José Obrero, Santa Cruz.

Idem. Acordó para la hermandad las disposiciones siguientes:

* A todo que fallezca se le harán por dicha hermandad los sufragios siguientes: diez Misas rezadas y una cantada con cuatro responsos dando al Padre capellán 22 reales y 40 por las rezadas, pues en esto quedó dicho estar el Padre capellán convenido con la hermandad.
* A los hermanos cantores por su mucho trabajo se les aumentan cinco Misas más, debiendo ser las rezadas quince.
* Todos los domingos que haya Rosario de Nuestra Señora deberá el Padre capellán asistir al Rosario y aplicar la Misa por todos los hermanos y bienhechores dando la limosna de 8 reales.
* Todos los años el día dos de Febrero día de la Purificación de Nuestra Señora se celebrará función de Misa cantada con sermón, en honra y gloria de Nuestra Patrona y Señora María Santísima del Rosario, y para solemnizar dicha función tendrá facultad el hermano mayor para traer dulzaina y celebrar la Misa con diáconos para su mayor solemnidad, pagando los gastos de los fondos de dicha Hermandad, y si hubiese bastantes fondos para aumentar dichos cultos se deja a la disposición de la Hermandad".

2. La adscripción a la Hermandad

Para tener la condición de hermano del Santísimo Rosario aparte de participar de los fundamentos contenidos en el acta constituyente de 1821, se precisa el cumplimiento de determinados preceptos. Así, con carácter general, en el cabildo de 9 de diciembre de 1849 se acuerda que el que "entrase de hermano teniendo de treinta años en adelante pagase al entrar un real por año hasta la edad de cuarenta. El que entre de cuarenta pagará 20 entendiéndose que el que entre de cuarenta y uno o cuarenta y dos años pagará de entrada dos reales por año además del principal de 20 que pagó de entrada". Estas cuotas son actualizadas en el cabildo de 15 de noviembre de 1896, de modo que "todo hermano que ingrese con más de treinta años abonará 25 céntimos cada año que exceda de los treinta y hasta los cuarenta, y de cuarenta hasta cincuenta abonará 50 céntimos".

Con posterioridad, en el cabildo de 26 de enero de 1913, se señala que en el caso de los hermanos de tarja sólo se admitirían en la celebración de un cabildo abonando el interesado en su ingreso la cuota que le corresponda según la edad, en base al acuerdo adoptado por la hermandad en 1896.

3. Los sufragios por el alma del hermano fallecido

Un aspecto esencial de la hermandad es el referente a su acción protectora como entidad religiosa en los supuestos de fallecimiento de un hermano. Ya en las disposiciones iniciales establecidas en 1821 fija, con carácter general, los sufragios de diez misas rezadas y una cantada con cuatro responsorios, en tanto que a los hermanos cantores "por su mucho trabajo" tienen derecho a quince misas rezadas. La primera norma que completa la anterior se produce en el cabildo de 7 de diciembre de 1851 en el que se acuerda que "el hermano cantor que con legítima causa quede jubilado se entiende que por su fallecimiento disfruta la mujer de los mismos sufragios y beneficios que el marido". Ante el quebrantamiento virtual de dicha norma se efectúa un cabildo extraordinario el día 8 de agosto de 1852, llegándose a la conclusión de que "quedasen borrados todos los cantores que habían quebrantado la ley concediéndoles la gracia de alistarse en la Hermandad en el plazo de seis días dentro de los cuales los cantores gozan de los sufragios, si Dios fuese servido llamarles a juicio, pasados los seis días ya no disfrutan de nada si fuesen omisos en apuntarse en su fuerza y vigor la observancia del acuerdo que antecede". No tenemos constancía documental de que



Cantando en la plaza de San Agustín el Jueves Santo.

el realistamiento se produjera, ya que hasta el año 1878 no se adopta el acuerdo de sentar en el Libro de Cabildos nuevos hermanos numerarios o de tarja y cantores.

Pasado el tiempo se vuelve a matizar las condiciones que han de cumplir las viudas de los hermanos cantores para causar derecho a los sufragios previstos por la hermandad. Esta se produce en el cabildo del día 1 de noviembre de 1875 en el que se señalan las siguientes reglas: primero, cuando el marido hubiera tenido veinte años de servicios gozaría de todos los privilegios y sufragios sin retribución alguna; segundo, que los que hubieran servido sólo diez, la viuda tendría que abonar media tarja hasta llegar a los veinte años sin que a partir de entonces tuviera que seguir cotizando; y tercero, que "los sufragios que la Hermandad hace a los hermanos difuntos que son misa de cuerpo presente cantada con vigilia y diez misas rezadas, se aumentan tres más consignadas como del Santísimo Cristo de las Penas". Estos sufragios ya no experimentan ninguna variación hasta que en 1955 siendo Santa Cruz

parroquia y don Francisco Conesa Conesa primer cura párroco durante 25 años, se establecen el número que hoy aparece reflejado en los Estatutos en vigor de 1989 que son: a los hermanos de tarja, 10 misas rezadas; y, a los hermanos cantores, 15 misas rezadas. En el año 1923 se modifica la valoración del estipendio de los sufragios concedidos a los hermanos, del modo siguiente:

A los hermanos de tarja:
- Entierro ordinario de 5ª clase, 14 pesetas
- Misa funeral de cuerpo presente, 10 pesetas
- Tres misas de cuerpo presente, 6 pesetas
- En total: 33 pesetas

A los hermanos cantores:
- Además de estos sufragios una misa rezada, 2 pesetas
- En Total: 35 pesetas

4. Régimen disciplinario

Tanto los hermanos de tarja como los cantores están sometidos a un rígido control disciplinario siendo muy numerosos los acuerdos de cabildo que regulan su situación en la Hermandad y las faltas previstas en aquellos supuestos en que se contraviniesen. Así, por ejemplo, en el caso de los hermanos cantores la obligación de acudir todas las "noches de canto" a la despierta es el principal tema de reglamentación, su incumplimiento constituía una falta muy grave por lo que se podía sancionar con la expulsión de la Hermandad, quedando en suspenso su acción protectora en cuanto a los sufragios señalados estatutariamente en 1821. El primer acuerdo documentado del que se tiene noticia se adopta en el cabildo del día 9 de diciembre de 1850, en los términos siguientes:

> "Los hermanos cantores tuviesen catorce Misas rezadas y la cantada del funeral con la precisa e indispensable obligación de asistir todas las noches de canto, quedando despedido de la Hermandad y sin percibir los sufragios siempre que al año haga tres faltas, quedándole el recurso al cantor cuando justamente estuviese impedido por ocupación o por otra causa el pedirle la licencia al hermano mayor o al hermano antiguo".

En el cabildo de 15 de noviembre de 1896 se vuelve a insistir en el

hecho de que todo hermano cantor que sin justa causa incurra en tres faltas en el año y cinco con causa legítima, siempre que no sea por enfermedad propia, será expulsado, contando como falta la circunstancia de asistir a la reunión media hora después de la cita o se retire sin permiso del hermano antiguo antes de concluir la despierta. En el cabildo de 5 de diciembre de 1909 se señala de nuevo que si un hermano cantor en el transcurso de un año cometiese tres faltas sin legítima causa y previo conocimiento del hermano mayor o en su defecto del antiguo, sería expulsado de la hermandad perdiendo, en consecuencia, todo derecho a su favor.

Es a partir del cabildo de 26 de enero de 1913 en que se sustituye la tradicional norma de expulsar al hermano cantor por no participar en las despiertas, bien por ausencia o enfermedad larga de algún miembro de su familia, por el pago de una multa que se fija en 25 céntimos cada mes que cometiesen la falta. Pero diez años después, en el cabildo del día 18 de noviembre de 1923, además de acordar la fijación de una multa de 0,50 pesetas al hermano cantor que sin legítima causa probada a tenor de lo que se indica en los normas anteriores, no asita a su obligación en las despiertas quedando, nuevamente, en vigor el borrarlos a la tercera falta aunque abone las multas.

En el caso de los hermanos de tarja cuya contribución a la hermandad consistía en el pago anual de una cuota o tarja, las normas disciplinarias son del mismo modo expeditivas como, por ejemplo, la dictada en el Cabildo de la Aurora del día 1 de diciembre de 1879, por la que los hermanos de tarja que durante el mes de marzo no estuvieran al corriente en sus pagos quedarían, definitivamente, borrados de la hermandad. Norma que en el cabildo de 26 de enero de 1913 se modifica en el sentido de que las tarjas deberían hacerse efectivas durante el mes de septiembre, en tanto que todo aquel que la incumpliese quedaría excluido de la hermandad.

5. La jubilación de los hermanos

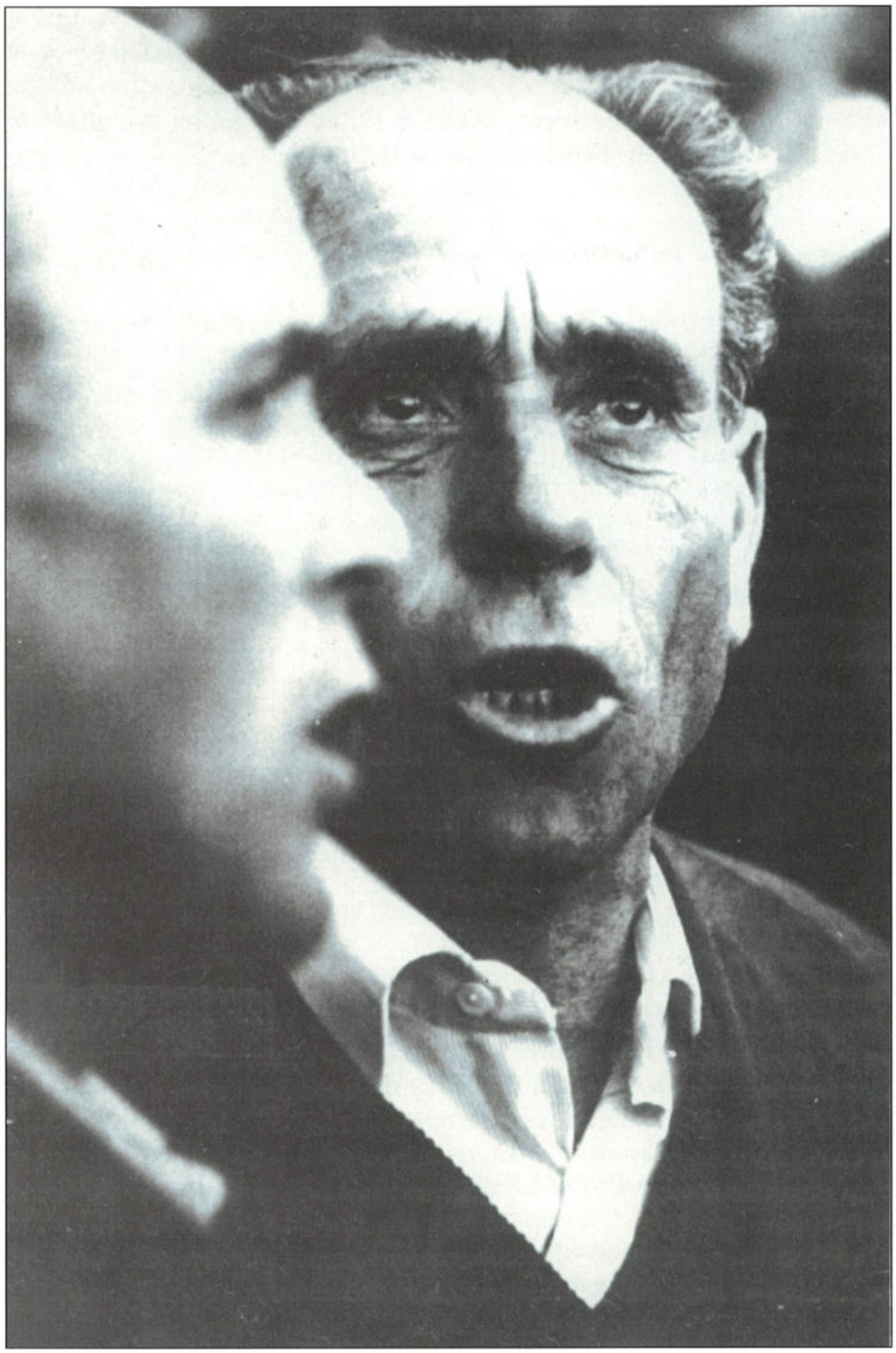
Otra de las cuestiones que la hermandad regula es la duración temporal limitada tanto del servicio practicado por los hermanos cantores, como el período de cotización del hermano entarjado. La primera norma que establece esta restricción temporal se produce en el cabildo del día 24 de noviembre de 1869 que adopta el acuerdo de que "el hermano cantor que sirviese a la Virgen cantando veinticinco años quedase jubilado, pero que si faltase en el año tres veces a su obligación no teniendo impedimento alguno quedase borrado". En el cabildo celebrado el 15 de

noviembre de 1896 se fija la edad de jubilación de todo los hermanos en 65 años, a tal fin se precisaba una nota acreditativa de la partida de bautismo. Dichos acuerdos no son modificados con posterioridad sino, antes bien, son reiterados en sucesivos cabildos de 5 de diciembre de 1909, 26 de enero de 1913 y 24 de febrero de 1955.

6. Las noches de canto o despiertas

Por regla general, los hermanos cantores tenían la obligación de cantarle a la Virgen todos los sábados a partir de media noche en los domicilios de los hermanos. Eran noches de canto o despiertas de la Aurora que persiguen el objetivo, tal y como se señala en el acta de constitución, de honrar a Dios y a su Santísima Madre, mediante el canto y la oración. Porque ambas cosas se hacen cuando en la despierta se cantan las distintas salves. Pero dicho canto tiene algo que le caracteriza y que determina, en buena medida, su realización práctica: representar un diálogo entre dos coros que paulatínamente se van respondiendo uno a otro sin mediar intervalo de tiempo. Esto significa que para su ejecución se precisa contar, al menos, con la participación de 4 ó 5 cantores en cada coro. Si en las noches de canto o despierta venían a coincidir un número inferior a 8 ó 10 hermanos cantores supone, en consecuencia, que esta no se podía realizar. Por este motivo es por el que la hermandad dicta numerosas normas disciplinarias castigando a los contraventores.

El ritual de las despiertas se repite sábado a sábado cuando el dispertador, acompañado del farol y la campana, va de domicilio en domicilio avisando a los hermanos cantores del lugar y hora de la junta. Una vez realizado el largo recorrido entre los carriles y veredas de la huerta, el dispertador tenía que informar al hermano mayor de las incidencias habidas y a continuación éste tenía la posibilidad de retirarse a dormir. A partir de este momento los hermanos cantores acuden al lugar señalado y una vez reunidos se enciende el farol, se reza una oración, se canta una salve y se inicia la despierta siguiendo un itinerario acordado, previamente, por el hermano mayor y el hermano antiguo. Generalmente, los hermanos cantores se sitúan frente a la puerta de un vecino y se comienza a cantar el Ave María con la entonación del ciclo litúrgico correspondiente, se reza una oración y el hermano mayor dice una letanía, e inicia una nueva salve esta vez en honor al titular de la vivienda (por ejemplo, la de San José, de San Antonio, de San Juan, de San Pedro, etc.) y de nuevo finalizada esta se reza y se dice una letanía. Normalmente, entre el canto de una salve y otra el vecino sale a la ventana o abre la puerta para dar la limosna al recolector. En señal de agradecimiento



A la izquierda Francisco Ruiz, a la derecha Fulgencio Tebán.

el recolector dice: "que la Virgen te conceda el premio"; a lo que el vecino contesta: "y a vosotros os dé la buena hora". También se suele franquear la puerta e invitar a los hermanos cantores a tomar un vaso de vino o de licor y unos frutos o higos secos, son momentos muy de agradecer teniendo en cuenta lo avanzado de la noche y la fuerte humedad o frío en los meses de invierno. La despierta suele finalizar en el domicilio de un hermano donde se realiza el recuento de las limosnas obtenidas que son entregadas al hermano mayor, se reza una oración y se apaga el farol.

Una vez finalizada la despierta se solía acudir a la Ermita Vieja donde se celebraba la misa primera a las seis de la mañana. En el cabildo celebrado el día 18 de noviembre de 1923 se adopta el acuerdo de que se cante de quince en quince días supliendo el domingo que no se cantase con alguno de los libres. Las despiertas en épocas más recientes se interrumpen en el mes de enero por su intenso frío y en los meses de verano debido a que los días son más largos y las labores de la huerta ocupan buena parte del día. En la actualidad las despiertas no tienen la continuidad de antaño sino que se realizan de un modo bastante discrecional.

7. Las tarjas

En las disposiciones iniciales no aparece regulado el pago de la cuota o tarja. Hasta 1849 no se establece una cuota de entrada a toda persona que desee ingresar en la hermandad, siendo de un real el que tuviese entre 30 y 40 años y dos reales a partir de los 41. Dicha cuota se modifica en 1896 ajustando la cifra en 25 céntimos anuales entre la edad de 30 y 40 años, a partir de entonces son 50 céntimos. Dicha tarja es ratificada en 1913 y con posterioridad es incrementada hasta alcanzar las 4 pesetas en 1923, las 12 pesetas en 1955, las 20 pesetas en 1962, las 30 pesetas de 1967 más una cuota de entrada de 100 pesetas si el hermano de tarja supera los 50 años, las 50 pesetas de 1973 o las 500 de 1989.

8. El estandarte o cuadro y los rosarios

La hermandad cuenta con un estandarte o cuadro que representa a la Virgen del Rosario. Por acuerdo del cabildo celebrado el día 15 de noviembre de 1896 se decide que "el estandarte se dará gratis para los entierros de los hijos de los hermanos tanto cantores como de tarja aún cuando no quieran llevar el Rosario, teniendo la obligación de devolver-



Cantando aguilando en la iglesia parroquial de Santa Cruz, 1958.

lo a la Ermita, inmediatamente, que lo desocupen y para obligarlos se les impondrá una peseta por cada [día] que lo tuvieran fuera de la Ermita sin necesidad". Al año siguiente se decide que tanto los hermanos de tarja como los cantores pagarán por llevar el estandarte 2 pesetas y 50 céntimos. En 1913 vuelve a regularse esta práctica en unos términos en que "todos los feligreses del partido tienen derecho al cuadro, dando una limosna y la obligación de devolverlo a la Ermita la misma persona que lo lleve, bajo su exclusiva responsabilidad". El criterio se vuelve restrictivo en 1955 señalándose que el cuadro sólo saldrá en los entierros al domicilio de los que fueran hermanos. En los estatutos vigentes se especifica en su artículo octavo que en el entierro de un hermano cantor asistirá el cuadro o estandarte y la Aurora, en tanto que para todos los feligreses de la parroquia tienen derecho a que sea expuesto en la iglesia dando una limosna.

La primera vez que se regula el uso de los rosarios es en el cabildo de 7 de noviembre de 1897 en que se aprueba el hecho de que los rosarios destinados a individuos del partido que no fuesen hermanos pagarían 10 pesetas, pero si estos fueran para personas de fuera del partido la cantidad a pagar asciende a 15 pesetas.

9. El entierro de los hermanos cantores y de los músicos

Aparte de los sufragios previstos por el alma del hermano cantor fallecido la hermandad acuerda en 1913 que al entierro asista el estandarte o cuadro, siendo abonada a la familia 30 reales, excepto si asistiera la Aurora, en cuyo caso la familia no tiene derecho a percibirlos. Esta norma se modifica en el cabildo de 14 de noviembre de 1943, estableciéndose el criterio de que todos los hermanos cantores tenían la obligación de asistir a los entierros de los mismos sin derecho a cobrar nada. Esto es importante porque hasta entonces era costumbre que cuando se avisaba a la Aurora para acompañar a un hermano difunto se iba cantando desde su domicilio al cementerio de Llano de Brujas, cobrando los hermanos cantores el equivalente a medio jornal.

El canto de la Aurora precisa en el ciclo litúrgico de adviento el acompañamiento de los músicos, individuos a los que incluso se les puede pagar si así se conviene. Pero en su mayor parte se trata de personas devotas que forman el acompañamiento musical de los hermanos cantores en las salves o coplas de aguilando. En el conjunto del ordenamiento normativo de la hermandad no tienen un encuadramiento claro en su condición de hermano, hasta el cabildo de 26 de noviembre de 1961, en que se les concede los mismos sufragios que a los hermano de tarja, siendo reconocidos como tales en aquel instante a José Andrada Pérez, Antonio González García y Juan Cortés Robles.

10. La Aurora y los ciclos litúrgicos

La Aurora se ajusta como ninguna otra entidad religiosa al año litúrgico. Celebra cada domingo del año a través de las despiertas el día del Señor, única fiesta reconocida en los comienzos de la liturgia cristiana. En la despierta debido al gran número de casas que tienen que ser visitas por la Aurora se suele utilizar una entonación normal de las salves, más rápida, de una duración de unos tres o cuatro minutos cada una incluyendo el rezo de la oración y letanía.

En el primer período de la historia de la iglesia el culto nace vinculado muy estrechamente a la pascua como fiesta que la iglesia católica celebra todos los años, siguiendo un criterio de historicización, el domingo inmediatamente después del plenilunio del equinocio de la primavera, en memoria de la resurección de Cristo salvador del mundo, precedido por la cuaresma. Debido a su enorme trascendencia en el modo de vida cristiano el canto de la Aurora se hace solemne, trágico, lleno de un sentimiento de culpabilidad por la muerte del Redentor, de profundo

arrepentimiento, lo que a las salves de pasión le confiere una entonación melódica cargada de un gran contenido emocional, tristeza, seriedad y gran pesadez. En el caso concreto de la Aurora de Santa Cruz la salve que mejor combina todo el sentimiento trágico del misterio de Cristo es la conocida, popularmente, como "La Sorda" o "Salve de los Siete Dolores". El calificativo de sorda le viene del hecho de que su canto no se realizaba al ritmo de la campana, al no tocarse. Se ejecuta de un modo lento repitiendo el primer coro dos veces el primer verso, con alargamiento, en la medida de lo posible, de la última sílaba, más el tercero que se recita sílaba a sílaba. El segundo coro vuelve a cantar dicho verso además del cuarto que se repite dos veces; en la segunda ocasión, se interrumpe en la cuarta sílaba que se alarga, para acabar con las cuatro últimas sílabas, siguiendo el mismo criterio de alargar la última sílaba hasta que el primer coro la entrecorta. Esta entonación es la más pesada de todas y suele tener una duración superior a los doce minutos. Otras salves de pasión que se interpretan de acuerdo con otras entonaciones diferentes son la "Salve Cristo de la Expiración", "Salve Virgen Dolorosa" y "Salve Emperatriz Soberana".

A partir del domingo de Resurrección se incia el denominado ciclo ordinario que alcanza hasta el 31 de octubre. En este tiempo litúrgico el devocionario a la Santísima Virgen recoge el mes de mayo dedicado a la Virgen del Amor Hermoso y en octubre la celebración de la Virgen del Rosario, a cuya advocación están ligadas la mayor parte de las Auroras, en los que tienen lugar la realización de los rosarios de la Aurora por la mañana temprano, de especial celebración por los auroros de la Vega Baja del Segura. Este es un período que se caracteriza en Santa Cruz porque las despiertas dejan de efectuarse en los meses de verano (entre los meses de junio y agosto), debido a las intensas tareas agrícolas a las que se deben aplicar los hermanos cantores. No existe, documentalmente, ningún acuerdo de cabildo que motive dicho paréntesis del ritual auroro, pero se justifica según la costumbre seguida hasta los momentos actuales.

El mes de noviembre está dedicado, especialmente, al mes de las ánimas. El culto a los Santos o mártires es antiquísimo y va vinculado a la visión unitaria del misterio pascual, considerando a aquéllos que habían derramado su sangre por Cristo como semejantes a él. La Aurora de Santa Cruz tiene por costumbre dirigirse el uno de noviembre, día de Todos los Santos, al cementerio de Llano de Brujas a primera hora de la tarde para cantar por las almas de los hermanos fallecidos e incluso a petición de los vecinos que lo solicitan, dando una limosna. Esta tradición sigue en vigor todavía. Normalmente, se cantaba la "Salve de Difuntos" en tono ordinario, salvo que la familia del difunto solicitara la salve del Santo correspondiente. También era acostumbrado que una vez finaliza-

da la tarde de canto se fuera a un ventorrillo donde la Virgen pagaba una copa y unos torraos y se hiciera recuento de lo obtenido.

Por último, el ciclo de navidad que nace en el siglo IV y con independencia de la visión unitaria del misterio pascual. Está unido al culto a María que históricamente es posterior al de los mártires y se desarrolla, sobre todo, en el período navideño con la conmemoración de la divina maternidad. Para establecer un cierto paralelismo con el ciclo pascual se antepone a las fiestas navideñas un período preparatorio de cuatro a seis semanas llamado adviento. Pues bien, tradicionalmente, la Aurora de Santa Cruz inicia en la víspera de la Inmaculada Concepción, el día 8 de diciembre, tres despiertas de la Purísima. Son despiertas que tienen la particularidad de que se cantan las salves y coplas de aguilando con el acompañamiento de músicos. Estas despiertas suelen ser salteadas, es decir, se da preferencia a aquellos vecinos que mejores limosnas da a la Aurora. Es el único momento durante todo el año en que la campana no es el instrumento que fija el ritmo de los coros. La música que suele acompañar está formada por guitarra, bandurria, laúd, violín, pandereta y platillos, siendo su número variable según las cicunstancias del momento. Las salves de aguilando son las mismas que se cantan durante el ciclo ordinario con la singularidad de que se sustituye la copla y el estribillo por una estrofa añadida en la que el primer coro repite el último verso de la estrofa anterior y a continuación dice: "por este ramo de flores"; y el segundo contesta: "a pedir por la Aurora/vamos los Dispertadores". Como siempre el ritual finaliza con el rezo de una oración breve y una letanía dicha por el hermano mayor.

Estas despiertas cobran un singular interés para los hermanos de tarja y bienhechores pues reciben a la Aurora con mucho agrado por tratarse de unas fechas, especialmente, llenas de alegría y porque el guía suele entonar a continuación de la salve unas coplas de aguilando. Normalmente, se trata de un aguilando trovado en el que el guión tiene que componer de una manera improvisada y espontánea una copla de cuatro versos octosílabos, rimando entre sí primero con tercero y segundo con cuarto. La composición de grato y simpático contenido suele ser muy bien recibida por el destinatario. La dificultad de componer estas coplas le confiere al guión un destacado protagonismo, en tanto que el resto de los cantores hacen de coro repitiendo, primero, el último verso trovado, y, después, tres versos más que varían según el momento en que se cante. Así, por ejemplo, en las misas de Gozo con anterioridad a la misa de Gallo se canta: "digamos con alegría/ de la que es pura y sin mancha/ ha de venir el Mesías". A partir del nacimiento del niño Dios se dice: "digamos con alegría/ el niño recién nacido/ viene en nuestra compañía". A veces, el tercer verso se sustituye por "la Virgen del Rosario". De anti-



Cantando aguilando en iglesia parroquial de Santa Cruz, 1992. (Foto: Joaquín Gris)

guo la Aurora sale a pedir con el estandarte los tres primeros días de la navidad por la mañana. Con la compañía de los músicos se recorre casa a casa entrando el estandarte en la misma, el guía suele cantar unas coplas o se dice una letanía, tras lo cual el vecino entrega al recolector una limosna, a veces, también se obsequia a la comitiva con una copa de licor y unos dulces. Estos recorridos se suelen hacer notar dado que siempre se le asigna a alguien la tarea de tirar un buen número de cohetes. También suele suceder que la Aurora se cruce en el trayecto con los mayordomos del Cristo, encargados de recoger dinero para la celebración de las fiestas del Cristo en el mes de septiembre. Con lo que se da la circunstancia curiosa de que en una misma casa coincidan el cuadro del Cristo y el de la Virgen del Rosario, el Hijo y la Madre, sin que el vecino sepa distinguir muy bien si se tratan o no de las mismas personas.

La hermandad acuerda en cabildo celebrado el día 16 de noviembre de 1969 nombrar a Francisco Rosa Martínez, muerto en el mes de diciembre de 1985, hermano perpetuo de la Aurora. Paco Rosa fue uno de los mejores troveros de los años treinta al cincuenta, según lo manifestado por el locutor de Radio Juventud en un programa denominado "Conciertos de la Panocha" realizado en la navidad de 1977. Don Carlos Valcárcel dice de él que sus coplas de aguilando le hicieron en los años

treinta el trovero más conocido y admirado de la huerta murciana. "Su voz melódica, su suave corte en cada estrofa, su fervor mariano, en todas sus coplas manifestó, eran las notas características de este viejo auroro, que supo representar, como nadie, el canto aguilandero de la Costera Sur de la margen derecha del río. No deja de ser expresivo, el que este auroro, amante de la tradición murciana, de las verdaderas maneras de ser y sentir de la huerta, haya fallecido, haya muerto, en uno de los días más significativos de la Pascua, el segundo de sus días, la festividad de San Esteban" [4].

En toda la historia de la Aurora de Santa Cruz han sido, solamente, dos personas las que han tenido un cierto grado de reconocimiento colectivo, uno de ellos fue Paco Rosa; el otro, se produce en el cabildo de 8 de diciembre de 1872 en el que se acuerda que "para recompensar en algún modo los muchos servicios que el capellán, el padre Francisco Soriano, lleva prestados a la Ermita [Vieja] como a la Hermandad, se le concede en pleno Cabildo y por consentimiento de todos los hermanos, la gracia de que en su fallecimiento sea considerado como hermano en cuanto al goce de todas las utilidades de la Hermandad". Precisamente, en la campana pequeña que perteneciendo a la Ermita Vieja fue trasladada a la parroquia figura grabado lo siguiente: "Jesús, María y José. Costeada por los del partido siendo capellán el padre Francisco Soriano de Santa Cruz. Por Luis Senac y José Ortega. Año 1865".

11. La Aurora y la ermita vieja

La Aurora de Santa Cruz nace vinculada en todo su ritual a la Ermita Vieja cuya construcción puede datar del siglo XVI en base a la existencia de columnas de estilo toscano –según F. Arnaldos Martínez, 1982 [5]–. El conocido pago de Benizá pasa a denominarse Santa Cruz de la Ribera y Canalizo, cuyo dueño Rodrigo Vázquez en los primeros meses de 1602 solicita del obispo el permiso para que en su Ermita pueda celebrar misa el párroco de Alquerías, al menos, durante el tiempo de la seda, justificando su petición en el hecho de que "por el discurso del año y principalmente en el tiempo de la labrança de la seda se recoxe mucha gente los domingos y fiestas de guardar y que si les dixiesen misa vendría más". De ella dijo don Francisco Conesa Conesa, primer cura párroco por espacio de 25 años y de entrañable recuerdo, que en la "Vereda de

4. Carlos Valcárcel: "Ha muerto un viejo auroro". La Verdad, 2 de enero de 1986.
5. F. Arnaldos Matínez (1982): "Un rincón de nuestra huerta: La Ermita Vieja". Programa de Fiestas.



Actos de homenaje a la Virgen del Rosario, acompañados por el exdirector general de Cultura, Pedro Olivares Galvañ. Parroquia de Santa Cruz, 1992. (Foto: GASAN)

la Cruz o de la Ermita Vieja, es testigo fiel y mudo de las largas hileras de niños, adolescentes y jóvenes (juventud antoniana), con diez céntimos de tarja anual para asistir a sus novenas y reuniones de formación. La campana de auroros de la Virgen de la Aurora, hoy del Rosario, embalsamando con sus salves la quietud madrugueril; la piedad acendrada para con nuestros deudos y hermanos en caridad, difuntos, que cristalizaba, ¡y aún perdura! en la solemne y multitudinaria novena de ánimas, y un larguísimo etcétera de devotas costumbres y cristianas devociones" [6].

Documentalmente sabemos que los cabildos de la Aurora se celebran en la Ermita Vieja a partir de 1859, con anterioridad es posible que así lo hicieran, si bien en las actas no se hace constar. Todo su ritual que es fijado en las disposiciones primeras enunciadas en 1821 y completadas, posteriormente, en los cabildos de la Aurora (por ejemplo, las misas rezadas y cantadas, el rezo de rosarios y la celebración de la Virgen de la Candelaria) se realizan en el propio entorno de la Ermita Vieja.

---

6. Véase el artículo de Francisco Conesa Conesa: "Cuna y lábaro". Línea, 29 de abril de 1979, pág. 21.

El primer estado de cuentas de la hermandad expuestas por el entonces hermano mayor, Joaquín Sáez, desde su creación y hasta el día 2 de febrero de 1824, arroja un saldo acreedor de 343 reales de vellón. En la partida de ingresos o cargo aparece como único concepto "limosna" con 2.087,06 reales, en tanto que los gastos o data aparecen los del estandarte, faroles, campanilla, misas, rosarios y funerales de los hermanos difuntos con 1.744,16 reales. En el año 1824 es elegido hermano mayor Salvador Ruiz y presenta en el cabildo un saldo acreedor de 784 reales. En los dos años sucesivos es elegido hermano mayor Juan Casanova en cuyo mandato se contruye la imagen de María Santísima del Rosario, siendo colocada en 1826 en la Ermita Vieja. La imagen costó a la hermandad 450 reales de vellón, es decir, unos treinta pesos sencillos y veintiséis duros y medio, mientras que las coronas de la Virgen y el Niño unos 360 reales, más un Señor crucificado para los rosarios que costó 70 reales. Tras la celebración de la fiesta en honor a María Santísima, el día 2 de febrero de 1827, con misa y sermón, se aprueban las cuentas que una vez descontados los 1.126 reales de gastos en la Santa imagen, coronas, rosarios cera y funerales, quedan en poder del hermano mayor 215 reales, después de haber sido descontados "unos 70 reales que costó la Inmaculada del Santísimo Cristo que pagó de su bolsillo el hermano Juan Casanova, pero con la condición siguiente: siempre que subsista la Santa Hermandad hará y será la Santa imagen para uso de la dicha, pero si dejase de subsistir quiere y reclama la Santa imagen como propia del referido Juan Casanova". No sabemos lo que pudo suceder en el período comprendido entre 1829 y 1848 al no tenerse noticia alguna de los preceptivos cabildos de la Aurora anuales, al igual que en los años 1931 a 1942 cuyas hojas fueron arrancadas y el libro escondido durante los años que duró la guerra civil, por el entonces hermano mayor Manuel Vives Sáez, en un pajar de su propiedad.

En la actualidad la Virgen del Rosario está situada, desde el año 1955 en que se crea la parroquia de Santa Cruz, en el lado derecho del altar mayor de la iglesia; justo "a la diestra del eterno Padre estáis coronada Reina celestial", tal y como lo describe el estribillo de la salve del "Ave María". En el inventario de la iglesia parroquial elaborado por don Francisco Conesa el día 25 de enero de 1955 figura la imagen de talla de la Virgen del Rosario, de inestimable valor artístico de la escuela de Salzillo, antigua patrona, traída de la Ermita Vieja. Incluye el inventario otras imágenes procedentes de la referida Ermita Vieja como un Cristo de la Expiración adquirido por suscripción popular en 1940 en 800 pesetas, la Purísima de escayola comprada después de la "liberación" por las Hijas de María, San José, San Antonio de Padua de talla que preside la congregación de Antonianos durante 45 años, una Virgen del Carmen



En el cementerio de Llano de Brujas, 1992. **(Foto: Angeles Portillo)**

adquirida por los dueños de la finca en 1947 y un Cristo Resucitado de talla.

Así pues, no aparece en este inventario el Cristo Crucificado y La Inmaculada adquiridos en 1826 y que son quemados justo delante de la Ermita Vieja, el día 18 de julio de 1936 por gente venida, parece ser, de la vecina población de El Esparragal, junto a las demás imágenes y retablos. Días antes, recuerda José Martínez Zambudio, hacia el día 14 de julio previendo lo que parecía inevitable, deciden esconder entre el cañal que está situado junto al río a unos cien metros de la vivienda familiar, las imágenes de talla que tenían más valor además del armonio, exceptuando la Virgen del Rosario que es enterrada en la orilla del río. Apenas tenía 15 años cuando al atardecer intentó escapar de los milicianos sin éxito entre los huertos, una vez capturado junto al tío Antoñuelo le interrogaron sobre el paradero de las imágenes que ya no se encontraban situadas en su lugar acostumbrado dentro de la Ermita Vieja, negándose a decir nada lo amarraron de pies, piernas y brazos con la intención de tirarlo al río que en aquellos días llevaba bastante agua, ante lo cual la familia reaccionó informando del lugar en que se encontraban. Fue en-

tonces cuando le obligaron a transportar a hombros desde su escondite en el cañal al Santísimo Cristo que luego echaron al fuego con las demás imágenes del Cristo crucificado comprado por la Aurora, la Virgen de los Dolores, San Juan, los retablos, etc. Las llamas alcanzaron una altura de unos ocho o nueve metros y a pesar de que eran conscientes de que en la hoguera faltaban cosas, tuvieron miedo a que en la vuelta se les hiciera de noche, por lo que dejaron de buscar. Posteriormemte, pasados unos dos meses de este suceso la persona que conocía el paradero del armonio y los ornamentos que estaban situados en el cañal fueron localizados y destrozados. La imagen de la Virgen del Rosario no fue encontrada al estar enterrada junto al río donde pasó en torno a un año. De allí se pasó a unos huertos próximos, hasta que la metieron en un armario de la casa que ya no existe de la tía Concepción "La Diega" durante un mes, de allí la recogieron sus hermanas y la situaron encima de una tenada protegida con una lona en donde estuvo, aproximadamente, un año y medio hasta el final de la guerra civil. Cuando fue enterrada en los naranjos próximos la imagen se deterioró por culpa de los riegos, por ello que una vez finalizada la guerra la sacaron de su escondite y la llevaron al escultor nacido en Alquerías, Manuel Hurtado, que entonces tendría unos 20 años y estaba soltero, para que la restaurase sobre todo en lo que respecta a la pintura

La interrelación de la hermandad con la Ermita Vieja no sólo se limita a la celebración de todo su ritual, sino que, además, por acuerdo adoptado en cabildo el día 9 de febrero de 1913 y "con el fin de cuidar de la limpieza de la Ermita, no falte quien ayude a misa y tenga a su cargo las obligaciones que incumben a un sacristán, se le de a cuenta de estas hermandades la cantidad de 15 pesetas anuales a Juan Pedro Zambudio Belmonte, quedando designado para cumplir con todas estas obligaciones las que conocidas por el interesado aceptó. La disposición de las sesenta pesetas anuales convenidas entre los hermanos se hizo en la siguiente forma: el primer trimestre, lo pagará la Hermandad del Cristo; el segundo, la Hermandad de las Animas; el tercero, la Hermandad del Rosario; el cuarto, las Hijas de María".

12. La Aurora y la parroquia

Tras el paréntesis forzado de la guerra a partir de 1943 la hermandad toma un nuevo brío. Así, en el cabildo de la Aurora de 24 de febrero de 1955, entre los acuerdos adoptados dos tienen una especial significancia por su carácter vitalista: por un lado, la intención de proceder a fomentar y propagar la hermandad entre las demás asociaciones; y, por otro, pre-

sentarse en comitiva al Obispo don Ramón Sanahuja en su visita pastoral de 28 de febrero de dicho año para pedirle que la Virgen del Rosario la declare patrona de Santa Cruz. También son significativos en esta etapa los acuerdos del cabildo de 16 de noviembre de 1969 en los que se agradece a Nicolás Rex la entrega de rosarios y la charla que da sobre el Santo Rosario y la hermandad el día 9 de noviembre, así como al diario Línea de Murcia por la publicación de un reportaje sobre la Aurora de Santa Cruz el día 13 de noviembre.

Desde que en el año 1939 se empezaran a entregar donativos en metálico y en especie para la construcción de la iglesia parroquial, la hermandad representa uno de los principales contribuyentes aportando, entre 1952 y 1954, un donativo de 3.099 pesetas, sólo superado por la Hermandad del Santísimo Cristo, Mª Carmen Natividad Sánz Lorente y Rafael Hurtado que entregan una tahúlla de terreno y 5.000 pesetas, las mujeres del partido por sus peticiones para la casa rectoral, lo recaudado a través de la lotería nacional, el Gobernador Civil que entrega 4.900 pesetas con cargo a la consignación para remediar el paro obrero, cuatro personas a título individual, las rifas y el cuadro artístico que organiza comedias, sesiones de cine y carreras de cintas. Su devenir inicia entonces una nueva fase desligada de la Ermita Vieja y vinculada, fundamentalmente, a la parroquia continuando con la celebración de su ritual tradicional relativo al patrocinio de las funciones de Resurrección y la Candelaria, representación del auto de Reyes Magos en su última etapa bajo la dirección artística de José Roca Carratalá, las misas de Gozo y de Gallo, sufragios por el alma de los hermanos y bienhechores fallecidos, etc.

A partir del cabildo celebrado el 23 de abril de 1989 en que se aprueban los nuevos estatutos y su posterior inscripción el día 2 de julio de 1990 en el registro de entidades religiosas del Ministerio de Justicia con el número 2467 de la Sección Especial, Grupo C (N.º 2467-SE/C), comienza para la Aurora de Santa Cruz una nueva etapa en la que se pretende, como mínimo, tres grandes objetivos:

Primero. Prestigiarla en su entorno natural con la intención de lograr de cara al futuro un recambio generacional permanente, evitando de esta manera situaciones críticas no deseadas. Ello se intenta conseguir mediante las acciones siguientes:

a) Dar cumplimiento estricto a las disposiciones estatutarias en vigor.
b) Mantener una estrecha relación de colaboración con los distintos ámbitos de la vida comunitaria y parroquial.
c) Profundizar en las tradiciones religiosas vinculadas al acervo auroro,



Canto de Aurora y Vía Crucis (Alcalá de Henares, 1993).

postulando su posible recuperación y proponiendo la realización de nuevas iniciativas (por ejemplo, patrocinando en estos dos últimos años actos de homenaje a la Virgen del Rosario con la participación de otras Auroras).

d) Captación de nuevos hermanos de la Aurora.

Segundo. Estrechar los lazos de colaboración con los poquísimos grupos de Auroras o Dispertadores existentes hoy día en la Región de Murcia y en la comarca de la Vega Baja del Segura, con el fin de mantener un intercambio continuo de experiencias comunes en cuanto a su bagaje auroro y de relaciones con las distintas Administraciones públicas. Esto se viene haciendo con cierta asiduidad desde 1989, sus instrumentos más apropiados están siendo los siguientes:

a) Celebrar encuentros periódicos de los hermanos cantores de la Aurora o Dipertadores en sus lugares de origen.
b) Colaborar conjuntamente en la recuperación de Auroras en crisis.
c) Trabajar de común acuerdo con las Administraciones públicas y per-

sonas físicas o jurídicas en nuevas propuestas que persigan la promoción de la Aurora (por ejemplo, la creacion de futuras escuelas de iniciación al canto de la Aurora).

d) Estudiar de cara al futuro un posible ente asociativo que pretenda la defensa común de intereses singulares y coordinar la implementación de medidas de actuación concretas.

Tercero. Promocionar el canto de la Aurora en todos los ámbitos culturales y religiosos que le son propios en cuanto a manifestación de religiosidad popular, de esta manera se pretende reforzar su acervo y personalidad cultural frente a una visión folklorica y el reconocimiento institucional tanto de las autoridades administrativas como eclesiásticas. Esto se viene haciendo muy recientemente de manera coordinada, no obstante, este objetivo lo estamos instrumentalizando mediante las propuestas siguientes:

a) Editar libros y grabaciones sonoras en distintos soportes audiovisuales (por ejemplo, discos compactos, vídeos y cassettes).
b) Celebrar jornadas o seminarios de estudio, encuentros nacionales o internacionales de cantos afines.
c) Seguir participando en iniciativas públicas de periodicidad anual (por ejemplo, actuación del Jueves Santo en la plaza de San Agustín y en el itinerario de la procesión del Silencio, misas de Gozo en San Nicolás), y privadas que puedan ser consideradas de interés manifiesto por prestigiar el canto de la Aurora (por ejemplo, participar en las semanas culturales de grupos folklóricos).
d) Colaborar con la comunidad eclesiástica en el desarrollo del ritual singular del año litúrgico, en la comprensión y celebración del misterio de Cristo.
e) Agradecer a las autoridades públicas gestoras de la política cultural la concesión de medallas, diplomas y distinciones (por ejemplo, la Medalla de Oro de la ciudad de Murcia a las Campanas de Auroros concedida por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 5 de junio de 1991).

Relación de hermanos cantores de la Aurora

JOSE ANGEL ROCA SANCHEZ (Hermano Mayor), FRANCISCO RUIZ MARROQUI (Hermano Antiguo), MIGUEL ANGEL POMARES AROCA (Dispertador), JOAQUIN GRIS MARTINEZ (Secretario), FULGENCIO TEBAN ROBLES, JESUS SANCHEZ CESPEDES, JOSE PEÑAS

MARTINEZ, JUAN MIGUEL TOVAR MANCHADO, FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ, JESUS CORTES RULL, JUAN TOVAR GONZALEZ, MANUEL TEBAN ROBLES, ANGEL MARTINEZ MARTINEZ, VICENTE POMARES NAVARRO, ANTONIO VIGUERAS PARRAGA, ANTONIO LAX MORALES, ANTONIO ROSA SANDOVAL, ENRIQUE JUAN SANCHEZ MARIN, SANTIAGO ROSA ZAPATA, JOAQUIN MARTINEZ MARTINEZ, JOAQUIN ORTIZ GARCIA, JOSE ANTONIO MARTINEZ ROBLES, MANUEL LAX MORALES, JOSE FRANCISCO CORTES ABELLAN, ANGEL RUIZ MARTINEZ, FRANCISCO VIGUERAS JIMENEZ, JOSE NAVARRO ZAMORA, JAVIER MARTINEZ TEBAN, y ANTONIO TOVAR MANCHADO, JUAN MARIN SANCHEZ y ENRIQUE J. SANCHEZ LORCA.

Músicos

FRANCISCO NICOLAS LACARCEL (violín), JOSE MANUEL LAX MARTINEZ (bandurria), JORGE MORA SAEZ (guitarra), MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RUIZ (laúd), RAMON MARTINEZ PEÑAS (guitarra), PEDRO MARTINEZ GARCIA (violín), JOSE FRANCISCO BURILLO VIVES (bandurria), JOAQUIN CUENCA MARTINEZ (violín), MANUEL SAEZ VALERO (laúd), SALVADOR SALVADOR MARTINEZ (violín) y EDUARDO MORA SAEZ (laúd), FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ (guitarra) y ALBERTO MARTINEZ GARCIA (guitarra).

Jubilados

ANTONIO PEREZ MARTINEZ y MANUEL VIVES SAEZ

LA CAMPANA DE AUROROS DE MONTEAGUDO

JOAQUIN GRIS MARTINEZ

Señala el escultor Antonio Garrigós en 1958 que los auroros decaen en lugares donde tenían gran prestigio, como por ejemplo en Monteagudo, por diversas causas. "La Campana de Monteagudo ha sido siempre la más rica y más valioso repertorio conservaba, y fue perdiendo a sus viejos maestros con quebranto de sus méritos, puesto que estas muestras de la antigua polifonía popular se transmiten de padres a hijos y de una a otra generación, y de viva voz [1]".

A pesar de haber desplegado como amante de Murcia y sus costumbres múltiples esfuerzos y de que hace lo "habido y por haber para que esto no se hunda", sus gestiones son infructuosas, la Campana de auroros de Monteagudo entra en crisis a principios de los años sesenta, más o menos, coincidiendo con la muerte en 1966 de tan insigne escultor. De poco sirvió que sobre sus espaldas se echara la responsabilidad de conservar esta hermosa tradición de la cultura musical murciana, que tanto perjudicó sus intereses y tantos sinsabores morales le produce [2]. Recuerda cómo por motivo de la muerte del poeta Ricardo Gil el día 17 de diciembre de 1907 se le hizo un homenaje póstumo con una despierta de auroros en la Arboleja y en la Albatalía, a altas horas de la noche a las que asistió como espectador. Esto le causó una gran impresión recordando la preferencia que sentía José Pío Tejera por los hermanos "tardíos" de Monteagudo, cuya Campana de auroros lleva en jaque durante ochenta o noventa años a las demás por su brillante y peculiar estilo [3].

---

1. Véase el artículo de Antonio Garrigós: "Los Mayos y los Auroros, reliquias de la espiritualidad de la Huerta de Murcia". En La Verdad, 3 de abril de 1958.
2. Véase el artículo de Antonio Garrigós: "El viaje a Madrid de los Auroros". Hoja del Lunes, 26 de diciembre de 1960.
3. Véase el artículo de Luis Peñafiel: "Los Auroros quieren cantar ante el Papa". Línea, 27 de febrero de 1963.

Precisamente, es en la Albatalía donde la Campana de auroros de Monteagudo aprende la conocida "correlativa" hacia los años finales de la segunda década de este siglo. Recuerda Antonio Hernández Castejón, "Antón Nares", que tendría 12 ó 14 años cuando su padre "Manuel Nares" con el primer "maestro" de la correlativa el tío Juan Pedro, después de dejar el legón o la azada, tres veces a la semana, se iban andando a La Albatalía que dista unos 9 kilómetros, volviendo a las 4 ó 5 de la madrugada, tras descansar unas pocas horas antes de seguir trabajando en la huerta. Señala "Antón Nares" que así es como se aprenden los cantos, con sacrificio. Pero se empeñaron en aprender la "correlativa" yendo de modo continuo e ininterrumpido cinco o seis voluntarios. El tío Celestino de la Albatalía no consideraba que la voz del tío Mendarra que vivía detrás del bar de "El Pelile", a pesar de tener muy buena voz, no se ajustaba bien a la tercera. Probaron cinco, seis y hasta siete voces sin encontrarla hasta que decidieron llevar a "Paco Sacristán", una vez iniciada la correlativa el tío Celestino les dice: ¡aquí la tenéis, es la mejor y una cosa seria! Siguieron ensayando porque la "correlativa" no se aprende en una noche.

La "correlativa" se canta a cuatro voces. El maestro suele realizar algún redoble por si alguno se equivoca. Solía pasar que cuando alguno de estas cuatro voces se encuentra con falta de voz, al estar juntos se pisaba el pie del compañero para indicarle que entrara a redoblar, callando éste porque sabía que había faltado.

En la "Pasionaria Murciana" Pedro Díaz Cassou señala que las correlativas se cantan solamente el Jueves y Viernes Santo en la plaza de San Agustín, frente a la capilla de Jesús donde se veneran las esculturas de Salzillo, siendo cuatro los cantantes. "Las 2.ª y 3.ª voz se colocan frente a frente y casi boca con boca, a los costados y a medio paso de distancia, el bajo y la 4.ª voz. La 2.ª dirige el canto. Pone las manos a la altura del pecho, vueltas hacia abajo y extendidas, las levanta para indicar los fuertes, y las baja para los pianos. El éxito, la belleza y el mérito está en lo que llaman redobles, que son los movimientos glosados de tal a cual voz. El tono es convencional, pero lo tenían tan seguro, que rara vez se equivocaban, resultando siempre en mi mayor. El modo de tomarlo consistía en que cada voz, empezando el bajo, tomase una sílaba ... Apenas ha tomado el tono, empieza el bajo, que sostiene mucho la primera nota; y a una señal de la segunda voz, entran todos. El movimiento es sumamente lento, y en los redobles las notas pequeñas las hacen como mordentes o grupettos músicos. Las pausas son sumamente largas, y cuando han dicho dos o tres trozos, el bajo anima a las demás voces para que ataquen sus cuerdas con valentía, dando cierto gruñido, al principio de cada cláusula (Pedro Díaz Cassou, 1897; págs. 219-220). Señala, igual-



Cantando junto al cementerio.

mente, que la música de este canto a voces solas es lento, triste, antiquísimo recordando ciertas cláusulas del contrapunto sobre canto llano. Cantan las oraciones en quintillas y recoge a continuación un total de nueve letras aportadas por José María Areu. Entre éstas aparece en segundo lugar la siguiente:

Dolorosa y triste Madre,
sabed que el decreto ya se cumplió
el decreto de mi Padre;
antes de que muera yo
tu bendición quieras darme.

El mismo autor en una llamada a pie de página cita al músico de "cuerpo entero" Julián Calvo en los términos siguientes: "Existe en Murcia un canto religioso muy pesado, la pasión, que se canta a cuatro voces el día del Jueves Santo y que le llaman correlativa. Consiste en que el bajo y la voz más aguda forman octava, mientras que las voces intermedias

forman a dúo una melodía lenta, interrumpiéndola para cada verso: el bajo y su octava empiezan en todos los versos antes que las demás voces" (Pedro Díaz Cassou, 1897; pág. 220). Precisamente, años después en el cancionero popular murciano publicado por Alberto Sevilla (1921, pág. 144) transcribe sin citar su procedencia, la mismas coplas de correlativa y el comentario de Julián Calvo.

Define Manuel Fernández-Delgado Maroto en 1959 a las correlativas cantadas por los auroros el Jueves Santo por la tarde, cuando el sol está casi dormido, como la más original y extraordinaria de todas sus canciones. "Sólo cuatro voces de todo el coro, sumergidas las personas en un éxtasis extraño. Los ojos, semicerrados, y el ademán, como truncado y casi deshecho. Comienza un bajo, que fija el tono con mucha precisión, y luego se unen las otras tres voces, hasta formar un núcleo musical maravilloso e inigualable. La letra es en todos los casos relativa a la Pasión y la canción varía durante veintiocho períodos desarrollándose el movimiento melódico sobre una sola sílaba" [4].

El entonces presidente de la Academia de Alfonso X El Sabio, José Pérez Mateos, en una conferencia que imparte en 1942, hace la consideración de que las correlativas como composición musical tienen una mayor antigüedad que la frase literaria cuya estructura poética es accesoria. Advierte que la correlativa es "una composición musical dividida en tres partes, y cada parte subdividida en numerosas "frases musicales", separadas por acentuadas pausas; basada cada frase musical en una sola sílaba del verso (aunque aparentemente no lo parezca) y sustituyendo, también cada frase musical, una individualidad perfectamente clara y definida, incluso basada en acorde distinto, dentro de los relativos del mayor, pero con una marcada relación armónica, entre cada una. Como la pausa, entre una frase y otra, el oyente piensa que se trata de composiciones distintas, y dentro del mismo carácter, y, tal vez, para advertir a todos, que se trataba de un todo orgánico, aunque exija largo tiempo y prolongadas pausas para su interpretación, existiendo una perfecta correlación entre frases musicales, que siendo distintas, obedecen a una "unidad", y sirven un pensamiento poético también "único", es por lo que las llamaron de un modo, a su modo de ver, correctísimo, Correlativas" (José Pérez Mateos, 1944; pág. 247). Recoge la versión de correlativa cantada por los Auroros de Monteagudo, que dice así:

---

4. Véase el artículo de Manuel Fernández Delgado: "Las Campanas de Auroros y el Jueves Santo murciano". En Línea, 26 de marzo de 1959.



De izquierda a derecha: El tío Mendarra, Paco Sacristán, Antonio Manolo, desconocido, el tío Barracones y el tío Persona.

PRIMERA PARTE
(11 frases musicales)
Dolorosa y triste Madre
ya el decreto se cumplió.

SEGUNDA PARTE
(6 frases musicales)
Por mandato de mi Padre

TERCERA PARTE
(11 frases musicales)
Antes de que muera yo
su bendición quiera darme.

En total cuenta 28 frases musicales edificadas sobre una sola sílaba, procediendo entre cada frase musical una pausa de minutos, mientras que entre cada parte un intermedio silencioso mayor. La frase literaria

interesa por su significado, no por su estructura. Lo fundamental es la perfecta correlación de las "frases musicales". Recuerda otra versión de correlativas basada en tres partes y veinte frases con variaciones en la melodía, pero de igual estructura, versión recogida por Pedro Díaz Cassou en la "Pasionaria murciana", pero la considera más imperfecta (José Pérez Mateos, 1944; págs. 248-250).

Cuenta "Antón Nares" que en la primera frase musical comienza el contrabajo con un gruñido Mmm..., para fijar el tono y a continuación "Doo...", entrando después la segunda que es una voz más suave, la tercera y al final la cuarta. Se completa así la conjunción de las cuatro voces. Llegado el momento en que el tío Celestino, el maestro de la Campana de auroros de la Albatalía considera que los discípulos de Monteagudo ya se encuentran en disposición de cantar la correlativa, le dice al tío Juan Pedro: "este año cantáis vosotros la correlativa en San Agustín". A lo que éste responde: "Celestino que aprietas mucho, ¿tú crees que la correlativa la podemos cantar ya nosotros?". A lo que el tío Celestino contestó: "¡Claro que la cantáis!".

Así pues se presentan el Jueves Santo en la bodega del tío Paco Teodoro situada a unos 25 metros de la plaza de San Agustín a tomarse un vaso de vino, porque así no se les "oscurecía la voz". Se salía de allí cantando el "Ave María" hasta llegar a la capilla de Jesús donde se encontraban las otras Campanas de auroros. Una vez todos reunidos el tío Celestino, el viejo maestro de Albatalía, le dice al tío Juan Pedro: ¡venga a cantarla! Le dice "Manuel Nares" a Patricio Castillo que hace el contrabajo: "¡rómpela alegre!". Esto significa que en vez de romperla normal en un punto bajo para que cuando se sube lo encuentren fácil, pues no, rompieron un segundo o tercer punto más arriba para ponerlo difícil. Cuando la rompieron les dijo el tío Celestino: "Juan Pedro, esa no la termináis." Y cuando la terminaron se tiraron los de la Albatalía y los abrazaron diciéndoles que eso no lo habían hecho ellos nunca. A partir de ese año después de que la correlativa fuera cantada por los de la Albatalía, a continuación también la cantaban ellos. "Paco Sacristán" se cargó la tercera que es la que hace los redobles, y esto en vida del tío Mendarra y del tío Persona. Cuando acababan de cantar en la plaza de San Agustín se dirigían a la capilla de Jesús y previa petición del correspondiente permiso, a veces, el propio Antonio Garrigós lo solicitaba, cantaban una copla que "pesa" mucho, esta es la siguiente:

Y al pie de la cruz
afligida y desde su pecho
la dura pasión
y va cargado con el duro madero
a pagar sentencia
que Pilatos dio.

Tradicionalmente, después de cantar en la capilla de Jesús se dirigían a la taberna del "Barril Gordo" en la antigua calle de La Mulas, hoy Ruipérez, que sale a la plaza de Las Flores, donde cantaban una coplilla; allí se tomaban medio litro de vino. Siguen andando por la carretera de Monteagudo y la siguiente parada la hacían en la taberna de "Aranda", junto a Navedo, por aquellos años en dicho sitio se celebraba mercado, motivo por el que en su entorno se agrupaba mucha gente. Se pedían dos o tres litros de vino, se cantaba una salve y se dirigían al siguiente ventorrillo de "García" donde finalizaba la ronda.

Las dos generaciones de cantores de la Aurora que en Monteagudo han cantado la "correlativa" han sido las siguientes:

Los viejos

Patricio Castillo (contrabajo)
Juan Pedro López Sánchez ("Juan Pedro", padre)
Francisco Bravo ("Paco Sacristán")
Juan Manuel Hernández ("Manuel Nares")

Los nuevos

Juan Pedro López Valverde ("Juan Pedro", contrabajo)
Mariano García Abellán ("Mariano Comino")
Francisco Hernández Castejón ("Francisco Nares")
Manuel Hernández Castejón ("Manuel Nares", hijo)

Claro que esto hoy en día no se podría hacer al no haber nadie que la cante, pero ¿por qué la Campana de Monteagudo fue cada vez a menos? Es la opinión de "Antón Nares" que además de no encontrar nuevos miembros que fueran sustituyendo a los viejos, considera que cuando uno trabaja espera obtener a cambio alguna compensación económica como, por ejemplo, cuando fueron a principios de los años cuarenta a Madrid, siendo ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín. En aquel entonces Antonio Garrigós que era, verdaderamente, una "bellísma persona" dijo: "tomar este dinero que ha dado el ministro"; pero no llegó a aclarar la cantidad exacta. Hoy en día no encuentras ningún zagal de 18 ó 20 años que quiera salir a cantar, si no es a cambio de un jornal aunque fuera a aprender, cada uno quiere explotar su propio porvenir.

Recuerda Manuel Fernández-Delgado Maroto (1967) la historia de que un día le llamaron de Madrid para que eligiera la mejor "campana de Auroros" que existiera en Murcia y se desplazara hasta allí para gra-

bar sus canciones. Se fue a Monteagudo con Antonio Garrigós, "hombre bueno y mejor murciano, artista insigne". Se fueron a Madrid en pleno verano en un autobús del Ministerio del Aire, allí les habían reservado habitaciones en el Hotel Internacional. Estando en el comedor y ante un gran número de periodistas fue cuando sucedió una anecdota que recogió la prensa del momento. Resulta que el tío Patricio Castillo, el jefe de la correlativa, al hacer la voz de contrabajo y dirigir el canto, le dice a "Manuel Nares" (padre) que se encontraba a su lado: "Manuel mira nos han dado pan para poner un cepo"; cuando éstos lo que querían era comer pan a discrección. Por cierto, estaba presente la mujer del musicólogo Walter Starkie y les invita a comer lechón asado y unos panes que pusieron de cinco kilos. Con el hambre que por entonces se pasaba como consecuencia del racionamiento la invitación sirvió para compensar el fracaso del día anterior. En agradecimiento cantaron en honor a dicha señora una salve ordinaria. También sucedió que en la audiencia que les concede José Ibáñez Martín en el salón Goya del ministerio de Educación Nacional, una vez finalizado el canto éste se aproxima al grupo y se pone a buscar. Entonces el tío Juan Pedro como maestro de los auroros le pregunta: "¿qué es lo que usted desea?". El ministro contestó que quería ver al zagal que estaba allí cantando; cuando le indicaron que la persona que buscaba era "Manuel Nares", que hacía la cuarta y a veces incluso requintaba, se abrazó a él y le dijo: "el ángel de la Aurora".

Cuando había que acudir a cantar a algún sitio señalado el tío Juan Pedro avisaba a los demás que harían un ensayo. Por ejemplo, el Jueves Santo, lo normal es que dos o tres días antes se reunieran para darle un repaso a lo que se iba a cantar: la correlativa y el tercio. Las despiertas de los sábados también servían de ensayo. A eso de las doce salía "El Rosa" a avisar con la campana y el farol indicando el sitio de encuentro, normalmente, junto a la iglesia. La despierta comienza hacia la una o una y media de la madrugada y duraba hasta las seis de la mañana a fin de acudir a la misa primera. En aquel entonces la misa se decía en latín y el sacerdote se situaba de espaldas al público. Se subían al coro y cuando el sacerdote "encomedio" de la misa hacia una señal se cantaba una salve ordinaria pero abreviada a fin de aligerar. Incluso el tío Torrao que era sereno cuando finalizaba su trabajo acudía en seguida a cantar. En esa época se recogían unas 16 pesetas entre unos 17 a 25 hombres, había sitios donde se daba un perro gordo, una perra o un real. En ciertos sitios, se les hacía entrar dentro y los convidaban, en otros, por el contrario, daban sólo una limosna. Las despiertas dejaban de hacerse a partir del mes de mayo y durante todo el período estival, debido a que los días eran más largos y en correspondencia la jornada de trabajo en



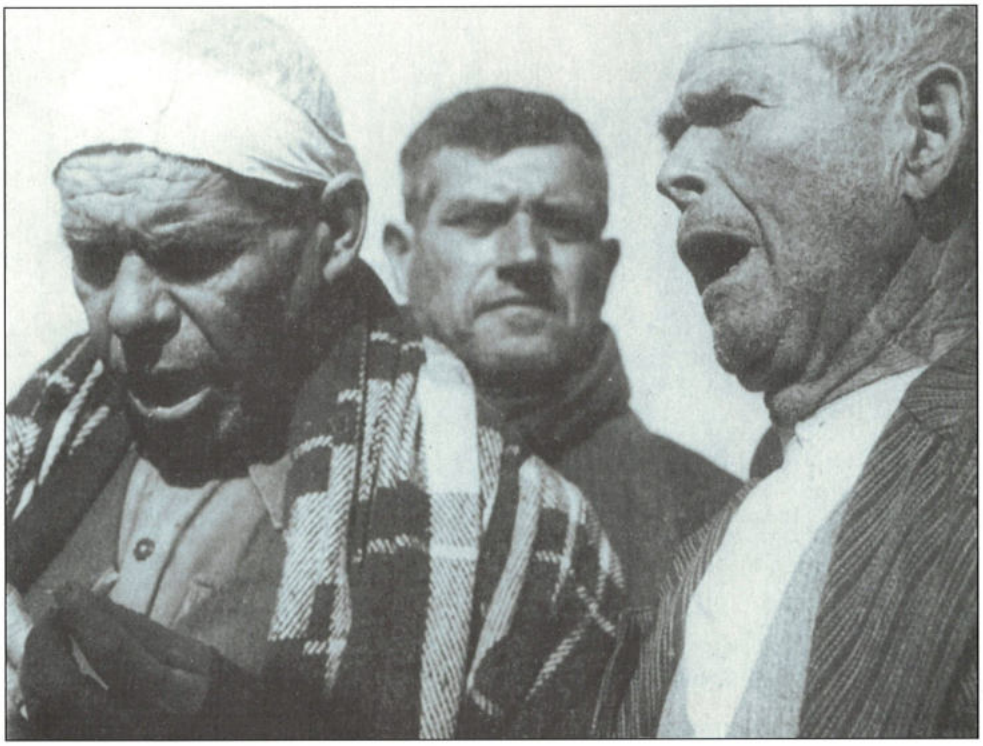
En primer plano el tío Juan Pedro. **(Foto: López)**

la huerta también se alargaba. A partir del día 1 de noviembre se empezaba de nuevo con las despiertas y así, nuevamente, hasta el mes de mayo.

En navidad se hacían dos cuadrillas y se recogía la limosna casa por casa para la Virgen del Rosario, ama de la Aurora. También se pedía limosna para la fiesta de la Purísima, ama de la pascua, en la que se realiza una procesión. La Campana se reunía cada vez que había que dar una gratificación o se tenía que recoger algún dinero que hiciera falta para la fiesta de la Purísima, porque en aquel entonces la hermandad que más dinero disponía era la de Virgen del Rosario, incluso más que la hermandad de las Animas.

Recuerda "Antón Nares" que antes de la guerra por allí fue a parar un señor que le gustaba la Aurora y que estando en la taberna de "La Perina", ante unas botellas de vino y un plato de torraos, preguntó a los presentes: "¿Saben ustedes lo que se llama esto?". Le contestan éstos: "Pues sí, la Aurora". Ese señor dijo que no, que se llamaba "cante secreto", porque según decían estaba prohibido reunirse para cantar la Aurora, por lo que cuando se ejecutaba un trabajo leve, como escardar trigo, en el momento en que se juntaban cinco o seis se ponían a cantarlo sin alzar mucho la voz para evitar que los oyesen. De ahí que lo denominasen "cante secreto", al estar perseguido.

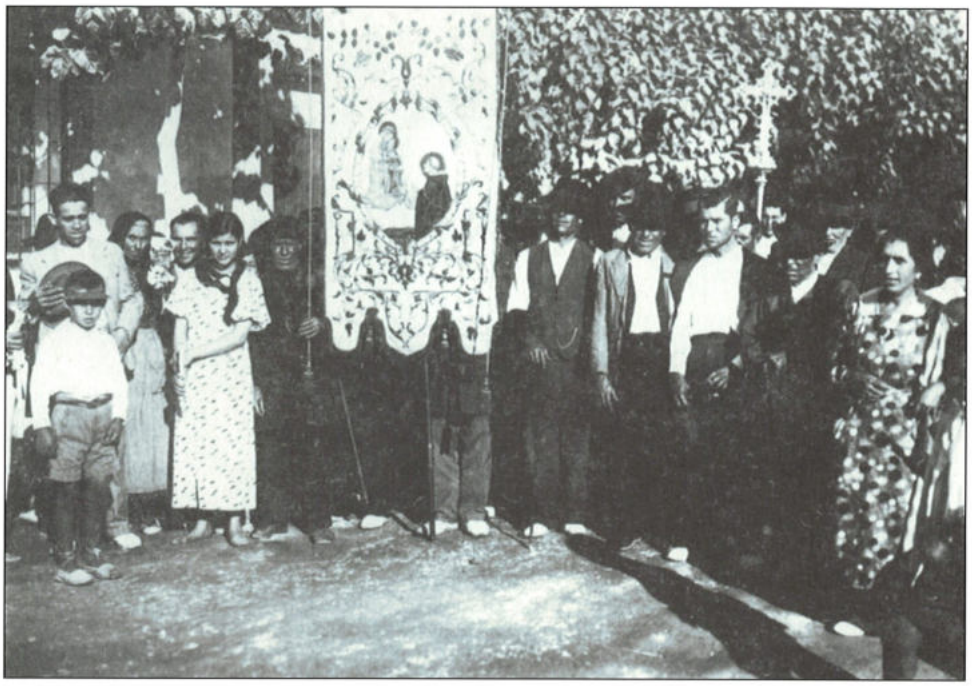
Otra cosa de la que "Antón Nares" tiene muy claro es que allí en donde han tenido que participar en competición con las demás Campanas, siempre han sido los mejores. El le explicaba a Antonio Garrigós que lo que les diferenciaba del resto de cantores de la Aurora era, precisamente, que mientras cantan las demás hermandades salves ordinarias, que hasta los zagales la pueden aprender, ellos interpretan un canto al que hay que darle el mérito del estilo musical. En Monteagudo tenían más de 20 estilos musicales distintos. Uno de estos es de Pasión, pero amigo es que la Pasión pesa tanto. La dificultad existente en la ejecución de "la correlativa" y "el tercio", pertenecientes según José Pérez Mateos al género polifónico primitivo, radica en que se desarrolla en ritmo libre como el canto litúrgico en el que se inspiraron. "Estas polifonías transmitidas oralmente de generación en generación, sin que la técnica haya puesto nunca su mano en ellas, tienen las incorrecciones propias de su origen y forma de transmisión, con el desaliño natural en obras cuya custodia y conservación está confiada a personas desposeídas de toda noción musical, y, que, además, a veces, introducen las modificaciones y variaciones que les inspira su gusto, variable a través de los años por influencias de la música profana. Pero el efecto de estas canciones (en su ambiente adecuado) no puede ser más extraordinariamente bello, ni más sugestivamente poético" (José Pérez Mateos, 1944; pág. 250).



Archivo CHYS.

No debe de andar muy descaminado "Antón Nares" en esto porque en el primer certamen de Campanas de Auroros, organizado por Radio Juventud los días 18 y 19 de marzo de 1956, patrocinado por la entonces Jefatura Provincial del Movimiento y la Delegación de Educación Nacional y cuya finalidad principal era "vitalizar esta institución tan murciana, de tan profundas raíces en el alma de nuestra tierra" [5]. A Monteagudo se le concedió el primer premio de 3.000 pesetas que consiguió por sorteo tras empatar con la Campana del "Carmen" de Rincón de Seca, que recibe 2.000 pesetas. Se queda en tercer lugar la de La Ñora a la que se le entrega 1.000 pesetas y en cuarto la del "Rosario" de Rincón de Seca. A las de Alhama y Santomera que quedan en quinto y sexto puesto le entregan 500 pesetas y accesits de 250 pesetas las de Albudeite, Campos del Río, Pedriñanes, Puente Tocinos, Zarandona, Javalí Nuevo y Beniel. Al año siguiente, en el segundo concurso provin-

5. Véase la crónica periodística realizada en Línea el día 21 de marzo de 1956 titulada: "Monteagudo primer premio en el concurso de Campanas de Auroros".



La Campana de los Auroros de Monteagudo que formaron en la comitiva procesional hasta el Santuario del monte cantando sus tradicionales salves.

cial de Campanas de Auroros, el primer premio se lo dieron a la Campana del "Carmen" de Rincón de Seca; el segundo, a Monteagudo; el tercero, a Lorca; el cuarto, a Bullas; el quinto, a Zarandona; y premio especial, a la de Alhama por su labor constante durante el año. Por cierto que al contrario de lo que en un principio se pretendió estos concursos en vez de potenciar el canto de la Aurora, obtuvieron el resultado adverso. Al menos, así lo entendieron los auroros de Lorca que creyeron haber fracasado y fue una de las causas de que dicho canto decayese a partir de ese preciso momento; sobre todo, debido a la desilusión originada entre sus componentes más jóvenes que fueron apartándose de la Aurora.

En relación a los sufragios que la Hermandad del Rosario tenía previsto conceder a los hermanos cantores y de tarja fallecidos, sólo estaba previsto el privilegio de que la Aurora cantase una salve de difuntos.

Cuenta el musicólogo Walter Starkie que en la primavera de los años 1944 y 1945 fue invitado por Carlos Ruiz-Funes y Amorós, sombrerero, mecenas y humanista, el sábado de gloria a hacer una expedición nocturna para asistir a una despierta de la Aurora en Monteagudo (Walter

Starkie, 1967; pág. 82). Recuerda "Antón Nares" que ambos se situaban algo alejados como a unos 15 ó 20 metros de distancia para apreciar mejor las voces y la melodía. Define al señor Starkie como persona normal con el que apenas tuvieron relación, sólo llegó a decirles que lo hacían muy bien. Allí llegó montado en un carro y sentado sobre una silla.

En Monteagudo los esperaban liados en mantas de esas que llevan flecos, cada uno la que podía, unas muleras y otras de algo más de categoría, la verdad es que en aquel entonces apenas se tenía ropa para abrigarse. Se encontraban reunidos en la taberna de "La Alberta" donde se servía café de malta, de ese que se picaba en el mortero y se echaba a la olla con agua hirviendo. El cáfe podía ser de dos clases: de perra y de perro gordo. Este último era, en definitiva, un vaso al que le cabía mayor volumen de café. El señor Starkie iba también acompañado de Antonio Garrigós que según afirma siempre tiene la "preocupación de cumplir con una misión, aunque muchas veces eso me estorba y me preocupa para realizar otra obra que es la mía, como escultor. Pero no puedo prescindir del interés que me inspira la conservación de los auroros. Nunca he tenido inconveniente en enseñar a todos los trotamundos que han pasado por esta hermosa tierra, como si dijéramos, en bandeja de plata, para que lo disfruten, este manjar exquisito, empapado de tradición y de belleza poética" [6]. Señala Antonio Garrigós que Starkie tiende a considerar como semejantes el "Misterio" de Elche y el canto de la Aurora: "Donde están los auroros allí está el Misterio" [7].

En la taberna de "La Alberta" era obligado tomar unos vasos de vino para preparar la garganta. "Paco Sacristán" que era la mejor tercera que se ha fundado, siempre decía, afirma "Antón Nares", que había que ir a cantar alegres, pero primero había que privar. Tenía salero para decir aquello de que cuando había que ir a cantar: "Yo si no hay de aquí..., voy porque somos todos amigos, compañeros, pero ¿hay de aquí?". "Paco Sacristán" era una cosa seria, no hablaba por no ofender, aunque se bebiera el barril entero, no decía una palabra más alta que otra, pero luego se ponía a cantar; y, madre mía, ya no tenía altura. Igual pasaba con los 4, 6 u 8 que dirigían, que valían de verdad.

Por aquel entonces el primer ciudadano de Monteagudo era su alcalde pedáneo, José Alarcón Muñoz, "José Pacorro", a su casa se dirigen para cantar la primera salve. Con la grisacea luz parecían una "banda de ladrones decrépitos", como señala Starkie, debido a su aspecto exterior,

---

6. Véase el artículo de Antonio Garrigós referenciado en la nota (1).
7. Véase el artículo de Antonio Garrigós: "Otro juicio sobre los Auroros". Hoja del Lunes, 10 de diciembre de 1962.

llevaban gruesas bufandas y sombreros de fieltro negro. La campana la suele tañer el tío Juan Pedro y también el tío Mariano Comino que, por cierto, ambos hacían la segunda. Este era un lince para coger la campana la tiraba por alto y cuando caía la hacía sonar con el sonido exacto. La campana no se hace sonar en tiempo de Pasión, aunque tampoco marca el ritmo cuando se canta la copla de "Sacerdote" que también se canta en dicho ciclo litúrgico. Después de cantar la salve de "San José" el alcalde les invita a tomar unas copas en "La Alberta".

Aquella noche para que la despierta fuera completa se sacó el estandarte de "Nuestra Señora del Rosario" en honor al señor Starkie y que, normalmente, sólo se sacaba en los entierros. Cuando de nuevo salen de la taberna comienzan a cantar el "Ave María" mientras iban andando. La gente incluso salía a su encuentro porque a pesar de que se cantaba como una salve ordinaria, tiene muchos redobles y eso llamaba la atención del que la escuchaba, daba gusto oír a la Aurora en su entorno natural. Tanto era el cariño y el respeto por estos hombres que incluso se les llegaba a aplaudir en la iglesia. Cuando la Aurora cantaba las personas que asisten a misa en un 80 ó 90 por ciento aguardaban a que finalizasen porque les daba gusto escucharlos, más cuando se cantaba alguna "cartagenera", es decir, coplas dedicadas a la Virgen cantadas por un solista, como aquellas que dice:

Madre mía del Rosario
Dios Señor con devoción
y a todos los que aquí estamos
échanos tu bendición.

La Aurora de Monteagudo
a Dios se abre de corazón.
!Oh, Virgen de la Fuensanta!
échanos tu bendición.

En tu santo nombre
María tan grande,
que tiembla el infierno
al sólo nombrarte.

El coro responde a cada una de estas coplas con el estribillo siguiente:

Salve Aurora bella,
salve Aurora madre,
salve Aurora Virgen,
reina Virgen madre.



De romería.

Cuando salen de cantar en misa se dirigen al cementerio entonando la salve de la Virgen del Rosario, pero con la particularidad de que el tío Juan Pedro le dice a "Manuel Nares" que le dejara requintar. El tío Juan Pedro siempre hacía la segunda, entrando a continuación del contrabajo, era una voz más suave, y, sólo a veces, también redoblaba, con más dificultad que "Manuel Nares" que tenía una voz que era propia; por encima de él no había nadie, afirma su hijo Antón.

En ciertas ocasiones sucedía que de los 16 ó 17 que se juntaban a cantar, alguno de los "arrimaos", o sea, cantor que tiene buena voluntad pero no muy buena voz, a veces, cantando una salve se salía de taba. En el momento que el tío Juan Pedro lo percibía miraba al sujeto en cuestión y le decía: ¡cállate! Y al instante no seguía cantando porque era consciente de que su voz no encajaba bien. También ocurría que por indicación del "maestro", el tío Juan Pedro, decía que todos los "arrimaos" o rehusados fueran a engrosar el segundo coro, con el fin de que los primeros no fracasaran, fundamentalmente, cuando se actuaba en un lugar donde hubiera gente escuchando. En el segundo coro se puede decir que caben todos, no así en el primero donde las cuatro voces principales tienen que estar completas. Normalmente, era suficiente con que el primer coro sólo estuviera formado por las siguientes voces: el tío Patricio Castillo (contrabajo), el tío Juan Pedro (segunda), "Paco Sacristán" (tercera) y "Manuel Nares" (cuarta). El contrabajo que es una voz muy grave siempre empieza con un gruñido, algo parecido a Mmmm.. Doo...loo...roo..saa..., va dirigiendo la letra de la salve o copla, siendo muy díficil que esta voz llegue a requintar. La segunda ya es una voz más suave, más ordinaria. Otro que hacía una segunda magnífica era "Mariano Comino", discípulo de los otros. La tercera, sin embargo, es la que tiene que trabajar más porque es la que realiza los cambios melódicos. Las voces se apoyan unas sobre otras por lo que cualquier desviación en una de éstas provoca la equivocación de las demás. Todas las voces giran sobre el contrabajo actuando, entonces, como eje principal de las demás. En el segundo coro también tenían que estar presentes las mismas voces solo que, desgraciadamente, tenían menos categoría que las del primero.

Generalmente, la campana la tañe el tío Juan Pedro; era una cuestión que dependía de la decisión del individuo. Así, por ejemplo, "Antón Nares", no recuerda haber visto nunca al tío Patricio Castillo coger la campama a pesar de que al hacer el contrabajo rompía la salve. Tampoco "Manuel Nares" era aficionado a coger la campana, ni siquiera "Paco Sacristán". Todos estaban pendientes del tío Juan Pedro, Cantaban mirando siempre al "maestro", sabían que en el momento en que hiciera una señal a alguien, rotundamente tenía que dejar de cantar. Todos le tenían un gran respeto. Sabía perfectamente cuando uno se equivocaba, no necesitaba conocimiento de "solfa", sólo con escucharlo un poco sabía



De romería con la Virgen de la Fuensanta, acompañado de Antonio Garrigós.

que no lo hacía bien, por lo que de inmediato le hacía una señal para que cesara en el canto.

Durante las fiestas de septiembre se solía acompañar a la Virgen de la Fuensanta en su ascenso al monte. En la romería se iba cantando y una vez llegados al santuario se le cantaba dos o tres "cartageneras" que siempre se le adjudicaba, entre estas, la siguiente:

Eres el lucero
tan claro y brillante
eres la esmeralda
y el rico diamante.

El señor Starkie (1967, pág. 84) comete un error que ha sido recogido con posterioridad por diversos autores, al imputarle a la letra de la salve a la Virgen de la Fuesanta un "Viva Inglaterra" producto, tal vez, del desconocimiento de su contenido, que en su sexta estrofa dice lo siguiente:

Sepan de esta santa imagen
sepan en toda la tierra
sepan en Roma, Italia,
en Francia e Inglaterra.

De todo el repertorio de Pasión de la Campana de Monteagudo la salve que más dificultad presentaba no era la "correlativa", sino "el tercio". Cuando el tío Juan Pedro decía prepararos que después de la correlativa vamos a cantar "el tercio"; ¡madre mía!, más de uno se ponía a temblar, porque en esta no hay más remedio que dar lo máximo. Prueba de ello son los prolongados silencios que se hacen para recuperar el aliento. Hay vocablos que se repiten cuatro o cinco veces hasta que queda el hueco apropiado para terminarlo. Esa es la pega que tiene esto, comenta una vez más "Antón Nares".

Se lamenta José López Gómez "El Rosa", hijo de auroro, que la Campana de Auroros de Monteagudo se haya perdido. Le gusta tanto la Aurora que cada año, como si de un ritual se tratara, acude el Jueves Santo a la puerta de Nuestro Padre Jesús para ver los pasos. Durante 25 años ha sido nazareno del Paso de la Cena, hasta que en el año 1974 después de una operación de cadera dejó su puesto a su hijo que continúa saliendo. Llora de emoción al recordar aquellos tiempos en que la Campana de Auroros de Monteagudo acudía a cantar a la plaza de San Agustín y ahora no puede porque ya no tiene a su gente. Se emociona al ver cantar a las demás campanas, muchos le dicen arrímate y él se acongoja más todavía. Es lo único que puede decir.

Bibliografía

Fernández-Delgado Maroto, Manuel (1967): La música popular vista por un escritor. Charla pronunciada en los locales del Orfeón Murciano Fernández Caballero el día 1 de junio de 1967. Tip. Belmar. Murcia.

Pérez Mateos, José (1944): "Los cantos regionales murcianos". En Ciclo de conferencias sobre temas de interés provincial. Diputación Provincial de Murcia. Enero-marzo 1942. Págs. 191-271.

Starkie, Walter (1967): "In memoriam Carlos Ruiz-Funes y Amorós. Sombrerero, mecenas, humanista. Algunos recuerdos murcianos. 1944-1945". Monteagudo. Núm extraordinario en memoria de Carlos Ruiz-Funes 46-48. Págs. 80-85.

EL ORATORIO O CANTORAL

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE RINCON DE SECA

AZUCENA DEL CARMELO

Azucena del Carmelo
alabamos tu hermosura
tu singular protección
sobre toda criatura.

El espíritu divino
a tu alma engrandeció
dándote los siete dones
con los cuales te adornó.

De todas las detenciones
de tu vida Madre amada
mereces mil bendiciones
Virgen del Carmen Sagrada.

Como nube misteriosa
descendísteis de los cielos
con tu santo escapulario
sobre aquel Monte Carmelo.

Hermosa Virgen del Carmen
que dignidad te dio el cielo
para ser esposa y madre
la hija del Padre Eterno.

Angeles y Serafines
de la Corte Celestial
alaben tu dulce nombre
por toda una eternidad.

COPLA

Nuestra Madre María del Carmen
ha plantado un huerto de fragante flor
de azucenas, rosas y jazmines
siendo el jardinero nuestro Redentor.

ESTRIBILLO

Vamos con fervor
al jardín de la Virgen del Carmen
a que el jardinero nos coja una flor.

SALVE DE ANIMAS

Gloriosa Virgen del Carmen
refugio y amparo nuestro
Emperatriz de la Gloria
Madre del poder inmenso.

Para Madre y abogada
te escogió el Padre Eterno
de las ánimas benditas
que están en el fuego ardiendo.

Metidas entre las llamas
allí gimen sus lamentos
por tu gran misericordia
alíviales sus tormentos.

Rogad a su Majestad
las saque del cautiverio
y las lleve a descansar
a su Santísimo Reino

Cuando al Purgatorio bajas
con tu escapulario bello
Sagrada Virgen del Carmen
a todas dales consuelo

Echales tu bendición
Virgen Santa del Carmelo
y con tu bendita gracia
te alabemos en el cielo

COPLA

Dios te salve María del Carmen
oye los gemidos que las almas dan
encerradas en el Purgatorio
pidiendo clemencia a su Majestad

ESTRIBILLO

Vámosle a rogar
a la Virgen del Monte Carmelo
que saca las almas de cautividad.

SALVE DE PASION

Estando el huerto orando
Jesús Nuestro Redentor
en oración contemplando
su Dolorosa Pasión.

Sangre por todo su cuerpo
nuestro bien Jesús sudaba
afligido y angustiado
hasta la tierra regaba.

Un Angel bajó del cielo
que el Padre Eterno mandó
le dio el Cáliz de Amargura
y Jesús lo recibió.

Judas por treinta dineros
a su Maestro vendió
lo entregó a sus enemigos
con un beso que le dio.

Por amor que nos tenía
nuestro buen Jesús amado
fue preso por los sayones
escupido y maniatado.

Jesús nuestro redentor
por el amor que nos tiene
le pedimos el perdón
y que de Gloria nos llene.

COPLA

En el huerto de las amarguras
se presentó Judas con un escuadrón
y al decirle: ¿soy yo a quien buscáis?

ESTRIBILLO

Y dijo el Señor:
levantaos falsos enemigos
coged los cordeles y hacer la prisión.

SALVE A LA VIRGEN DEL CARMELO

Dios te salve Virgen Pura
Reina y Madre soberana
en este nombre te acoge
del Carmelo titulada.

Cuando el Angel San Gabriel
vino a darte la embajada
estando vos en el templo
os saludó estas palabras.

Dios te salve gran Princesa
de la gracia llena eres
el Señor te hizo bendita
entre todas las mujeres.

Cuando el Angel te anunció
de tu vientre virginal
concebísteis nueve meses
al Mesías Celestial.

Eres la rosa fragante
que crió el monte Carmelo
muéstranos tu escapulario
el mayor escudo nuestro.

Vuelve tus ojos de gracia
sobre estos devotos vuestros
que madrugan a implorarte
en vuestro Sagrado templo.

Los hermanos del Carmelo
te piden con devoción
nos libres Virgen del Carmen
por tu santa Encarnación.

COPLA

Dios te salve Virgen del Carmelo
tus hijos queridos vienen a cantar
una salve contentos y alegres
sus voces hermosas hacen resonar.

ESTRIBILLO

Llegad y mirad
los hermanos de la Sagra Aurora
viene a alabarte Reina Celestial.

SALVE DE AGUILANDO A NTRA. SRA. DEL CARMEN

Salve Virgen del Carmelo
que tu vientre sagrado
nació para dar consuelo
el Niño Dios humanado.

Reina de los Serafines
Madre del Verbo encarnado
te adoran los Querubines
en el portal derribado.

Dios te salve templo hermoso
del divino verbo en carne
muéstranos tu hijo piadoso
sagrada Virgen del Carmen

Cantemos las jerarquías
en la gran Jerusalem
la que prometió al Mesías
en el portal de Belén.

A ti tristes suspiramos
en este valle afligidos
y en un establo adoramos
al Niño ricién nacido.

Por aquel Niño inefable
que en un establo adoramos
hace que a todos nos valga
su nacimiento sagrado.

Su nacimiento Sagrado
¡ay ,qué niño tan hermoso!
que a todos causa alegría
su nacimiento glorioso.

Su nacimiento Glorioso
digamos con alegría
que la Virgen del Carmelo
vaya en nuestra compañía.

SALVE A LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

Divina flor de las flores
corona de las estrellas
lucero claro y divino
luna clara y siempre llena.

Sois Virgen de la Fuensanta
aquella rosa primera
que subió a gozar del cielo
sentada a la mano diestra.

Ninguno plante jardines
ni en tal cosa se entretenga
y que vaya a la Fuensanta
y verá una rosa bella

Séquense todas las flores
el lirio y las azucenas
y las flor de alejandría
la flor de nardo y violeta .

Un jardín de corazones
nacido sobre la tierra
que como madre de todos
siempre está de medianera.

Acudan de todas partes
los que con devoción vengan
alcánzanos el perdon
de esta Soberana Reina.

Sois Virgen de la Fuensanta
reina del cielo y la tierra
alcánzanos de tu hijo
por siempre la gloria eterna.

COPLA

Eres Virgen de la Fuente Santa
donde los cristianos bajan a beber
de aquel caño claro y evidente
que con eficacia apaga la sed.

ESTRIBILLO

Vámosle a ofrecer
a esta reina nuestros corazones
y en ella hallaremos todo nuestro bien.

CAMPANA DE AUROROS "NTRA. SRA. DEL ROSARIO" DE RINCON DE SECA

SALVES

Salve Dolorosa o
Salve de los Siete Dolores
(TIEMPO DE PASION)

Salve Virgen Dolorosa,
Madre de los pecadores,
socórrenos madre mía,
por vuestros Santos dolores.

El primero Madre mía,
os causó mucho dolor,
al oír las profecías,
del anciano Simeón.

En el segundo contemplas,
los trabajos y dolores,
que pasásteis en Egipto,
huyendo del rey Herodes.

El el tercero perdísteis,
a tu hijo muy amado,
y lo hayásteis en el Templo,
con los sabios disputando.

San Juan te dijo en el cuarto,
mira a tu Hijo Jesús,
por la calle de Amargura,
con una pesada Cruz.

En el quinto en el Calvario,
en medio de dos ladrones,
dio Jesucristo la vida,
por nosotros pecadores.

En el sexto los varones,
lo bajaron del madero,
lo pusieron en tus brazos,
para darte algún consuelo.

El séptimo sepultura,
a vuestro Hijo le dan,
y vos os volvéis llorando,
en tu amarga soledad.

Por estos siete dolores,
te pedimos dulce reina,
nos alcances de tu Hijo,
por siempre la eterna gloria.

COPLA:

Si contemplas los siete dolores,
tendrás en el mundo gran felicidad,
y en muriendo tendrás en el cielo,
una protectora que te salvará.

Salve Emperatriz
(TIEMPO DE PASION)

Dios te salve Emperatiz,
entre madre de amargura,
suspirando por tus hijos,
con lágrimas de ternura.

Volásteis amada Virgen,
al eclipse vuestra luz,
al pretorio de Pilatos,
donde vísteis a Jesús.

Entre azotes, cruz y heridas,
y lágrimas con su sangre,
bañando prisión y espada,
la ofensa al eterno Padre.

¡Oh, dolorosa paloma!,
¡Oh, dulce y pesada cruz!,
¡Oh, calle de la Amargura!,
¡Oh, angustia de mi Jesús!

Ya llegásteis al Calvario,
después de las tres caídas,
y vísteis morir a tu hijo,
¡ay! triste, ¡oh! madre afligida.

Hombres, astros, Sol y Luna,
estellas del firmamento,
ángeles lloremos todos,
que nuestro Padre ya ha muerto.

Tórtola amante a tu esposo,
han dejado sepultado,
¡Oh, siete espadas furiosas!,
¡Oh, Adán que tanto ha causado!

Tus hermanos doloridos,
en tu amarga soledad,
te piden que nos perdones,
de gloria una eternidad.

COPLA:

En el monte Calvario la Virgen,
quedó como muerta llena de dolor,
recibiendo la corona y clavos,
y al cuerpo difunto de su redentor.

Olvidemos culpas y deleites,
que estamos en tiempo de contemplación,
que en un Viernes de este mes de Marzo,
por nuestros pecados murió el Redentor.

Salve de Pascua
(TIEMPO DE PASION)

Dios te salve Aurora hermosa,
madre del Verbo encarnado,
refugio de pecadores,
y de las almas amparo.

Dios te salve templo hermoso,
a ti triste suspiramos,
desterrados hijos de Eva,
siempre gimiendo y llorando.

Por tu gran misericordia,
todos de voz aguardamos,
socórrenos madre mía,
por vuestro santo Rosario.

Mira tus dispertadores,
a vuestras plantas postrados,
pedimos que nos perdones,
nuestras culpas y pecados.

Por aquel niño precioso,
que en portal derribado,
nació entre el hielo y la escarcha,
dando ejemplo a los humanos.

y pues que en Belén nació,
el niño Dios humanado,
hacer que todos nos valga,
su nacimiento sagrado.

Su nacimiento sagrado,
digan todos y diré,
viva la Virgen y el Niño,
y el patriarca José.

Y el patriarca José,
aurora resplandeciente.
a adorar al niño vienen,
los tres reyes del Oriente.

Los tres reyes del Oriente,
digamos con alegría,
que la Aurora, nuestra madre,
vaya en nuestra compañía.

Salve del Rosario (Rincón de Seca)
(TIEMPO ORDINARIO)

Digamos Ave María,
con humilde corazón,
es la palabra más fuerte,
contra el infernal dragón.

Fue María escogida,
para madre del Señor,
sin pecado concebida,
por obra del mismo Dios.

El veinte y cinco de Marzo,
esta Virgen concibió,
en sus sagradas entrañas,
al mismo Dios creador.

De Diciembre el veinte y cinco,
esta Virgen al mundo dio,
la luz de divina gracia,
que a todo el mundo alumbró.

El día dos de Febrero,
al Templo se presentó,
para ser purificada,
aunque nunca se manchó.

Virgen fuísteis antes del parto,
virgen el la encarnación,
y virgen después del parto,
virgen y madre de Dios.

Porque sois madre del verbo,
te pedimos con unión,
que nos concedáis la gracia,
y después la salvación.

COPLA:

Es María tan blanca y tan bella,
que pura y limpia en su concepción,
que por blanca que sea la nieve,
parece a su lado un negro tizón.

Salve de los quince misterios
(TIEMPO ORDINARIO)

Emperatriz soberana,
refugio y amparo nuestro.
Danos fe para explicar,
el santo Rosario vuestro.

Quince misterios contiene,
siendo cinco los gozosos.
Los cinco de pena y llanto;
los otros cinco gloriosos.

El primero fue aquel día,
que el verbo en ti encarnó.
El segundo que tu prima,
en tu misma casa os vio.

El tercero que en Belén,
quedando virgen pariste.
En el cuarto al Sumo Bien,
en el templo lo ofrecistes.

En el quinto al tercer día,
lo hayásteis entre doctores.
Aquí acabaron los gozos,
y entraron los de dolores.

En el primero sudó,
sangre Jesús en el huerto.
En el segundo de azotes,
dejaron su cuerpo abierto.

En el tercero sufrió,
ser de espinas coronado.
En el cuarto por Pilatos,
a muerte fue sentenciado.

En el quinto que por nos,
a Cristo crucificaron.
y para vuestro consuelo,
los cinco de gloria entraron.

El primero fue aquel día,
que Cristo resucitó.
En el segundo triunfante,
a los cielos se subió.

En el tercero envió,
su santo espíritu al suelo,
y llenó su apostolado,
de alegría y de consuelo.

En el cuarto su ascensión,
fue al imperio soberano.
Y en el quinto coronó,
por reina de lo creado.

Por estos santos misterios,
te pedimos dulce reina,
con los ángeles y santos,
te alabemos en la gloria.

COPLA:

Quince rosas contiene el Rosario,
si tú las contemplas con gran devoción.
Amarillas, tristes y gozosas,
siendo la carrera de la salvación.

ESTRIBILLO:

Cada rosa contiene una perla,
siendo Jesucristo la predicación.

CAMPANA DE AUROROS "VIRGEN DEL ROSARIO" DE JAVALI NUEVO

LOS MISTERIOS DEL ROSARIO

Gozosos

Emperatriz Soberana
refugio y amparo nuestro
Danos luz para explicar
el Santo Rosario Vuestro.

Quince misterios contiene
siendo cinco los gozosos.
Cinco de penas y llantos
los otros cinco gloriosos.

El primero fue aquel día
cuando el Verbo encarnó.
El segundo que la Virgen
a su Prima visitó.

El tercero que en Belén
quedando Virgen pariste.
En el cuarto el Sumo Bien
que en el templo le ofreciste.

Le hallásteis al tercer día
en el quinto entre doctores.
Aquí concluyen los Gozos
y principian los Dolores.

Dolorosos

El primero sudó sangre
Nuesto Señor en el Huerto.
Azotes en el segundo
quedando su cuerpo abierto.

En el tercero sufrió
ser de espinas coronado
Por Pilatos en el cuarto
a muerte fue sentenciado.

En el quinto que por nos
a Cristo crucificaron.
Y para darnos consuelo
los cinco de Gloria entraron.

Gloriosos

El primero fue aquel día
que Cristo resucitó
Y glorioso en el segundo
a los cielos se subió.
En el tercero bajó
su Santo Espíritu al suelo
se mostró al Apostolado
y a todos nos dio consuelo.

En el cuarto su Asunción
al imperio soberano.
Y en el quinto os coronó.
por Reina de lo creado.

Por vuestro Santo Rosario
Madre de misericordia.
Suplicadle a vuestro Hijo
que nos corone de gloria.

COPLAS DE LOS MISTERIOS

Si el Rosario de María llevas
pendiente de tu cuello con fe y devoción.
Y lo rezas atento y devoto
Lograrás el premio de la salvación.

Por la intercesión
de esta Reina que en sí mismo instaure
para que te acoja en su protección

EL AGUILANDO

Dios te salve, Bella Aurora
Madre del Verbo Encarnado.
Refugio de pecadores
y de las almas amparo.

Dios te salve, Templo hermoso
a ti, tristes suspiramos.
Desterrados hijos de Eva
Todos gimiendo y llorando.

Socórrenos, Madre mía
con vuestro santo "aguilando".
Por tu gran misericordia
todos firmes lo esperamos.

Mira a tus despertadores
a vuestras plantas postrados.
Diciendo que les perdones
sus errores y pecados.

Por aquel Niño Precioso
que en el Portal derribado.
Nació entre el hielo y la escarcha
dando ejemplo a los humanos.

Y porque en Belén nació
el Hijo de Dios humanado.
Haced que a todos nos valga
su nacimiento sagrado.

EL PADRE NUESTRO

Padre nuestro, que estáis en los cielos
que estáis en la gloria, Rey universal
El poder todo está en vuestra mano
haced que los hombres te puedan
[gloriar

Y santificad vuestro nombre
porque en todo tiempo te alaben los
[hombres siempre sin cesar.
Venga a nos el tu Reino
pues tienes hechas las promesas del
[hombre ultrajan.

Que se haga en la tierra pedimos
en todo y por todo vuestra voluntad.
Como alegres la cumplen y hacen
ángeles y santos que en el cielo están.

Y danos el pan cada día
que es nuestro alimento de la
[Eucaristía espiritual.
Perdónamos, pues, nuestros pecados
deudas que son esas a su Majestad

Y nosotros también perdonamos
a nuestros deudores y a cualquiera más.
Y por tu bondad no nos dejes caer en
[la culpa
sino en todo tiempo líbranos de mal.

Venid sin cesar a pedirle a esta sagrada
[Virgen
que nos dé la gloria en la eternidad.

AMEN

LA AURORA

Salve, Aurora que naciste
dando luz a las tinieblas.
Principio a nuestra esperanza
y a todo el mundo luz nueva.

Salve, arca misteriosa
que en tu ser y nombre encierras.
Toda justicia de Dios
el poder y la clemencia.

Salve Ramillete hermoso,
cuyas flores son estrellas.
Que te coronan de luces
y al mismo Dios reverencias.

Salve, Jazmín oloroso
salve, imagen tan perfecta.
El mismo Dios que te hizo
con primor en ti se esmera.

Salve margarita hermosa
que en cuyas coplas te emplea.
Del cielo todo el tesoro
de Dios toda la riqueza.

Salve, del mundo Señora
salve, de los cielos Reina.
Virgen de vírgenes pura,
salve, matutina Estrella.

Dios te escogió para Madre
de aquella palabra eterna.
De quien y por quien produjo
aire, fuego, mar y tierra.

!Oh, dulce Madre amorosa!
!Oh, prudentísima Reina!
!Oh manantial de virtudes!
!Oh, Belleza de bellezas!

Ruega a Dios que nos perdone
pues la muestra su grandeza.
De haber sido Madre suya
la causa fue nuestra ofensa.

COPLA DE LA AURORA

De rodillas postrada la Aurora
al cielo miraba y decía así:
Pues Señor, soy vuestra humilde esclava
la voluntad que se cumpla en mí

Vámosle a aplaudir,
Dios te salve, custodia divina
sagrada y pureza más que un serafín.

LA SALVE DE PASION
(También llamada LARGA)

Salve, Virgen Dolorosa
cuando en el Monte Calvario.
Vísteis morir a tu Hijo
en una cruz enclavado.

Desde allí vísteis venir
dos hombres apresurados.
Eran José y Nicodemus
que vienen a desclavarlo.

Lo bajaron de la cruz
y a su Madre lo entregaron.
La Madre que vio a su Hijo
tan herido y tan llagado.

Como Madre Dolorosa
estas palabras le ha hablado.
Hijo de mi corazón
¿quién te ha abierto ese costado?

Y esa corona de espinas
las sienes te han taladrado.
Y esas manos tan divinas
y esos pies te han traspasado.

Con qué dolor quedaría
cuando quitan de sus brazos.
Para darle sepultura
a ese cuerpo sacrosanto.

Vos quedásteis sin esposo
y sin tu querido Hijo.
Nosotros todos sin Padre
y el mundo se ha oscurecido.

Por vuestros santos dolores
te pedimos, dulce Reina.
Que Jesús, tu hijo querido
que nos dé la gloria eterna.

COFRADIA VIRGEN DE LA AURORA DE YECLA

COPLA A LA VIRGEN DE LA AURORA

Es la Aurora María de Yecla
la flor más brillante y hermoso jazmín,
el consuelo de todo este pueblo
y sus hijos todos vámosle a pedir.

Vámosle a decir:
Dios te salve custodia divina,
sagrario y pureza más que un serafín.

LA PUREZA

Bendita sea tu pureza
y eternamente lo sea,
pues todo un Dios se recrea
en tan graciosa belleza.
A ti celestial princesa,
Virgen sagrada María,
te ofrezco desde este día
alma, vida y corazón.
Míranos con atención
invocando a ti, María.
Míranos con compasión,
no nos dejes, madre mía.

COPLA A LA VIRGEN DEL CARMEN

Nuestra madre la Virgen del Carmen
ha plantado un huerto de fragante olor,
de azucenas, rosas y jazmines
siendo el jardinero nuestro Redentor.
Vamos con fervor,
a pedirle a la Virgen del Carmen
que nos dé su gracia y su bendición.

COPLA DE PASION

Al llegar Jesucristo al Calvario
allí lo desnudan todo aquel tropel,
y con burla y escarnio le daban
para que bebiera vinagre con hiel.
¡Qué acción tan cruel! (bis),
ejecutan contra Jesucristo
la gente malvada de aquel pueblo infiel.

CANTO DE PASION (Fragmento)

Mi Dios y mi Redentor
en quien espero y confío,
por tu Pasión, Jesús mío,
abrasadme en vuestro amor.

Escuchad con atención
lo que padeció Jesús,
desde el huerto hasta la Cruz
en su sagrada Pasión.
Lágrimas de contrición
nos dé a todos el Señor.

Por tu Pasión, Jesús mío,
abrasadme en vuestro amor.

Afligido y angustiado
lo verás en la oración,
y sintiendo su Pasión
sangre en el huerto ha sudado,
hasta la tierra ha llegado
lo copioso del sudor.

Por tu Pasión, Jesús mío,
abrasadme en vuestro amor.

Con penetrantes espinas
coronaron su cabeza,
y apretándole con fuerza
rompe las sienes divinas,
abriéndose así las minas
del oro de más valor.

Por tu pasión, Jesus mío,
abrasadme en vuestro amor.

SALVE A LA PURISIMA CONCEPCION (Patrona de Yecla)

Salve, Purísima Virgen,
Salve, escogida flor,
Salve, brillante paloma,
Salve, Pura Concepción.
En ese trono brillante
se presenta un resplandor,
es la Inmaculada Virgen
Purísima Concepción.
Mirad qué perla divina
miradla con reflexión,
mirad qué ascuas de oro
que el Padre Eterno formó.
Mirad qué jazmín hermoso,
mirad qué ramo de olor,
mirad qué azucena hermosa
que lleva la Concepción.
Mirad qué espejo más claro,
mirad qué bello esplendor,
mirad qué cara más bella
que tiene la Concepción.
Escogida entre millares
para ser madre de Dios,
por eso decimos todos
que eres Pura Concepción.
Los ángeles tan hermosos
no tienen comparación,
al ver tu bella hermosura
Purísima Concepción.
La luna con su hermosura
alumbra con su clarol,
pero alumbra más tu nombre
que eres Pura Concepción.
Eres tú la más hermosa,
eres tú la mejor flor,
ere tú clavel precioso,
eres tú la Concepción.
Y después de engrandeceros
os pedimos con fervor,
que nos des tu santa gracia
y después la salvación.

GOZOS HISTORICOS DE LA VIRGEN DE LA AURORA

Vos que sois la luz del día
Y la más brillante Aurora,
Sednos siempre intercesora
De Yecla, Aurora María.

El veintiocho de enero,
Año del cincuenta y dos,
Entrásteis en Yecla, vos,
Con la asistencia del clero;
Bien con afecto decían:
Vos sois nuestra protectora.

Sednos siempre intercesora
De Yecla, Aurora María.

Año de mil setecientos
Cincuenta y dos, por la tarde,
Entrásteis, Reina triunfante.
En esta ciudad al momento,
Y todos con alegría
Decían: ¡Viva la Aurora!

Sednos...

Al descubrirse la perla
De aquel divino rocío,
Ya con nieve, ya con frío,
Salió este pueblo a acogerla,
Cuando en tan dichosa hora
El pueblo con alegría.

Sednos...

Habéis venido por Madre
De los hijos de esta villa,
El pueblo todo se humilla
A vos hija de Dios Padre;
Del demonio y tiranía
Libradnos podéis, Señora.

Sednos...

Tus hijos con alegría
Van por las calles cantando,
Y con voces publicando
El rosario de Maria;
¡Oh qué dulce melodía!,
¡Oh qué música sonora!

Sednos...

A pesar de Lucifer
Vuestros devotos ansiosos,
Dejando el lecho gustosos
Antes del amanecer;
Y vos porque sois María
A quien todo el mundo adora

Sednos...

Sois de Yecla protectora,
En los trabajos consuelo,
Sois Reina de tierra y cielo
Y del sol divina aurora;
Hoy te aclama intercesora
Este pueblo que adora.

Sednos...

Grandes prodigios obrais
Con los enfermos, Señora,
Que todo el pueblo os alaba
Por el remedio que dais;
Y vos al alma perdida
Dais consuelo a toda hora.

Sednos...

Dais alivio a quien padece.
Felicidad en los partos,
Dais bendición a los campos
Del que a vos todo se ofrece;
Y vos porque sois María
A quien todo el mundo adora.

Sednos...

Presentáis vuestra grandeza
en esa nube, Señora,
Dando voces como Aurora
Del fondo de vuestra alteza
Y vos sois segura guía
Y leal consoladora.

Sednos...

Vos que sois la luz del día
Y la más brillante Aurora,
Sednos siempre intercesora
De Yecla, Aurora María.

VILLANCICOS

Nació Dios el Salvador,
Alegres todos cantad,
Gloria a Dios en las Alturas
Y en la tierra al hombre paz.

El Mesías vino ya
A la casa de Israel.
En el portal de Belén
Bramó el león de Judá.

Gloria a Dios en las alturas
Y en la tierra al hombre paz.

La alegría vino ya
A darnos todo consuelo,
Bajando del alto cielo,
Publicándonos la paz.

Gloria a Dios...

Vámosle, pues, a adorar
Con recíproco cariño,
A este hermoso y tierno niño
Alegres todos cantad.

Gloria a Dios...

Tiritando el Niño está
Entre la escarcha y el hielo.
Reclinado en paja y heno
En un humilde portal.

Gloria a Dios...

Pecador si enfermo, estás
Acude a este Niño hermoso,
Que es un médico piadoso,
La salud te puede dar.

Gloria a Dios...

Gozoso puedes llegar
En su piedad confiando,
Pues que del cielo ha bajado
Tus dolencias a curar.

Gloria a Dios...

De una profunda humildad
Lección de este Niño hermoso,
Pues siendo un rey poderoso
Ha nacido en un portal.

Gloria a Dios...

Eres en el cielo Padre
Y Cordero por San Juan,
En Pentecostés Paloma
Y Niño por Navidad.

Gloria a Dios...

Eres Grano por el campo,
Eres Hostia en el altar,
Eres Cristo en el Calvario,
Eres Niño en el portal

Gloria a Dios en las alturas
Y en la tierra al hombre paz.

COPLA AL NIÑO JESUS

El demonio sentado en su silla
Se quema y se abrasa tan sólo al oír
Que ha nacido el Cordero Divino.
Hijo de María, nieto de Joaquín;
Vásmole a decir
Dios te salve custodia divina,
Sagrario y pureza más que un serafín.

Ya está el Niño en la cuna acostado
(o "en la cruz abrazado")
Y a su madre amada empezó a decir:
Madre mía no sintáis mi muerte
Que al género humano voy a redimir;
Devotos venid,
Que con esto del mar de este mundo
Saldremos dichosos a puerto feliz.

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SANTA CRUZ

AVE MARIA

Digamos Ave María
con humilde corazón,
es la palabra más fuerte
contra el infernal dragón.

Y escogida esta María
para madre del Señor,
sin pecado concebida
por obra del mismo Dios.

Y a ocho de septiembre
Santa Ana en su parte dio,
una estrella relumbrante
y a todos nos alumbró.

El veinticinco de marzo
esta pura concibió,
en sus vírgenes entrañas
y al mismo Dios creador.

En diciembre a veinticinco
esta Reina al mundo dio,
al Redentor de las almas
que a todas las redimió.

Y el día dos de febrero
al templo se presentó,
para ser purificada
la que nunca se marchó.

Y el día quince de agosto
a los cielos se subió,
y está sentada a la diestra
del mismo Dios creador.

Y por esos resplandores
que alumbran tu corazón,
alumbran aquí en la tierra
al justo y al pecador.

Como sois Madre del Verbo
suplicarle al Redentor,
que nos dé su Santa Gracia
y después la salvación.

COPLA 1

El María la caña del trigo,
San José la espiga y el Niño la flor
y el Espíritu Santo es el grano
donde va encerrada la gracia de Dios.

Y no hay que dudar.

Que por premio nos dio el pan de
[gracia
amasado con leche de su virginal.

COPLA 2

Y la Virgen subió a los cielos porque
el Padre Eterno la mandó a llamar,
como Reina del cielo y tierra la
corona el Hijo antes de llegar.

Con majestad.

A la diestra del Eterno Padre estáis
coronada Reina celestial.

ORACION

Dios te salve María
.....

LETANIA

La Santísima Virgen nos asista y nos favorezca, ahora y en la hora de nuestra muerte.

AMEN

SALVE A LA VIRGEN DEL ROSARIO

Salve Reina de los Cielos
Madre del verbo encarnado,
mira que somos tus hijos
Madre mía del Rosario.

Por aquellos nueve meses
que llevásteis encerrado,
a Jesucristo en tu vientre
Madre mía del Rosario.

Cuando nació vuestro Hijo
los pastores se alegraron,
ángeles y serafines
Madre mía del Rosario.

Muy confusa lo buscabas
desde tu pecho sagrado,
y el alimento le dabas
Madre mía del Rosario.

El día dos de febrero
y al Templo te has presentado,
y al anciano Simón
Madre mía del Rosario,

Con grande pena y dolor
luego a Egipto caminando
huyendo del rey Herodes
Madre mía del Rosario.

Se aumentaron más tus penas
cuando a los treinta y tres años,
para salvar a los hombres
Madre mía del Rosario.

Por vuestro santo Rosario
Madre de misericordia,
ruégale a Jesús tu hijo
nos acompañe en la gloria.

COPLA

!Oh, dichosa Virgen del Rosario!
que en España eres patrona Real,
que te trajo don Alfonso el Sabio
en su estandarte para conquistar.

Digno de admirar.

Te dejó coronada en el trono
donde hoy se venera tu real Majestad.

ORACION

Dios te salve María
.....

LETANIA

La Santísima Virgen nos asista y nos favorezca, ahora y en la hora de nuestra muerte.

AMEN

SALVE A LA VIRGEN

Salve Reina de los cielos
de misericordia Madre
Vida dulzura divina
y esperanza nuestra salve.

Dios te salve Templo hermoso
de divino verbo en carne
salve Reina de los cielos
porque sois Virgen y madre.

Socórrenos Madre mía
en las penas y combates
y aquí suspiramos todos
de lágrimas en el valle.

Muéstranos a Vuestro Hijo
de Josefat en el Valle
piadosa fue que nació
de esa fuente de piedades

¡Oh, Clementísima Aurora!
¡Oh, Piadosísima Madre!
¡Oh, Dulce Virgen María!
Tu clemencia nos ampare.

Volvernos Madre piadosa
vuestros ojos admirables
y mirar por vuestros hijos
porque sois piadosa Madre.

Ruega por vuestros devotos
y a Jesús que los ampare,
y él murió para salvarnos
que su clemencia nos salve.

COPLA

De rodillas postrada la Virgen
miraba el cielo y decía así:
¡Vos Señora vuestra humilde esclava!
la voluntad vuestra se conceda en ti.

Vámosle a aplaudir.

Que las hijas de Joaquín y Ana
y el Verbo divino ha encarnado en ti.

ORACION

Dios te salve María.

LETANIA

La Santísima Virgen nos asista y nos favorezca, ahora y en la hora de nuestra muerte.

AMEN

SALVE A LA VIRGEN DEL AMOR HERMOSO

Salve Reina de los Cielos
Madre de Dios Poderoso
Emperatriz de la Gloria
Madre del Amor Hermoso.

Gozo de los serafines
de los ángeles reposo
consuelo del afligido
Madre del Amor Hermoso.

Eres antorcha brillante
eres tallo misterioso
de las flores siempre viva
Madre del Amor Hermoso.

Eres la fuente de gracia
donde el pecador ansioso
tiene puesta su esperanza
Madre del Amor Hermoso.

De la Trinidad Divina
eres espejo glorioso
en donde el Padre se mira
Madre del Amor Hermoso

Por tu gran misericordia
ruega a tu Hijo glorioso
que nos corone en su gloria
Madre del Amor Hermoso.

COPLA

Eres Virgen del Amor Hermoso
eres fuerte torre y ciprés de Sión
eres Madre de Dios Poderoso
Tú eres la cadena del fiero dragón.

Y con dulce amor.
Del Espíritu Santo la esposa.
Reina de los cielos para Concepción.

SALVE DE LOS SIETE DOLORES "SORDA"

Salve Reina de los Cielos
amparo de pecadores
te alabamos Madre mía
comtemplando tus dolores.

El primero Madre mía
os causó tanto dolor
y al oír la profecía
del anciano Simeón.

En el segundo contempló
las angustias y dolores
que pasásteis en Egipto
huyendo del rey Herodes

En el tercero perdiste
a Tu Hijo bien amado
y lo hallásteis en el Templo
con doctores disputando.

San Juan te dijo en cuarto
mira mi amado Jesús
por la calle de amargura
con una pesada cruz.

En el quinto en el Calvario
en medio de los ladrones
Jesús derramó su sangre
por nosotros pecadores.

En el sexto los varones
lo descienden del madero
y lo ponen en tus brazos
para darte algún consuelo.

El séptimo sepultura
que a vuestro Hijo le das
y Tú te vuelves llorando
por aquella soledad.

COPLA

Si contemplas los siete dolores
tendrás en la tierra gran felicidad,
y en muriendo tendrás en el Cielo
una intercesora que te amparará.

Vámosle a rogar.

Y a esta Reina de los cielos y tierra
que sea nuestro amparo en la Eternidad.

ORACION

Dios te salve María.
.....

LETANIA

La Santísima Virgen nos asista y nos favorezca, ahora y en la hora de nuestra muerte.

AMEN

SALVE A LA VIRGEN DOLOROSA

Salve Virgen Dolorosa
cuando en el monte Calvario,
viste morir a tu Hijo
en una cruz enclavado.

Desde allí viste venir
dos hombres apresurados,
eran José y Nicodemo
que vienen a desenclavarlo.

Como Madre Dolorosa
estas palabras hablaron:
Hijo de mi corazón
¿Quién te ha abierto ese costado?

Esa corona de espinas
las sienes te han traspasado
esas manos tan divinas
los pies te han enclavado.

La Madre más afligida
cuando quitan de sus brazos,
para darle sepultura
a ese cuerpo sacrosanto.

Os quedásteis sin esposo
y sin tu querido Hijo,
nosotros todos sin Padre
y el mundo se ha oscurecido.

Por vuestros santos dolores
te pedimos dulce Reina,
nos alcances de tu Hijo
por siempre la gloria eterna.

COPLA

Dios te salve Virgen Dolorosa
tus hijos queridos vienen a cantar,
una salve contentos y alegres
sus voces hermosas hacen resonar.

Llegad y mirar.

Los Hermanos de la Sacra Aurora
vienen a alabarte Reina Celestial.

BIBLIOGRAFÍA

ALCÁZAR GARCÍA DE LAS BAYONAS, J. (1997): Lorca en el siglo XX, Lorca.

AZNAR MARTÍNEZ, Ana (2003): La trayectoria de un pueblo.

COROS Y DANZAS DE LORCA (1980), Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Lorca.

COROS Y DANZAS DE YECLA (2004): Los cantos de los auroros de Yecla (ss. XVIII-XX), Coros de Danzas "Francisco Salzillo" de Yecla y Excelentísimo Ayuntamiento de Yecla, Colección Temas Yeclanos.

DÍAZ ANDREO, R. (2003): Las formas de vida de nuestros antepasados en las fincas de la sierra y biografía", Vulcano Ediciones, Madrid.

DIAZ CASSOU, P. (1897): Pasionaria murciana. La cuaresma y la Semana Santa en Murcia, Imprenta de Fortanet, Madrid. Reimpreso por la Academia Alfonso X El Sabio. Biblioteca murciana de bolsillo, núm. 20, 1980.

ESPIN RAEL, J. (1923): "Folklore lorquina. la Aurora", *Asilo de San José de Calasanz*, Lorca Año XI, pp. 90-105.

FERNÁNDEZ-DELGADO MAROTO, M. (1967): La música popular vista por un escritor, charla pronunciada en los locales del Orfeón Murciano Fernández Caballero el día 1 de junio de 1967. Tip. Belmar. Murcia.

FLORES ARROYUELO, F. J. (1980): "Situación de la música popular murciana", *Aspectos culturales de Murcia*, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, pp. 61-74.

FLORES ARROYUELO, F. J. (1988): "Los auroros de la huerta de Murcia", *Narria*, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 46-51.

FLORES ARROYUELO, F. J. (1992): "La Aurora murciana", *Murcia: monumentos y tradiciones*, núm. 29, pp. 785-812. La Opinión.

GÓMEZ LÓPEZ, M. F. (1989): "Campanas de Auroros de Rincón de Seca", *Grupos para el ritual festivo*, Editora Regional de Murcia, pp. 325-331.

GRIS MOYA-ANGELER, J., GRIS MARTÍNEZ, L., GRIS MARTÍNEZ, J. (1993): "Asignaturas pendientes en torno a la protección del patrimonio histórico y cultural", *Cuadernos Espín*, 5, Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 7-15.

GRIS MARTÍNEZ, J. (1990): "El canto de la Aurora ante la crisis de los valores espirituales tradicionales". *Esta Región,* julio/agosto, núm. 21, pp. 40-43.

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (2001) "La Aurora murciana. Obra maestra del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad", *Seminario sobre Folklore,* Museo de la Ciudad del Ayuntamiento de Murcia y Cajamurcia, 2001, pp. 16-37.

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (2002): "Los auroros de Santa Cruz", Hermandad de Nitra Sra. del Rosario de Santa Cruz, Murcia.

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (2005): "Estado actual del patrimonio musical tradicional en el XXV Aniversario de los Encuentros de cuadrillas de Lorca", *Alberca*, 3, Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, pp. 157-173.

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (2007): Auroros y Animeros de la Región de Murcia, Hermandad de Nitra Sra. del Rosario de Santa Cruz.

GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (2008): La Aurora de Santa Cruz, 1821-2008, Hermandad de Nitra Sra. del Rosario de Santa Cruz.

HERRERO CARCELEN, M. (1990): "Los auroros de Santa Cruz". *Aldaba,* Revista de información huertana, enero-marzo, 1990, núm. 15, pp. 24-26.

LUNA SAMPERIO, M. (1980): Cuadrillas de Hermandades., Folk. de la Región Murciana, Vol. 3, Centro Regional de Teatro, Música y Folklore, Diputación Provincial, Dirección y recopilación: Manuel Luna.

LUNA SAMPERIO, M. y LUCAS PICAZO, M. (1981): "Religiosidad popular: Hermandades y Cofradías en la huerta de Murcia", *Cultura Tradicional y Folklore. I Encuentro en Murcia,* Editora Regional de Murcia, pp. 175-182.

LUNA SAMPERIO, M. (1987): "Sistemas y tipos de Cofradías: Cuadrillas y Hermandades de Ánimas en Murcia, Albacete y Andalucía Oriental", *Grupos para el ritual festivo*, Editora Regional de Murcia, pp, 185-210.

LUNA SAMPERIO, M. (1992): Las Cuadrillas de Murcia, Empresa Pública Regional Murcia´92 SA, libreto que acompaña a cuatro cassettes.

LUNA SAMPERIO, M. (2001): "Revitalización y cambio en el patrimonio musical campesino del sureste español: crónica de una recuperación etnográfica", *Seminario sobre Folklore*., Festival Internacional del Folklore en el Mediterráneo. Cajamurcia, pp. 38-51

MARTÍNEZ GARCÍA, Salvador. (1989): "Diferentes estilos interpretativos de la Aurora en la huerta de Murcia", *Grupos para el ritual festivo*, Editora Regional de Murcia, pp. 333-346.

MARTÍNEZ GARCÍA, Salvador. (1994): "Cancionero musical auroro", *Auroros de la huerta de Murcia*, Grabación sonora, Trenti.

MARTÍNEZ GARCÍA, Salvador y NAREJOS BERNABÉU, Antonio. (2008): La pasionaria murciana según los auroros, Consejería de Cultura y Turismo, Dirección General de Promoción Cultural, Región de de Murcia, contiene dos discos.

MUNUERA RICO, Domingo y RUIZ MARTÍNEZ, José Antonio (1987): "Las Auroras en el Sureste español", *Grupos para el ritual festivo*, Editora Regional de Murcia, pp. 307-317.

MUÑOZ CORTÉS, Manuel (2002): "Con los auroros siempre, con amor y con razón", en *Los auroros de Santa Cruz,* Hermandad de Ntrª Srª del Rosario de Santa Cruz, Murcia, pp. 361-374.

MUÑOZ ZIELINSKI, Manuel (2002): "Rebuscos de prensa sobre los auroros", en *Los auroros de Santa Cruz*, Hermandad de Ntrª Srª del Rosario de Santa Cruz, Murcia, pp. 413-420.

NAREJOS BERNABËU, Antonio (2006): "De la suite "¡A mi tierra!" De Bartolomé Pérez Casas a la "Suite folklórica" sobre temas murcianos de Benito Loret, Benito Lauret (1929-2005). In memoriam, Real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca, Colección Artistas Murcianos, pp. 105-133.

PÉREZ MATEOS, J. (1944): "Los cantos regionales murcianos", *Ciclo de conferencias sobre temas de interés provincial*, Diputación Provincial de Murcia, enero-marzo 1942, pp. 191-271.

REX PLANES, Nicolás (1970): La huerta que yo viví. Tradiciones populares y folklore del mes de diciembre en la huerta de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio.

RUIZ MARTÍNEZ, J. A. (1992): "Terrenos limosneros y despertadores, *Cuadernos Espín*. Núm. 5, Fondo Cultural Espín, Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 61-67.

RUIZ MARTÍNEZ, J. A. (1985): "Manifestaciones culturales populares", *Lorca*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca, pp. 85-120.

RUIZ MARTÍNEZ, J. A. (1993): "Terrenos limosneros y despertadores", *Cuadernos Espín*, nº 5, Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 61-67.

RUIZ MARTÍNEZ, J. A. y MONTESINOS PÉREZ-CHIRINOS, E. (1980): "Cuadrillas de Hermandades de Lorca", *Cuadrillas de Hermandades, Folklore de la Región de Murcia*, Editora Regional de Murcia, pp. 23-24.

RUIZ MOLINA, Juan José (2005): Músicas tradicionales mediterráneas, pp. 15-125.

SÁNCHEZ ÁLVAREZ, P. (1990): "Los auroros", *La religiosidad en Yecla,*. Instituto de Bachillerato "J. Martínez Ruiz (Azorín), Yecla, pp. 165-188.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel (2006): "La puesta en valor del folklore musical campesino en Lorca. El caso de Lucas Guirao López-Carrasco", *Alberca*, 4, Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, pp. 183-200.

SASTRE FERNÁNDEZ, Maruja (2006): "La Aurora", en *Barrio de San Cristóbal. Su vida, sus industrias, sus gentes*, pp. 94-96, Lorca.

SAURA MIRA, Fulgencio (1977): "Notas diversas del señorío de Alcantarilla", Revista Murgetana, nº 47, pp. 83-90.

STARKIE, W. (1967): "In Memoriam Carlos Ruiz-Funes y Amorós sombrerero, mecenas, humanista. Algunos recuerdos murcianos 1944-1945", *Monteagudo*. Número extraordinario en Memoria de Carlos Ruiz-Funes, 46-48 Universidad de Murcia, pp. 80-85.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2004): "Herencia patrimonial intangible en la comarca de Lorca. Las cuadrillas en el ocaso del mundo tradicional: aportaciones en torno a su música", *Alberca*, 2, Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, pp. 231-245.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo (2007): "En torno a una reflexión sobre el canto de la correlativas de los auroros de la huerta de Murcia", *Cartaphilis*, 1 Revista de Investigación y Crítica estética, pp., 128-149.

TOMÁS, Emilio C. y GARCÍA, Tomás (2005): "Las cuadrillas de hermandad en el Sureste español", *Interfolk*, nº 20 (pp. 17-21) y nº 21 (17-21).

VALCÁRCEL MAVOR, C. (1977): Pasado y presente de la Aurora murciana. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia.

VALCÁRCEL MAVOR, C. (1978): Cancionero literario de auroros, Caja de Ahorros Provincial, Murcia.

VALCÁRCEL MAVOR, C. (1989): "Algunos aspectos históricos y presentes de la Aurora murciana", *Grupos para el ritual festivo*, Editora Regional de Murcia, pp. 319-324.

VV.AA. (1993): Los Auroros en la Región de Murcia, Editora Regional de Murcia.

VV.AA. (2002): Canto y ritual de la aurora en la huerta de Murcia, Catálogo de la exposición, Ayuntamiento de Murcia.

VV.AA. (2006): Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Cultura, Región de Murcia, contiene también dos discos.

VV.AA. (2007): "Canto de la Aurora y música tradicional en la huerta de Murcia", Colecciones del Museo, Catálogo de patrimonio monumental e inmaterial del municipio de Murcia, Ayuntamiento de Murcia, pp. 52-58.

ADDENDA 2013

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y AURORA DE ABANILLA

BARTOLOMÉ ROCAMORA RIVERA
Hermano mayor

1. Orígenes

Se conoce por la transmisión oral y aparición de documentación escrita que los auroros de Abanilla existen desde hace varios siglos. Los cristianos creyentes y practicantes de esta villa, en lo religioso, suelen expresar el amor a Nuestra Señora continuamente. Así lo muestran documentos escritos fechados en marzo de 1596, en tanto que estudiosos del tema siguen investigando.

Don Manuel Gil Martínez, sacerdote del municipio, escribe en la revista de fiestas de Abanilla de 2002: "*Diversos documentos fechados en los siglos XVI- XVII-XVIII, en Abanilla existían tres Cofradías, la del Santísimo Sacramento, la Vera Cruz y otra bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario*".

En otros escritos queda constancia de la presencia en el municipio de un monje dominico de Santo Domingo, orden religiosa que desde el siglo XIII ya está presente en Murcia, religiosos que difundieron el culto al Rosario, por lo que resulta lógico que en el municipio se desarrolle con la existencia de una Cofradía del Rosario.

Los vecinos del Abanilla primero tienen la devoción, después nació el uso, costumbre, reglamentos y manifestaciones públicas como necesidad de expresar y exteriorizar la fe vivida interiormente.

Por la información oral facilitada por la que fue hermana mayor fallecida, Josefa Blasco Riquelme, se sabe que había una imagen de la Virgen del Rosario que fue quemada el 29 de julio de 1936. Según afirma el hermano mayor, Bartolomé Rocamora Rivera, la imagen actual es adquirida hacía

1940. Esta imagen de la Virgen del Rosario fue realizada por el escultor Caput, inicialmente fue depositada en el almacén de capachos Upe, y al día siguiente de su llegada fue conducida, en procesión, hasta la parroquia de San José. La adquisición de la nueva talla de madera costó 1.500 pesetas, conseguidas con rifas y pequeñas donaciones realizadas por vecinos del municipio. Tiempo después el escultor Sánchez Lozano le realiza, a esta imagen, un vaciado de madera, que costó veinte duros.

El grupo de auroros de Abanilla en 1994 comienza a participar en los encuentros regionales de hermandades y campanas de auroros, así como en algunos de otros municipios limítrofes de la comunidad autónoma valenciana (Benferri, Almoradí y Orihuela). Desde 1995, se están realizando los encuentros locales, con la participación de diversos grupos de auroros de la región.

El presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Ramón Luis Valcárcel Siso, en 1998, entrega la Medalla de Oro de la Región a los grupos de auroros de Murcia. Este reconocimiento público también lo recibieron los auroros de Abanilla.

En 2000, el grupo de auroros viaja a Roma para ganar el Jubileo, meses después participa en el Jubileo que todos los grupos de auroros de la región celebran en la catedral de Murcia.

La Hermandad de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" consta en el registro de Asociaciones de la Región de Murcia, desde el 20 de diciembre de 1994, así como en el Registro de Entidades Jurídicas del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 23 de marzo de 1995.

2. Los hermanos

La hermandad de auroros la forman:

- Hermanos/as de "tarja", llamados así a todas las personas que pertenecen a la asociación de carácter religioso, que tienen la obligación de abonar la cuota anual que se establezca. Tienen derecho a que se les distingan con los cantos, cada vez que los hermanos cantores salen por el pueblo; y cuando fallecen se les paga una misa rezada por el descanso de su alma.
- Hermanos/as cantores, que unidos mantienen vivos los ritos religiosos de canto y devoción mariana a la Virgen del Rosario. Estos también están obligados a abonar la cuota económica, teniendo los mismos derechos que los otros.

En los años cuarenta los asociados de la hermandad eran unos 220 devotos que pagaban una cuota anual de 5 pesetas; mientras que en la actua-

lidad ascienden a 360 hermanos de tarja que pagan una cuota de 3 euros al año.

Entre los auroros antiguos, que fueron hermanos cantores durante el pasado siglo XX cabe citar a los siguientes:

- Entre 1920-1930. Gines Rivera Riquelme, el tío Mino, Antonio Rocamora (el tío Céntimo), el tío Antonio de la Blanca, Nazaria, Emilia, la tía Josefa Toíco, Consolación Sánchez, etc.
- A partir de 1940 se incorporan Josefa Blasco, María Lozano, María Gracía Lozano Tristan, Josefa Mª Rocamora, Ana María "La Galla", José Riquelme "El Majo", Paz, José Cortés, Josefa Lifante, Antonio Rubira, Francisca Ramírez "La Dotora", Carmen y Luciana Rivera Lajara, etc.

El impulso dado por Pedro Cascales, nos acerca hasta los momentos actuales, que preside la Hermandad el hermano mayor Bartolomé Rocamora Rivera.

3. El ritual

3.1 En el municipio abanillense

Durante todo el año los hermanos/as cantores realizaban las despiertas, que se ejecutaban todos los últimos sábados del mes, iniciándose a las doce de la noche y finalizando a las siete de la mañana del domingo, participando en la primera misa de la mañana. Estas despiertas consistían en realizar un recorrido por el municipio, con los farolillos para facilitar la luz necesaria para caminar por sus calles; trasladándose de puerta en puerta de las casas de los hermanos de tarja para cantarles. Esta despierta era el inicio de la llamada para participar en la celebración de la Santa Misa. En cada uno de los cantos se nombraba al Santo, que guarda relación con el nombre del hermano que habita en dicha casa. Las voces de los hermanos cantores se acompañan instrumentalmente como los platillos, el triangulo, la campana, la guitarra, pandereta, etc., básicamente son instrumentos de cuerda y percusión.

Con el paso del tiempo la tradición, en cuanto a recorrido, se ha tenido que modificar. Las salidas de los auroros se reducen; los cantos se realizan en las esquinas de las calles donde residen los hermanos de tarja.

Con el desarrollo del año litúrgico, los auroros participan en lo siguiente:

- Domingo de Gloria, cantan por el municipio para celebrar la Resurrección de Nuestro Señor.

- Próximo a octubre, celebran un novenario, previo a la festividad del Rosario.
- Tercer domingo de octubre, celebran el encuentro regional de auroros en Abanilla.
- Segundo Día de Difuntos, los hermanos/as auroros, se trasladan al cementerio para participar el la Santa Misa, por el sufragio de las almas de todos los hermanos fallecidos.
- Durante la Navidad participan, recorriendo algunas calles del pueblo, cantando el aguinaldo.
- En febrero, los auroros celebran la festividad de la Candelaria., días antes se hace un Triduo. El día 2 Procesionan con la Imagen por las calles del pueblo, al llegar a la Parroquia de San José se realiza la presentación de los niños nacidos en el último año; Bendición de las embarazadas; el rezo del Santo Rosario y la celebración de la Santa Misa.

3.2 Fuera del municipio

La participación de los hermanos cantores en los encuentros regionales es la siguiente:

- Ultimo domingo de septiembre en Alcantarilla.
- Primer domingo de octubre en Santa Cruz.
- Segundo domingo, en Javalí Viejo.
- Cuarto domingo, en Javalí Nuevo.
- Primer domingo de diciembre, en La Copa (Bullas).
- En fecha próxima a la celebración de la Purísima se trasladan a La Copa de Bullas.
- El sábado anterior a Nochebuena participan en la despierta y misa de Gozo en la ciudad de Murcia. Durante la Navidad los cantos propios de la aurora se entremezclan con los cantos de los villancicos huertanos y cantos de aguinaldos.

4. Los cantos

Los auroros de Abanilla tienen diversos cantos populares que, por lo general, son alabanzas a Nuestra Señora del Rosario. Como cánticos emblemáticos tienen las denominadas salves de Ánimas, de Difuntos y la de Salud. En su repertorio de cantos cuentan también con diversas letras relacionadas con el aguinaldo huertano. Estas letras son creadas por los propios hermanos, recopiladas y transmitidas de forma oral y desde hace varios años se recopilan en un libreto impreso de cantos.

5. Cantores

Bartolomé Rocamora Rivera (hermano mayor), Milagros Navarro Martínez, Catalina Sebastián Cutillas, Juan José Riquelme Rivera, Elena Riquelme Ramírez, María Riquelme Ramírez, Ana Riquelme Ramírez, Inmaculada Marco Ramírez, Teresa Ruiz Cutillas, María Aranzazu Están Cascales, Milagros Navarro Martínez, Teresa Riquelme Rubira, Vicente J. Riquelme Cutillas, Carmen Riquelme Cutillas, Francisca Juliana Navarro Martínez, Francisca Ramón Ruiz, Lorenzo Guardiola Lifante, José Antonio Martínez Sebastián, José Marco Arenas, Pilar Sánchez Muñoz, F. Socorro Navarro Martínez, Rocío Rosa Sánchez, Mª Ángeles Martínez Riquelme, Carmen Palazón López y Encarnación Riquelme Rivera.

COPLAS DE LA AURORA

En la Iglesia Mayor de Abanilla
hay un desposorio que es digno de ver
se desposa la Virgen María
con el patriarca señor San José
con las flores que lleva en la vara
nuestro patriarca señor San José.

* * *

Hoy domingo de buena mañana
al oír la Aurora te levantarás
y si tienes algunos amigos
a la buena sombra los convidarás.

* * *

Por las calles cantan los auroros
a la Virgen María con gran devoción
los cofrades que están acostados
al oír la Aurora rezarán una oración

* * *

Hoy sacamos la Aurora del templo
católicos fieles vamos a adorar
la sacamos por las calles y plazas
por ver los auroros que al rosario van.

* * *

Jesucristo ha resucitado
domingo de Pascua al amanecer
los soldados que estaban de guardia
fueron al sepulcro y lo hallaron sin él.

* * *

Los auroros de Abanilla
quieren a la Virgen con la Aurora honrar
te pedimos nos lleves a tu Hijo
y con él podamos en el cielo estar.

* * *

A un hermano de la madrugada
la Reina del Cielo lo ha de coronar
con corona de cincuenta rosas
y cinco azucenas que bien le estará.

* * *

De los cielos baja una paloma
y a Santo Domingo se vino a parar
en el pico llevaba un rosario
para que se rece por este lugar.

SALVE DE SALUD

Salve reina de los cielos de misericordia madre
vida y dulzura, divina esperanza nuestra salve.

Dios te salve templo hermoso del divino Verbo en carne
salve de Dios madre virgen, pues que sois virgen y madre.

Atendiéndonos pues escucha de las penas y combate
a ti suspiramos todos de lágrimas en el valle.

Vuélvenos, virgen piadosa, vuestro ojos admirables
y rogad a vuestro hijo pues, que sois virgen y madre.

Vuélvenos a vuestro hijo de Josafat en el valle
piadosa pues que nació de las fuentes de las piedades.

¡Oh, clementísima Aurora! ¡Oh, piadosísima madre!
¡Oh, dulcísima María! ¡Tu clemencia nos ampare!

Y rogad por sus devotos a Jesús que nos ampare
pues que murió por nosotros, que tu clemencia nos salve.

¡Que tu clemencia nos salve!

* * *

¡Oh, dichosa Virgen del Rosario!
que de España eres patrona real
que te trajo don Alfonso " El Sabio"
con sus estandartes para conquistar
Caso de admirar.
Te dejó colocada en el trono
donde hoy se venera tu Real Majestad

SALVE DE DIFUNTOS

Dios te salve madre, virgen protectora de las almas,
que están en el purgatorio, padeciendo entre las llamas.

Humildes te suplicamos con una firme esperanza,
Que tu poder y clemencia a todas partes alcanza.

Ya falleció nuestro hermano, a Dios le entregó su alma,
Madre de misericordia, tu patrocinio le valga.

Piadosísima María de la Aurora titulada.
Suplicar a vuestro hijo que la lleve en su compaña.

Y si está en el purgatorio, darle consuelo a su alma.
Aliviándola de penas para ir purificándola.

Recibe madre piadosa en sufragio de su alma,
Salves, misas y rosarios, que sus hermanos le mandan.

Y si está en el purgatorio darle salida a su alma,
a los contentos eternos de la celestial morada.

Donde todos nos hallemos reunidos con nuestras almas,
Que sufrieron purgatorio, María llena de gracia.

María llena de gracia.

LÁMINAS



Alcantarilla, 2012



Javalí Viejo, 2012



Abanilla, 2012



Javalí Nuevo, 2012



Santa Cruz, 2011



La Copa, 2010



La Copa, 2010



Abanilla, 2007

Fotos: Joaquín Gris Martínez

CAMPANA DE AUROROS Y HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA DE ALCANTARILLA

FULGENCIO ALMELA NAVARRO
Hermano Mayor
FULGENCIO SÁNCHEZ RIQUELME
Cronista Oficial de Alcantarilla

1. Historia de la Hermandad de la Virgen de la Aurora

La Hermandad de la Virgen de la Aurora, nace en el siglo XVIII, unos años antes de encargar a Francisco Salzillo la realización de la imagen en talla de Nuestra Señora de la Aurora, que como no estaba todavía realizada la Capilla de la Aurora la colocan provisionalmente en su altar mayor, hasta que en 1795, comienzan las obras de la actual capilla de la Virgen de la Aurora o Capilla del Santísimo pues en su altar mayor se reserva diariamente el Santísimo Sacramento. La llamada capilla de la Virgen de la Aurora era de dimensiones mas amplias que la actual, ya que con la construcción del nuevo templo perdería cuatro capillas idénticas, dos a la derecha y dos a la izquierda y serían las siguientes entrando a la capilla a la derecha la primera que te encontrabas era la de la Virgen de la Candelaria, a continuación la Inmaculada Concepción, después venía el crucero de la nave tal y como está en la actualidad, con un amplio camarín que albergaba tres imágenes San Juan Evangelista, Cristo Crucificado (hoy está en el Cementerio Municipal en un panteón familiar) y la Virgen del Primer Dolor (Dolorosa).

En el lateral derecho y frente a la Candelaria estaba la capilla del Beato Andrés (imagen que hoy está en la Ermita de Nuestra Señora de la Salud), a continuación la capilla de San Antonio Abad (San Antón), imagen que hoy está en el Museo de Nuestra Sra. de los Dolores (y que debe volver a la parroquia) y a continuación en el crucero la capilla de la Virgen del Carmen

(donde hoy está la del Beato Andrés), de esta capilla hemos hablado ampliamente cuando hemos comentado la historia del Beato Andrés. Finalmente y tal como se encuentra hoy está el altar mayor con bello camarín donde se colocó en 1827 la imagen de la Virgen de la Aurora de Francisco Salzillo y de la que conservamos una fotografía. Esta capilla de la Aurora se construye eliminando la capilla al Santo Ángel de la Guarda, que se encontraba entre las capillas de Ntra. Sra. del Rosario y del Señor amarrado a la columna, es decir lo que hoy serían las dos pinturas murales de la Entrada de Jesús en Jerusalén y la del martirio de San Esteban, que se encuentran en la actual parroquia dando acceso a la capilla de la Aurora, encima de la capilla del Santo Ángel estaba el órgano al que se accedía por una escalera que había en la sacristía y por un corredor pegado a la bóveda de la iglesia del que te protegía una barandilla metálica, se podía acceder al órgano, cuando en 1827, se inaugura la Capilla de la Virgen de la Aurora se traslada el órgano al coro encima del atrio de la iglesia, también parece ser que se agrandan las puertas del templo para que pudieran salir las procesiones y se hace una subida al coro que todos conocimos en la capilla de San José (primera de la derecha, donde hoy está Nuestra Sra. del Rosario), la puerta estaba entre el muro y el precioso retablo a San José, del que hablaremos posteriormente, todo ello se perdería con el derribo del templo en 1961, incluso el magnifico órgano del siglo XVIII que lo destruyeron los albañiles con el pico y una pala, es decir lo que no hicieron en el 1936, lo cometerían en 1961 en pleno apogeo del catolicismo y en la era del desarrollo. Y así transcurriría el siglo XIX y llegamos a 1936, con inicio de la Guerra Civil, ya se ha comentado que la iglesia es profanada y las imágenes quemadas en la plaza de la parroquia, entre ellas la preciosa talla de Francisco Salzillo, los auroros solicitaron al párroco, en funciones, D. Pablo Hernández Menárguez, sacerdote hijo del pueblo del que ya hemos hablado, sacar la imagen y esconderla en la huerta de Alcantarilla para que no fuera localizada, pero este se negó, entonces, con la mejor buena voluntad tabicaron el acceso al camarín y la boca del citado camarín lo que limitaba con el altar mayor, pero aquellos salvajes, cuando entraron en el templo derrumbaron los tabiques y consiguieron sacar la imagen para que también fuera pasto de las llamas, por lo que se perdió para Alcantarilla una de las joyas de la imaginería salzillesca del siglo XVIII.

Después de la guerra la cofradía se rehace encargándose la actual imagen, bastante parecida a la destruida en 1936, aunque un poco más esbelta, en el año 1946 siendo costeada por un devoto de la Virgen D. Ángel Silla. El escultor que la hizo fue Carlos Rodríguez, el mismo que haría la bella imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, del que hablaremos en su momento. La Hermándad y campana de auroros de Alcantarilla tendría años de esplendor en la década de 1950 a 1960, como le sucede a la inmensa mayoría de

la cofradías alcantarilleras, siendo su Hermano Mayor D. Francisco Cascales (El Trenza), a este le sucedería D. Pedro Hernández Guillamón "El Peseta", que lo sería hasta su muerte el 6 de diciembre de 1992, en su junta estaban Juan Hernández Guillamón "El Peseta" hermano del anterior, Fulgencio Navarro "El Morigongo", Fulgencio Navarro Saavedra "El Califa", Francisco Cascales "El Trenza", Matías Maya, José Almela "El Chispas", Antonio Hernández Molina, padre del Hermano Mayor; todos ellos han fallecido ya hace años. Pero sería Pedro Hernández que tenía un gran amor a la Virgen que sabría trasmitir su cariño a su Junta Directiva e incluso a sus hijos y nietos y al resto de la familia ya que ese a su vez la había heredado de sus antepasados del siglo XIX y XX. Pedro Hernández tiene en Alcantarilla una calle dedicada a su persona. La campana de Alcantarilla que es famosa en toda Alcantarilla y la provincia; actúa puntualmente en los ciclos litúrgicos de Navidad. Semana Santa, octubre (mes del Rosario), noviembre (mes de difuntos), estando acostumbrados a sus famosas "despiertas" por las calles de nuestro pueblo, durante las madrugadas. Fue Camarera de la Virgen hasta su muerte en 1981, Dª Francisca Menárguez Soler, que vivía en una hermosa vivienda en la Calle Princesa, por la que la procesión en su recorrido de la noche pasaba (hace años se suprimió la procesión nocturna).

En 1994, se inician en Alcantarilla los encuentros de auroros que no serían como ahora el último domingo de septiembre sino en vísperas de la Navidad con muy buen criterio se pasan a la fiesta de la Virgen de la Aurora que antes se hacia el tercer domingo de octubre, una vez pasada la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, que siempre se hace el domingo siguiente al 7 de octubre, festividad del Rosario, no obstante hace unos años por coincidir las fiestas con los cuatro domingos de octubre que se realizan en las pedanías murcianas, en Alcantarilla, se ha pasado al ya citado último domingo de septiembre, con el que en parte se inician las actividades de la parroquia. Suelen venir a este encuentro las campanas de auroros de Javali Nuevo, Javali Viejo, Santa Cruz, Abanilla, Ntra. Sra. del Rosario de Rincón de Seca y La Copa de Bullas. La procesión parte a las siete de la mañana desde el templo parroquial de San Pedro y la primera en intervenir es la campana de Alcantarilla que lo hace en la plaza de San Pedro, después y durante el trayecto intervienen las diversas campanas en los lugares previamente acordados. Una vez en el templo sobre las 9 de la mañana se realiza la misa en la que intervienen las distintas campanas por el orden establecido. La procesión de la tarde-noche hace algunos años que se suprimió por problemas económicos y por falta de asistencia a la misma, ya que los domingos por la noche es muy poca la gente que permanece en Alcantarilla sobre todo los jóvenes que se marchan a la capital o a lugares de ocio, por lo que sólo las personas mayores acompañaban a la imagen y estas cada vez en menor número. La Hermandad de la

Virgen de la Aurora ha realizado últimamente algunas obras de importancia como la restauración del camarín de la Virgen en el año 1998, que realizó con excelente acierto el pintor local Pascual Ayala, la confección de un nuevo estandarte en el año 1983, la renovación del trono carroza de la Virgen con nuevas tulipas, nuevo alumbrado eléctrico, la imagen fue restaurada en el año 1997, por el escultor de Alcantarilla D. Emiliano Fernández Ramírez; los estatutos fueron redactados en 10 de junio de 2001.

2. La imagen de la Virgen de la Aurora

La Hermandad de la Virgen de la Aurora celebraba siempre la fiesta de su titular, con una bellísima imagen de Francisco Salcillo, encargada a este artista hacia el año 1780 que, desgraciadamente, como todo el patrimonio religioso de la parroquia de San Pedro Apóstol de Alcantarilla, desaparecería de la forma más insensata durante la Guerra Civil en 1936.

Después de la Guerra Civil la cofradía se rehace, encargándose la actual imagen en 1946 al escultor Carlos Rodríguez, que trató de imitar en lo posible a la desaparecida, siendo costeada por Ángel Silla, un devoto de la virgen.

La hermandad y campana de auroros de Alcantarilla tuvo años de gran esplendor entre los años 1950 y 1970, siendo su hermano mayor Pedro Hernández Guillamón, conocido por todos como "El Peseta".

3. Despierta y procesiones

Se realizan seis despiertas, tres en el mes de septiembre y tres en marzo. Las despiertas se hacen como tradicionalmente el domingo, se sale a las dos de la madrugada y se recogen sobre las cinco. Durante la mañana dominical volvemos a pasar pidiendo una limosna para la virgen con la que podemos luego sufragar los gastos que ocasionan las procesiones.

Actualmente, el último domingo de septiembre se celebra una procesión matutina que se corresponde con el encuentro de auroros, antes también se sacaba una segunda procesión nocturna que suprimen.

La imagen de la Virgen de la Aurora no deja de salir en procesión desde 1940, ni un solo año, siempre sus dos procesiones que han seguido su itinerario tradicional, distinto el de la mañana que el de la tarde, y siempre conservando su paso por las calles tradicionales, como por ejemplo la calle Princesa, en la que vivía Paca Menárguez la que fue durante muchos años camarera de la virgen.

La preocupación actual de esta hermandad, es la posible desaparición de una de las costumbres más tradicionales de nuestra huerta, desaparición que se debe no al cansancio de sus componentes, sino por que hoy la juventud

carece de interés por estas tradiciones y no se puede reemplazar a las personas que agotadas sus cualidades físicas por la edad, no tendrán mas remedio que ir abandonando el grupo hasta su desaparición. Al día de hoy cantan con cinco nuevos componentes de edades comprendidas entre 12 y 18 años.

3. Calendario auroro

- Mes de septiembre. Tres despiertas de madrugada con recorrido por parte del pueblo. El ultimo domingo celebran la festividad de la titular, Virgen de la Aurora, con su correspondiente encuentro de campanas de auroros.
- Mes de octubre. Participa en encuentros de campanas de auroros en distintas pedanías de Murcia (Santa Cruz, Javalí Viejo y Javalí Nuevo) y Abanilla.
- Mes de noviembre. Día de Todos los Santos, recorrido por el cementerio de Alcantarilla, con cantos a los difuntos.
- Mes de diciembre. Recorrido por Alcantarilla con cantos navideños y encuentro de auroros en La Copa (Bullas).
- Mes de enero. Despierta desde la plaza de la Cruz (Murcia) finalizando en misa en San Nicolás. Cánticos al belén viviente en la plaza de San Pedro en Alcantarilla.
- Mes de marzo. Tres despiertas de madrugada con recorrido por Alcantarilla.
- Mes de abril. Cantos a distintas hermandades de Semana Santa.

4. Cantores

Desde que se reorganizo la campana de auroros en los años cuarenta del pasado siglo, Pedro Hernández Guillamón "El Peseta", ha sido Hermano Mayor hasta su muerte en el año 1992 y con él una larga relación de directivos, todos ellos ya fallecidos, los cuales siempre estarán en la memoria de esta hermandad. En la actualidad los hermanos cantores son los siguientes:

Fulgencio Almela Navarro "El Canales" (hermano mayor); Juan Hernández Pérez (vicepresidente), Joaquín Garrigós Saura (secretario), Juan Hernández Cano (tesorero), y los vocales José García López, Francisco Almela Navarro, Francisco Almela Navarro, Vicenta Hernández Cano, Josefa Pérez Nicolás, José Antonio Hernández Pérez, Pedro Hernández Pérez, Antonio Cánovas Guirao, Diego Hernández García, Manuel Oyonarte Guzmán, Isabel Ruiz Martínez, Antonio Cánovas García, Pedro Pellicer Pérez, Marina Ortín Serrato, David García Moreno, Francisco Jiménez Moreno, Joaquín Hernández Barajas y Pablo Oyonarte Guzmán.

LÁMINAS



Javalí Viejo, 2012



Alcantarilla, 2012



Abanilla, 2012



Javalí Nuevo, 2012



Santa Cruz, 2011



Abanilla, 2007



La Copa, 2008



Javalí Viejo, 2008

Fotos: Joaquín Gris Martínez

CAMPANA DE AURORROS "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" DE EL PALMAR

ANTONIO SÁNCHEZ GREGORIO
Hermano Mayor

1. Origen

La Campana de Auroros Nuestra Señora del Rosario de El Palmar se crea en 1820 si bien se constituye legalmente el 19 de abril de 1995. Hace varios siglos es cuando surgen las hermandades de la Aurora en la huerta y pedanías de Murcia. Los auroros palmareños casi ininterrumpidamente siguen siendo fieles a su cita en el mes de octubre.

2. Rosarios de la aurora

En El Palmar se conservan actualmente los ancestrales Rosarios de la Aurora, que más que una mera procesión, resulta ser una singular expresión de oración popular. El Rosario de la Aurora da comienzo a las 6.30 de la mañana de cada domingo del mes de octubre, desde la parroquia de la Purísima, donde los auroros se reúnen al pie del altar, justo antes de rayar el alba y entonan al unísono su primer padrenuestro al tañido de la campana y alrededor de su parpadeante farol, a continuación se organiza la procesión y los auroros se dirigen a la calle cantando el Ave María, delante de la imagen de la Virgen del Rosario.

Cada domingo el Santo Rosario se va rezando por un itinerario distinto del pueblo. Los palmareños esperan en sus casas, con las puertas abiertas y la luz encendida a que pase la imagen de la Virgen o se apostan en las bocacalles a la espera de escuchar el padrenuestro y a continuación se unen al cortejo cantando el Ave María alternativamente con los auroros, hasta completar los cinco misterios del Rosario y que culmina con la

celebración de la Sagrada Eucaristía, adornada con el canto de hermosas salves.

3. Los cantos

Los auroros tradicionalmente entonan salves a la Virgen, Jesús, los Santos o difuntos, según el ciclo litúrgico de la Iglesia. Salves de tiempo ordinario, Navidad, Semana Santa o difuntos, que se componen de un número variable de estrofas octosílabas cantadas dos a dos por sendos grupos y que culminan con una dulce copla. Es fácil diferenciar los distintos estilos de salves, desde las alegres de Navidad a las pausadas y tristes de Pasión o difuntos. Aunque si de algo han de estar orgullosos los auroros de El Palmar es de contar con el antiquísimo canto del Padrenuestro y el Ave María, verdadero estandarte sonoro de la hermandad. Sonidos estos de nuestra tierra que se han hecho presentes entre nosotros desde hace siglos y que han viajado desde las calles de nuestro pueblo hasta los carriles de la huerta y desde el santuario de Caravaca de la Cruz a la catedral de Murcia.

Esperamos que esta tradición siga latente durante muchos años más en los domingos de octubre, con la colaboración de todos los palmareños, lo que será señal de un pueblo fiel a sus tradiciones y comprometido con su historia.

4. Actividades

- Procesión y canto del Santo Rosario durante todos los domingos del mes de octubre a las 6.30 de la mañana y misa cantada al término de la procesión.
- Participa en los encuentros de Campanas de Auroros de la Región de Murcia.
- Despierta de la Purísima
- Misa de Navidad
- Cantos en el belén municipal

5. Relación de auroros

Antonio Sánchez Gregorio (Hermano Mayor), Miguel Serrano Frutos (Secretario), José Franco Gómez, Félix J. Ros Jiménez, Ginés Fernández Buendía, Eleuterio Estrada Caballero, Francisco Pintado Mármol, Francisco Lajarín Gil, Diego Pérez Rey, Antonio Fernández Hernández, Mª Carmen Alcázar Caballero, Mª Carmen Bernal Ros, Josefa Alcaraz Ruiz, Jesús Sánchez García, Noelia Sánchez García, Pilar Tomás Conesa, Francisco Espinosa Martínez y Pedro Iniesta Sánchez

PADRENUESTRO

Padrenuestro que estás en los cielos
Santificado sea tu nombre,
venga a nosotros tu Reino
hágase tu voluntad en la tierra, como en el cielo.

AVE MARIA

Dios te salve María
llena eres de gracia,
y el Señor es contigo.
Bendita tu eres
entre todas las mujeres
y bendito es el Fruto
de tu vientre Jesús.
Santa María
Madre de Dios
ruega por nosotros pecadores
ahora y en la hora
de nuestra muerte, Amén.

DIOS TE SALVE JESÚS MÍO

Dios te salve, Jesús mío,
que vais con la Cruz cargado,
los devotos de tu Madre
por tu clemencia imploramos.

Con setenta y dos espinas
las sienes te han taladrado
lo llevan al Rey Herodes
por loco fuisteis tratado.

Pilatos, no hallando culpa,
dijo: yo mis manos lavo
y lo presentó al balcón,
escupido y maniatado.

Gritan todos los sayones
delante del pueblo ingrato:
dadle vida a Barrabás,
y a Cristo crucificarlo.

Ya lo sacan del Pretorio,
después de ser sentenciado,
y en la calle de Amargura,
con su madre se ha encontrado.

COPLA

Caminaba Jesús Nazareno
con la Cruz a cuestas
con grande humildad
dos sayones lleva en su compaña
como pregonero para declarar.

LÁMINAS



Lorca, 2011



Murcia, Las Anas, 2011



El Palmar, 2011



El Palmar, 2011



El Palmar, 2011



El Palmar, 2009



El Palmar, 2009



El Palmar, 2007

Fotos: Joaquín Gris Martínez

HERMANDAD DE LA AURORA "VIRGEN DEL ROSARIO" DE JAVALÍ VIEJO

MODESTO RUIZ HELLÍN
Hermano Mayor
ANTONIO RUIZ GÓMEZ
Secretario

1. Origen

El canto de la aurora en el pueblo de Javalí Viejo tiene un origen indeterminado. Así ocurre con casi todas las manifestaciones populares y sobre todo con las de tradición oral. No se conoce con exactitud la fecha de su inicio, aunque documentalmente puede afirmarse que está ya presente a mediados del siglo XVII. La Cofradía del Rosario de Javalí Viejo, impulsora de los cantos de la aurora, desde su comienzo estuvo vinculada con el vecino pueblo de La Ñora. En 1633, se constituye formalmente la Cofradía del Rosario en La Ñora por obra del prior dominico de Santo Domingo, en la que se integra los vecinos de Javalí Viejo al no disponer de parroquia propia, en 1901, siendo designado primer cura D. Joaquín Donat Ferrándiz de la parroquia de La Purísima Concepción de Javalí Viejo.

Entre 1814 y 1816 se crea en javalí Viejo la Cofradía de María Santísima del Rosario, periodo que discurre entre la concesión de licencia para redactar las constituciones fundacionales hasta su aprobación definitiva por el Tribunal Eclesiástico de la diócesis de Cartagena. Las constituciones de la Cofradía reflejan con todo detalle sus fines y actividades entre las que se encuentra la celebración del "*Santísimo Rosario haya de salir por las calles del Lugar de Javalí Viejo, anejo de la Parroquia de La Ñora, dos veces en todos los días de fiesta, la una por la madrugada antes de la misa de alba que se celebra en dicho lugar..... y para el acto de convocar a las fieles a esta santa devoción por las madrugadas de los días festivos, dicha cofradía habrá de nombrar hermanos de bastante madu-*

rez que hagan dicha convocatoria sin tropel, bullicio ni desenvoltura, procurando hacer este Santo convite con algunos cánticos jaculatorios, excusando otros que no sean reducidos a dichos fines". También se indica que entre las competencias de los "celadores" tienen la de "*nombrar cantores que canten el Santísimo Rosario en el modo más quieto y suave, sin multitud de voces que más sirven de perturbación y ruido que de dulzura y devoción*". El culto a la Virgen del Rosario se realiza en una sencilla ermita que se transforma, posteriormente, en una capilla de la antigua iglesia, hoy desaparecida por la construcción en 1955 del nuevo templo parroquial.

2. Cantoral auroro

El canto de la Aurora es de tradición oral, transmitido de generación en generación y generalmente de padres a hijos. Por tanto, lo que nos ha llegado hasta hoy está marcado por el devenir del tiempo y al igual que el lenguaje por mutaciones y cambios introducidos por los propios auroros. Con respecto a lo que sería el cantoral musical auroro, la huella escrita documentada es muy escasa, si exceptuamos algunas interesantes publicaciones como el "Cancionero popular de la Región de Murcia, colección de cantos y danzas de la ciudad, su huerta y campo", recopilados, transcritos y armonizados por José Verdú, obra de 1905 reeditada en 2001 y "Pasionaria murciana: la Cuaresma y la Semana Santa en Murcia" de Pedro Díaz Cassou, obra de finales de siglo XIX reimpresa en 1980. Ambas obras contienen interesantes partituras musicales de los cantos de auroros, sin especificar ninguna campana de auroros en concreto, son una muestra de la rica y variada cantidad de cantos de la aurora murciana y punto de partida de cualquier trabajo para su conocimiento. No estamos sólo ante un conjunto de voces masculinas que entonan unos cantos que parecen lejanos en el tiempo, también se trata de comprender que existe un ritual heredado de forma conjunta e inseparable de estos cantos religiosos.

Se desconoce si en el repertorio de los auroros de Javalí Viejo y de La Ñora, alguna vez se hayan cantado las correlativas y el tercio, dos de los más interesantes cantos musicales de los auroros de la huerta de Murcia, correspondientes al tiempo de Cuaresma y Pasión y más concretamente al Jueves Santo. De dichos cantos, se desconoce tanto el origen musical como el propio significado de sus nombres. Sí se sabe que formaban parte del repertorio de cantos de los auroros de Monteagudo, de cuya campana se conservan grabaciones antiguas que son auténticos testimonios de la importancia de dicha campana de auroros.

En la obra de Luis Orts González "Vida huertana" artículos de costumbres de la huerta de Murcia, editado en Murcia en 1908, existe una referencia muy interesante acerca del ritual de los auroros, que debería ser objeto de una lectura y un comentario más extenso. Luis Orts estuvo vinculado con el pueblo de La Ñora, que le tiene dedicada una calle denominada Catedrático Luis Orts.

El canto de los auroros, como señalaba el Dr. Pérez Mateos, profundo conocedor e investigador de la aurora, necesita para ser escuchado una especial predisposición del espíritu. Decía también que "estos cantos, fuera de su ambiente propicio, pierden belleza, pierden color. Hemos de ver con los ojos del espíritu cual es el marco en que el cuadro popular se desarrolla, a fin de que nos sea posible, por virtud de la evocación, la comprensión de este lenguaje popular que tantos no aciertan a descifrar". "Cantos Regionales Murcianos". Diputación Provincial de Murcia. 1944.

3. El ritual

La Hermandad de la Aurora de Javalí Viejo, que cuenta con más de 150 personas inscritas, mantiene dos grupos de música popular y tradicional, los cuales despliegan su actividad de forma complementaria a lo largo del año. Uno de ellos es la rondalla de música y coro de la hermandad, y, otro, es la Campana de Auroros, con sólo voces de hombres y acompañamiento musical en la Navidad para el canto de la salve y aguilando. Para el cumplimiento de su objetivo fundacional, religioso y social, la Campana de Auroros de Javalí Viejo viene participando en una serie de actividades a lo largo de los tiempos litúrgicos del año, con carácter bastante estable y consolidado. Dicho ritual responde, en la mayor parte de los casos, al seguimiento de una tradición que los auroros han sabido mantener y respetar. Siempre acompañados de los símbolos distintivos de las campanas de auroros, tales como el farol, el estandarte y la propia campana, los auroros de Javalí Viejo participan durante todo el año en los actos siguientes:

Rosarios de la Aurora

- Alcantarilla. Último domingo de septiembre.
- Santa Cruz. Primer domingo de octubre.
- Javalí Viejo. Segundo domingo de octubre.
- La Ñora. Tercer sábado de octubre.
- Abanilla. Tercer domingo de octubre.
- Javalí Nuevo. Cuarto domingo de octubre.

Ánimas benditas y difuntos

- Cementerios de Javalí Viejo y La Ñora. 1 de noviembre.
- Cementerio de Javalí Viejo. Santa Misa. 1 de noviembre.
- Javalí Viejo. Misa de difuntos por hermanos fallecidos. 2º sábado noviembre
- Rincón de Seca. Tercer sábado de noviembre (años alternos pares)

Adviento y Navidad (aguilandos)

- La Copa (Bullas). Fiesta de la Purísima. Primer domingo de diciembre.
- Javalí Viejo. Despierta de La Purísima (7 de diciembre).
- Murcia. Plaza de la Cruz e Iglesia de San Nicolás. Misa de Gozo. Aguilandos. Sábado anterior a Nochebuena.
- Murcia. Belén municipal en Palacio Episcopal de Plaza Belluga. La Hermandad de la Aurora canta villancicos y finaliza con la Salve y el Aguilando.
- Javalí Viejo. Salida con la Virgen por todas las casas del pueblo. Los auroros y la Rondalla y Coro de la Hermandad de la Aurora acompañan cantando villancicos y aguilandos. Se hace durante dos días festivos, comprendidos entre Nochebuena y Reyes.
- Javalí Viejo. La Hermandad de la Aurora canta la Misa que se celebra por la tarde en la Parroquia (1 enero).
- La Ñora. Festividad de Reyes. La Hermandad de la Aurora canta la Misa de la Epifanía (5 enero), víspera de la festividad de los Reyes Magos.
- Javalí Viejo. Clausura del Belén. Se suele hacer el segundo domingo de enero. La Hermandad de la Aurora canta villancicos y aguilandos.

Fiesta de la Candelaria

Se suele celebrar el domingo siguiente al día 2 de febrero. Se hace una procesión con la Virgen del Rosario (11.30 h). A continuación, se celebra la Santa Misa, con presencia de los niños nacidos en el transcurso del año anterior, que son presentados a la Virgen del Rosario. La Misa es cantada por la Rondalla y el Coro de la Hermandad de la Aurora.

Despiertas, Cuaresma y Semana Santa

- Javalí Viejo. La Campana de Auroros acompaña al rezo del Viacrucis por las calles del pueblo, el segundo y el cuarto viernes siguientes al miércoles de ceniza.
- Javalí Viejo. Despierta de Cuaresma. Tercer sábado de Cuaresma.
- Javalí Viejo. Despierta de San José.
- Las Torres de Cotillas. Miércoles Santo. Procesión Cristo Crucificado.
- Murcia. Plaza de San Agustín. Jueves Santo. Salves de Pasión.
- Javalí Viejo. Jueves Santo. Procesión Cristo Crucificado.
- La Ñora. Jueves Santo. Procesión Cristo Crucificado.
- Javalí Viejo. Despierta de San Antonio. Segundo sábado de junio.

Mayos a la Virgen

- Javalí Viejo. Se canta los Mayos a la Virgen por la Hermandad de la Aurora recorriendo diversas calles del pueblo (30 abril).
- Javalí Viejo. Se canta la Santa Misa en la Iglesia Parroquial. Segundo sábado de mayo.
- La Ñora. Se canta la Santa Misa en la Iglesia Parroquial. Tercer sábado de mayo.

Fiesta de la Virgen del Carmen

- Javalí Viejo. Se suele hacer el domingo siguiente al 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen. La Hermandad de la Aurora canta la Santa Misa que se celebra en la hornacina de la Virgen del Carmen, en la calle del mismo nombre, con presencia de buena parte del pueblo de Javalí Viejo.

Fiesta de la Virgen de la Fuensanta

- Javalí Viejo. La Hermandad de la Aurora canta la Santa Misa que se celebra en la hornacina de la Virgen de la Fuensanta, en la calle del mismo nombre, con presencia de buena parte del pueblo de Javalí Viejo. Se suele hacer el segundo domingo de septiembre.

4. Auroros en activo

Los auroros de Javalí Viejo que permanecen en activo, por orden de antigüedad, son los siguientes: Modesto Ruiz Hellín (Hermano Mayor), Antonio Ruiz Gómez (secretario), Rafael Díaz Serrano, Carlos Baeza Hernández, Francisco Gil Martínez (Vocal-Comisario), Miguel Gil Martínez, Domingo Hernández López (Vocal-Comisario), Pedro Juan Belmonte Martínez, Juan Díaz Serrano, Juan José Sánchez del Baño, Pedro Sánchez Sandoval (Vocal-Comisario), Antonio Robles Sánchez (Vocal-Comisario), Antonio Ballesta Gil, Joaquín Ballesta López (Vocal-Comisario), José Ballesta Gil, Juan Pedro Gil Vila, Francisco Pérez Sánchez, José Ballesta Rodríguez (Tesorero), Juan Antonio Moreno Martínez, Francisco Gil Vila, Antonio Jiménez Martínez, Patricio Martínez Tortosa, Manuel Navarro Silvestre, José Navarro Silvestre, José Sarabia Pérez (Vocal-Comisario), Francisco Hernández Franco, Antonio Balsalobre Ruiz Y Juan José Cano Belmonte.

SALVE A LA VIRGEN DE LA FUESANTA

Divina flor de las flores
corona de las estrellas
lucero claro y divino
luna clara y siempre llena.

Sois Virgen de la Fuensanta
aquella rosa primera
que subió a gozar del Cielo
sentada a la mano diestra.

Ninguno plante jardines
ni en tal cosa se entretenga
y que vaya la Fuensanta
y verá una rosa bella.

Séquense todas las flores
el lirio y las azucenas
y la flor de Alejandría
la flor del lirio y violeta.

¡Oh, jardín de corazones!
nacido sobre la tierra
que como Madre de todos
siempre está de medianera.

Acudan de todas partes
los que con devoción vengan
alcánzanos el perdón
de esta Soberana reina.

Sois Virgen de la Fuensanta
reina del cielo y la tierra
alcánzanos de tu Hijo
por siempre la Gloria Eterna.

COPLA

A la Madre del Divino Verbo
todos acudamos con gran devoción
como hija del Eterno Padre
abogada nuestra y Madre de Dios.

SALVE A LA VIRGEN DEL ROSARIO

Dios te salve Aurora bella
Madre del Verbo encarnado,
refugio de pecadores
Madre mía del Rosario.

Por aquellos nueve meses
que llevasteis encerrado,
a Jesucristo en tu vientre
Madre mía del Rosario.

Cuando nació vuestro Hijo
los pastores le adoraron,
ángeles y serafines
Madre mía del Rosario.

Caminando para Egipto
con tu Hijo muy amado,
huyendo del Rey Herodes
Madre mía del Rosario.

Con contento le buscabais
y con tu pecho sagrado,
le disteis los alimentos
Madre mía del Rosario.

Se aumentaron más tus penas
a los treinta y tres años,
para librar a los hombres
Madre mía del Rosario.

Por tu Rosario inefable
Madre de Misericordia,
alcánzanos de tu Hijo
que nos de la Eterna Gloria.

COPLA

Quince rosas contiene el Rosario
si tú las contemplas con gran devoción,
amarillas, tristes y gozosas
siendo la carrera de la salvación.
Vámosle a aplaudir
Dios te salve custodia divina
sagrario y pureza, más que un serafín.

SALVE A LA VIRGEN DOLOROSA

Salve, Virgen Dolorosa,
cuando en el Monte Calvario
visteis morir a tu Hijo
pendiente en la cruz clavado.

Desde allí visteis venir
dos hombres apresurados,
eran José y Nicodemus
que vienen a desclavarlo.

Con qué dolor quedaría
cuando quitan de sus brazos,
para darle sepultura
a ese Cuerpo sacrosanto.

Vos quedasteis sin esposo
y sin tu querido Hijo,
nosotros, todos sin Padre
y el mundo se ha oscurecido.

Lo bajaron de la Cruz
y a su Madre lo entregaron.
la Madre que vio a su Hijo
tan herido y tan llagado.

Como Madre Dolorosa
estas palabras le ha hablado:
hijo de mi corazón
¿quién te ha abierto ese costado?

Y esa corona de espinas
las sienes te han taladrado,
y esas manos tan divinas
y esos pies te han traspasado.

Por vuestros Santos Dolores
te pedimos, Dulce Reina,
nos alcances de tu Hijo
por siempre la Gloria Eterna.

COPLA Y ESTRIBILLO

Jesucristo murió por nosotros,
su Madre afligida lo vio expirar.
las estrellas se visten de luto,
el Sol y la Luna clisados están.
Ven a contemplar
la Pasión y Muerte de Cristo
y a esta Virgen Madre sufrir sin igual.

SALVE DE SAN ANTONIO

Glorioso Antonio de Padua
tu mereces la victoria
porque en tus brazos mantienes
al mismo Rey de la Gloria.

A las orillas del río
a predicar te marchabas
y los peces al oírte
corriendo salen del agua.

Hasta las aves del campo
vienen batiendo sus alas
al oír la Santa Misión
de San Antonio de Padua.

A tu padre lo libraste
de la prisión que se hallaba
de manos de un justo juez
que a muerte lo sentenciaba.

A un hombre tres días muerto
le hiciste que levantara
y delante de los jueces
le hiciste que declarara.

Y al punto se retiró
donde predicando estaba
y el milagro esclarecisteis
San Antonio de Padua.

Glorioso Antonio de Padua
pídele a tu Majestad
que nos conceda tu gracia
después de la Eternidad.

COPLA

San Antonio predicando estaba,
y tuvo del Cielo gran revelación,
que a su padre dar muerte alevosa
que se le achacaba un falso traidor.
Y de allí partió,
Le libró la muerte a su padre,
sin faltar un punto su predicación.

LÁMINAS



Alcantarilla, 2012



Javalí Viejo, 2012



Santa Cruz, 2011



Abanilla, 2012



Javalí Nuevo, 2012



Rincón de Seca, 2011



Murcia, Plaza de San Agustín, 2011



La Copa, 2010

Fotos: Joaquín Gris Martínez

HERMANDAD DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE LA COPA (BULLAS)

SALVADOR GIL VALERA
Hermano Mayor

1. Orígenes

La Hermandad de La Purísima Concepción de La Copa de Bullas, se circunscribe al ámbito de la parroquia de Nuestra Sra. de la Consolación, ubicada en La Copa, única pedanía del municipio de Bullas. Aldea de unos ochocientos cincuenta habitantes que desde antiguo ha centrado su actividad económica y social en torno a la agricultura y la ganadería, cultivo de cereales, olivos y viñedos. En 1690 la aldea de La Copa se segrega del municipio de Cehegín, integrándose en el nuevo municipio que se funda de la villa de Bullas. Desde antiguo se rinde culto a la patrona, la Virgen del Consuelo en una vieja ermita de la que se desconoce su origen, erigida como parroquia en octubre de 1904.

Los orígenes de la Hermandad son difíciles de precisar, habría que localizarlos en el Siglo XIX o incluso antes, coincidiendo seguramente el momento de su fundación con el surgimiento de otras hermandades de características similares, que se crean en otros lugares de la Región de Murcia. Faltan los documentos que acrediten el momento de la fundación, sí se conserva un único libro de actas y cuentas, al que le faltan algunas páginas. El acta más antigua está fechada el día ocho de diciembre de 1872, si bien en otra página en la que se relacionan hermanos "despertadores", se alude a la fecha de 1868. En sus comienzos la Hermandad era conocida como "Cofradía de la Virgen de la Aurora", manteniendo desde entonces una larga y continuada andadura hasta nuestros días. Las primeras actividades se centraban en el rendimiento de culto a la Virgen María, bajo la advocación de Virgen de la Aurora que vendría a ser la patrona de La

Copa, Nuestra Sra. de la Consolación, imagen de vestir con niño, que obedece al prototipo de una Virgen de la Aurora o del Rosario.

Tras la Guerra Civil Española de 1936 restituido el culto religioso, la Hermandad que se había constituido en sus orígenes con el nombre de "Cofradía Virgen de la Aurora", potencia el culto a la Purísima Concepción, incorporando una nueva imagen de escayola que se venera en la iglesia parroquial, encauzando la influencia franciscana el culto mariano de la Hermandad hacia la devoción de La Inmaculada, denominándose a partir de este momento como "Hermandad de la Purísima Concepción".

Desde su fundación a lo largo de los años se han ido incorporando normas y acuerdos aprobados en asamblea por los que se ha regido el devenir de la hermandad. El 13 de octubre de 1995 por Decreto del Sr. Obispo son aprobados los primeros estatutos, confirmando el Obispado de Cartagena la erección canónica de esta hermandad. El 1 de febrero de 1996 fue aprobada la ampliación de los mismos por el Vicario General del Obispado. El 4 de marzo de 1996 fue inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia e Interior. En la Asamblea General Ordinaria del 8 de diciembre de 2005 son aprobados definitivamente y por unanimidad los nuevos estatutos de la Hermandad mejorando los antiguos que se adaptan a la legalidad vigente.

2. Ritual

La Hermandad se dedica desde sus comienzos mantener la devoción y el culto a la Virgen María en su advocación de la Aurora y a fomentar la fraternización entre todos sus miembros, sobre todo al aproximarse los últimos momentos de la vida terrenal. Llegado el fallecimiento de cualquier hermano, la Cofradía se volcaba en auxiliar al difunto y a los familiares, prestando lámparas de aceite y cera, colocando en la puerta de la casa del finado el estandarte y el farol de la hermandad, poniendo a su servicio el único ataúd del que se disponía para su traslado desde la casa mortuoria hasta el cementerio municipal. Era y sigue siendo importante el auxilio espiritual que se presta a través de celebraciones eucarísticas, y las periódicas despiertas de la Aurora, que cada sábado llevaban hasta las casas de los hermanos la interpretación de los tradicionales cantos de la Aurora y las oraciones en honor a la Virgen y a los santos de su corte celestial, aplicados casi siempre por las intenciones de parientes y amigos fallecidos. En la actualidad el féretro de los hermanos difuntos, va cubierto con el manto azul de la Purísima durante su traslado desde el lugar del velatorio hasta el cementerio, una lámpara eléctrica encendida en el portal de la Casa de la Hermandad, alumbra la noche del duelo por cada uno de los cofrades fallecidos.

3. Cuadrilla de auroros y animeros

La Cuadrilla de Auroros y Animeros desde sus comienzos ha estado integrada en la Hermandad, como componente básico a la hora de cumplir sus fines principales. Los hermanos despertadores podían entrar a cualquier edad, pasado un periodo de prueba, tres o cuatro años en los que acompañaban como aprendices, con el visto bueno de los más veteranos pasaban a engrosar la cuadrilla. Para ser auroro es requisito indispensable ser hermano de la Cofradía, quedando exentos del pago de la cuota. En la mayoría de los casos si cumplían las normas de buena conducta y asistencia regular, podían ser auroros toda la vida. El hermano nombrado "Despertador de Vela", se encargaba de convocar a la cuadrilla, y antes de que la hermandad tuviera sede se reunían en su casa para ensayar, ajustar cuentas y deliberar sobre los asuntos varios relacionados con La Aurora. El número de miembros podía variar, oscilando entre ocho y quince, según las épocas. El origen de la música y las letras de las coplas que interpretan se desconoce, posiblemente parta del tronco común que dio origen a los cantos y a las oraciones de otras campanas de auroros y hermandades, transmitidas de forma oral de generación en generación. El aislamiento y la incomunicación con otros grupos de similares características ha hecho que la Aurora de La Copa de Bullas haya evolucionado de forma autónoma y haya adquirido unos ritmos y unas señas propias que la diferencian del resto de cuadrillas de auroros, teniendo una gran similitud y parecido con la cuadrilla de Auroros y Animeros que en otro tiempo hubo en Bullas hasta los años sesenta del Siglo XX. Haciendo que el legado conservado en nuestros días por la Hermandad de La Purísima además de gran belleza aporte una extraordinaria singularidad al rico patrimonio etnográfico y cultural de la Región de Murcia.

4. Actividades

La Cuadrilla de Auroros de la Hermandad durante décadas realiza y mantiene un programa constante a lo largo del tiempo, centrando los últimos años su actividad en torno a las fiestas de la Purísima Concepción que se celebran el ocho de diciembre y en torno a los días de Navidad, participando también en los rituales del día de las Animas. En épocas pasadas, la cuadrilla repetía el recorrido todos los sábados del año, a excepción de los meses de verano. En la actualidad la Cuadrilla de Auroros y Animeros de La Copa de Bullas ha reducido su programa de actuaciones, solamente realiza la despierta de cantos y oraciones las vísperas del día de la Inmaculada y el día de Navidad. Es una cuadrilla de rito mixto porque

sus hermanos despertadores cumplen simultáneamente con la despierta de la Aurora en honor a la Virgen María y la despierta de las ánimas en la que ofrecen cantos y rezos a favor de las Benditas Ánimas del Purgatorio. Las limosnas que recogen las dedican al oficio de misas por su eterno descanso.

En las despiertas a la Virgen, la noche de La Aurora, la cuadrilla de Auroros interpreta coplas breves de temática variada, en su mayoría de exaltación a la virgen María, a los misterios del Rosario, a devociones cercanas de santos y santas, teniendo en el repertorio varias coplas dedicadas al tema de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, la Resurrección, el Juicio Final, a la santa misa, al sacerdote, a los hermanos de la cofradía, a los enfermos. Las coplas están compuestas por cuatro versos de diez ó doce sílabas, se cantan seguidos y se completan con otros tres versos que a modo de estribillo se entonan a continuación, los dos últimos se repiten dos veces. El legado de coplas asciende a unas sesenta en la actualidad. Junto a estos cantos en la despierta se interpretan las salves de temática variada, dedicadas a la Virgen María, a la Bella Aurora, a la Encarnación, a Jesús El Mesías, a la Pasión de Ntro. Señor, a San José, compuestas por estrofas de cuatro versos, entre cinco y doce estrofas la más larga del repertorio, actualmente en el legado de la Hermandad se conservan nueve salves. En su interpretación cantan todos los hermanos despertadores, el que lleva la guitarra da la salida y el resto se suman con sus voces a un solo coro, acompañando el canto con otros instrumentos: el guitarro murciano, el requinto, las campanillas, los platillos, la pandereta, los cilindros. La despierta empieza a las últimas horas del día y se recoge de madrugada, inicia la salida en las puertas del templo parroquial, dedicando a la patrona el primer canto y siguiendo un recorrido ordenado por todas las calles del pueblo, visitan a todos los hermanos y devotos, haciendo una parada en la puerta de la casa, donde se interpreta un canto o se reza una oración según el deseo de los cofrades, que pueden solicitar también el canto de una salve. Terminado el recorrido por todo el vecindario, de nuevo en la puerta de la iglesia se canta la Salve de "La Confesión de la Virgen" y se acaba la despierta, entonando el último canto de despedida a la patrona la Virgen de la Consolación.

En otros tiempos la cuadrilla de auroros y animeros, no solo actuaba en el pueblo de La Copa de Bullas, sino que también acercaban las despiertas musicales y el culto hasta las aldeas vecinas de Arroyo Hurtado y de El Chaparral, pedanías del vecino municipio de Cehegín, acercando también este rito hasta las casas de labranza dispersas por el Campo de Cagitán ya en el termino municipal de Mula, y a las casas ribereñas del Río Quipar, territorios que han mantenido desde muy antiguo estrechos

vínculos con la Villa de Bullas y la pedanía La Copa, ocupando a bastante mano de obra jornalera en el cultivo de cereales y cuidado de ganados.

En la década de los ochenta la Cuadrilla de Auroros fue incluida el un paquete discográfico dedicado al folklore de la Región de Murcia, editado por la Comunidad Autónoma de Murcia, en él aparecen los tradicionales cantos de la Aurora y coplas de las Animas, interpretadas por algunas voces hoy desaparecidas.

En 1994 La Hermandad de la Purísima, con el esfuerzo y la colaboración de todos los hermanos, Ayuntamiento de Bullas, entidades mercantiles y otras instituciones, ha conseguido habilitar una casa en la Calle Mayor de La Copa de Bullas, convirtiéndola en sede permanente de la Hermandad, donde se guarda el Archivo general de la Hermandad, el ajuar de la Purísima y sirve de punto de encuentro y reunión de hermanos, siendo el lugar de preparación y ensayos de los miembros de la Cuadrilla de Auroros.

En 1997 La Hermandad de la Purísima Concepción celebró de forma extraordinaria las fiestas de La Virgen Inmaculada, gracias al apoyo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en colaboración con el Ayuntamiento de Bullas, con la intención de recuperar y mantener fiestas y tradiciones de justificado interés cultural. El desarrollo del Proyecto incluyó la edición de una pequeña publicación en la que recoge una amplia memoria de la Hermandad de la Purísima desde sus inicios y se profundiza en lo que hacen y son los Auroros, acerca de su ritual, programa de actividades, finalidad y sentir de un pueblo que desde tiempo inmemorial ha llenado su vida espiritual, festiva y cotidiana manteniendo y disfrutando de este hermoso legado musical y de culto.

En 1998 La Hermandad de la Purísima, recibe la Medalla de Oro de la Región de Murcia el día 9 de junio, día de la Región, de manos del Presidente de la Comunidad Autónoma don Ramón Luis Valcárcel Siso. Este es el máximo galardón que la Hermandad ha recibido hasta ahora, compartiéndolo con las campanas de Auroros de otras poblaciones: Abanilla, Alcantarilla, El Palmar, Javalí Nuevo, Javalí Viejo, Rincón de Seca, Santa Cruz en Murcia y Yecla.

El 13 de mayo del año 2000 la hermandad e la Purísima participa con el resto de Hermandades de la Aurora de la Diócesis de Cartagena en el solemne acto jubilar celebrado en la santa iglesia Catedral de Murcia

A partir del año 2001 la Hermandad es incluida en la campaña de promoción de la música, danza y folklore, patrocinada por la Dirección General de Cultura de la Región de Murcia, lo que le permite participar en los encuentros de auroros celebrados en las poblaciones de Alcantarilla, Santa Cruz (Murcia), Javalí Viejo (Murcia), Abanilla, Javalí Nuevo (Mur-

cia), en la Misa de Gozo y Despierta de Murcia, llegando a organizar el 6 de diciembre de ese año el primer encuentro de auroros de La Copa de Bullas.

El 28 de diciembre del año 2002 La Hermandad de La Purísima, recibe en Bullas el "Galardón a la Recuperación y Conservación de Nuestras Costumbres y tradiciones", concedido por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Bullas, en su primera edición.

El día 8 de junio del año 2003, la Hermandad de la Purísima Concepción de La Copa de Bullas participó junto al resto de Campanas de auroros de la Región de Murcia, en una jornada de jubileo en Caravaca de la Cruz, con motivo de la celebración del Primer "Año Santo In Perpetuum". Para la ocasión acudieron junto a los auroros de esta hermandad las campanas de Auroros de Abanilla, Alcantarilla, El Palmar, Javalí Nuevo, Javalí Viejo, Rincón de Seca, Santa Cruz y Yecla.

Durante los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2003 la Hermandad participa en el cuarto Encuentro de Ranchos de Animas de Tiscamanita, municipio de Tuineje al sur de la Isla de Fuerteventura, siendo la primera vez que participaba en este encuentro un grupo de música religiosa tradicional de fuera de las Islas Canarias.

Desde hace más de ciento treinta y ocho años la Cuadrilla de Auroros de La Copa de Bullas, ha sido fiel a la tradición y al compromiso adquirido desde su fundación con la Virgen María en sus advocaciones de La Aurora, La Inmaculada, sin faltar ningún año si se exceptúan los difíciles años de la Guerra Civil Española de 1936 a la cita de la noche de la Aurora, celebrada la víspera del día de la Purísima Concepción, representando el testimonio vivo de una vieja y hermosa tradición.

5. Hermanos despertadores

Los hermanos despertadores que componen actualmente la Cuadrilla de Auroros y Animeros de La Purísima Concepción de La Copa de Bullas, son los siguientes:

Antonio Espín Gea, Santos Fernández Fernández, Diego Antonio Fernández Gil, Francisco Espín Espín (Dispertador de Vela), Antonio Valera Hernández, Antonio Valverde Gea, Miguel Fernández Valera, Lázaro Pérez Béjar, Cristóbal Espín Valera, José Antonio Jiménez, Antonio Manuel García Fernández, Saúl Sánchez Fernández ,Sebastián Pérez Gil, Ruiz, Antonio Gil Martínez, Bernardo Pérez Espín, Isidoro Espín Gea (Tesorero de la Hermandad la Purísima Concepción), Antonio Espín Gil (Hermano Mayor de la Hermandad la Purísima Concepción) y Álvaro Ruiz Fernández.

SALVE DE LA AGONÍA

[1] Dios te salve en la agonía
en la cumbre del calvario,
en el árbol de la cruz
a Jesucristo enclavaron

[2] Ya le hincan los tres clavos
ha derramado su sangre,
su madre al pié de la cruz
y no la consuela nadie.

[3] Ya lo bajan de la cruz
y a su madre se lo entregan
con el corazón partido
gimiendo y llorando penas.

[4] Se lo quitan de los brazos
para llevarlo al sepulcro,
el sol y luna se eclipsan
y las estrellas de luto.

[5] La gran Reina de los cielos
María de gracia llena,
alcanzad de vuestro hijo
que nos dé la gloría eterna, Amén.

COPLAS DE LA PASIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

[1] Ha llegado el momento cristiano
vamos al templo a hacer oración,
que se acerca el terrible día
que el Rey de los Cielos en la Cruz murió.
Oh, Dios qué dolor.
Que quisiste morir enclavado
por darnos la Gloria y la salvación.

[2] Oh, dichoso San Juan que en la Cena
quedaste dormido en la bendición,
en los brazos de nuestro maestro
por no ver a Judas que a Cristo vendió.
Grande admiración.
Porque Judas con rabia y veneno
ha escupido el rostro de nuestro Señor.

[3] Jesucristo se ha bajado al huerto
llegaba la hora de hacer la oración,
vino Judas con la Cruz marcada
y por treinta monedas allí lo vendió.
Oh, Dios qué dolor.
Dios te salve, le dice El Maestro
lo abraza y lo besa cuando lo entregó.

[4] Jesucristo puesto en la columna
le dieron azotes más de quince mil,
bendijeron sus carnes preciosas
parte de sus huesos le hicieron salir.
Hermanos venid.
Recoged estos huesos sagrados
echados por tierra pecador, por mí.

[5] Una caña le pusieron por cetro
de una soga al cuello tiraba un sayón,
y le dieron tal cruel bofetada
que el Cielo y la Tierra tres veces tembló.
Allá en un balcón.
Se asomaba Pilatos diciendo
miradle azotado, tened compasión.

[6] Por encima del Monte Calvario
va la Dolorosa detrás de Jesús,
adorando sus tristes pisadas
porque se lo llevan a morir en Cruz.
Oh, dulce Jesús.
Que te dejas el amargo llanto
al lucero hermoso que nos dio la luz.

[7] Por encima del Monte Calvario
con la cruz a cuestas Cristo en tierra dio,
hizo fuerzas para levantarse
y en el agujero de una piedra dio.
Y se levantó.
Arrojando arroyos de sangre
que la Santa Tierra toda la regó.

[8] Por encima del monte Olivete
tallito de olivo, ramito de flor,
presenciaron la muerte de Cristo
cuatro golondrinas y un ruiseñor.
Oh, qué grande amor.
Alabemos a estos pajaritos
que están adorando a nuestro Señor.

[9] Jesucristo se sube a los cielos
Puesto en una nube de gran majestad,
A la diestra del Eterno Padre
Como rey de reyes coronado está
De allí bajará.
A juzgar a los vivos y a los muertos
el terrible día del juicio final.

[10] Cuando sientas las roncas trompetas
del terrible día del juicio final
los difuntos saldrán de sus tumbas
y la estrecha cuenta a Dios le darán.
Repara y verás.
Las estrellas caerán encendidas
y el mundo en cenizas se convertirá.

LÁMINAS



Santa Cruz, 2012



Javalí Viejo, 2012



Abanilla, 2012



La Copa, 2012



En Lorca, 2011



La Copa, 2010



La Copa, 2011



La Copa, 2004

Fotos: Joaquín Gris Martínez

CAMPANA DE AURAROS VIRGEN DEL ROSARIO DE LAS TORRES DE COTILLAS

ANTONIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Hermano mayor

1. Origen

Se tiene noticias escritas y orales de los auroros de Las Torres de Cotillas desde principios del siglo XIX cuando un grupo de hombres recorrían los caminos de la huerta en plena madrugada ("Las de la aurora serian...") acompañados solo del toque de una campana, y a la luz de un farol, iban cantando salves a la Virgen recordando a los vecinos la obligación religiosa de acudir a la Misa Primera.

En Semana Santa celebran los Vía Crucis con paradas en los catorce pilones de mampostería, ladrillo y yeso que se encontraban situados en el camino de tierra y piedras que llevaba de la iglesia hasta el antiguo cementerio parroquial. Se aprovechaba dichos pilones como referencia en donde parar y reflexionar emulando las estaciones del camino del Calvario. En llegando al lugar donde se encontraba el decimocuarto y último pilón, se daba la vuelta rodeando las tapias del cementerio cantando salves de Pasión, de una de las cuales se adjunta copia, y que la remozada Campana de Auroros recupera para su repertorio. De esa generación de hermanos auroros cabe recordar a Marcelino Contreras (rezaor), Jesús Espinosa (campana) y los acompañantes Juan Sandoval, Daniel Hernández, Manuel Hernández, Antonio Contreras, Juan Baño, José Belchí, Cariote Contreras, los hermanos José y Celso Navarro, Pedro el Casonero...

Este grupo se acaba disolviendo por falta de apoyos económicos, y, sobre todo, por falta de nueva gente que renovara y diera continuidad al grupo. Hace unos años, en las noches de vigilia que preceden a la Semana Santa, mientras que los cofrades engalanan los tronos de cara a las proce-

siones solían aparecer por la iglesia el grupo de "auroros" cantando Salves a la Virgen recordando sus tiempos mozos. En esa época si bien su mejor virtud no era ya precisamente la afinación vocal, a su modo mantenían viva la llama qua después acaba prendiendo.

2. Ámbito de actuación

La noticia del renacimiento de este grupo de auroros fue muy bien acogida por el resto de Campanas ya consolidadas y en seguida se les invita a participar en la festividad de la Candelaria en Santa Cruz, a los Rosarios de Javalí Viejo, Javalí Nuevo y Alcantarilla y al encuentro de auroros de La Copa (Bullas).

Ya es algo habitual verlos en la mañana del primero de noviembre cantando la Salve de Difuntos con la que visitan las tumbas de los antiguos auroros y de aquellos a los que sus familiares quieran hacer una dedicatoria.

Asimismo, en la Navidad, se cantan los aguilandos en los que el guión, Pedro Cabrera, sorprende cada vez a los concurrentes con sus trovos y ocurrencias sobre el belén familiar o cualquier otra cosa que llame su atención. imprevisible.

En Semana Santa se les puede ver el Miércoles Santo en la procesión más seria, la del Silencio, cantando las salves de Pasión.

Y en mayo, se cantan los mayos: "Ya estamos a treinta de este abril cumplido, alegrarse damas que mayo ha venido..."

En el mes de junio de 2012, celebran su "I Encuentro de Auroros en Las Torres de Cotillas" en el barrio de San Pedro. Se celebra en ese lugar en atención a que este barrio (hasta hace poco se llamaba Cotillas la Antigua, y antes Quttiyas), con varios siglos de historia fue el origen de lo que actualmente es el pueblo de Las Torres. Los invitados a este primer encuentro fueron la Hermandad de Ntra. Señora del Rosario de Santa Cruz (Murcia). Se les pudo ver cantado salves entre naranjos y melocotoneros por los caminos de la huerta...

3. Hermanos cantores

Hace unos años, por iniciativa de Manuel Navarro y bajo la supervisión de Pedro Víctor Meseguer, se pone en marcha la recuperación de la Campana de Auroros Virgen del Rosario de Las Torres de Cotillas con la misión de: "*recuperar la tradición y cantos de nuestra huerta así como estimular y fomentar el conocimiento y respeto de nuestras raíces cultu-*

rales allá donde nuestras voces y maneras alcancen", según consta en sus estatutos. En seguida empiezan a celebrarse las reuniones semanales en el local social de Los Vicentes en las que se perfila el grupo de trabajo. Sus componentes son:

- Pedro Víctor López Meseguer, director
- Manuel Navarro Silvestre, presidente
- Pedro Cabrera Puche, campana y trovo
- Antonio Fernández González, hermano mayor
- Francisco Sánchez Pérez, secretario
- Ginés González Riquelme, tesorero
- Francisco Juan Jiménez Sánchez, vocal
- Tomás Fernández Bravo
- Joaquín Ruiz García
- Jesús Segura Moreno
- Antonio Hernández Martínez
- José María Pineda López

SALVE VIRGEN DOLOROSA

¡Oh, Virgen de los Dolores
madre la más afligida
templo de la Trinidad,
sagrada Virgen María!

No habrá Madre con más pena
ni mujer con más dolor.
cuántas veces repetía:
hijo de mi corazón.

En aquel cubrido monte
han formado un monumento,
no tengo quien me acompañe
en tan grande sentimiento

Llegan y dicen: Madre mía
calla y no tengas más pena
para sepultar a tu Hijo
ya nos han dado licencia.

Por esos siete dolores
que pasó tu corazón
danos paz en esta vida
y después la salvación.

Cuado en el Monte Calvario
al pie de la Cruz estaba
mirando a su amado Hijo
qué triste se lamentaba.

¡Oh, Hijo de mis entrañas!
la madre que te parió.
te ves entre los ladrones
como si fueras ladrón.

Volvió la Virgen su rostro
y vio venir a lo lejos
dos hombres apresurados
eran José y Nicodemo.

Y después de sepultado
volvió la Virgen María
a su Sagrado Colegio
donde está su compañía

SALVE DE DIFUNTOS

Salve Reina de los Cielos
madre de los pecadores
aquí tienes al difunto
que aguarda vuestros favores.

Sacratísima María
agárralo de la mano
y llévalo a la presencia
de tu Hijo Soberano.

Madre por vuestra amargura
y vuestra piedad inmensa
suplicadle a vuestro Hijo
que abrace el alma que llega.

Para que le dé la cuenta
de todos cuantos pecados
cometiera en este mundo
y le sean perdonados.

Dale la gloria a este hijo
no lo detengas los pasos
para que cante victoria
con los bienaventurados.

Y para que sea digno
de las promesas gozar
de Cristo nuestro Señor
y su alma descanse en paz.

SALVE BELLA AURORA (ciclo ordinario)

Dios te salve Bella Aurora
brillante estrella del cielo
refugio de pecadores
y de las almas consuelo.

Socorrednos Madre mía
en el trance que te han puesto:
hacer como Generala
que acabes con los perversos.

Mueran todos los rebeldes
porque nuestra fe perdieron.
viva la Aurora María
y quien la va defendiendo.

Y después de este destierro
socorrednos Sacra Aurora
dadnos paso en esta vida
y después la eterna gloria.

A ti Madre te aclamamos
por Generala pidiendo
que saques a tus defensores
de este triste cautiverio.

Pidamos los pecadores
a la Reina de los Cielos:
soberana Virgen Pura
cubridnos con vuestro velo.

Los niños más fervorosos
por la calle van diciendo:
"viva nuestra fe cristiana
porque se nos va perdiendo".

El Rosario lo trajo la Virgen
y a Santo domingo se lo presentó
y le dijo: "Toma mi Rosario,
ve por todas partes y predícalo".
Y lo predicó
a judíos paganos y herejes
que a la fe cristiana a muchos convirtió.

LÁMINAS



Cementerio, 2012







Alcantarilla, 2012



Javalí Viejo, 2012



Javalí Nuevo, 2012



Santa Cruz, 2012

CUADRILLA DE AURORES DE LORCA

JUAN CAMPOY MARTÍNEZ
Presidente

1. Origen

Para José Antonio Ruiz Martínez[1], el origen de las hermandades de auroros en Lorca se encuentra íntimamente ligado a los padres dominicos, que se instalan en el convento de Santo Domingo en 1552. Ligado al mismo, tiene su origen la Cofradía de María Santísima del Rosario. Varias fueron las hermandades con la advocación de la virgen de la Aurora que se crean en las iglesias parroquiales. Su finalidad era recaudar fondos para el culto y ornato de la imagen titular, además del pago de las misas que se celebraban en sufragio del alma del hermano fallecido y ayudar en los gastos del sepelio (andas, cera, féretro y oficiante del acto religioso). Los hermanos abonaban cierta cantidad de dinero recogido, en las mañanas de los domingos, después de haber cantado en la madrugada una copla a la puerta de la casa de los hermanos y allegados.

Según Espín Rael[2], la Aurora lorquina tuvo una época de decadencia y de casi extinción, a finales del siglo XIX, pero fue mantenida por un grupo muy reducido de personas. En su apogeo la describe como de innegable encanto, como una algarabía temerosa estridente, aulladora, musical, de una musicalidad primitiva y extraña, que representaba a la imaginación sorprendida, azuzar de canes, gritos de socorro, lamentos de desespera-

1 Véase RUIZ MARTÍNEZ, J. A. (1985): "Manifestaciones culturales populares", *Lorca*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca, pp. 85-120. También RUIZ MARTINEZ, J. A. (1992): "Terrenos limosneros y despertadores, *Cuadernos Espín*. Núm. 5, Fondo Cultural Espín, Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 61-67.

2 Véase ESPIN RAEL, J. (1923): "Folklore lorquina. la Aurora", *Asilo de San José de Calasanz*, Lorca Año XI, pp. 90-105.

ción, ayes, quejidos; todo ello combinado en una especie de ritmo desacorde y sin cadencia y, a pesar de todo ello, era música, era armonía y era sobre todo belleza; una belleza huraña y tremenda como la tempestad, como el rugido de las fieras y alimañas de los montes, como los gritos de los demonios en un gran paroxismo de locura.

A principios del siglo XX, su herencia musical y ritual es recogida por varias hermandades, entre ellas, las situadas en las parroquias altas, el Carmen, San José, San Cristóbal y la principal desde su nacimiento, la capilla de Ntra. Sra. del Rosario.

A comienzos del siglo XXI, después de más de medio siglo olvidada, un grupo de curtidores, con afán de rescatar las tradiciones de Lorca, se ponen manos a la obra con el único ideal de recuperar una de las raíces del folklore lorquino, el singular canto de la aurora. El grupo está recuperando información, letras y archivos sonoros, así como a viejos músicos y cantaores de los que adquieren la pureza en los cantos y la brillantez en cuanto a musicalidad.

2. Singularidad del canto de la aurora lorquina

Un estandarte hace de guión, tras él marcha el resto de la cuadrilla formada por ocho a diez devotos cantores, entre ellos, el tenorino, la voz más chillona, cuyo timbre debe sobresalir en los momentos de mayor furor musical del estruendo de voces e instrumentos que le acompañaban. Los instrumentos empleados son de dos clases, de percusión, como el pandero sin sonajas, del tamaño de un garbillo que se golpeaba con una maza, los platillos y las típicas campanas, y, los de cuerda, que se componían de guitarra, guitarro, requinto, timple y zaramangüel, de mayor a menor tamaño, siendo este último el más agudo y chillón, por lo que servía para dar entrada al guión. Un humilde farol además de alumbrar la cuadrilla en la oscuridad de la noche, representa la fe en un Cristo redimido.

Los dos primeros versos de la copla son cantados por el guión (voz cantante) y el bajo juntos, repitiendo a continuación estos dos mismos versos el resto de los componentes. Igual se hace con los dos versos siguientes, el quinto lo cantaban solamente el guión y el bajo, cantándose los dos últimos de igual forma que los primeros. Las coplas se acompañan por instrumentos de cuerda y percusión; como los desaparecidos zaramangüel, requinto, tiple, guitarro, tenor y bajo. Finalizada la despierta a la llegada del alba, se dirigen a la iglesia para asistir a la misa a veces aplicada por algún hermano fallecido. Los grupos estaban compuestos exclusivamente por hombres solos, sin número fijo de componentes.

3. Actividades

Antiguamente, entre las festividades de La Candelaria (2 febrero) y de La Purísima (8 diciembre), los auroros salían a cantar en las madrugadas de los domingos y festivos en las puertas de las casas de los hermanos. Las coplas cantadas ajustadas al ciclo litúrgico están referidas al santoral. La finalidad principal de las hermandades de auroros consistía en recaudar fondos para ayudar en los gastos de sepelio y sufragios de los hermanos difuntos.

En la actualidad, las actividades de los actuales auroros lorquinos se materializan en lo siguiente:

Cuaresma. Durante la Cuaresma los auroros de Lorca cantan el cuarto viernes un Vía Crucis que da comienzo en la puerta del antiguo hospital anexo a la iglesia de San Francisco; también lo hacen la mañana del Viernes Santo.

Festividad de San José (19 marzo). Los auroros cantan una serenata al patrón de la iglesia de San José.

Encuentro de auroros en Lorca. El último domingo de mayo los auroros celebran un encuentro participando así en los cultos en honor de la imagen de la patrona de la ciudad de Lorca, la Virgen de las Huertas. A las siete de la mañana, sale en solemne procesión porteada por los Mozos del Convento a la vez que se celebra el Rosario de la Aurora y Misa con los cantos de las campanas de auroros participantes.

Festividad de la Virgen del Carmen (16 julio). Los auroros celebran en la iglesia del Carmen por la mañana un misal de ánimas; por la tarde cantan en la misa mayor y en la procesión.

Festividad de la Virgen de las Huertas (8 septiembre). Los auroros en la festividad de la Virgen de las Huertas en el altar mayor de su santuario le dan una serenata y cantan una de las misas de la mañana.

Participación en encuentros de auroros. Desde 2006 suelen participar en encuentros de auroros en Santa Cruz, Abanilla, La Copa (Bullas) y en la Despierta y Misa en San Nicolás (Murcia).

Festividad de Todos los Santos. (1 y 2 noviembre). Los auroros cantan en la misa de ánimas que se celebra en el cementerio de San Cristóbal. Al día siguiente lo hacen en el cementerio de San Clemente.

Día del Nacimiento (25 diciembre). Los auroros cantan la misa de pascuas en el convento de las Clarisas.

Santos Inocentes (28 diciembre). Los auroros cantan las pascuas en el Asilo de San Diego.

Encuentros de Cuadrillas. Durante la Navidad los auroros participan en los encuentro de cuadrillas en Lorca, también en Topares, La Aljorra, etc.

4. Cantores y músicos

Juan Campoy Martínez, Nicolás Galiano Mondéjar, Pedro José Campoy Martínez, Moisés Jesús Moreno Ortega, Miguel Navarro Giménez, Manuel Torres Mulero, Francisco Martínez Carrillo, Ángel López Llamas, Iván López Navarro, Bartolomé Sánchez Morales, Rafael González Sánchez, Adrián Campoy Pérez, Pedro Cabrera Puche, Juan L. Plazas Martínez, Salvador Morales Coronel, Antonio Tomás Morales Coronel, José Antonio Oliver Huéscar, Juan José Oliver Cortés, Luís Caro González, Sebastián Molina Martínez, José Ángel Carrillo Navarro y Marina Peñas García.

COPLAS DE AURORA

Por las calles del pueblo lorquino
la aurora María salió a pasear
y las monjas le tiran mil flores
jazmines y lirios y el blanco azahar
Despierta y verás.
Y veremos a la Capitana
repartiendo flores por la madrugá.

A los pies de una cruz afligida,
lloraba María su amarga pasión,
que una espada penetrante y aguda,
traspaso a su hijo todo el corazón;
Qué gran dolor.
Pasaría ésta noble Señora
al ver a su hijo en la expiración.

El lucero que más resplandece
hoy es el día de nuestro Señor,
lo bajaban de santa María
visitando templos con gran devoción.
Con grande admiración
y su madre bajaba delante diciendo
hijos míos este es nuestro Dios.

San Antonio predicando estaba
las leyes divinas de nuestro señor,
los herejes dicen que es mentira
lo que predicaba el santo varón,
Y se retiró.
A la orilla del mar y los peces
salieron del agua al oír el sermón.

San José le preguntó a María
dónde has dejado al hijo de Dios
y María le dio por respuesta
José no lo he visto ese es mi dolor.
Marcharon los dos.
Lo encontraron dentro de la iglesia
con los cuatro sabios y el rey Salomón.

Viernes Santo se eclipsó la luna,
el sol y las estrellas en tristeza están,
porque dicen que ha llegado el día
que a Cristo la vida le van a quitar;
Así contemplar.
En muriendo tan amado padre
a cuál pecadores vamos a aclamar.

Abre, abre María la puerta
que venimos ocho y bebemos tos
Alicates y los tres Pilises,
El Bolo, su hijo, el abuelo y yo.
¡Ábrenos por Dios.!
Nos tomamos cuatro perra gordas
cantamos la aurora y nos fuimos tos.

Oh, dichoso san Juan que en el cielo
te llevas la palma que Dios te la dio,
bautizaste con tu propia mano
al rey de los cielos y a nuestro Señor.
Y dijo el señor.
En el día de su nacimiento
a su padre mudo el habla le dio.

San Francisco se perdió una tarde
y sus hijos llorosos lo van a buscar
lo encontraron en el Paraíso
cogiendo las rosas del santo rosal.
Y dijo el Señor.
San Francisco es la luz del mundo
la fuente de gracia nuestra eterna paz.

Fue San Pedro la primera piedra
donde Jesucristo su iglesia formó
convirtiendo más de tres mil almas
en el primer día de su predicación.
Y dijo el Señor.
Toma Pedro las llaves del cielo
y a aquel que tú otorgas lo perdono yo.

Del monte Carmelo bajaba
una nube blanca con gloria y placer
es María del Carmen que baja
con su escapulario preso Lucifer.
Pues no hay que temer.
En nombrando a la virgen del Carmen
se alegran los cielos rabia Lucifer.

Es María la caña del trigo
san José la espiga y el Niño la flor
el Espíritu Santo es el grano
que ahí está metido por obra de Dios.
Grande admiración.
Y la hostia por chica que sea
está el cuerpo y alma de nuestro Señor.

Día ocho del mes de septiembre
se celebra el día de esta Emperatriz
es la madre de Dios de las Huertas
la reina del cielo patrona de aquí.
Digámoslo así.
Es la estrella que al mundo ilumina
limpia de pecado que no tuvo fin.

Protectora virgen de las Huertas
que de Lorca eres patrona real
que te trajo don Alfonso El Sabio
puesta en su bandera para conquistar.
Convento Real.
Con la ayuda de su patrocinio
la plaza de Lorca se pudo ganar.

Levantaos devotos cristianos
a oír el Rosario de la madrugá,
ofrecido por su amado padre
que ya lo tenemos en la eternidad.
No llorarle más.
En la tierra ganó una corona
y en la eterna Gloria gozándola está.

De esta casa salió una paloma
brillante y hermosa por la eternidad
y sus padres se quedan diciendo
lástima de hija que no la veo más.
No llorarla más.
En la tierra ganó una corona
y en la eterna Gloria gozándola está.

¡Oh, dichoso señor San Clemente!
que en tu santo día Lorca se ganó,
fue tan grande el combate que hubo,
que Lorca en sangre anegada quedó.
Gran admiración.
El rey moro al ver la derrota
al santo glorioso le pidió perdón.

En tus fiestas san clemente romano
subimos al castillo todos en procesión,
es un día bendito en el año
y para los lorquinos una tradición.
En la ciudad del sol.
Todo el mundo visita y venera
la imagen bendita de nuestro patrón

LÁMINAS



Santa Cruz, 2006



Santa Cruz, 2006



Santa Cruz, 2012



Santa Cruz, 2012



La Copa, 2011



La Copa, 2010



Lorca, 2007



Vía Crucis, 2009

Fotos: Joaquín Gris Martínez

CAMPANA DE AUROROS NTRA. SRA DEL CARMEN DE LA HERMANDAD DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DE PATIÑO

JOSÉ DIMAS SÁNCHEZ CÁNOVAS
Hermano Mayor

1. Origen

Aunque de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño desconocemos la fecha exacta de fundación sí que sabemos que nació al amparo de los frailes Carmelitas Calzados del Convento del Barrio al que espiritualmente pertenecía el Partido de San Benito

La Ermita de Patiño contaba hasta 1912 con dos campanas, la de San Benito y la de Ntra. Sra. de la Fuensanta, que dependían administrativamente de la iglesia del Carmen de Murcia. En el Cabildo de dicho año los hermanos reunidos solicitaron permiso para segregarse de la hermandad matriz para poder administrar sus recursos desde la recién creada Iglesia de Santa Eduvigis de Patiño.

"Habiendo empezado a regir esta nueva Rectoría de Santa Eduvigis en virtud del arreglo Parroquial en el DIA quince de abril de mil novecientos doce y contando en su seno con dos campanas de la Hermandad de Ánimas pertenecientes hasta la fecha a la Parroquia de Ntra. Sra. Del Carmen de Murcia ..."

Así comienza el acta del día 2 de febrero de 1913, primera de la Hermandad de las Benditas Animas de la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de Murcia, trasladada el año anterior desde ésta, hasta la recién construida iglesia de Patiño. Esta Hermandad de Ánimas aunque trasladada a la Iglesia de Patiño siguió teniendo como patrona a la Virgen del Carmen titular del templo del Barrio.

Obtenido el permiso en 1913 empieza una nueva etapa y se crea una tercera campana, la de Ntra. Sra. del Carmen, agrupando tanto a ésta como

a las otras dos existentes, la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño. La hermandad siguió funcionando positivamente recogiendo los frutos tanto espirituales como materiales que eran la base de su existencia hasta los años setenta del siglo XX aproximadamente. Contaba la hermandad con unos hermanos cantores que siendo a la vez músicos, por lo que no tenía la necesidad de acudir a personas ajenas a la misma, tampoco en los bailes de ánimas o pujas, ni en el ciclo de Navidad. También contaba con un gran número de hermanos de tarja (como ya se explicó en otro apartado personas que sin participar directamente de las labores de la Hermandad disfrutaban, a cambio de una cantidad de dinero, de privilegios especiales: misas, acompañamiento en su entierro del estandarte, etc....) También cumplía la hermandad con una labor eminentemente social ya que asistía a los pobres de solemnidad del partido por medio de unas "papeletas" o vales en metálico y también cumplían con el deber de dar sagrada sepultura tanto a hermanos cantores como a socios de tarja y pobres del partido.

La junta directiva de la hermandad estaba compuesta por un presidente (siempre el cura párroco de Patiño), hermano mayor, tesorero, secretario y varios vocales.

Después de unos años de poca actividad motivada por el fallecimiento de muchos hermanos y por la falta de interés de la gente joven, hacia 1994 aproximadamente una nueva generación de hermanos de las Ánimas, siempre apoyados y animados por los Hermanos mayores nos propusimos reforzar de nuevo la hermandad para que volviera a ser una hermandad importante y próspera como siempre fue, dándole un nuevo impulso y volviendo a realizar el ritual completo. Es por eso que nuestra hermandad realiza música para la fiesta y el repertorio religioso tanto los aguilandos como las salves propias de cada ciclo (Navidad, Ordinario-Difuntos y Pasión) contando para ello con un grupo de hermanos cantores y de otro grupo de hermanos músicos, así como de algunas parejas para el baile, a los que se suelen sumar todas aquellas personas que quieran pasar un rato de fiesta con la cuadrilla.

Desde hace algunos años en la hermandad retoma la costumbre de cantar salves de Pasión en la procesión de los Labradores (La Soledad) el Jueves Santo en la Iglesia del Carmen, de cantar salves de Difuntos en los camposantos de Algezares y La Alberca lugares de enterramiento de los patiñeros, ya que la pedanía carece de cementerio propio. También siempre contando con la colaboración y ayuda de Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero", la hermandad vuelve a representar como es tradicional en la huerta en Navidad el "Auto de Reyes Magos". Se tienen como fiestas grandes de la hermandad, la misa de Gallo en Nochebuena con la tradicional bajada del Niño, la Candelaria como fin de la Pascua, San José con misa y despierta, el mes de septiembre que son las fiestas en honor a la

Virgen de la Fuensanta, patrona de Patiño, octubre con los Rosarios de la Aurora y el mes grande, noviembre con novena y misas a la Virgen del Carmen y a las Benditas Ánimas del Purgatorio.

2. Ciclos litúrgicos

Como el resto de Hermandades de la Aurora, la Campana de Patiño divide su actividad en tres ciclos litúrgicos: ciclo de Pasión, Ordinario, de Ánimas y Navidad. Siendo la musicalidad distinta en cada uno de ellos.

El tiempo de Pasión o cuaresma, comienza en la víspera de San José, es un momento para la penitencia, "el redentor del mundo ha muerto", las salves trasmiten culpabilidad, arrepentimiento, tristeza, seriedad, pesadez:

Oh, lanzada cruel y sangrienta
que el costado hieres de mi salvador
derramando la fuente de gracia
en donde se lava todo pecador.
Vamos con fervor.
Al oficio de la sepultura
que se halla la Virgen con grande aflicción.

[Copla de la Salve del Santísimo Cristo de las Penas]

La "Resurrección de Cristo" marca la entrada en el ciclo ordinario o mariano (hasta el 31 de octubre). Aquí el devocionario principal está dedicado a las distintas advocaciones de la "Virgen María".

Dios te salve madre y virgen
cese ya tu pena y llanto
que ya Jesús ha salido
del sepulcro sacrosanto.

Virgen madre de la aurora
salve en la resurrección
danos en la vida gracia
y después la salvación.

[Salve de la Resurrección]

Dios te salve te alabamos
flor fragante del carmelo
titulo el mas singular
que te pudo dar el cielo.

[Salve a la Virgen del Carmen]

Con la llegada de noviembre " la muerte esta presente y reclama un recuerdo", es el tiempo de las salves de difuntos, estamos en el tiempo de animas, el recuerdo a los difuntos es la nota predominante.

Dios te salve madre Virgen
protectora de las almas
que están en el purgatorio
padeciendo entre las llamas.

Sacratísima Maria
del carmelo titulada
suplicarle a vuestro hijo
que lo tenga en su morada.

[Salve de Difuntos]

3. Simbología

Los símbolos de los Auroros son: el estandarte, con la fotografía de la devoción mariana a la que está dedicada, en el caso de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño, a la Virgen del Carmen, ama del Purgatorio y patrona de la Hermandad, y Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona del partido de San Benito/Patiño, y el farol, utilizado primitivamente como forma de iluminación y guía por los oscuros caminos de la huerta durante las despiertas. Actualmente se utiliza indistintamente por el día o la noche, quedando como símbolo o recuerdo de esos tiempos donde la aurora era la única luz que brillaba (guiaba) en medio de la noche hasta la llegada del amanecer, pudiendo simbolizar actualmente para unos "la luz de la fe" y para otros la llama que "alumbra las almas de los hermanos fallecidos, para que encuentren la senda que les lleve al Padre".

Pero si hay algo que verdaderamente identifica a los auroros es la campana, único instrumento con el que se acompañan los cantos, exceptuando el ciclo de Navidad que incluye instrumentos de cuerda y percusión, y que es la guía que da la entrada y marca el ritmo de las distintas salves. Tal es la importancia de este instrumento que algunas agrupaciones se llaman Campanas de Auroros.

Tras "las animas" comienza el ciclo de Navidad (meses de diciembre a enero), íntimamente ligado al "culto a Maria", se canta aquí el nacimiento de "Jesús, el hijo de Dios" y se alaba a su madre. Aguinaldos y trovos son las notas más destacables en este tiempo, es tiempo de gozo y por ello las campanas se hacen acompañar en sus salidas de instrumentos musicales como la guitarra, bandurria, laúd, violín, pandereta, caña y platillos entre otros.

Socorrednos madre mía
con vuestro santo aguilando
y danos misericordia
todos firmes la esperamos.

[Salve de aguilando "La Aurora Bella"]

4. Los hermanos

La Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño se divide en hermanos cantores, como su propio nombre indica son los que participan en cualquiera de los dos coros, que tradicionalmente pueden ser doce como los Apóstoles, quince como los Misterios del Santo Rosario o veinticuatro como las horas del día. Los demás hasta un número indeterminado se denominarán aspirantes, y también hermanos de tarja. Esto es, que por una cuota que abonan o bien mensualmente o bien anualmente tienen derecho a algunos privilegios de la hermandad.

Los hermanos cantores son los siguientes:

D. Joaquín López Sánchez (presidente, cura párroco), José Dimas Sánchez Cánovas (hermano mayor), José Valera Barba (tesorero), Antonio Rufete Cárceles (secretario), Tomás García Martínez (vocal), José A. Alcaraz Ruipérez (vocal), Antonio J. García Gallego (vocal), Miguel Cárceles Arce (hermano antiguo) Celestino Micol Navarro, Antonio Martínez Abellón, Francisco Javier Nicolás Fructuoso, Miguel A. Nicolás Fructuoso, Alejandro Nicolás Fructuoso, Tomás Ródenas, José A. Rodilla Martínez y Ángel Gracia Alcaraz.

SALVE A LA VIRGEN DEL CARMEN (difuntos)

Dios te salve te alabamos
flor fragante del Carmelo
título el más singular
que te pudo dar el Cielo.

Hermosa Virgen del Carmen
sois consuelo de afligidos
refugio de pecadores
y amparo de desvalidos.

Sois arca del testamento
sois la vara de José,
del Carmen , Virgen Sagrada
y archivo de nuestra fe.

Los Ángeles te veneran
los Arcángeles de alaban
y el barrio de San Benito
te aclama Carmelitana

Es de tiempo inmemorial
título de tanto honor
que en el monte Horeb te aclama
Elías el fundador.

Madre y Señora del Carmen
haced con vuestro poder
que esté la España tranquila
y se conserve la fe.

Esplendente luna bella
sois rosa de Jericó
la casta y pura doncella
que siendo Virgen parió.

Virgen del Carmelo Hermosa
échanos tu bendición
para que del Padre Eterno
alcancemos el perdón

COPLA
A las dos la Virgen del Carmen
baja al Purgatorio con mucha piedad
a sacar las almas de pena
y se las presenta al Rey Celestial.
Vamos a rogar
Por las Almas que están padeciendo
en el Purgatorio pena sin cesar.

SALVE A NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA (ordinario)

Divina flor de las flores
corona de las estrellas
lucero claro y hermoso
luna clara y siempre llena.

Sois Virgen de la Fuensanta
aquella rosa primera
que subió a gozar del cielo
sentada a la mano diestra.

Séquense todas las flores
séquense las azucenas
la rosa de Alejandría
la flor del lirio y violeta.

Ninguno plante jardines
ni en tal cosa se entretenga
que se valla a la Fuensanta
y verá una rosa bella.

Un jardín de corazones
nacido sobre la tierra
y como Madre de todos
se hizo nuestra medianera

Acudan de todas partes
los que con devoción vengan
y alcanzaran la salud
de esta soberana Reina.

¡Oh! Virgen de la Fuensanta
Reina del Cielo y la Tierra
alcánzanos de tu Hijo
por siempre la Gloria Eterna

COPLA
Eres Virgen de la Fuente Santa
que a las almas dejas en tal claridad
que merecen entrar con tu ayuda
al puerto seguro de la eternidad.
Venid a adorar.
A esta Reina del cielo y la tierra
de gracias la fuente, del alma la paz.

SALVE A LA PURÍSIMA (Navidad)

Dios te salve aurora hermosa
que dando rayos al sol
diste claridad a la luna
Purísima Concepción.

Cuanto quiso y cuanto pudo
te dio Dios en su elección
para ser Inmaculada
Purísima Concepción.

Las tres divinas personas
hicieron vuestra elección
para ser madre del verbo
Purísima Concepción.

San Juan en su apocalipsis
vuestra pureza probó
para ser madre y doncella
Purísima Concepción.

Virgen fuiste antes del parto
Virgen en la encarnación
y Virgen después del parto
Purísima Concepción.

Por tu virginal pureza
madre de consolación
mira que somos tus hijos
Purísima Concepción

Aunque somos pecadores
esperamos el perdón
en este triste destierro
Purísima Concepción.

Y por siempre te alabamos
humildes de corazón
con los bienaventurados
Purísima Concepción.

Para estar con vos la culpa
no pudo hallar ocasión
porque sois puerto cerrado
Purísima Concepción.

COPLA

La que es pura y mas bella que el alba
no tuvo su alma culpas que lavar
observando las leyes divinas
se dirige al templo a purificar
Virgen singular.
Que presentas al templo a tu hijo
el que nuestro templo viene a edificar.

LÁMINAS



Javalí Nuevo, 2012



La Copa, 2012



La Copa, 2011



Javalí Nuevo, 2009



Patiño, 2007



Murcia, Plaza de la Cruz, 2010

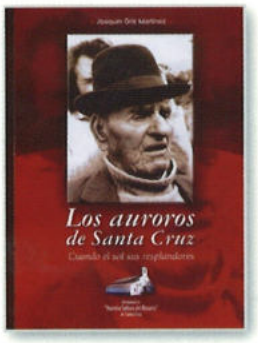


Celestino Micol

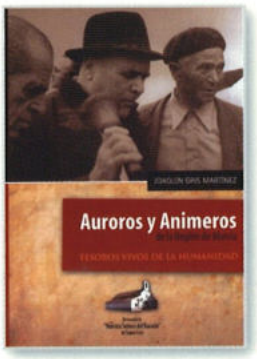


Miguel Cárceles

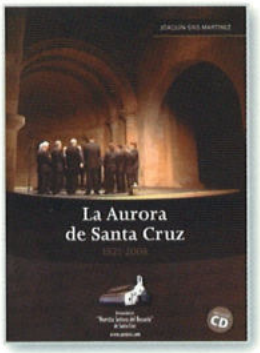
Fondo de Cultura Tradicional



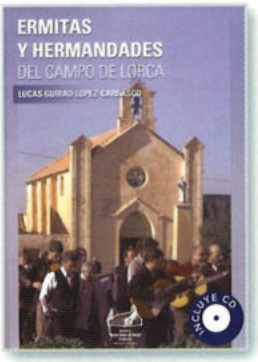
2002



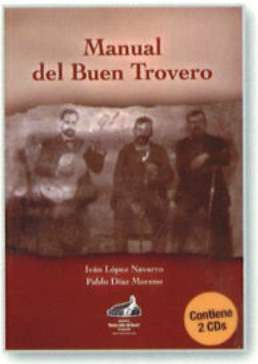
2007



2008



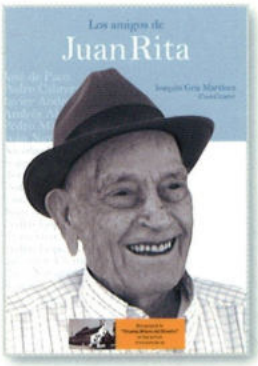
2009



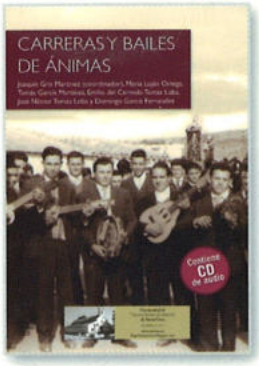
2010



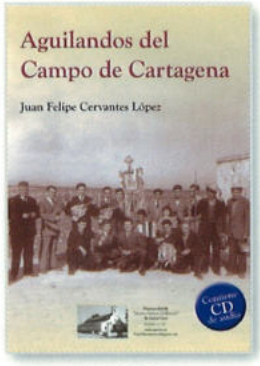
2011



2012



2012



2012

ISBN 978-84-616-4918-1

Región de Murcia



Hermandad de
"Nuestra Señora del Rosario"
de Santa Cruz
www.auroros.eu
http://losauroros.blogspot.com